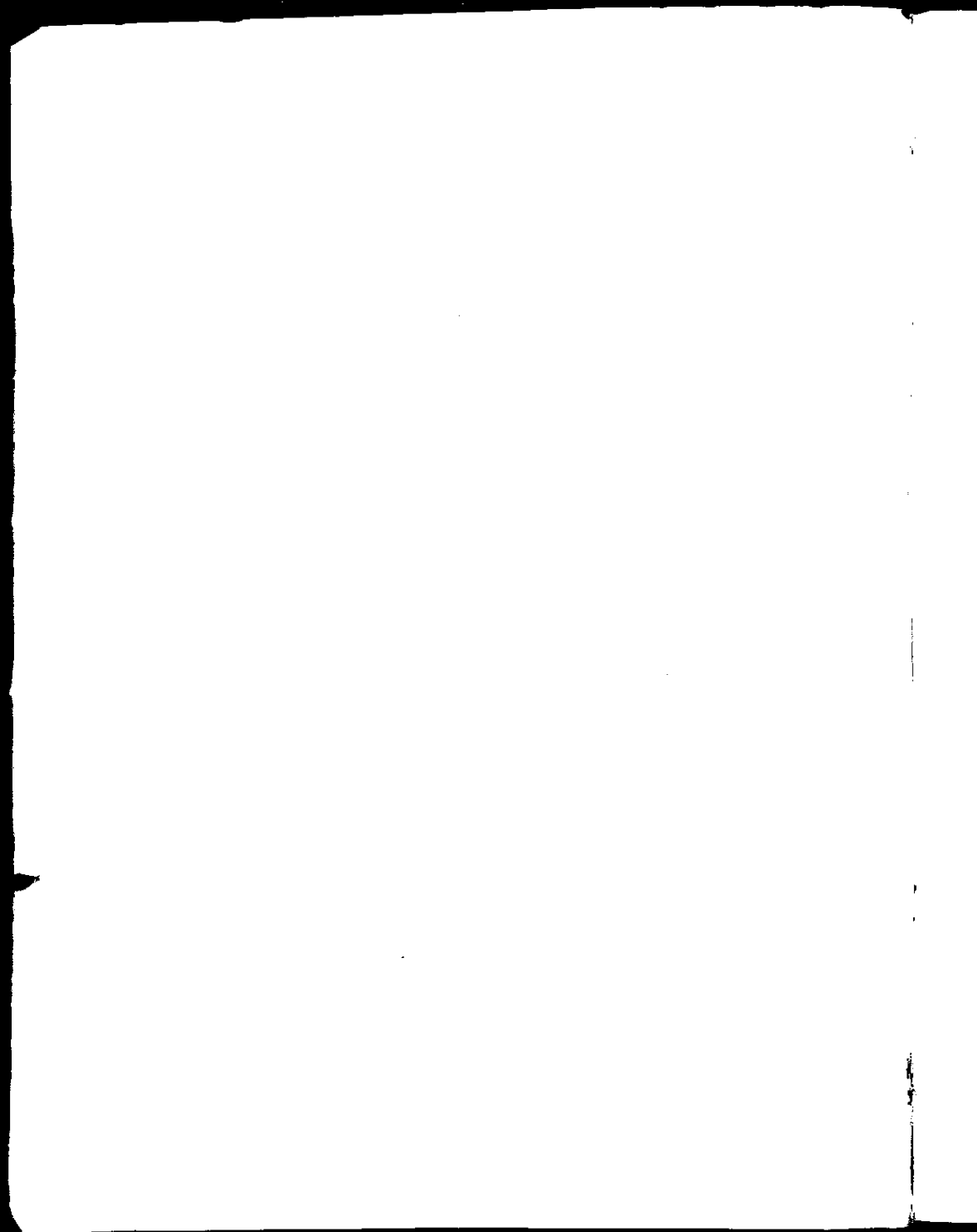


OBRAS
EN PROSA Y VERSO
DEL CURA DE FRUIME
DON DIEGO ANTONIO ZERNADAS
Y CASTRO,
NATURAL DE SANTIAGO DE GALICIA.

TOMO I.
SEGUNDA EDICION.



MADRID MDCCLXXXIII.
POR D. JOACHÍN IBARRA, IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.



AL IL.^{MO} Y R.^{MO} SEÑOR

D. FR. SEBASTIAN DE MALVAR
Y PINTO , DEL GREMIO Y CLAUSTRO DE LA
REAL UNIVERSIDAD DE SALAMANCA , CATE-
DRÁTICO QUE HA SIDO EN ELLA DE LA DE
PRIMA DE SAGRADA TEOLOGIA : OBISPO DE
LA SANTA IGLESIA DE BUENOS-AYRES : ELEC-
TO ARZOBISPO Y SEÑOR DE LA SANTA APOS-
TÓLICA Y METROPOLITANA IGLESIA DE SAN-
TIAGO , DEL CONSEJO DE S. M. SU CAPELLAN
MAYOR : JUEZ ORDINARIO DE SU REAL CA-
PILLA , CASA , Y CORTE : NOTARIO MAYOR DEL
REYNO DE LEON , &c.

IL.^{MO} SEÑOR.

*H*ablando con propiedad , no puede mere-
cer el nombre , ni el concepto de formal
Tom.1. a 2 De-

Dedicatoria esta en que hoy consagro á V.S. Ilma. el tomo primero de las Obras del sabio y muy piadoso Cura de Frui-me, segunda vez dado á luz ; porque realmente mas bien que una ofrenda libre y voluntaria , es un homenaje indispensable y de justicia. Las producciones de aquel ingeniosísimo Escritor , vienen á ser rigurosamente como un caudal, y un depósito sagrado , que ha querido dexar á su muerte en mi poder , para que desempeñase á cuenta de él algunas de las mas urgentes , y graves obligaciones , que ha contraído su reconocimiento por el dilatado espacio de su vida. Estoy persuadido firmemente á que si hoy viviera , que baria la memoria mas dulce , y mas gustosa de que quando el Rmo. P. M. Fr. Sebastian de Malvar era venerado en Salamanca por Catedrático de Prima de Teología , y Doctor de su Ilustre y Real Universidad ; que es como decir : quando estaba conocido y reputado por un voto de la mas respetable autoridad , y por un Literato del primer orden , docto , critico , y profundo , celebraba y aplaudia (como otro Mr. de Fontenelle los saladisimos dichos de un
Lu-

Luciano , despues de cansado ya de leer y de admirar los veinte y quatro Cantos de la Iliada) las agudezas , los donayres y las gracias , que entonces deramaba á cada paso su amenisimo y festivo numen en los varios papeles fugitivos y sueltos , que hoy forman su numerosa coleccion.

El Cura de Fruime , Señor , ha llevado hasta el sepulcro un corazon penetrado de los mas vivos sentimientos de su aprecio y gratitud á la benévola inclinacion con que V. S. I. leia , honraba y colmaba de los mayores elogios sus escritos , y sus composiciones agradables: y con este seguro y claro conocimiento , el que hoy de nuevo los publica , se considera sin arbitrio , y sin la menor libertad (á no querer cometer una como especie de traicion á los deseos y loables intenciones del Autor) para solicitar otro Mecenas , que no sea el mismo que ha sido siempre su mas digno y esclarecido panegirista. Nada , pues , ofrezco en el dia á V. S. I. que no le pertenezca , y de que no sea V. S. I. legitimo dueño, en virtud de la última voluntad del difunto Cura de Fruime. Por esta razon

he dicho al principio , que esta Dedicatoria no podia , ni debia numerarse en la clase de aquellas , que tienen algun valor de parte de quien las hace ; porque desde luego comprendi , que no es obsequio meritorio pagar á V. S. I. una deuda ; ni restituirle lo que ha dexado sellado con el caracter de su reconocimiento Don Diego Antonio Zernadas , para que algun dia pudiese servir , como de un fiel tributo de su veneracion , de su amor , y de la justa estimacion que hizo siempre de la muy honrosa bondad de V. S. I. En una palabra , nada presento á V. S. I. que se pueda llamar mio ; porque no hago mas que exônerarme del encargo , y responsabilidad de un mero cumplidor , que en nombre del Cura de Fruime pone en manos de V. S. I. este tomo.

Contiene en gran parte algunas muy discretas , muy nerviosas , y sazonadas apologías , que en diversos tiempos publicó aquel zeloso y vigilante Pastor de una porcion del rebaño , que la Soberana Providencia acaba de poner baxo la proteccion de V. S. I. para vindicar á su Nacion de las vulgares invectivas con
que

que las gentes menos ilustradas que rivales, y mas que por odio por una preocupacion inveterada, describen y retratan el genio, el clima, y las costumbres de toda una Provincia; aunque con tan poca exactitud, y propiedad, como el que para formar la perspectiva, ó mapa de un pais dilatado, fecundo y delicioso no tuviese delante de los ojos mas que algunos solos puntos de su suelo nada fértil, y tal qual destemplada Zona de su atmósfera; ó como el que para dar cabal idea de una Corte brillante, culta y opulenta, no copiase sino tan solamente la indigencia, la miseria, y la obscuridad en que suelen vivir algunos de sus artesanos, y vecinos fuera de sus muros. Por el contrario el Cura de Fruime demuestra con evidencia, con energía, y haciendo empleo de las gracias de su dulcísima Thalia, que el nobilísimo Reyno de Galicia, sobre ser como el hermoso plantel, y la gloriosa cuna de innumerables familias antiguas, y elevadas de la Monarquía; bien se atienda al remotísimo origen de sus pobladores; á la fama que se han adquirido en todos los tiempos por el valor, y por las armas; ó bien se con-

sidere su inviolable adhesion al christianismo, y á mantener la pureza de su fé, desde que abrió los ojos á la hermosa luz del Evangelio, encendida por el ardiente soplo de Santiago en los primeros años del establecimiento de la Iglesia, ó finalmente al alto grado de reputacion, que le han porcurado grangear los hombres sabios, que ha producido en este, y en los anteriores siglos, se puede concluir sin hipérbole, y sin ofender á la verdad, que Galicia nada debe á las demas Provincias de la Corona, valiéndome de la misma voz con que el Abate Langlet asegura, que esta no es en nada inferior tampoco á los mejores, y mas felices Reynos de la Europa.

Insensiblemente me habia empeñado hasta aquí el amor, y natural inclinacion hácia mi patria en aquel ligero analysis, ó resumen de las alabanzas, que en obsequio de ella ha dexado esparcidas el Cura de Fruime en los diversos Poemas, que encierra este primer tomo, que le han ganado el honroso y justo nombre de abogado y defensor de sus paisanos. Me bago cargo ya, Señor, que para la sublime penetracion de V. S. I. le habria sido muy insufrible

ble y molesto este rasgo inadvertido de mi pluma, que se quiso atrever á retocar por un momento las muy vivas y risueñas pinturas, que dexó tan acabadas el delicado y diestrisimo pincel de nuestro Autor. Ya estoy como arrepentido de haber profanado el precioso don del Cura de Fruime, por haberlo querido reducir á pocas líneas, y pensado diseñarlo como en miniatura; y así únicamente ahora añadiré, sin mudar de objeto, lo que aquel no ha dicho; porque no tuvo la fortuna, ni la complacencia de poder preveerlo.

En efecto, si el Cura de Fruime hubiera tenido el fausto agüero de que tiempo vendrá; era feliz la que así acoge, y galardona la virtud! en que el Rmo. P. M. Fr. Sebastian de Malvar por su sabiduría, su talento, y las qualidades sobresalientes que le adornan, ocuparia una de las primeras Sillas de la Iglesia de España, y en que llegaria á fixar el alto trono de sus luces en el centro mismo de su patria, para que brillasen mas de lleno, y se difundiesen en provecho de ella, como las de un benéfico planeta, quando entra, y se exalta en su domicilio propio; entonces
se

se hubiera excusado de expender , y de apurar todas las riquezas de su vena , y de su ingenio ; porque le hubiera sido mas facil compendiar todos los encomios de su patria en esta breve cláusula de Floro:

Summumque , si virum extimes Gallæciæ decus.

Si , Señor , el panegírico mas cumplido , mas grande , y mas perfecto de Galicia está hecho con solo manifestar al mundo , que el hombre que hoy ve colocada sobre su cabeza la Pontifical Mitra de Santiago por la mano de un Monarca amante , y protector desinteresado de la sabiduria y la virtud ; y que atento á los multiplicados ecos de la fama del Obispo de Buenos Ayres , que resonaba desde aquella extremidad del Orbe por inmensos ámbitos hasta su augusto y soberano trono , no descubrió otro , ni mas apto , ni mas acreedor de aquella recompensa , es un hijo de aquel mismo Pueblo , que hoy le aclama , y le venera por su Principe y Pastor.

Desde este grado de elevacion , y en la cumbre eminente del sagrado Solio , adonde ascendió á V. S. I. su beroyco merecimiento-

miento, seria sin duda donde la perspicaz vista del Cura de Fruime alcanzaria á ver todos aquellos hermosos resplandores, y brillantes rayos de la gloria, que reunidos en la persona de V. S. I. como en un cuerpo resplandeciente y luminoso, parten derechos á alumbrar y esclarecer toda la circunferencia y extension de su querida patria. Pero esto, que á los ojos lince del Autor seria un espectáculo hechicero, plausible, por sí mismo eloqüente, y capaz de excitarle el entusiasmo, y el fuego de su imaginacion activa, y facilmente inflamable; en mí, Señor, solo puede tener sobrada fuerza para moverme las sensaciones mas intimas de gozo, de ternura, y de una admiracion muda y silenciosa. ¡Qué inexplicable deleyte, y cuánto honor fuera ahora el mio, si para suministrar á la voz de la posteridad, aunque no fuese mas que en pocas lineas, materia abundante para el mas vasto y eloqüente elogio de V. S. I. me hubiera dexado el Cura de Fruime heredero de su espiritu, y su lira, como me hizo depositario de sus obras!

Nuestro Señor conserve la preciosa é importante vida de V. S. I. dilatados años
pa-

X

DEDICATORIA.

*para el bien universal de todos sus Dio-
cesanos. Madrid á 14 de Noviembre
de 1783.*

PRO-

PRÓLOGO.

Por no retardar mas tiempo este Libro, que ya desean con impaciencia los apasionados del Autor , á cuyas instancias se forma la Coleccion de sus Obras , no va aquí , como debia ir , una razon ó memoria de su vida. La tiene ofrecida una persona , que por haber tratado mucho y con mucha intimidad al Cura de Fruime , es de las que pueden hacerla con mas exâctitud; pero teniéndola ya muy adelantada , una grave indisposicion que padeció estos dias , no le ha permitido concluirla. Si Dios le da salud , y no ocurre otra novedad, se pondrá , con el retrato también del Autor , en el segundo Tomo , cuya impresion ya está concluida , y saldrá á luz inmediatamente.

Quando se pensó en Galicia sobre esta Coleccion , se recogieron con el mayor cuidado todas las Obras del Cura de Fruime , que se conocen en aquel Reyno , y se enviaron á esta Corte , en inteligencia de que poco ó nada faltaria para que la Coleccion fuese completa. Mas luego que este designio se manifest-

festó aquí á algunos sugetos, que fueron amigos del Autor, y siguieron con él una larga y estrecha correspondencia, y estos se dignaron franquear sus papeles sin la menor reserva, y contribuir con ellos al mismo fin; se hallaron tantos de nuevo, que exceden mucho en el número, y no son inferiores en la calidad á los primeros. Dos son, entre otros varios, á quienes los interesados en esta Obra se deben especialmente reconocer deudores de este favor, D. Mateo Taboada, y D. Vicente Moñez y Gomez. El primero conserva mas de cincuenta piezas originales, y entre ellas la correspondencia del Autor (que se insertará en el segundo Tomo) con su difunto Padre el Señor D. Christobal Taboada y Ulloa, que fué del Consejo de S. M. en el de Hacienda, y Contador general de la distribucion de ella. Las del Señor Moñez son todavía muchas mas, porque fué de muchos años, y casi continua la correspondencia en verso que llevó el Cura de Fruime con él y toda su familia. No se puede bastantemente ponderar la bizarría con que estos dos Caballeros han procedido en la manifestacion y entrega de todos sus papeles al instante que se les insinuó

nuó el pensamiento de darlos á luz.

Las Obras que por estos medios se han podido haber , juntas con las que vinieron de Galicia , compondrán hasta seis ó siete Tomos: en su colocacion , como ellas son absolutamente varias y sueltas , y sin orden entre sí , tampoco se observará mas orden que el de la misma variedad , que hará mas grata y amena su lectura. Solamente los Petitorios , ó aquellos papeles que daba á luz todos los años por la Candelaria , pidiendo la cera y mas limosna para su Imagen de Dolores , de que fué tan devoto ; estas Obras , que son en bastante número , y no las de menos mérito entre todas , son las que únicamente pueden formar una serie ordenada por el tiempo en que succesivamente fueron saliendo. Sin embargo , acaso esta tambien se interrumpirá , si se juzga que á una formalidad de tan poco momento es preferible la variedad y el mayor gusto que de ella nace.

Las Obras del Cura de Fruime , quando salieron de su mano divididas y cada una de por sí , ya impresas , ya manuscritas , fueron bien recibidas del Público : todos las leyeron con gusto , las buscaron , las
ce-

celebraron. Como por salir ahora juntas no pierden nada de su mérito , no hay motivo para rezelar que dexen de correr la misma fortuna.

I N D I C E

DE ESTE TOMO PRIMERO.

NUM. I.	Carta del Autor al R. P. M. Fr. Enrique Florez sobre la Patria del Herege Prisciliano.	Pag. 1.
NUM. II.	Respuesta del R. P. Florez á la Carta antecedente.	27
NUM. III.	Advertencia del Autor.	32
NUM. IV.	Vindicias históricas por el honor de Galicia.	45
NUM. V.	Carta del Autor en respuesta á la de un amigo suyo, que le dió parte de varios reparos que se hacian sobre sus Vindicias históricas.	119
NUM. VI.	Descripcion que hace un Castellano de Galicia: <i>Reyno infeliz, pais desventurado</i> ; y respuesta del Autor glosando este mismo verso en el Soneto: <i>Es hermosa mi huerta y fertil; pero.</i>	146
NUM. VII.	Glosa de la Redondilla: <i>No hay en Galicia lealtad</i> , con que una Dama Madrileña significó su sentimiento porque le faltaba Carta de un apasionado suyo, que era Gallego: <i>Ana, en la quexa que haceis.</i>	148
NUM. VIII.	Soneto contra Galicia: <i>Soberano Señor, que permitiste</i> ; y la respuesta del Autor: <i>Voraz denigrante cuervo.</i>	150
NUM. IX.	Tres glosas en Décimas á la Redondilla: <i>Camino en que quepan dos.</i>	166
NUM. X.	Sobre la misma Redondilla, y contra el dicho vulgar, de que <i>no se come sal molida en Galicia</i> . Romance: <i>Hasta donde ha de llegar.</i>	171
NUM. XI.	A la Décima de un Castellano: <i>Pásmome quando al camino.</i> Respuesta en Décimas: <i>No me pasma en tu simpleza.</i>	180
NUM. XII.	Romance de un Amigo incógnito contra el Autor: <i>Mi Padre Cura, que sois</i> ; y su respuesta en otro	

- otro Romance : *Válgate Apolo por numen.* 190
- NUM. XIII. Descripción satírica de Galicia. Soneto : *Pálido Sol en Cielo encapotado* ; y su respuesta con el mismo verso final. Soneto : *Día y noche como hay en toda España.* 214
- NUM. XIV. Dictamen sobre el Papel intitulado : *Juicio imparcial de las Provincias de España.* Décimas : *De estas décimas el juicio.* 216
- NUM. XV. Respuesta al Autor sobre la contradicción que supone entre la Décima del Español , y las de las Provincias. 223
- NUM. XVI. Retrato jocoso de Galicia dirigido al Autor. Décima : *Odio inextinguible á Meco* ; y una súplica para que haga otro de la Extremadura : *El Pintor de mala mano.* 225
- NUM. XVII. Carta en que el Autor ratifica su dictamen sobre el *Juicio imparcial* : replica á la respuesta del NUM. XV. y hace el *Bosquexo en sombra de la Extremadura.* Décima : *Mucha morcilla y morcon.* Soneto : *Chorizos de la carne mortecina.* 226
- NUM. XVIII. Contestación del Sacristan á la Décima del Num. XVI. glosándola : *El Meco monstruo fingido.* 236
- NUM. XIX. Papel dirigido al Autor desde Madrid por mano de un amigo. 240
- NUM. XX. Responde el Autor. 243
- NUM. XXI. A las honras que debe al Sr. Salas contesta agradecido el Autor. Décimas : *Por colmarme de favores.* Otras latinas : *Sal me vocas ! An ignoras.* Rasguño cutaneo de la Extremadura. Soneto : *Mucho chorizo , y fétido morcon.* Décima : *Por tus puntadas que aprietan.* Respuesta á la Redondilla del Num. XIX. *No emienda el retrato tu.* 245
- NUM. XXII. Al Sr. Salas agradece el Autor haberle regalado los *Elogios de los Escritores* , &c. Décimas : *Tu de la España erudita.* 249
- NUM. XXIII. Al mismo por el librito que intituló : *Elogios Poéticos.* Soneto : *Para dar de tu ingenio ventaja-*
so.

<i>so. Quintilla: Con los héroes que señalas.</i>	250
NUM. XXIV. Respuesta del Sr. Salas. Soneto: <i>La gloria de mi Patria cabal fuera.</i> Posdata: <i>Tu Soneto cabal fuera.</i>	251
NUM. XXV. Al Señor D. Francisco de Salas. Décimas: <i>Con fiel reconocimiento.</i>	252
NUM. XXVI. Al mismo. Décima: <i>De tus nuevas poesías.</i>	254
NUM. XXVII. Romance del Capitan D. Juan de Piña: <i>Despues, amable Señora.</i> Respuesta del Autor. Romance: <i>Acá, Señor Capitan.</i>	255
NUM. XXIV. Sobre el tiempo lluvioso que hace en Galicia. Décima: <i>Que es del Cielo el orinal.</i>	272
NUM. XXX. Romance perdurable á la magnífica Fuente que hizo el Ilustrísimo Señor Izquierdo en la Ciudad de Lugo: <i>Acá, Señor, donde estamos.</i> Y antes: <i>Entrega de Autos al Señor D. Josef Pardo.</i> Décimas: <i>Allá va mi verso tardo.</i> Y Venia al Señor Obispo. Soneto: <i>Señor, si á vuestro aplauso se endereza.</i>	273
NUM. XXXI. Congratulacion á la Ciudad de Lugo. Décimas: <i>Lugo, Ciudad celebrada.</i>	308
NUM. XXXII. Conversion de la Magdalena, Fuente que antes era la hermosa de Lugo. Décimas: <i>La Fuente, que pecadora.</i>	314
NUM. XXXIII. Ronca del rio Miño. Décima Gallega: <i>Cando tanta festa fan.</i>	315
NUM. XXXIV. Befado do rio da Chanca. Décima: <i>Vendo ó posto alto, que atranca.</i>	316
NUM. XXXV. Desengaño á ó Pozo da Pinguela. Décima: <i>Si unha Pingola querian.</i>	Ibid.
NUM. XXXVI. A la Concordia entre el Ilustrísimo Señor Obispo, y la Ciudad de Lugo. Décimas: <i>Amigo, en aquel proceso.</i>	317
NUM. XXXVII. En elogio del Ilustrísimo Señor Garrido. glosa de la copla gallega: <i>Berdusido, Berdusido.</i> <i>Berdusido, aunque un lugar.</i>	322
NUM. XXXVIII. Informe del Lugar del Autor y sus personales circunstancias. Décimas: <i>Pues del Lugar en que estoy.</i>	324

- NUM. XXXIX. A D. Manuel de Arcos. Décima galle-
ga: *Se pudiera darme os tranchos.* 331
- NUM. XL. Avisos Político morales que el Capitan Don
Vicente Moñez y Gomez dió á su sobrino, quando en-
tró á servir de Cadete en las Guardias Españolas. Dé-
cimas: *Joachín, si bien acrisolas.* 332
- NUM. XLI. Gozos de la Musa del Cura del Fruime por
ver al Autor libre de un garrotillo. Décimas: *Amigo,
pues fue servido.* 351
- NUM. XLII. Razon por que el vaso comun debe llamar-
se el Distintivo. Décima: *Es el vaso, en que desova.* 367
- NUM. XLIII. Consolatoria á un Viudo inconsolable: So-
neto: *Válgate Dios con tu dolor profundo.* Otro al mis-
mo asunto: *Porque en florida edad murió tu esposa.* Otro
á lo mismo con mas seriedad: *Creo y bien, que en he-
rirte penetrante.* 368
- NUM. XLIV. Al R. P. M. Fr. Ambrosio Alonso, Pas-
cuas. Romance: *Llegó, mi discreto Alonso.* 370
- NUM. XLV. Real de Esteyro, Poema beryoco joco-se-
rio. *De Fernando Anfitriote es regalada;* con Dedic-
toria á la Marquesa de San Saturnino. Romance: *Se-
ñora, ello no que hay que andar.* 374
- NUM. XLVI. Glosa de la copla: *Quatro son las tres Ma-
rías.* 422

NUMERO PRIMERO.

I

CARTA DEL AUTOR

*al Rmo. P. Maestro Fr. Enrique Florez
sobre la Patria del Herege Prisciliano.*

Muy señor mio : Faltaría yo al debido concepto de las relevantes prendas de V. Rma. calificadas en tantas utilísimas producciones , con que anualmente está fertilizando el Orbe Literario , si entre ellas no constase la de una gran humanidad y franqueza de ánimo , para oír apaciblemente los reparos que hallásemos en su preciosa Historia de la España Sagrada , los que la leemos con tanto gusto , como aprecio : pues sirviéndose V. Rma. de instruirnos en ella con tanto magisterio , es consiguiente á este la dignacion de darnos luz en aquellos pasages , en que nuestra poca perspicacia encuentra alguna obscuridad , ó nos vemos rodeados de alguna sombra que nos ofusca.

2 En esta confianza me ánimo á representar á V. Rma. la turbacion que me ocasionó , ó la disonancia que me hizo la siguiente proposicion , con que de golpe empieza V. Rma. el número 34 del cap. 3 del tomo 14 : Fué Prisciliano de Galicia , segun expresa Próspero Aquitánico , que escribía al medio del siglo quinto : *Priscillianus Episcopus de Gallacia* , como verás en su Cronicon sobre el año de 379 &c.

3 Esta proposicion dicha así á secas absolutamente
Tom. I. A men-

mente, y sin otra limitacion, me ha parecido dura, indigesta, y no tan corriente como se pinta: por lo que he de deber á la atencion de V. Rma. me dé su licencia para explicar mi sentimiento con aquella libertad que hace lícita el derecho de la propia defensa, ó del honor de la Patria.

4 Siento, pues, P. Rmo. la poca merced que V. Rma. hace á los que leemos su Historia en que rernos dar por inconcuso, que Próspero escribió *Episcopus de Gallecia*, y decírnoslo en un ayre decisivo, como sentencia definitiva, ó pasada en cosa juzgada. No es así, P. Rmo.; son muchísimos los hombres de gravísima autoridad, que habiendo visto el Cronicon de Próspero, y sabiendo leerlo en exemplares fidedignos, no hallan escritas las palabras que V. Rma. cita en la forma que V. Rma. las pone. Son no pocos los Historiadores de categoría que aun despues que antojadizamente se inventó la correccion, ó inversion de las palabras de Próspero, ni la siguen, ni la aprueban. Por once siglos (á todo mi ver) se mantuvo el Cronicon citado en la pacífica posesion de estar diciendo: *Priscillianus Episcopus de Galatia* = *de Gallis* = *de Galliis*. El primero que (segun lo que pude alcanzar) corrompió el *Gallatia* en *Gallecia* lo confiesa diciendo, que así corria en las ediciones de dicho Cronicon públicamente impresas (a) *in libris vulgo impressis*; pero que lo enmienda, y convierte en *Gallecia* por el motivo que allí dice. Si la razon con que lo hace, y otros se le agregan, es suficiente y legítima, todavía está por resolver. Lo que yo veo es, que despues de la jurisdiccion que se tomaron estos Cor-

(a) Vasco.

regidores para dar la sentencia de dèstierro de *Galatia* á *Gallacia*, otros de no menos autoridad son de voto contrario, y sostienen el *de Galatia* en su lugar nativo. Así se ve en la Biblioteca de los PP. de la edicion Lugdunense, *apud Anisonios*, año de 1677, y en la de Labbé, que es tenuta por una de las mas exâctas. Ahora en estos mismos dias, en que V. Rma. escribe, lo hace tambien Cacciari (a), y sin tropiezo lee de *Galatia*, *de Gallis*, admirándose (despues de hacerse cargo seriamente de todo lo que podia alegarse por una y otra parte) de la fatiga que se toman los que se cansan en andar á vueltas, como otros Sísifos, con el promontorio de *Galatia*, habiendo sin este afan bastante callejuela para sacar á Prisciliano de la Galacia y de las Galias extranjeras, y poderlo dexar vago en esas, ó en otras que hubo por esos mundos de Dios. "¿Qué „ necesidad hay (dice este modernísimo A.) de andar „ desechando un testimonio tan claro y tan patente „ como el de Próspero? Un Tilemont y un Dionisio Petavio no lo han hecho, ni le pusieron la „ nota de errado, &c."

5 Por esto me parece, que el modo con que V. Rma. cita el Cronicon de S. Próspero no es ingenuo, ni es genuino: ya porque no declara V. Rma. de qué edicion es, y de esa suerte da á entender, que en todas está así, como V. Rma. lo alega; y ya porque, aun dado caso que sin controversia fue-

A 2

se

(a) Fr. Petrus Thomas Cacciari Carmelita in *Exercitat. in universa S. Leonis Magni opera dicatis SS. P. Bened. XIV. lib. unic. de Priscillian. historia*, cap. 2. n. 4. &c. Rom. ann. 1751.

se cierto , que Próspero escribiese *de Gallacia* , no explica V. Rma. qué Galicia era , si la antigua ó la actual , ó lo que era Galicia en el tiempo de Próspero ; y así , los que no estén muy en esos palillos , y lean la Historia solo en los libros de V. Rma. (que por estar en tan bello estilo y en lengua vulgar serán muchísimos de los que no saben latin) entenderán la proposicion de V. Rma. en el sentido obvio en que suena ; esto es , por la Galicia presente. En esto hace V. Rma. una injuria gravísima á mi Nacion , pues le echa el sambenito de ser madre de un Heresiarca tan monstruoso , como por voto de todos *nemine discrepante*, ó (mejor diré) de *placet* , siendo así , que el mayor número , ya de naturales , ya de estrangeros , ó positiva ó negativamente son de diverso parecer.

6 He reparado que el único Autor que V. Rma. trae por su sentencia , es Drusio. Confieso que no sabia quién era tal hombre , hasta que se lo pregunté al Diccionario Histórico y á los Expurgatorios de 1707 y 1749 , en que ví muchas hojas ocupadas en purificar sus obras , y entre estas expurgadas está la que se intitula : *In Sulpicii Severi Historiam Sacram*, que será por la cuenta donde V. Rma. tomó la especie que cita ; siendo digno de reparo el que V. Rma. lo haga sin expresar el libro , el folio y la edicion , como que escusamos mas informe , que el que V. Rma. quiere darnos , y que debemos pasar por ello sin chistar. En verdad , que aunque la circunstancia de ser Drusio herege no embaraza , que en puntos históricos tengan autoridad sus libros,

es-

especialmente estando expurgados ; con todo, no sé que se tiene , que en nuestra España es rarísimo el que los maneja , ó se familiariza con ellos sin mucha necesidad, la que no hay en nuestro caso, por ser muchísimos los AA. Católicos propios y extraños , que lo traen y ventilan *exprofeso*.

7 Dióme el tal Drusio mucha gana de reir por la frescura y fanfarronada con que dice sacudidamente : *Priscillianus de Gallecia : non Episcopus de Gallecia : nam Avila certè in Gallecia certè non est*. No se ha de leer : *Prisciliano , Obispo de Galicia , sino Prisciliano de Galicia*. ¿Y por qué? porque *Avila no está en Galicia*. Bella razon! Yo pensé que decia: *Porque Avila nunca estubo , ó nunca perteneció á Galicia* , que es lo que V. Rma. adelanta. ¿A quién no enfadará ver lo que se executa con la autoridad de un Santo Padre, historiador tan antiguo , como la tronchan , mutilan , trastornan y desfiguran? Unos salen con que *de Galatia* está errado : otros , que aun despues de invertido el *Gallecia* , se le ha de echar fuera el *Episcopus* : otros que no. ¿Cómo nos hemos de averiguar y componer con esta greguería? Si Próspero escribió el *Episcopus* ; por qué se lo han de borrar? De esa suerte , unos con la correccion , ó transformacion de una palabra , otros con la supresion y exclusion de otra, ponen la autoridad de Próspero , que ni es suya, ni de otro, ni la conoce la madre que la parió.

8 No obstante , V. Rma. teniéndole lástima , no consiente la degraden del *Episcopus* , y echando un corte , dice que no es menester descoyuntarle ese miembro para que sanamente se entienda, que en el

Episcopus de Gallacia tomaba Próspero el *Gallacia*, no por la *Sede*, sino por la *Patria*.

9 Pero veis aquí otra dificultad que hallo en entender á V. Rma. Antes en el folio 5 se acomoda V. Rma. á la exclusion del *Episcopus*, que hace Drusio, y ahora en la página 13. sostiene V. Rma. esta diction. Antes aprueba V. Rma. á Drusio, porque la omite, diciendo, *que lo previno bien*; y despues ya no juzga precisa esa prevencion. Dice V. Rma. *algunos citan las palabras de Próspero, omitiendo la voz Episcopus, acaso por evitar el sentido de imaginarlo Obispo de Galicia*: y pregunto yo ¿es lícito hacer eso con las autoridades de los Santos Padres, ó Escritores antiguos y clásicos? ¿Es tolerable suprimirles alguna palabra con el fin de que digan sin duda lo que á cada uno se le antoja?

10 A la verdad, Drusio, y los que omitieron la voz *Episcopus* por el fin que V. Rma. nos descubre, tenian razon para hacerlo, una vez que insistiesen en que el *Gallacia* denotaba la *Patria*, y no la *Mitra*, porque dexando estar el *Episcopus*, es durísimo y difícil construirlo para entenderlo por la *Patria*; cuya dificultad conoce V. Rma. pues dice que esa era la causa de omitir aquella palabra. Así la conoció tambien Covarrubias, como se echa de ver en su contexto (a). Lo cierto es, que lo mas comun y corriente, siempre que el título de la dignidad esté pegado al de un lugar, es tomar este por la situacion del puesto honorífico, y no por la *Patria*. V. g. el

(a) Covar. lib. 4. *Variarum*, cap. 17. circa finem pag. 948. in edit. Cæsaraug. ann. 1582.

el Rmo. P. M. Florez Doctor de Alcalá: Zernadas Cura de Fruime: el Excmo. N. General de Galicia, &c. Esto mismo entendieron los que siguen la correccion de *Galacia* en *Gallecia*; porque asegurados de que la Sede de Avila, en que se intrusó Prisciliano, era de España, como el *de Galatia* les parecía deberse entender por la *Sede*, no podian acomodarlo de otro modo que substituyendo el *Gallecia*, porque aquí les parecia mas fácil situar el Obispado.

11 Ello todo es trabajo. Unos por aquí, y otros por acullá, y cada pobre salga como pudiere. V. Rma. se mantiene en decir *Episcopus de Gallecia*, tomándolo por la *Patria*, y no lo extraño; porque tambien otros entendieron del mismo modo el *de Galatia*; pero yo quisiera, que supuesto que Vaseo y sus gregarios echaron mano de la autoridad de Próspero, y se aprovecharon de la ocasion próxima que da el *de Galatia* para caer y consentir en la paranomasia *de Gallecia*, me dixesen cómo he de construir las palabras del mismo Próspero, en que dice: *Ea tempestate Priscillianus Episcopus de Gallis*; porque aquí es cierto que parece no se puede menos que entender por la Nacion. Veo á todos afanados en mudar el *de Galatia*, y no los veo acordarse de lo de *Gallis*. Discurro que, como *intelligentibus pauca*, dan por supuesto, que corregido lo primero, allí se le entiende lo segundo; que aunque para conmutar el *Gallis* en *Gallecis* no hay paso tan cadencioso, como para trocar el *Galatia* en *Gallecia*, todo lo hace una buena resolucion.

12 Vaseo, que, como insinué, fué á todo mi alcance el primer corruptor del *Galatia*, tiene contra

sí dos razones para ser recusado : la primera es la del miedo de poderle tocar las generales ; porque como era de la Galia Bélgica (de Brujas) no le cuadraba bien el *Galatia* : la segunda es la pasión que se le ha notado por los Portugueses , ó los Bracarenenses ; á cuyos agasajos fué bien agradecido (a), y el de *Galatia* no les tenia cuenta , por lo que se colegirá de lo que adelante diré.

13 Pero es para pasmar , que siendo este el que (á mi parecer) descubrió el secreto que se guardó por tantos siglos en el archivo de Alcovazas, hayan tomado de él otros apoyo para afirmar que Prisciliano fue de Galicia por la Patria , y para asegurarlo como cierto, siendo así , que el buen Vaseo lo dixo á tientas y muy en duda. Diganlo sus palabras (b). *Nam quamvis Abula , cujus Episcopus Priscillianus fuit , in Gallæcia non sit , fieri tamen potest , ut Gallæciam Patriam habuerit.* Aun quando parece quiso decir con mas seguridad que era Español , lo hace por un estilo , que estando al rigor de una buena gramática , da á entender que lo duda. *Priscillianum quidem Hispania genuit , si tamen genuit , sed hereticum jam , velut impium filium , pia mater abdicavit , pariter , & ablegavit.*

14 Ni puedo contenerme sin notar el ofuscamiento de Vaseo y sus semejantes en citar á San Gerónimo , San Agustín , San Isidoro , &c. para acreditar que Prisciliano fué Español. Qualquiera puede notar

(a) Pallares *Histor. de Lugo*, fol. 260.

(b) Vaseo *ex edit. Francf. anno 1579. inter script. rerum Hisp. ex Bibliotheca Roberti Beli Angli*, tom. 1. anno 582. pag. 529. *Idem ibid.* pag. 458.

tar esta halucinacion tan crasa á la primera vista de los lugares que se citan de estos Santos Padres; pero porque el ya citado Cacciari lo hizo con mas seria y pausada reflexi6n, quiero darlo aquí traducido, porque me es del caso, aunque conozco parecerá prolixo. „ Porque no parezca (dice) que quiero suscitar quejas de esta, ó de la otra Nacion, „ tocaré este punto muy de paso (a). Mas no callaré el que injusta y malamente se le atribuye á Sulpicio la nota de que Prisciliano nació en España: no hallará tal cosa el que leyere y repasare todo el libro 2. de su Historia. Antes bien, si queremos recorrer y exâminar los documentos de otros Autores antiguos, aun así con trabajo podremos determinar este punto. Pues el mismo San Gerónimo, que acostumbraba referir la oriundéz ó patria de otros, tratando no una ú otra vez, sino muchas de las costumbres, procedimientos y muerte de Prisciliano, en todas guarda un profundo silencio de su ascendencia y su patria. Dice sí, que Prisciliano sembró sus errores entre gavillas de hombres y mugeres de España: que tuvo por cómplice en sus enormidades á una muger llamada Gala, no por la Nacion, sino por el nombre. Pero de qué país ó lugar era, nada, nada dixo, ó lo disimuló por el todo::S. Agustín en varias partes describe los errores de los Priscilianistas, los que dice instituyó Prisciliano en la España (*lib. de Heresibus, heresi 70, & lib. ad Orosium, cap. 4.*). Orosio, que casi fué coetaneo de Prisciliano,

„ 50-

(a) Cacciari ubi sup.

„ solo se lastima de que aquella heregia se extendió
 „ por la España (*in Commonitorio, seu ad Aug.*) Ida-
 „ cio en su Cronicon hace memoria , así de Prisci-
 „ liano , como de los Priscilianistas , pero en nin-
 „ guna parte, que hubiese nacido en España. S. Epi-
 „ fanio igualmente tratando de Prisciliano (*heresi*
 „ *si* 49) compendia sus torpezas y sus maldades ; pe-
 „ ro de su nacimiento y de su patria ni palabra.
 „ Por último , el Autor de *Heresibus* , que en el
 „ tomo 27 de la Biblioteca de los Padres se atribu-
 „ ye á Rufino Palestino , solamente dice esto : A la
 „ heregia 70 de los Priscilianistas se lee le dió princi-
 „ pio Prisciliano en España. „

15 Esto asienta Cacciari , que escribia á la vis-
 ta de un Papa como Benedicto XIV , y á quien
 dedicó esta obra. ¿Pues á quién no dará gana de reir
 la satisfaccion con que Vaseo (*ubi supra*) nos dice:
 „ El que Prisciliano fué Español, y no Gálata consta
 „ de S. Gerónimo (*in epist. ad Ctesiph. contra Pe-*
 „ *lagium* , de S. Agustin , &c? „ No es esto querer-
 nos meter los dedos por los ojos? Prisciliano estable-
 ció su heregia en España : luego es Español. Ab-
 surda conseqüencia. Marcos Egipcio introduxo sus
 errores, con que pervirtió á Prisciliano en España:
 luego fué Español. Ilacion graciosa!

16 De aquí se viene á los ojos la reflexôn que
 voy á hacer. Vaseo solamente dice de Prisciliano: *Fie-*
ri tamen potest , ut Galliciam patriam habuerit.
 Con toda su escritura Alcovaciense no se extiende á
 mas que á decir , *que pudo ser natural de Galica;*
 y ya se ve que pudo. Si por eso va , tambien pudo
 ser de Burgos , ó de Villadiego , que en tiempo de
 Pris-

Prisciliano eran de Galicia ; y si hoy lo fuesen aún como entonces, tambien podia ser que no se dixese así á secas *fué Prisciliano de Galicia*. Los que escribieron despues de Vaseo (como Drusio y otros), y les sonó bien la letra de *Gallæcia*, ya cantan un punto mas alto ; porque no se paran en si pudo ó no pudo, sino que redondamente dicen *fué de Galicia*, sin alegar mas razon, ni mas autoridad, que la que tuvo Vaseo para decirlo solamente en duda. Ya se ve que era preciso añadir, ó adelantar algo ; porque lo demas es de Autorcillos plagiarios, ó merè copiantes. ¿Pero con qué nuevo fundamento? Eso está visto con reducir la cosa *de potentia ad actum*, y acabados son cuentos.

17 No obstante, en el modo de decirlo, aun entre los mismos que abrazan la correccion Alcova-ciense, hay su mas y su menos. Covarrubias (como ya apunté) alega el *Episcopus de Gallæcia*, y no hallando razon para entenderlo de la *Patria*, lo toma por la *Sede*; pero como conocia que esta era *Avila*, y que por la ubicacion no pertenecia á Galicia, sale del atolladero por el rodeo de decir, que le tocaría á esta, por ser sufraganea á la Compostelana, como lo es aún ahora : *Nam & si Avila urbs ad Gallæciæ provinciam non pertineat, juxta earum Provinciarum divisionem, qua frequenter usi fuerunt Hispani Episcopatus, tamen etiam hisce temporibus ad Compostellanam provinciam, cujus Metropolis in Gallæcia stat, dubio procul pertinet.* ¡Válgame Dios lo que discurre un entendimiento apretado! Déxeme V. Rma. por su amor reirme un poquito de las bellas resultas que trae la humorada de

de andar trastejando las palabras de Próspero. Para sostener este capítulo se vió obligado un hombron tan eminente y tan sabio á olvidarse de que en tiempo de Próspero no había Compostela, y á anticipar ocho siglos (poco mas ó menos) la traslacion que se hizo de la Metrópoli de Mérida á la Iglesia de Santiago, que es la razon por que hoy tiene por sufraganea á la de Avila. Es como decir que Próspero escribió el *Episcopus de Gallecia*, no como Cronista, sino como Profeta, para quien los futuros son como los presentes.

18 Morales (a), aunque dice que *Prisciliano fué un Caballero de Galicia*, lo hace con la debida cautela de añadir, que *ya de atrás sabemos quán ancha y extendida era*.

19 Francisco Girves (b), Escritor novísimo, dice fué de *Galicia*; pero con su aditamento de *majoris tunc extensionis, quam nunc*; y para esto (vaya que es cosa donosa) cita á Próspero, San Isidoro y á Vaseo. A Próspero, que no lo dixo en su vida, y se lo hacen decir despues de once siglos de muerto: á San Isidoro, que no soñó decirlo; y á Vaseo, que lo dixo en duda.

20 Pero es de advertir, que Catalani (c), que fué uno de los Aprobantes de la Disertacion de Girves, en las nuevas adiciones á los Concilios que escribió despues, dice, que Prisciliano fué *Español*, laudando para eso, ó citando á Girves, que es lo mis-

(a) Morales *lib. 10. cap. 44. pag. 402. b.*

(b) Francisco Girves *Hist. Priscillianist. Rom. x 1751. pag. 19.*

(c) Josef Catalani *in novis additionibus ad Concil. Hisp. tom. 3. Rom. 1753. fol. 11.*

mismo en buenos términos , que dar á entender , que habiendo Girves dicho , que *Prisciliano era de Galicia* , que en aquel tiempo era de mucha mas extension que ahora , no se podia llamar *Gallego* , porque dicho así rasamente suena contraido á la Galicia actual ; y así solo dice : *Vir fuit Natione Hispanus, & in Hispania Ecclesie Abulensis Episcopus.*

21 Explicado , pues , de este modo , aun en caso que admitiésemos la correccion Alcovaciense , no se haría tan intolerable la proposicion absoluta *fué Prisciliano en Galicia*. No se me negará la razon en que fundo mi queja ; y si no , díganme : ¿ De qué pensará , que reconocidos los Escritores de Historia Eclesiástica , los mas críticos y mas modernos nos digan á una voz : *Prisciliano fué Español* , y nada mas ? ¿ Todo este cúmulo de AA. no prevalecerá á unos bien pocos que dicen *fué Gallego* , y eso con sus cortapisas ya notadas ? ¿ Y qué será , si al dicho de los que solamente afirman que *fué Español* , se añade la autoridad de V. Rma. que en su Clave Historial de la tercera edicion con las recomendaciones de corregida y limada por V. Rma. tambien nos enseña que *Prisciliano fué Español* , y nada mas ? ¿ Cómo se torció la llave , ó se le mudaron las guardias despues ? Si V. Rma. tuvo por bastante enseñarnos allí que era *Español* ¿ cómo no se contentó con lo mismo despues ? ¿ Para el empeño de mostrar que Avila no fué de Galicia , era condicion *sine qua non* , portiar que *Prisciliano fué Gallego* , y decirlo así á secas ? Aunque *Prisciliano* fuese Galo , Aquitánico , Bélgico , ó de otra qualquiera parte , ¿ dexaría por eso Avila de ser de la Lusitania , si á V. Rma. le pa-

parecía forzosa esa circunscripción, ó no podían ser Obispos de Ávila los que no fuesen Gallegos por los quatro costados?

22 Pero vamos á la raiz de esta disputa. No es otra, que la de que haciendo V. Rma. basa incontrastable de la autoridad de Próspero *en quanto corregida*, se le hace inevitable entender el *de Gallacia* por la patria, y no por la *Sede*; porque *Avila ciertamente* (dice V. Rma.) *no perteneció á Galicia, ni aun en tiempo de los Suevos, en que tuvo su mayor extension, y mucho menos en tiempo de Prisciliano, que es en el de los Romanos.*

23 Al leer esto se me acordaron dos cosas. Una fué, que aunque el título que V. Rma. pone á su apreciable Historia es muy propio, me parece algo diminuto, porque no había de ser solo el de *España Geográfico-Sagrada*, sino (perdóneme V. Rma. la bachillería) que aun debia ser *España Geográfico-Genzalógico-Sacra*.

24 La otra fué la discreta, justa y debida alabanza que da á V. Rma. el muy Ilustre Rmo. P. M. Feyjoó en la última de sus Cartas eruditas del tomo 3, la que con gusto trasladaré aquí por el deleyte que hallo en repetir los elogios de V. Rma. y mas siendo de un Panegirista tan singular, tan circunstanciado y tan distinguido como el Rmo. Feyjoó. Dice, pues, así: "Estando para firmar esta Carta, „entró en mi celda (favor que muchas veces me „hace, y que yo le agradezco mucho) el Señor „D. Manuel Berdeja, dignísimo Ministro de esta „Real Audiencia, y antes dignísimo Catedrático Primario de Leyes de Salamanca; y ofreciéndose en „la

„ la conversacion hablar del asunto de esta Carta,
 „ que gustó de ver , tuve la complacencia de ha-
 „ llarle de acuerdo con mi dictamen en orden á las
 „ prendas del Rmo. P. M. Florez , cuyas obras ha-
 „ bía leído , y de que entre otros elogios le oí uno
 „ que me cayó muy en gracia. Á este Autor (me
 „ dixo) por su penetracion en los puntos mas obs-
 „ curos de la Historia se puede apropiar lo que mu-
 „ cho há se dixo del famoso Ambrosio Morales , que
 „ *veía de noche.*”

25 Pero todavía el Señor Berdeja y el Rmo. Fey-
 joó se quedaron muy cortos en este encomio ; porque
 V. Rma. no solo *vé de noche* , sino que vé lo que
 no pudo ver el mismo Morales (que *veía de no-*
che) (a) ; y lo que ni él , ni otro vió , segun él mis-
 mo declara por estas palabras : “ Qué términos te-
 „ nian estas Provincias (habla de las seis , en que
 „ Adriano dividió la España , de las que era una Ga-
 „ licia) , y cómo se les repartieron las jurisdicciones ,
 „ nadie lo dice , y así no podré yo dar aquí cuen-
 „ ta de ello.”

26 Vió V. Rma. lo que no vió un Mariana , y
 lo que él mismo confiesa no era posible verse por
 la confusion y volubilidad de los límites de las Pro-
 vincias , que se alternaban ó se alteraban , segun caían
 las pesas , y al arbitrio de los que las dominaban.
Hanc Isidorus Hispanie partem , Adriani , seu Cons-
tantini apud Sex. Rufum , divisionem secutus in Tar-
raconensem , Carthaginensem , Gallæciamque , nulla
finium certa designatione partitus est. Neque erat
fa-

(a) Morales *ubi supr.*

facultas, finibus sæpè earum Provinciarum pro voluntate imperantium, proque rerum eventu alternantibus (a). Percibir menudamente las facciones de un bulto trémulo, vacilante, alterado, inconsistente, como el que en aquellos tiempos tenía España, no era fácil: *Neque facultas erat.*

27 Vió V. Rma. lo que no vió Colmenares, á quien por otro tanto moteja V. Rma. de atrevido.

28 Vió V. Rma. otra cosa muy distinta de la que vió un Strabon (aquel célebre Geógrafo antiquísimo del tiempo de Augusto y de Tiberio, que por su pie corrió varios países para informarse de sus costumbres y situaciones), el qual tratando de los Legados, que tenía el Pretor que gobernaba la Lusitania, dice *que el uno de ellos gobernaba la otra parte, que está de la otra parte del Duero, que se llamaba antes Lusitania, y en su tiempo Galicia.* Y en otra parte del mismo libro añade, *que gran parte de la Lusitania pertenecía á Galicia* (b). Que la Provincia entre Miño é Douro pertenecía á Galicia, tambien lo acredita Plinio (c).

29 Vió V. Rma. la Galicia antigua muy de otra figura, que la que le dan los exáctos Geógrafos modernos, que dicen: *Sed Gallaicos, sive Gallecos latius habitavisse vel ex eo constat, quod Numan-tiam, que nunc Castellæ veteri ad censetur, Paulus Orosius dicat fuisse in capite Galleciæ* (d). Aun-

(a) Mariana de Rebus Hispan. lib. 1. cap. 4.

(b) Strabon lib. 3. de Situ Orbis, apud Puente Convern. de las Monarquías, lib. 3. cap. 23. pag. 148. &c.

(c) Plinio lib. 4. cap. 26. apud Puente.

(d) Theatrum Orbis terrarum, sive novus Atlas apud Guillelmum & Joannem Blaeu de Galleciæ.

que bien sé el arte, ó la industria con que V. Rma. interpreta las palabras de Orosio, que gimen con la extorsion que se les hace.

30 Vió V. Rma. dexando á un lado muchísimo que hay que ver, y que todo tiene que ver no poco con nuestro asunto; vió, digo, V. Rma. la Galicia antigua muy á otro uso que el que le dió en su Clave Historial ya citada, folio 86, donde dice: "Los Suevos tomaron á Galicia, que en-
„tonces comprehendia treinta Naciones ó Pueblos,
„entrando en ellas Asturias, la Cantabria, y ca-
„si toda la Castilla la Vieja."

31 Supuesta, pues, esta superior perspicacia de V. Rma. paso á suplicarle se sirva enseñarme ¿qué Naciones eran estas treinta, que en tiempo de Honorio comprehendia Galicia? Tres ya me las especifica V. Rma. ¿las tres restantes dónde estan? ¡Treinta Naciones! No las tiene hoy toda la España entera; pues suponiendo que por Nacion se entiende la *Coleccion de los habitantes de alguna Provincia, Pais ó Reyno* (como dice el Diccionario Castellano) no tiene hoy treinta Reynos la España Europea. Siete Ciudades, muchísimas Villas y Poblaciones tiene la Galicia actual, y con todo no es mas de una Nacion, pues todos somos Gallegos, y bien nos entendemos: ¿dónde irémos á buscar las veinte y nueve que faltan para ajustar las treinta, si no las hay en la España toda?

32 Y bien, P. Rmo. ¿No asienta V. Rma. que una de las Naciones comprendidas en la Galicia en aquel tiempo era *casi toda la Castilla la Vieja*? ¿No está Ávila en aquella parte de Castilla la Vieja,

que entonces era de la Lusitania? Pues si en sentir de V. Rma. comprendia Galicia casi toda Castilla la Vieja, y en el de Strabon gran parte de la Lusitania, y la tierra que estaba de la otra parte del Duero, y se llamaba antes Lusitania, en su tiempo (de Strabon) se llamaba Galicia; qué dificultad halla V. Rma. en que Galicia en tiempo de los Romanos y de los Suevos comprendiese á Ávila, aunque esté de la otra parte del Duero?

33 Pero vaya: no se comprendiese en hora buena Ávila en Galicia, segun la ubicacion ó geografia material, no obstante se comprendería segun la exístimativa ó moral que bastaba, para que siendo la Sede Abulense de la Lusitania, se pudiese, segun la frecuente variacion de las demarcaciones de aquel tiempo, atribuir á Galicia. Muy del propósito es lo que dice Carvallo. "El comprehendese Asturias en la Provincia de Galicia fué causa de que muchas cosas de Asturias las atribuyan los AA. á Galicia, y á muchos varones de Asturias los llamen Gallegos::: de que ha procedido mucha duda en cosas de grave importancia::: Y aun despues de la restauracion de España, siendo estas Provincias tan diferentes, por inadvertencia, ignorancia, ó por seguir la costumbre antigua, tratan con la misma confusion de algunas personas, y cosas de Asturias, atribuyéndolas á Galicia::: Aunque la Provincia de Asturias se comprehendia en la de Galicia, fué siempre tan principal, que los mismos Romanos la tenian siempre por distinta, y como tal la dividian los Cosmógrafos de por sí, aunque algunos lugares vemos que ponian

„nían en Galicia, y pertenecían á Asturias por la „confusion que hemos dicho (a).”

34 Veis aquí como incluyéndose gran parte de la Lusitania, y casi toda la Castilla la Vieja en la Galicia antigua, y estando Ávila entonces en la Lusitania, como ahora en Castilla la Vieja, *aunque los Cosmógrafos la dividiesen por sí*, era fácil atribuirle á Galicia, ó hacer Gallego al que fuese Lusitano ó Castellano Viejo. De esto se vé mucho, quando las Naciones son contiguas, y se contienen baxo de un mismo dominio. V. g. Pelagio Heresiarca, Ribadeneyra dice, que fué de Nacion Inglés: Gautruche dice, que fué natural de Escocia: todo se comprehende baxo el dominio de la Gran Bretaña; pero ya se ve cuánta diferencia va de ser Escocés á ser Inglés. Por eso V. Rma. en su Clave se quita de diferencias, y dice, que fué de la Gran Bretaña. Á este modo pudo ser en nuestro caso.

35 Pero todo lo dicho hasta aquí se puede tener por discurso de supererogacion. Vamos atajando. Si se ha de dar en descubrir la Patria de Prisciliano (empeño siempre inútil ó superfluo), se ha de rastrear (como insinúa Cacciari) por el territorio en que empezó á sembrar su perniciosa cizaña, y á echar raíces su pestífera secta. La regla no es muy segura, como se vé en Marcos Egipcio, pero pase. ¿Y en dónde tuvo principio la heregía de Prisciliano? ¿En Galicia? Nadie lo dice, ni aun V. Rma. mismo; antes bien da á entender lo contrario. Los Santos Padres coetaneos de Prisciliano solo dicen, que

B 2

es-

(a) P. Luis Carvallo, *Antigüedades de Asturias*, p. 1. tit. 1. §. 2.

este fué el primero que introduxo sus errores en *España*; pero no distinguen, ni determinan, ni aun por asomo, en cuál de las Provincias en que estaba España entonces dividida; pero dícelo el contexto de la Historia de V. Rma. que es este: "El
 „ Obispo de Córdoba dió cuenta al Metropolitano
 „ de Mérida *de lo que pasaba entre sus vecinos*, según expresa Sulpicio; y la vecindad de Córdoba
 „ con el Emeritense, como tambien el recurso á esta primera Sede, prueba, que la conjuracion de los
 „ Obispos (Salviano é Instacio) era en la Lusitania;
 „ y en efecto, la Iglesia en que le metieron, era de
 „ aquella Provincia:: Idacio dice, *que despues de*
 „ *la muerte de Prisciliano ocupó su heregia á Galicia*:: y acaso mencionó la muerte de Prisciliano
 „ en el año de 1387, en que señala *el principio de*
 „ *su heregia en Galicia*, no porque los hereges hubiesen sido castigados en aquel año, sino por haber empezado en él la fuerza, y la propagacion
 „ de la heregia:: y así la muerte de Prisciliano puede decirse colocada allí, como ocasion de haberse
 „ propagado su secta por Galicia en aquel año;
 „ esto es, despues que su cuerpo fué trasladado á
 „ España."

36 De suerte, que entre los vecinos de Mérida, ó entre los súbditos á aquella Metrópoli de Lusitania andaba la pandilla. Así nos lo enseña V. Rma. En efecto los Obispos Instacio y Salviano, que en juicio de V. Rma eran de la Lusitania, han sido los que encaxaron á Prisciliano la Mitra de Ávila, que era tambien de la Lusitania. Así lo afirma V. Rma. ¿Y qué le parece á V. Rma? ¿Obispos Portugueses
 da-

darian un Obispado, y mas de los de su tierra, á un Gallego? Primero se darian á Judas, si ya no anduviesen dados al diablo. De hecho el principio de la heregía de Prisciliano en Galicia fué despues de su muerte, segun V. Rma. lo comprueba con Idacio: luego si por el terreno, y las demas circunstancias concomitantes se ha de inferir la patria de Prisciliano, claro está que no lo ha sido Galicia.

37 De todo esto se deduce, que la correccion de *Galatia* en *Gallecia*, ni es acertada, ni justa, ni necesaria aun para el fin que llevaban sus inventores, que fué para que se evitase la ocasion de que alguno considerase la Sede de Ávila puesta allá en la Asia, ó alguna de las Galias. Pero esto no es mas que *nodum in scirpo querere*, dice Cacciari, fingir fantasmas de las sombras, y buscar dificultades donde no las hay. Esto es juzgar temerariamente, que todos los que leen libros frescos son unos ignorantes, que ni vieron otros, ni saben, ó no se acuerdan de que los *escritores antiguos usaban á veces de la voz Galacia para explicar en ella Pueblos de España, como se puede hacer evidente con muchísimos exemplos*. Así lo dice Cacciari, y así es sin duda (a). Puente (arriba citado) desecha una correccion, que hizo Baronio de un *Gallis* de San Isidoro en *Galatis*, hablando de una predicacion del Apostol San Felipe, y concluye con estas palabras: "Si todos „ los Reynos que significan estas voces *Galli* y *Gal-* „ *late* cupieron en suerte al Apostol San Felipe, pre- „ dicó en la mayor parte de Europa." Segun Nebri-
Tom. I. B3 ja

(a) Cacciari *ubi suprà*.

ja (en la novísima edicion de Rubiños) Galos se llamaban unos Pueblos de Lusitania cerca de Badajoz. *Galli: Populi Lusitaniæ juxta Pacem Augustam*: con que si hubo Pueblos llamados Galos cerca de Badajoz, y este no dista de Mérida mas que una jornada, poco mas ó menos, y si Prisciliano fué reconvenido y juzgado en Mérida, ¿qué tropiezo hay en creer, que Próspero escribió bien y seguramente *Priscillianus Episcopus de Gallis*, ó de *Gallatia*? Ninguna; antes bien así quedan allanados todos los inconvenientes que sueñan los correctores, porque de esa suerte se entiende bien el *de Galatia*, tanto por la *Sede*, como por la *patria*, sin ser necesario andar con precisiones, reduplicaciones, ni otros revoltijos.

38 Ni por esto se presume que intento apropiár á Portugal la patria de Prisciliano. Nada menos. Mi designio es solamente hacer visible, que las palabras de Próspero conforme se leyeron tantos siglos en los libros que corrian impresos *in libris vulgo impressis*, estaban sanas, y escusaban purgarlas, ni jaroppearlas, pues no inducen necesidad de atribuir la patria de Prisciliano á las Galias estrangeras, como ni tampoco á esta, ni á aquella de las Poblaciones, que en España fuese en aquellos tiempos significada por la voz de Galos ó Gálatas. Próspero solamente escribió ó dixo *de Gallis*: en su tiempo había muchísimos en varias partes de España; que fuesen de allí ó de acullá, de allende ó de aquí, no lo declaró, ni era preciso hacerlo para la substancia de lo que él historiaba; así como no juzgó preciso decir que Prisciliano fué Obispo de

de *Avila*, siendo que parecia mas natural especificarlo, como lo habia hecho San Gerónimo. Su intento era dar noticia de la heregia, del Gefe de ella, y de su ruina, y para esto no era del caso, ó no era forzoso detenerse en decir con toda distincion la cuna del Heresiarca; porque no escribia genealogías, ni trataba de solares, y así dixo lo que bastaba para que Prisciliano fuese conocido por la calidad de sus procederes infames, sin meterse en que lo fuese por la de su determinada Nacion. Habló del aborto de su maldad, y no del nacimiento de la persona.

39 Esto mismo observaron un San Gerónimo, un San Agustín, un San Isidoro, un Sulpicio, un Orosio, un Idacio, un Rufino Palestino, &c. y despues de estos otros muchos eruditos, críticos y graves Escritores.

40 De donde, resumiendo á Cacciari, formo este argumento: San Gerónimo (*idem de aliis PP.*) que acostumbró expresar la oriundez de otros, tratando muchas veces de Prisciliano, de sus costumbres, sus lances, sus cómplices, sus andanzas y su fatal catástrofe, guarda un alto silencio en punto de su ascendencia ó de su patria. Esto, ó fué porque el Santo lo ignoró, ó fué porque no tuvo por preciso, ó por conveniente declararlo. Si fué porque lo ignoró ¿cómo, ó por dónde lo sabe V. Rma. y los demas que resueltamente nos embocan que fué Gallego? ¿Es creible que San Gerónimo, que sobre ser coetaneo de Prisciliano, fué Secretario del Papa San Dámaso por los años de 382 (a), ante quien se

B4

pre-

(a) Juxta *Ladvocat. Diction. Histor.*

presentó Prisciliano , siendo aquel el tiempo en que estaba mas vivo el incendio , y corria el torillo de la ruidosa novedad de los Priscilianistas , había de ignorar la patria de Prisciliano , y que V. Rma. y los de su opinion , despues de tantos siglos , sepan mas que un San Gerónimo , un San Agustin , &c? ¿Qué fe de Baudismo , ó qué recaudos , ó informaciones de limpieza , auténticas ó legalizadas , han descubierto ó legalizado los que porfian en asignarle Galicia por patria? ¿Es mas que un retazo de un pergamino de Alcovazas aparecido once siglos despues de Próspero , con que le quieren remendar sin necesidad sus palabras?

41 Si San Gerónimo lo supo , y tuvo por superfluo , ó por inconveniente el decirlo , ¿es posible que ningun Doctor de ayer piense en que es del caso , y en que es preciso lo que tuvieron por ocioso , por incongruente , ó por ofensivo unos Doctores Santos de la Iglesia , como San Gerónimo , San Agustin , &c? ¿No le bastará á qualquiera P. Mro. por graduado que sea , escribir como un San Gerónimo , conformarse á su dicho , seguir su modelo , y quando quiera ampliarlo , exponerlo ó escoliarlo , hacerlo con autoridades mas dignas , ó con noticias tomadas en fuentes mas puras que las de un Druisio , &c? Para poner en la lista ó série de los Obispos de Ávila á Prisciliano ¿era inescusable decir á secas *fué de Galicia* , y mas quando esta noticia es tan dudosa , ó controvertible , que le falta mucho para probable? Ya se vé que no ; pues no ha sido preciso para la integridad de ese catálogo expresar la patria de Justiniano , Teodosio , y otros que es-

están en él. ¿Para hacer abominable la heregía de Prisciliano (hoy ya del todo extinguida) era menester salir ahora con darnos una nueva y circunstanciada noticia de su país, y hacer en esto, ó adelgazar un poquito mas que los Padres antiguos, que fueron sus contemporaneos? No. ¿No ha bastado para eso por tantos siglos, lo que dexaron escrito San Gerónimo, San Agustín, &c. y los Santos Concilios? ¿Pues para qué mas Maestros que estos? ¿Para qué es soltar una proposición confusa ó equívoca (como lo es nombrar á Galicia, sin distinguir si quiera la actual de la antigua), y lastimar y ofender á una Provincia tan ilustre, que entre sus glorias cuenta por la mayor la de haber sido la mas pura en la Fe? ¿Para qué es contraher á una sola y determinada Nación lo que pudo ser de otra de las treinta que V. Rma. nos dice comprendía la Galicia de antaño?

42 Ni se me diga, que el argumento tomado del silencio de San Gerónimo y los demás Padres es negativo, y por eso de poco momento, porque están bien á la vista las condiciones que V. Rma. pide en su regla 3 de Crítica, para que semejantes argumentos tengan todo el vigor que necesitan para hacer fuerza. 1. Consta que no falta obra alguna respectiva al asunto de San Gerónimo, y que en varias partes que toca la materia, observó el mismo silencio. 2. Que el Santo no ignoró la materia, antes bien nadie (por las razones ya dichas) pudo saberla mejor; y si él no la supo, nadie la pudo saber; lo que apoya mas el ver, que todos los demás Padres de aquel tiempo guardan el silencio mismo.

mo. 3. Que por el oficio que tomó de escribir de *Scriptoribus Ecclesiasticis*, donde, y en otras partes habla de Prisciliano, le pertenecia tocar su patria, así como declaró el Obispado, y no lo hizo ni él, ni San Agustin, &c. 4. Que no se vé motivo en un San Gerónimo, que le obligase, ni pudiese obligar á un hombre de su entereza á callar por contemplacion, ó por respetos humanos; y si lo hubiese tenido, bastaba eso para que los demas, que ahora escriben, no chistasen. Estos quatro requisitos son los que V. Rma. señala, para que el argumento negativo tenga fuerza.

43 Si á V. Rma. pareciere alguna expresion de las de esta Carta mas libre, ó menos moderada de lo que corresponde á la veneracion que profeso y debo á V. Rma. tengo la confianza de que hablo con quien sabe muy bien, que en el calor de la disputa no se tiene por falta de respeto, ó por síntoma de inurbanidad achacosa la aspereza de la voz, ó tal qual alteracioncilla del pulso, que maneja la pluma. Yo estoy en la fe de que V. Rma. tiene una penetrativa discrecion de espíritus, y no sentenciará contra quien si en algo se enardece es en fuerza del amor de la patria, cuya actividad, ni V. Rma. la ignora, ni dexa de ser una decente disculpa para el que, asistido de la razon, se aventura por ella. Aprecio muy de veras á V. Rma. por uno de aquellos que en el Orbe Literario... *Ob facta ingentia possunt... Verè homines, & Semidei, Heroesque vocari.*

44 Por lo que mi ánimo es solo el de suplicar á V. Rma. que por el arbitrio que mejor le parez-

rezca se sirva sanear el honor de Galicia , declarando la proposicion , y explicando mas bien el sentido de ella. Próspero escribió de *Gallis* , y habiéndolos en aquel tiempo en tantas partes , aun dentro de la España , me parecia mejor dexarlos así iguales, y sin queja á todos , para que quando se quisiese jugar de la pulla , se pudiese hacer el juego tablas , y darnos á todos por buenos , pues en esto no se disminuía cosa substancial á la historia. Á esta reverente súplica acompaña el rendimiento de mi obediencia para quanto sea del mayor obsequio de V. Rma.

Dios nuestro Señor guarde á V. Rma. para ilustrar nuestra Nacion Española (como se lo suplico) muchos años. Fruime 21 de Octubre de 1759. = Rmo. P. M. B. L. M. de V. Rma. su seguro servidor y Capellan = Diego Antonio Zernadas de Castro. = Rmo. P. M. Fr. Enrique Florez.

NUMERO II.

Respuesta del R. P. Florez á la Carta antecedente.

Muy Señor mio : Si á Vm. le causó estrañeza lo que leyó en mi tomo 14 sobre la patria de Prisciliano , no menor ha sido la mia en ver la de Vm. pues habiendo escrito el moderno Analista de Galicia en su tomo 1 , pag. 229 : *Que todos los Historiadores Españoles quieren que Prisciliano fuese Gallego* ; no alcanzo el motivo de la turbacion y disonancia que á Vm. le ha causado el ver en mi libro lo que se atribuye á todos los Españoles , es-
pe-

pecialmente quando yo reduzco la proposicion á la garantía de Próspero : y el motivo de alegarle , provino por el mencionado Analista , que habiendo atribuido á todos los Españoles la reduccion de Prisciliano á Galicia , añadí ignorar el fundamento : y á este fin sacamos al medio las palabras de Próspero , que imaginamos haber sido el fundamento de la especie ; de suerte , que aquí hay dos cosas : una hacer á Prisciliano Gallego : otra alegar el texto : la primera no hay razon de que se estrañe en mí , si lo sienten así todos los Españoles : la segunda tampoco debe turbar á Vm. que sabe bien no tener los dichos de los modernos mas autoridad sobre cosas antiguas , que la calificada por testimonio antiguo. Las palabras de Próspero , como yo las propongo , son tomadas de la edicion hecha en París por el P. Felipe Labbé en el tomo 1 de la Nueva Biblioteca de manuscritos , por exámen de los quales formó la edicion mas correcta , seguida de los eruditos. Lo mismo salió á luz en el Tesauro de los Monumentos Eclesiásticos , ó Lecciones antiguas de Canisio , en la edicion novísima de Antuerpia , tomo 1 , pag. 295 ; en la qual , y en la de Labbé , pag. 47 , dice Próspero : *Priscillianus Episcopus de Gallecia* , sin mas diferencia , que esta edicion pone la voz sin diptongo , y aquella con él. Lo mismo se lee en las dos ediciones de Eusebio Cesariense , con notas de Escalígero , que *ex fide vetustissimorum codicum* , da el texto : *Priscillianus Episcopus de Gallecia* : y no hallará Vm. que el Expurgatorio corrija aquella voz , en que persevera su segunda edicion de Amsterdam 1658 , que es la mas exácta de quantas se han

han hecho de los Cronicones antiguos ; pero ni unas, ni otras parece que estan conocidas ó manejadas por esa tierra , como ni tampoco la del Illmo. Pontac, hecha en Burdeos 1604 , sobre las tres Crónicas de Eusebio , Gerónimo y Próspero ; en cuyo texto pone *de Galletia* , y en las notas , pag. 761 , *de Gallecia, de Caletia y de Gallecia* , segun los varios manuscritos , citando otras , y anteponiendo estas. Los eruditos modernos siguen las ediciones de Escalígero y Labbé , usando de los textos como se hallan en ellas , por ser las mas exâctas , y pedir la ciencia literaria el uso de las mejores ediciones ; pero la Carta de Vm. expresamente da á entender , que no las tiene ; y aunque me culpa , que no explique quál Galicia era , si la antigua ó la actual , creo me disculparía , si tuviese presente : lo primero , que hablando del tiempo de Prisciliano precisamente , sería de la Galicia de su tiempo : lo segundo , que mi obra es metódica , y tiene sitio propio , donde explica los límites de la Galicia antigua : lo tercero , que en el citado sitio solo cuido de alegar el testimonio de Próspero , en que se fundan los que hacen á Prisciliano Gallego : lo quarto , que así lo han practicado otros muchos antes que yo , como no ignorará la erudicion de Vm. y así no quiero molestarle , ni alargarme al argumento comun de si fué sambenito para los Apóstoles el haber tenido un Judas , y para Roma el haber salido de ella algunas heregías , como arguye el clarísimo Bachario , á quien he reputado Gallego en mi tomo 15 , ni á la Santa Iglesia de Ávila el haber sido su Obispo Prisciliano ; porque no es lo malo para ninguno lo que no le es

voluntario ; y si reprueba el mal de un miembro , se aumenta la corona á la cabeza. Lo peor en esta línea no es que Prisciliano fuese Gallego , sino que Galicia hubiese sido la mas tenaz en seguir los errores , como testifica el Concilio primero de Toledo , y las Cartas de los Santos de aquel tiempo , el Cronicon de Bacio , y los Concilios mismos de Galicia. Pero aun en esto sucedió lo que en las blasfemias , en que incurren algunos Santos , que lavándose quedan mas blancos , como sucedió al Príncipe de los Apóstoles , y á Galicia , que se purificó tanto de las manchas contraidas en aquellas turbaciones , que de ella se dixo lo que acaso no se habrá dicho de otra Nacion ; conviene á saber , que se afianzó tan firmemente en la Fe Católica desde el tiempo de San Martin , que si hubiera entonces tiranos , toda Galicia hubiera padecido martirio , como probé en mi tomo 15 , pag. 118.

2 Dueño mio , ha mas de treinta dias que ni puedo leer , ni escribir. Mi cabeza se halla hoy muy fatigada. Ruego á Vm. me dispense el no molestarle mas , y esté seguro , que mas propension tengo á ese Reyno , que lo que Vm. imagina. Si mi dicho bastára para glorias antiguas sin dar pruebas , no andaría escaso. Pero el Reyno no conciliaba autoridad , y yo , si tuviera alguna , la perdería. En cosas antiguas hemos de resolver con documentos antiguos , y no por autoridad extrínseca de modernos (sea quien fuere) , porque su crédito merece que los creamos en cosas de sus tías , no que los admitamos por testigos en cosas de mil años , antes de cuyo tiempo no pueden testificar de vista , y así los obli-

obligamos á que digan á quién lo oyeron ; y si no prueban su dicho con documento antiguo fidedigno , no se les admite el proceso ; porque ya se buscan las cosas por fuentes originales , no por fe de modernos , que aunque sean mil ú dos mil , no forman un testigo , si los coetaneos sintieren otra cosa. Así verá Vm. en mi Obra (si se dignáre leerla) rebatidos varios puntos , afirmados generalmente por casi todo el mundo ; porque probando yerro en el primer escritor , se sigue que erraron quantos le siguieron , sean quienes fueren. El método de escribir hoy no es como en el siglo pasado , en que tragaban sapos y culebras , y se contentaban con dichos de modernos para cosas remotísimas. Yo no pruebo jamás cosas del tiempo de los Romanos con escritores de seis , ni ocho siglos á esta parte. Menos se me debe argüir con Autores de ayer , porque esto no es de Autor original : ni aun con mi Clave historial , que Vm. alega , no bien enterado de que en ella expresé , que no me la citasen contra doctrinas del resto de mis obras , porque allí se proponen las cosas como andan en los Autores vulgares ; acá se disputan por fuentes originales , y algo de lo que Vm. menciona está ya quitado en la quarta impresion. En fin , era obra larga mencionar quanto incluye la de Vm. y mi pobre cabeza aun con esto poco se fatiga , por lo que cierro la plana , ofreciéndome á las órdenes de Vm. y rogando á Dios le prospere muchos años. Madrid y Enero 8 de 1760. = B. L. M. de Vm. su seguro servidor y Capellan = Fr. Enrique Florez. = Sr. D. Diego Zernadas de Castro. =

NUMERO III.

Advertencia del Autor.

1 **L**a Carta, á que el Rmo. Florez se sirvió darme esta respuesta, estaba para darse al Público; pero dexé de hacerlo por rendirme al dictamen de personas de mi mayor estimacion. Despues, considerando que la palabra que dí de no impugnar al Rmo. Florez, no podia obligarme á tener esa misma contemplacion con otro qualquiera Autor, en quien viese la misma doctrina, hallando la llevaba tambien el P. Mariana, no pude (en fuerza del amor á la verdad, y á la patria) pasar por eso; y así tomé la resolucion de dar otra nueva configuracion á la Carta, añadiéndole la impugnacion de otras dos imposturas contra Galicia, y con esto dí al Público el papel que intitulo *Vindicias*, &c. llevando, como se vé, el cuidado de no tocar en el Rmo. Florez, sino para alabarle, ó valerme de su doctrina, para autorizar y fortalecer mi defensa, cumpliendo de este modo tan exâctamente mi palabra, que nadie que no estuviese en el misterio podrá dar en que el Rmo. Florez era el blanco de mi Apología.

2 Pero aquí en particular para el que tuviere el gusto de leer esta respuesta, que tuve de su Rma. no puedo menos que declarar el concepto que formé de ella. Parecióme, pues, que su Rma. la había escrito sin mas cuidado y atencion, que la que juzgó bastante para con un pobre Cura de Aldea, arrinconado, y nada visible en el mundo; y en esta
con-

consideracion no se detuvo en mirar si las armas de que echaba mano para rebatirme estaban limpias ó roñosas, haciendo juicio, que para acuchillarme, bastaba saliese su Rma. con su media espada.

3 Vése claramente en que su primer revés fué decirme: „ Se admiraba de que yo extrañase en su „ Rma. la proposicion de que Prisciliano fué Gallego, quando el Analista moderno de Galicia dice, „ que todos los Historiadores Españoles quieren que „ Prisciliano fuese Gallego. „

4 Y en esto ¿qué me quiere decir su Rma.? Una de tres cosas. O que su Rma. en este particular estaba tan lastimosamente ciego, como Huerta: ó que tenia tan buenas tragaderas, que se dexaba embocar aquel gazafaton; ó que creyó que para taparme la boca sobraba aquel papasál.

5 Su Rma. como tan erudito, no podia ignorar, que el buen Huerta no supo en aquello lo que se dijo. Bien sabia su Rma. que no todos los Historiadores Españoles quieren que Prisciliano fuese Gallego; y aunque (lo que no creo) se dexase preocupar del engaño de Huerta, bien vió su Rma. en mi Carta citados muchos Autores Españoles, que no dicen tal cosa de Prisciliano. Pues si yo se los ponía á la vista, ¿no es de alabar la perspectiva con que su Rma. me quiere satisfacer, diciéndome, que extraña en mí sienta de su Rma. una proposicion, que asentaban todos los AA. Españoles?

6 Lo bueno es, que aunque lo dixesen todos los Españoles, como fuesen Castellanos, no me significarian (hablando en cosas de Galicia) nada, en comparacion de los extranjeros; porque tengo para mí,

que hablan con menos pasion , ó mas imparcialidad. Casi todos los extranjeros dicen , que Prisciliano fue *Español* ; y los Castellanos , viendo por esta proposición tanto número de Autores ¿qué hacen? (No todos , sino tal qual) No pudiendo descartar á Prisciliano de España , cargan la maula á Galicia , y sobre eso revuelven la Grecia. Pero extranjeros y Castellanos andan igualmente aturdidos , porque ningun hombre de buen discernimiento dará crédito á todos los que gastan el tiempo en querer sobre esto saber y decir mas que S. Gerónimo , S. Agustin , Sulpicio é Idacio , contemporaneos de Prisciliano , y otros cercanos á aquel tiempo. Por eso Fleuri y Moreri (en su última edicion) ya no dicen que Prisciliano sea *Español* ; y Fleuri da bastantes señas , no solo de que prescinde , sino de que cree no lo es : á los que pudiera acumular otros.

7 No es menos sofistería la de su Rma. en decir, que porque Huerta confiesa *ignora el fundamento con que quieren hacer á Prisciliano Gallego* , ya su Rma se lo pone en la uña , exhibiéndole las palabras de Próspero. ¡Qué acto de caridad tan portentoso! ¡Raro modo de deslumbrarnos!

8 De que Huerta dixese *ignoraba el fundamento* , &c. no se infiere no hubiese visto las palabras de Próspero ; sino que aun habiéndolas visto , no *hallaba fundamento* ; como yo , que las ví , tampoco lo halló , ni lo encontraron otros hombres de muchísimo mas alcance que yo. Huerta no podia menos que haber visto el Cronicon de Próspero , ya porque era de su instituto , y ya porque no es libro tan recóndito , que sea menester irlo á buscar al Vaticano.

Fue-

Fuera de eso , no podia menos que ver á Vaseo y á otros que traen la correccion de las palabras de Próspero. Pero Huerta hizo en aquella parte lo que era de razon , que fue estar á S. Gerónimo , S. Agustín , &c. solo se propasó á lo que no debia , que fué insinuar , que Prisciliano tenia traza de ser *Andaluz*; pues , como dixe , en los SS. PP. contemporaneos no se descubre luz para atisbar , ni aun con alguna verisimilitud , la patria fixa de aquel infeliz.

9 Ni va su Rma. consiguiendo con Huerta ; pues por una parte , donde le oye decir : *Que todos los Historiadores Españoles quieren sea Prisciliano Gallego*, le cree buenamente , ó tiene por muy bastante aquella autoridad para echarme á rodar ; y por otro lado , donde le vé escribir : *Que no vé fundamento para que lo quieran así* , no cree á Huerta , ni hace aprecio de su autoridad ; antes como que le tiene lástima , y se duele de su pobreza , le da de limosna aquel retacillo del pergamino del Cronicon , para que tape y cubra la desnudez en que se halla de *fundamento*. Pues en verdad , que mas lo había para creer á Huerta en esto segundo , que en lo primero , por lo que ya llevo dicho.

10 ¿ Y no es buena gracia , que dirigiéndose todo el principal argumento de mi Carta á su Rma. á probar que en las palabras de Próspero no había fundamento alguno para decir rotundamente , que Prisciliano fue Gallego , y mucho menos del modo que su Rma. las expone , me dé su Rma. por respuesta , ni mas , ni menos ; *pues , si Señor , las palabras de Próspero son el fundamento?* Ora , tómense una prenda.

11 Si yo me aferrase en no admitir la correccion de las palabras de Próspero , vaya ; pero si yo me acomodo á tomarlas como quisieren , ó corregidas , ó por corregir ; y le hago ver á su Rma. que si Próspero escribió *Episcopus de Gallecia* , lo pudo hacer bien , construyéndolo como se debe , entendiéndolo por la *Sede* , y no por la *patria* , porque de esta no cabe en buena y regular construccion ; y para darle este genuino sentido le hago claro á su Rma. que Ávila en el tiempo que escribió Próspero estaba incluida en Galicia , ó dominada del Rey de ella , Rechila ; ¿ cómo su Rma. no me responde á esto , sino *pues , sí Señor , esas palabras son el fundamento?* Tixeretas han de ser.

12 No es menos donoso el donayre con que su Rma. hablando de las ediciones que alega para la correccion de las palabras de Próspero , me dice : *Pero ni unas , ni otras parece están conocidas ó manejadas por esa tierra* ; y algo mas adelante : *Pero la Carta de Vm. expresamente da á entender , que no las tiene.*

13 Para reir es el chiste. Es verdad que su Rma. ya en el párrafo 2 de su respuesta , que dice : *Dueño mio* , da á entender la causa de estas graciosidades.

14 Su Rma. debe tener formado el concepto mismo que el vulgacho hace *de esta tierra*. No me dirá su Rma. ¿ *en qué tierra estamos?* ¿ No lo dixe yo ? Su Rma. no se hizo cargo , sino de que hablaba con un Clérigo de la Aldea ; y ello es así , que no soy mas , ni en el título , ni en la realidad ; pero su Rma. debiera considerar , que no me respondia á mí , sino á mi Carta. A esta y con esta se habia de entender , y no acordarse tanto de que es un P. Mro. Cate-
drá-

drático Jubilado , &c. sino un Escritor , que está obligado á defender sólidamente lo que dice, y no con fruslerías.

15 ¿Ignora , acaso, su Rma. que en esta *tierra* hay gentes que saben leer y escribir? ¿No sabe muy bien, que en *esta tierra* , ó en mi patria , hay una insigne Universidad, Colegio mayor, y otros y otras gravísimas Comunidades ; y en ellas (especialmente en el Colegio mayor, y el Real Monasterio de S. Martin (*)) Bibliotecas muy copiosas, y de libros los mas selectos, críticos, curiosos, antiguos y modernos? Sin esto ¿no se haría cargo su Rma. de que hay por acá muchos señores Eclesiásticos, nada pobres, y muy inclinados á las buenas letras, que no les duele gastar sus dineros en satisfacer su buen gusto? ¿No me oía citar á Cacciari, obra tan moderna, que salió á luz en el año de 1751, y que siendo un libro de folio y impreso en Roma, no bastó su tomo y lomo para embarazarle que desde tanta distancia llegase mas presto á esta Aldea, que á la Celda de su Rma. que por los indicios parece no lo ha visto? Juzga su Rma. que solo Madrid es Corte, y *que esta tierra* es barro? En las *Vindicias* se puede ver, si por *esta tierra* hay ó no los libros, que su Rma. imagina son solamente *solis Presbyteris*.

16 Y que no los hubiera. Si consiento en las *Vindicias* la correccion de *Galatia* en *Gallacia*, ya no es menester amontonar Autores que la traen: pues tomándola de uno, está recibida por los demas; y por esta condescendencia ya observe la doctrina de

Tom. I.

C3

su

(*) La Universidad tambien tiene ahora una copiosa y escogida Biblioteca.

su Rma. que me enseña , que los *eruditos modernos siguen las ediciones de Escaligero y Labbé* ; pero aunque en estas se lee *Episcopus de Gallecia* , no se lee en ellas , que el de *Gallecia* se ha de tomar por la *patria* , y no por la *Sede* ; y así nada nos quieren decir para el caso.

17 El reparo que puse á su Rma. de que una vez que dixo , que *Prisciliano fue de Galicia* , sería razon añadiese , *la antigua* , lo quiere salvar con decir , que allí se le entiende ; pues hablaba de Prisciliano , y por lo mismo de la Galicia de su tiempo. Digo que sí , que para su Rma. así se entenderá , y para algunos que entienden de Historias ; pero para los mas , que tal vez no leen otra , que la que ahora escribe su Rma. que por nueva , curiosa , iluminada , y estar en lengua vulgar es apetecida de todos , no se entiende así ; porque , como no están en los pali- llos , toman la noticia en el sentido obvio , y así se les encaxa. No en valde unos hombres como Covarrubias , Morales , y ahora novísimamente Girves , tuvieron esa precaucion ; añadiendo , quando decian que Prisciliano era de *Galicia* : el 1.^o *que lo entendia por la Sede* : el 2.^o *que ya se sabia quán ancha , y extendida era entonces Galicia* ; y el 3.^o *majoris extensionis tunc , quam nunc*. Y no sería mucho , que su Rma. tuviese tambien esa atencion y esa cautela : y así como en su respuesta me remite *al sitio donde señala los limites de la Galicia antigua* , no sería malo , que en donde habla de Prisciliano remitiese los lectores al mismo sitio , porque sin eso no atinarán muchos con él.

18 Lo que sé es , que si hoy escribiese alguno:
Fue

Fue San Dámaso de Galicia, sin otra modificación (no disputo aquí cuál fue la verdadera patria de este Santo Pontífice, que tenemos por Gallego) saltarian los Portugueses clamando que se les hacia injuria en no decir á lo menos: *Fue S. Dámaso natural de la antigua Galicia*; ni bastaría para acallarlos, que les respondiesen, *que allí se le entiende*; pues se hablaba de la Galicia del tiempo del Santo. Y con razon, porque la historia quiere y debe evitar confusiones, y no poner al que la lee en la necesidad de hacer reflexiones sobre las noticias que le presenta, y andar haciendo cálculos, que no todos saben, ó pueden formar: pues no se escribe solo para los eruditos, sino para todos. Lo mismo digo en nuestro caso.

19 Es de agradecer á su Rma. el gran trabajo que toma en su Carta de instruirme y darme las reglas, que ya nos tenia dadas en su apreciable Clave Historial; pero pudiera advertir, que la satisfaccion con que me previene: *Que en cosas muy antiguas hemos de resolver con documentos antiguos* — y que su Rma. no prueba jamas cosas del tiempo de los Romanos con Escritores de seis, ni ocho siglos á esta parte, hace mas visible el ningun aprecio con que leyó mi Carta, y el notable descuido con que responde á ella. Lo primero, porque no se hace cargo de que todo el fundamento que yo tomo para estribarme en que Prisciliano no fue Gallego, está en que los Escritores contemporaneos, que de intento trataron de él, no dicen que lo fuese, ni aun dan el menor indicio para pensarlo. Y así no sé por qué su Rma. se cansa en predicarme: *Que las cosas anti-*

guas se han de resolver por documentos antiguos , si está viendo que no me valgo de otros , y que insisto en que no debemos creer á los posteriores , que nos quieren encaxar lo que no vieron , ni pudieron saber por otros documentos , que los que yo alego.

20 Lo segundo , porque su Rma. obra contra la doctrina que da , supuesto que para hablar de Prisciliano y de su patria toma las noticias de un Escritor, que no fue contemporaneo , dexando á los que fueron , y de tanta autoridad , como S. Gerónimo , Sulpicio , S. Agustin , &c. S. Próspero (como tengo dicho) escribió la última vez su Cronicon casi sesenta años despues de la muerte de Prisciliano , y á tiempo en que ya Galicia no era de los Romanos ; que es decir , que ya Galicia tenia otra cara , y casi no se conocia la que tenia en tiempo de Prisciliano. ¿Y cómo su Rma. habiendo Autores del tiempo de los Romanos , no resuelve con ellos una cosa de aquel tiempo? Mucho mas , quando para el intento de su Rma. en la parte en que le impugno , estaba muchísimo mas terminante la autoridad de S. Gerónimo , que otra alguna. Este Santo Doctor dice claramente : *Prisciliano , Obispo de Avila* , lo que no dice S. Próspero. El designio de su Rma. en la parte dicha , era dar un catálogo de los Obispos de Avila : ¿pues cómo dexa á S. Gerónimo , que sobre ser contemporaneo , dice expresamente , que fue Obispo de Avila , y toma á S. Próspero , que ni fue contemporaneo , ni dice tal cosa? Estudioso parece este rodeo , ó extravío. Con citar á S. Gerónimo no tenia mas que hacer , que seguir corrientemente la serie de los Obispos Abulenses ; y trayendo á S. Próspero , tuvo tantísimo que ha-

hacer. Por fuerza, no haciéndolo con muchos otros Obispos de aquella Sede, tuvo su Rma. el antojo de seguirle el rastro hasta la cuna á Prisciliano. ¿Y por qué vestigios? Por unos, que es menester andar á tientas para dar con ellos; y al cabo, al cabo, no adelantar un paso seguro.

21 Fuera de esto, la autoridad que alega de San Próspero en los términos con que la pone, no tiene la antigüedad que su Rma. dice busca y quiere para probar sus asertos. No tiene los ocho siglos; ó los seis que su Rma. dice son necesarios para un testigo de sus pruebas: es mucho mas niña, ó menor de edad, y por eso necesitó tantos tutores como su Rma. le señala, y estos padecen la misma excepcion, porque son tan mocitos como ella. El Códice de Alcovazas no sabemos si era algun pergamino viejo; pero para durar mil ciento y tantos años, como habian pasado desde el tiempo de Prisciliano al en que lo desarrollaron ó sacaron del pilon, mucha correa había de tener por mas que lo adobasen. Acerca de esto tengo dicho lo que siento en las Vindicias; solo añado aquí, á mayor abundamiento, dos observaciones, que hice despues. Una fue, que en las Leciones de S. Froylan, impresas en Madrid, revistas y refrendadas por el P. Fr. Sebastian de la Cruz, Monge del Escorial (á cuyo cargo estaba la impresion de los Oficios de los Santos el año de 1730), está escrito: *Froylanus in Lucensi Gallacie suburbio*. Tan facil y tan resbaladizo es el descuido (aun quando se pone mas cuidado) de poner una *a*, por un *e*, ó al contrario; con que es lástima, que dexando cosas ciertas, gaste un hombre del caracter, erudicion

y magisterio del Rmo. Florez, tiempo, sudor y discurso sobre una chiila.

22 La otra es, que cierto paisano mio, que tenía un libro, en que algunas veces se cita á San Pablo, *escribiendo á los de Galacia*, tenía la humorada ó la manía de tomar la pluma, y borrar, ó hacer de la segunda *a* de Galacia una *i*, para que dixese *Galicia*, persuadido neciamente á que hacia un gran favor á la Nacion, en que de aquel modo se viese, que S. Pablo había llevado correspondencia epistolar con ella. ¿Qué sabemos si algun Portugués tuvo el mismo humor y diversion con el pergamino de Alcovazas?

23 En suma, el juicio que hago de esta respuesta, que se sirvió darme el Rmo. Florez, es que no es respuesta, y que no se hizo su Rma. favor alguno á sí mismo en escribirla en esta forma.

24 Añado, que no veo razon alguna para que su Rma. afirmase tan rotundamente: *Que lo peor en esta linea no es que Prisciliano fuese Gallego, sino que Galicia hubiese sido la mas tenaz en seguir los errores, como consta del Concilio primero Toledano, y las Cartas, &c.*

25 Esto ya parece en su Rma. mas gana de zumbas, que de seria doctrina. No es para aquí detenerme mucho sobre esto, porque la demasía de aquel *mas* es bien notoria; como el que, así como allí está por *demas*, así está de menos el adjetivo de *antigua*, que era el que concordaba con Galicia en aquella sazon, y no se debia omitir, siempre que en estos tiempos se hablase de la materia; porque lo que hoy es Galicia no estaba del semblante con que
la

la pintan los que sin discernir las partes lo confunden todo, ó las refunden en el todo. Las dos Galicias, que apuntó Idacio (como digo en las Vindicias) sería bien tal qual vez distinguirlas, y no pegar á la nuestra lo que por la mayor parte sería de la Suévica.

26 Los Concilios y Cartas, de que habla su Rma. son los del tiempo de Santo Toribio, y la respuesta y comision que dió á este Santo el Sumo Pontífice S. Leon. Ya sé la poca fuerza que á los críticos de la moda hacen las Actas, ó Lecciones de los Oficios de los Santos; pero por ahora me bastará la autoridad de ellas, para dar á ver la demasia de aquel *mas*. Supongo primero, que Santo Toribio, como afirman muchos, era Gallego de la Galicia actual, pues era de Betanzos. Este Santo, acérrimo defensor de la Fe Católica, fue igualmente zelosísimo perseguidor del Priscilianismo. No es poca gloria de nuestra actual Galicia ser madre del Hércules, que cortó la cabeza á aquella Hidra; ni es poca seña, de que madre que crió tal hijo, no tenía inficionada la leche, como se nos quiere hacer mamar.

27 Lo que nos dice la Iglesia de este Santo es, que *Catholicæ veritatis ardore Hispanias Priscilianistarum erroribus infectas caput lustrare*. Nótese el *Hispanias*, y se verá, como ni *mas*, ni *menos*, se habla de Galicia, que de Burgos, Toledo, y todos los demas Reynos de España; y así, no sé en qué estriba el *mas* que sobrepone á Galicia, sin distinguarnos de cuál se habla. S. Leon en su Carta á Santo Toribio le nombra por compañeros, pa-
ra

ra presidir en el Concilio de Galicia (Celense, Celenense, ó Lucense, como quisieren llamarle, ó UlLENense, como dicen las Lecciones del Santo) á Idacio, y á Ceponio : este (segun dicen algunos) Obispo de Tuy, y aquel Gallego de Nacion; y en sentir de muchos, tambien por la Sede. El Concilio se hizo en Lugar (fuese Caldas, Codeseda, Faon, ó el que gustaren) que entonces pertenecia á la Diócesis de Lugo. Escoger este sitio de nuestra Galicia para la celebracion del Concilio, y no otro alguno de la Galicia *Subélica*, es un indicio nada leve de que esta Galicia de hoy no estaba infecta, ó á lo menos tanto como la otra; pues para semejantes congresos siempre se buscan lugares en que los Capitulares puedan estar con libertad y quietud, y no arriesgados al tumulto de aquellos contra quienes se ha de proceder en causa en que todos son reos, y por lo mismo no pueden estar asegurados en cárceles, antes estan sin sujecion en sus casas; y así se vió, que el primero Concilio contra Prisciliano, antes que su heregia cundiese, no se hizo en Mérida, con ser que era una Metrópoli, y que su Obispo habia tomado la mano en la causa, ni en otra Ciudad de aquella comprehension, en que ya habia pegado el mal, y se fue á hacer á Zaragoza. Siempre se escoge para estas juntas un lugar, digamoslo así, neutral, donde el poder, la importunacion, ó las maquinaciones de los hereges no turben, atemoricen, ó perviertan á los votantes ó Jueces.

28 Tenemos, pues, que el Legado, ó principal comisionado para el Concilio, sus compañeros, y el sitio en que lo celebraron, todo era de la Galicia nuestra;

tra ; pues aunque Astorga , donde era Obispo Santo Toribio , no era de ella , lo era el Santo ; de lo que se infiere no hay razon para decir , que Galicia (sin ponerle el connotado de *antigua*) fue la *mas tenaz* en el error. La que lo fué ha sido *Palencia* , que fué menester que el Santo con una milagrosa inundacion del rio (que obediente á su zeloso imperio , impetuosamente furioso la anegó casi toda) la lavase y purificase de su terca inmundicia , para que el castigo recabase lo que no habia podido la predicacion. *Urbem quippe Palentinam his erroribus pertinaciter adherentem* (nótese el *pertinaciter*) *& Sancti viri prædicationibus adversantem , ad labentis fluvii insperatam excursionem , penè totam submersit.* Con que guárdese el *mas tenaz* , ó el *pertinaciter* para la Galicia de allá , y no se eche así de recio , y á bulto sobre toda la Galicia , ó sobre la nuestra ; pues , como ya dixe , quando se nombra así á secas , ó sin restriccion , regular y obviamente la entienden los mas por la Galicia legítima , ó llamada así por antonomasia.

NUMERO IV.

Vindicias históricas por el honor de Galicia.

1 **Q**uando el amor de la patria sale á la palestra apadrinado de la verdad , y conducido de la razon , libre va de la nota de apasionado y pendero. Sufrir con silencio los ultrages de la propia persona , ya cabe en la perfeccion de una paciencia christiana ; pero callar á vista de los ajamientos de una

una madre honrada , quando la ajan en su pureza , prohibiéndole abortos de infamia , mas sería insensatez indigna , que loable tolerancia.

2 Galicia , el Reyno primogénito de la Iglesia: Galicia , el solar mas antiguo de la Religion Católica en la España , que tiene en cabeza de mayorazgo la preciosísima prenda del sagrado Cuerpo del Fundador , y se distingue entre todas con el singular blason del Augustísimo Misterio de la Fe : Galicia , digo , se ve repetidas veces injusta y groseramente desatendida de hombres de la mayor distincion , y de la mas respetable autoridad (esto es lo mas sensible) , que le imputan partos monstruosos , y la quieren hacer cargar con hijos igualmente horrendos , que extraños.

2 No es creible que esto proceda de malicia , ni de ignorancia en sugetos de conocida piedad y erudicion. ¿Qué será luego? Será lo que dixo aquel perspicacísimo lince , dotado de la mas penetrativa discrecion de espíritus , honor de nuestra Nacion , el Ilustrísimo y eruditísimo Feyjoó , que , hablando de los Escritores insignes con el honrado empeño de hacer sus descuidos disculpables , dice así: „ Ninguno , no hay que no sea capaz de caer en algunos yerros , y mucho mas expuestos estan á eso los excelentes , que los que son puramente mediocres , ya „ porque á estos , no sabiendo mas que el camino „ llano y trillado , y no pudiendo por consiguiente „ avanzarse á otro , les es facil evitar todo tropiezo; „ aquellos , dexándose conducir de la valentía del „ ingenio , se elevan á alturas eminentes por sendas agrias , donde es como imposible preservarse „ de

„ de todo resbalo ; y aspirando á brillar con primo-
„ res exquisitos, de que son capaces, miran , como
„ indignas de su cuidado , algunas pequeñas negligén-
„ cias , como un señorazo , que tiene muchas ricas
„ joyas , no repara en la pérdida de uno ú otro dige
„ de poco precio.„

4 Dice bien , como siempre , este Ilustrísimo Maestro , entendiéndose , como es razon , que las negligencias que se puedan pasar por disculpables, sean en diges de poco precio para el que los pierde; pero no en ajes de mucho desdoro para quien los recibe. Remóntese en buen hora un Thales hasta colocar su elevado pensamiento entre los Astros , y no repare en el resbalo de caer en un hoyo , si de eso no resulta mas daño , que el de romperse la cabeza, y quedarse riendo de él una viejecita. Discúlpesele á un Faeton el anhelo á brillar , hasta bizarrearlo en la carroza del Sol ; pero si ha de ser á costa de quemar el mundo , ¿quién hará escusable la ambicion de ese lucimiento? Arda en buen hora quien quisiere por lucir ; pero no para tiznar.

5 Posible es que alguno diga , que darle á Galicia Gitanos y hereges por hijos, no son mas que unos diges , de que no deben hacer caso unos Escritores señorazos, que atesoran grandes preciosidades en sus escritos. ¿Pero quién no vé , que solo á un avestruz le pueden hacer buen estómago esos yerros? ¿Quién tendrá por cosa de poca monta , que le entronquen tizones en su prosapia? ¿Quién no hará asco de que le metan dentro de su casa ptísicos confirmados , y leprosos pestíferos? Aun las familias mas sagradas , donde la paciencia suele tener mas he-

heroyco exercicio , se inmutan no poco , prorrumpen en expresiones del mas vivo sentimiento , y claman en su desagravio , quando les adoptan algun sugeto infame , aun quando no pueden negarlo de hijo. (¡Quánto vimos de esto en nuestros tiempos!) ¿Qué sería , si fuese ageno , ó no constase de su filiacion á punto fixo?

6 Posible será tambien diga alguno , que ya viene tarde el recurso al consejo supremo de la historia , supuesto que la apelacion no se mejoró en tiempo , y que la vindicacion del agravio se intenta , quando ya prescribió el término. Pero no es así , porque la injuria , por antigua que sea , se hace reciente siempre que se repite ; y no solo es nueva , sino mucho mas grave quando se reproduce. Acaso no dolerian ofensas antiguas , si no hubiese ahora quien saliese con esas frescas.

7 Hallo , pues , que cada dia van saliendo historias , unas de primera impresion , y otras de segunda , en las que noto los mismos descuidos , alucinaciones ó yerros , que antes con poca ó ninguna diferencia habia observado en algunas. El que educa una obra suya , ó agena , si la saca con los defectos que antes tenia , no hace al Público otro servicio , que el de darle nueva copia de un error sin enmienda , y continuar y sostener un engaño , que acaso iria sepultando el olvido ; porque en el mar de la erudicion , las ondas que vienen de nuevo , van borrando aquellos caracteres que las anteriores habian estampado en la arena literaria. Por eso vemos que los editores ilustres de obras grandes ponen estudio en darlas á luz con mas luces , despejándolas

las con sus ilustraciones ó notas de algunas nieblas, que suelen ofuscarlas. En los que escriben de nuevo (y mas siendo tan de moda hacerlo á lo crítico), es un intolerable desacierto embocar el yerro con el mismo orin, con que lo hallaron envuelto en el papel viejo; siendo de su obligacion caldearlo antes en la fragua, para quitarle la roña, y pasarlo cuidadosamente por la lima.

8 Si lo hiciesen así, me escusarían el enfado de quejarme al Público de tres intolerables imposturas, con que notoriamente ofenden á mi patria. Bien quisiera reprimir mi disgusto; pero me obliga á exponerlo la imprudencia de los que no se cansan de renovarlo.

IMPOSTURA PRIMERA.

9 **P**roclama la Gaceta reimpresos los Anales de Galicia, que escribió el Doctor Huerta, natural de Asturias. Si saliesen corregidos, debiéramos dar las gracias al Editor; pero no siendo así, le sería mejor no perder en eso el tiempo, y quizá el caudal. Conducido el Analista de su dilecto P. M. Fr. Nicolas de San Pablo, Cronista de los Siglos Geronimianos, favorece en su tom. 1, lib. 2, cap. 20 á nuestra patria con la siguiente erudicion exquisita. Habla (no sé por qué) de los *Gitanos*, y dice así: " En nuestra Galicia los hallamos ya á Marcos y á sus discípulos dañando á esta Provincia, como á las demás, en el Imperio de Alexandro Severo. De él, dice Lampridio, fué tan peritísimo en el arte de adivinar, que en esto vencía á los Vascones, y

Tom. I.

D

„ á

„ á los agoreros Españoles , y Pannonios ó Únga-
 „ ros. Estos Vascones , con quien compara á Ale-
 „ xandro Severo Lampridio , son los Gitanos que vi-
 „ vian por los montes , los quales en aquellos tiem-
 „ pos se llamaban Vascones. Así consta de San Pau-
 „ lino , Paulo Emilio , y otros ; y en nuestra Galicia
 „ hubo Vascones , de los quales hace memoria ex-
 „ presa el Rey Don Bermudo en un privilegio , &c:::
 „ por cuyo testimonio se reconoce , que aun en su
 „ tiempo duraban en Galicia los *Vascones que llama,*
 „ *y son Gitanos* , descendientes de Marcos Egipcio.”

10 No se habrá visto madeja mas sin cuenda,
 ni mayor turba multa de embrollos y anacronismos.
 Vamos desenredando la maraña. El Marcos Egip-
 cio , de que habla , es el discípulo de Basílides , he-
 resiarca del siglo primero , que murió en el primer
 tercio del segundo ; porque es , como allí confiesa el
 Analista , el Marcos de que da distinta razon San Ire-
 neo , y este Santo pertenece á dicho siglo segundo.
 Ese Marcos jamás vino á España , ni lo soñó. El
 que vino acá fué el Marcos Menfítico , el que per-
 virtió á Agape y á Elpidio el Retórico , de quienes
 fué discípulo Prisciliano. Esto fué en los últimos
 años del siglo quarto , como lo saben todos. Véase
 qué traza de haber ya Gitanos Gallegos descendien-
 tes de ningun Marcos en el tiempo de Alexandro
 Severo , que imperó en los principios del siglo ter-
 cero. No era menester mas para demostrar el ana-
 cronismo gordo del Analista. Confundió los Marcos
 con un trastorno tan enorme , que no es menos que
 casi de dos siglos. Ya se sabe qué crimen es el de
 mudar marcos.

In-

11 Intenta sostener su capricho con el embrollo de que Lampridio comparó á Alexandro Severo en el arte de la magia ó chiromancia con los *Vascones*, asegurando que en ella excedia á estos y á los agoreros Españoles, y Pannonios ó Ungaros. Estos *Vascones* (dice el Analista) son los *Gitanos*, y estos *Gitanos* son los *Gallegos*. El silogismo no puede estar ni mas galante, ni mas donoso, ni mas sofisticado. ¿Con que Alexandro era agorero mas habil, que los *Vascones* y los *Españoles*? Bien está. ¿Luego los *Vascones* y *Españoles* no son de una misma Nacion? ¿Luego los *Vascones* no podian ser *Gallegos*, porque estos siempre fueron *Españoles*? Mas. Si porque Alexandro es comparado á los *Vascones*, se infiere, que los *Vascones* son *Gallegos*: tambien por ser comparado á los *Ungaros*, se inferirá, que los *Ungaros* son *Gallegos*. Algarabía semejante no la inventaron los mismos *Gitanos*.

12 "Es (dice el Analista) que los *Gitanos* vi-
 „vian por los montes, y en aquellos tiempos se lla-
 „maban *Vascones*, como consta de San Paulino."
 Tanta impaciencia causa este modo de discurrir, como compasion. Es una lástima. Las palabras de San Paulino no las exhibe, ni en latin, ni en romance; ni aun siquiera nos cita por alto, ni por baxo el lugar donde las podamos ir á ver. Ya cuidaré de seguir el rastro, por si doy con ellas; pero será mas allá adelante; y entretanto haré dos pregunticas al Analista. ¿Con que San Paulino dice, que los *Gitanos* andaban entónces por los montes? Mírelo bien, que apostaré algo á que San Paulino no tomó los *Gitanos* en la boca. Difiá que los *Vascones* andaban por los

montes. Eso sí. ¿Pero dixo que los *Vascones* eran *Gitanos*, ó que los *Gitanos* se llamaban *Vascones*? ¿Quánto va que no? ¿Y que eran Gallegos? Mucho-simo menos ¿Pues á qué viene acá con esa candonga á echarnos su paulina?

13 Hablará Paulino (y aun no sé si sería el Santo) de aquellos *Vascones*, cuya Nacion aun hoy conocemos á las faldas de los Pirineos, bien que mejorada en Religion y costumbres: de aquellos de que habla Silio Itálico, describiendo sus modales é inclinaciones.

Aut Vasco insuetus galæ ferre arma parati (a).
Ó ya declarando la situacion de su pais, y sus comarcas:

..... *Subiere leves, quos horrida misit
Pyrene populi, varioque auxere tumultu:::
Cantaber ante alios, nec tectus tempora Vasco* (b).

Y en el libro 10.

*Ac juvenem, quem Vasco levis, quem spicula densus
Cantaber urgebat lethalibus eripit armis.*

14 Ni en este Autor, ni en otro de aquellos tiempos se hallará escrito, que los *Vascones* fuesen *Gitanos*, ó estos se llamasen *Vascones*; antes bien Juvenal expresamente declara quán diferentes y distantes eran hasta en las costumbres. Pondera en la Sátira 15 la inhumana fiereza con que los Egipcios ó *Gitanos* de las dos Ciudades de Combos y Tentira, encendidos en un odio implacable, se ensangrentaban y perseguian de muerte de parte á parte.

Com-

(a) Sil. Ital. *Puniet Belli*, lib. 3.

(b) *Ibid.* lib. 9.

Compruébalo con el caso de que uno, que á todo correr iba huyendo de sus enemigos, tropezó, cayó, y fué alcanzado de los que le iban dando caza, que haciendo en él la mas rabiosa presa, lo dividieron en muchos trozos; y repartiéndolos entre sí, los comieron crudos, saboreándose tanto en la cruenta vianda, que despues de roer los huesos, mojaban los dedos en la sangre que había caído en la tierra, y los chupaban, como si fuese almibar. Encarece el Poeta esta mas que brutal voracidad; y buscando alguna con que compararla, solo encontró una; pero mucho mas disculpable y menos irracional:

Vascones, ut fama est, alimentis talibus usi &c.

15 Tambien la fama cuenta (dice Juvenal), que los Vascones comieron carne humana, pero no cruda, ni por odio ó venganza. Fué por la necesidad extrema de mantener su vida; pues, apretados de la guerra en un cerco, cuya fama horroriza, afligidos de una hambre mortal, porque esta no los mataba á todos de un golpe, iban, conforme lo pedia la urgencia, degollando á las mugeres y niños, ó inútiles para las armas, para sustentarse de su propia carne y sangre, los que podian resistir al enemigo, y defender por este medio (aunque horrible) la libertad y la patria. Pero esta barbaridad (dice el Satírico) era menos brutal, que la de los Gitanos de Tentira y Combos. Estos comíanse unos á otros de rabia: los Vascones lo hicieron por necesidad, ó por honra, bien que ciega y locamente costeadada su defensa. Veis aquí qué traza tiene el que los *Gitanos* en aquellos tiempos fuesen ó se llamasen *Vascones*, habiendo tantísima diferencia de los unos á los otros.

16 Lo bueno es , que la alucinacion del Analista fué tanta , que aun teniendo á la vista á su Corifeo , de quien cita un pasage largo , todavía no vió por donde iba la danza de los Gitanos , que le estaba señalando con el dedo. Dice así el R. Cronista: " Dexando encendido el fuego de la persecucion contra la Iglesia en la Galia , pasó el Gitano Marcos con sus discípulos pésimos á la España , como diximos ; y si como nos han quedado monumentos vivos de sus maldades , nos quedáran monumentos escritos de los daños que hizo en ella , tuviéramos mucho con que llenar , no enriquecer la historia. Monumentos suyos vivos son los que llamamos Gitanos , que desde entonces dió á los seguidores de Marcos este nombre España::: La algaravía que conservan , es la lengua ya corrupta , que entre la gente comun entonces ya corria : hoy la hablan , y se entienden con ella ; y si se repara , es una mezcla de Vascuence y Arábigo."

17 Este pasage es el que tomó el Analista por basa de su opinion exótica , sin advertir , que en todo él no se toca ni por asomo en Galicia ; antes bien (aun permitido el despropósito de que en el siglo segundo hubiese ya en España los Gitanos de que se questão) todas las señas que da el R. Cronista convencen , que ni entonces , ni nunca hubo tales Gitanos en Galicia. " Si como nos quedaron monumentos vivos::: Monumentos vivos son los que llamamos Gitanos." ¿Pues quién vió hasta ahora en Galicia esos monumentos , ni vivos , ni muertos? Si quedáran ¿no se habían de ver alguna vez? A mi Ciudad concurren con el santo motivo,

ó (para muchos) con el especioso pretexto de visitar la Apostólica Basílica y gloriosa urna de nuestro Patron Santiago , continuas tropas de gentes de todas Naciones Européas , Asiáticas , &c. pero en los veinte y ocho años , que me dexó vivir allí mi fortuna , que despues me arrinconó en esta montaña , jamas he visto Gitano alguno. Oía contar sus habilidades , sus tretas , sus ardidés , sus infamias: oía que en muchos Lugares de España los llamaban y pagaban , para que con sus juguetes y bayles alegrasen los públicos festines ; pero en Galicia y en Santiago , que es teatro en que hace su papel totilimundi , jamas los he visto. Pues si acá no se ven esos vestigios de Marcos , ¿ sobre qué armatoste se fundan esos monumentos ? “ Su algaravía , dice „ el R. Cronista , es una mezcla de Vascuence y Arábigo. „ ¿ Pues qué semejanza tienen estos dialectos , ó la Germanía , que de ellos resulta , con la lengua Gallega ? Si por estas señas se hubiese de rastrear el país de los Gitanos , mas allá les dan posada. Por la comunicacion de idiomas que establece el R. Cronista , no se ajusta bien la naturaleza que intenta darles por acá el Analista.

18 Bien podía este saber , como noticia mas propia de su principal facultad , la Ley 11 de la Nueva Recopilacion , lib. 8 , tit. 11 , que dice así : “ Y de „ claramos ser vagabundos , quanto á la dicha pena , „ los Egipcianos y Caldereros estrangeros::: guar „ dándose en lo demas en lo que toca á los dichos „ *Gitanos y Caldereros* estrangeros y pobres lo con „ tenido en las Leyes y Premáticas. „ La mancomunidad en la pena supone tambien la de la culpa , la

comunion de costumbres, y la alianza ó liga de los delinquentes. Con ninguno de los comprendidos en esta ley tienen consanguinidad los Gallegos: antes bien, si hemos de estar al riguroso y mas recibido significado de la voz *estrangeros* (y no está allí ociosa), ella misma indica, que los Gitanos no son de acá; porque los vasallos de un mismo Soberano, aunque sean de distintas Provincias, no se llaman, ni se pueden considerar *estrangeros*, pues por tales solo se entienden los que son estraños de su dominio, y nacieron en el de otro Señor.

19 Moreri (letra B) despues de la difusa noticia que nos da de los Gitanos, que en Francés llaman *Bohemiens*, concluye así: *On donne aujourd'hui le nom de Bohemiens aux..... & aux autres Vagabonds, qui courent le monde, &c.* Mientras el Analista no traiga testimonios, que con semejante claridad digan la Nacion de los *Gitanos*, así vulgarmente llamados, no sé por qué se le antojó, que eran Gallegos; si ya no es porque entre los Gallegos halló quien le diese la buena ventura.

20 Todo Escritor público debe mirar bien, y saber lo que escribe, y mas en puntos en que se atraviesa el honor de una Nacion; por lo que es indisculpable la impericia con que con un discurso arbitrario, sin prueba, ni fundamento sólido, se atreve á connaturalizar en Galicia los Gitanos con no menos antigüedad, que la de mil seiscientos años. Pudiera, y debiera haber visto el Analista en el P. Delrio (a), y en Sebastian Munster que cita, que
los

(a) Delrio *Disquisit. Magic. lib. 4. cap. 3. q. 5. f. 583.*

los que llamamos Gitanos empezaron á descubrirse la primera vez en Alemania en el año de 1417. Y si no tenia á mano estos Autores, pudiera verlo en el tom. 2 del Teatro Crítico de nuestro Ilmo. Feyjoó (*a*), que ya había salido á luz de tercera impresion antes que los Anales ; y todo hombre de buen gusto (quanto mas un Historiador) no había de contentarse sin la amenísima, deliciosa y útil lectura de las floridas producciones de este eruditísimo Gallego, que despues en el Suplemento (*b*) á su Teatro exôrna, amplía y demuestra con su inagotable facundia el descubrimiento de los Gitanos en la Europa, y el origen de gente tan maldita, refiriéndonos la particular opinion de Juan Christóforo Wangenselio, la que su Ilma. califica por verosimil, por hallarla fundada en una juiciosa combinacion de historia y conjetura. No la traslado aquí, porque el Teatro Crítico es la capacísima plaza del Orbe Literario, igualmente pública, que franca, donde qualquiera halla á mano (y con mucha gracia) la provision copiosa de toda importante noticia. Basta para aquí decir en resumen, que, segun esta opinion, los primeros que tomaron el nombre de *Gitanos* fueron unos Judíos de Alemania por los años de 1348, que perseguidos de muerte, se refugiaron á los montes, y hicieron chozas ocultas en sus cavernas, donde se estuvieron hasta el tiempo, poco mas ó menos, que señala el P. Delrio ; en el qual, persuadidos á que la persecucion estaria olvidada, empe-

za-

(*a*) Feyjoó tom. 2. del Teat. disc. 3. f. 59.

(*b*) Feyjoó Suplem. f. 289.

zaron á salir del agujero ; pero temerosos todavía de ser conocidos , texieron de las lenguas Alemana y Hebrea (que eran las que sabian por su patria , y por su generacion) aquella gerga de que visten su faramalla , fingiendo venian prófugos , ó como peregrinos desde Egipto , de lo que les resultó el llamarse Gitanos. Lo demas de la historia véalo el curioso en el citado Suplemento.

21 Véase , pues , el fundamento que hay para colocar y emparentar en Galicia esta abominable casta de gentes , no menos que desde los primeros siglos de la Iglesia , y qué proporcion ó afinidad hay entre Vascones y Alemanes para la contradanza de los Gitanos en Galicia. Lo bueno es , que pretender señalarles arraygo ó domicilio fixo , es totalmente contrario al concepto quiditativo de Gitanos. *Hominum genus* (dice Munster) :::: *nullam agnoscens patriam* :::: *in diem vivit* , & *ex provincia demigrat in provinciam*. Son unos trastos despreciables , ó unos muebles indignos del barro humano , que andan por los rincones ó zaquizamíes de la casa del mundo : unos duendes , que solo habitan en casarones viejos , ó entre las ruinas de los torreones desmoronados. Aun ellos mismos no saben , ó no dicen de qué patria son ; y en todas quantas Provincias hay , aun las mas montañosas de Galicia , no se hallará partida de Bautismo de uno siquiera ; y siempre que conviniere buscarla , será preciso hacerlo del Cebrero para allá.

22 Y es de advertir , que el P. Delrio , que de intento trató este punto , tuvo la paciencia de dexarnos escritos los varios nombres que tienen estos

tos vagabundos en diversas Naciones ; y dice , que Polidoro los llama *Asirios* : Volaterrano *Uxios* de la Persia : los Flamencos *Egypteners* : los Franceses *Egyptiens* : (Moreri , como diximos , *Bohemiens* , y.....) los Españoles *Gitanos* , y por equivalencia *Caldereiros* : los Italianos *Cingaros* , ó *Cianos* : los Alemanes *Zigeuners*. Y un Autor , que así menudamente indagó y recopiló todos los apelativos de los Gitanos , ¿ no dió con el de *Vascones* , que en la opinion del Analista es el mas antiguo ? ¿ No llegó á saber , que Gitanos , Vascones y Gallegos eran lo mismo que olivo y aceytuno ? ¿ Rara ignorancia la del P. Delrio ! ¿ Extraño alcance el de nuestro Analista , que se adelantó nada menos que mil doscientos años !

23 El único ripio del Analista para su opinion exótica es el de la Escritura , que cita del Rey D Bermudo , en la que se hace mencion expresa de los *Vascones de Galicia*. En verdad , que para probar que en el siglo segundo se llamaban *Vascones los Gitanos* , no se puede alegar testimonio mas convincente y oportuno , que un instrumento del siglo once , que acredita que en este mismo siglo once había Vascones en Galicia. ¿ A quién no divierte tan delicado modo de discurrir ? ¿ Y esa escritura reza que los Vascones eran Gitanos ? ¿ Dice acaso , que esos Vascones eran naturales , ó nativos de Galicia ? Ya se vé que no. ¿ Pues á qué viene al caso ese pergamino ? En mi Ciudad hay una Parroquia muy antigua únicamente formada de Bohemios , Alemanes , Franceses y otros estrangeros. Si entra alguno en mi quarto , y me pregunta de dónde traxe tal estampa de humo , ó tales mapas , con toda propiedad le

le responderé, que los he comprado á los Bohemios de Santiago. ¿Y de aquí se infiere bien, que estos Bohemios son Gallegos? Buenos estamos. Si el Rey de España concediese un privilegio á los Bohemios de Santiago por alentar v. g. el Comercio ¿sería esta escritura del caso para probar de aquí á trescientos años, que los tales Bohemios, á quienes se concedió el privilegio, eran Gallegos? ¿Sería buena y sana ilacion la que al modo del Analista formase otro, diciendo: Los Gitanos (segun Moreri) se llamaban *Bohemians*: en el año de 1760 había Bohemios en Santiago de Galicia, como consta de tal Privilegio Real; con que ya entonces había en Santiago Gallegos Gitanos? Linda sofistería. Lo mejor es, que de los Bohemios, que mas ha de treinta años residen en mi Ciudad, y son sin duda hombres muy de bien, y de mucha verdad y lisura en su trato, ninguno hasta ahora se ha casado acá, ni por su honesta vida dieron que sospechar quede de ellos descendencia, aunque no faltará la sucesion de unos á otros en el comercio mientras corra, como hasta aquí, el negocio. ¿Qué repugnancia hay en que en tiempo del Rey Bermudo hubiese en Galicia alguna quadrilla de Vascones, de quienes se valiese el Conde Romaniz para la sublevacion, de que hace memoria la escritura que se cita? ¿Y esto sería bastante premisa para sacar la consequencia de que eran Gallegos? ¡Graciosa tramoya! La ignorancia del Analista ha llegado á creer, que los *Vascones* de algunos instrumentos Gallegos son los *Gitanos*. Los *Vascones* son los *Vascones* ó *Gascones*, que entraron en Galicia, no como *Gitanos*, sino como otros

otros muchos. Hubo y hay en Galicia Lugares con el nombre de *Vascones* ó *Vascós*, *Vascoas*, &c. y de esos pudieron ser los de la escritura, sin ir á buscar su generacion á Egipto, ó entre las faldas de los Pyríneos; pues aunque viviesen por los montes, y se atrincherasen entre los riscos, no es esto tan privativamente propio de Gitanos y Vascones, que no lo hagan tambien regularmente los amotinados. En una palabra, la especie del Analista solo en él la he visto, y eso con el fundamento que se ve.

24 Pero no nos olvidemos de que el Analista abonó su opinion con la autoridad de San Paulino. Como no exhibió, ni en romance, ni en latin sus palabras, ni citó el lugar de ellas, confieso que me entró la gana de descubrir este misterio; porque el que alega un Poeta latino en punto qüestionable, debe exhibir el texto original, y no cumple con darlo solamente traducido; porque la inteligencia, ó la genuina construccion del verso latino tiene su mas ó menos, ó como dicen, su poco de busilis, y no se puede fiar de todos los que estudiaron algo de Gramática. Anduve escudriñando, si el Analista en el resto de su tomo primero volvía á citar á San Paulino, y de hecho encontré, cosa de ochenta páginas mas adelante, que traía unas palabras como del Santo, puestas en romance, y conocí eran las que tendria presentes quando le alegó por los Vascones; porque del contexto de la pieza en que se hallan, se infiere claramente no eran otras. Aquí se me ha de perdonar todo lo que pareciere digresion en lo que voy á decir, ya porque al cabo tiene su coincidencia con el asunto principal, y ya porque al que impug-

pugna , y litiga le es lícito descubrir toda la debilidad del derecho , en que se esfuerza su contrario, y las flaquezas de sus alegaciones , sin andar con melindres en quanto conduzca á humillarle el orgullo, ó la satisfaccion propia en el punto que se ventila.

25 Empéñase , pues , el Analista afianzado en la erudicion de su P. M. (á quien , dice , compendia en este punto) en que San Paulino estuvo despacio en Galicia ; esto es , en el distrito de Orense. Prescindo enteramente de esta cuestión , porque no es ahora de mi propósito : mi intento es solamente mostrar la poca reflexiôn , la ninguna exâctitud , y el superficialísimo modo con que el Analista leyó , entendió y citó los pasages de que se vale para probar su asunto; pues en vista de esto se viene de suyo la desconfianza , que se debe tener de su conducta histórica en otros puntos semejantes.

26 Para establecer , pues , á San Paulino en las montañas de Orense alega una carta de Ausonio á Paulino , como suponiendo , que era el Santo á quien la escribia. Pero esto todavía está por ver. En la Coleccion de todos los Poetas antiguos (de la edicion del año de 1627 en Saboya , que vulgarmente se llama *Corpus Poetarum*) se hallan las cartas de Ausonio á Paulino , y las respuestas de este á aquel , y en una de estas el pasage que produce en romance nuestro Analista. Pero Pedro Crinito en la vida que se pone como prefacio de las piezas del Paulino , que se hallan en dicha Coleccion , dice , que no son del Paulino de Nola , ó el Santo. Distingue dos Paulinos , que algunos suelen confundir y tener por uno solo ; esto es , por el Santo. Enseñanos , que ambos fue-

fueron contemporáneos, ambos Varones Consulares, y ambos Poetas insignes; pero que se diferencian bien en el ayre, ó (digámoslo así) en el no sé qué de la musa, y en el diverso caracter de su estado y costumbres; y así las poesías, que allí se leen, son del Poncio Paulino, que ni fué Obispo de Nola, ni se le da el título de Santo.

27 En esta inteligencia ya va falsa toda la obra del Analista, porque el cimientó de ella lo es, no siendo del Santo la carta escrita á Ausonio. Pero permitamos que lo sea, vamos á ver, cómo se vandeá con los pasages de ambos Poetas. Pone los dos primeros versos de la carta quarta de Ausonio á Paulino, no en latin, sino en este curioso romance. "Ausonio, cuya férula se venera hoy cetroy, envía salud á Teon (llama así al Santo), villano entre los Medulios." Hizo bien en no presentar el texto latino, porque mientras se iba á buscar, ó se tardaba en dar con él, no le cogian en un mal latin. Tomemos el trabajo de trasladar aquí los dos hexámetros, para que se vea la gala con que supo construirlos.

*Ausonius, cujus ferulam nunc Sceptra verentur,
Paganum Medulis jubeo salvare Theonem.*

28 Repárese ahora la traduccion, que les dió el Analista: *Ausonio, cuya férula se venera cetroy.* ¿Qué Caton leería esto con seriedad? El debió pensar, que *ferulam* era algun nombre Hebreo, indeclinable, de los que tienen la terminacion en *an*, como *Leviathan*, ó *Satan*, y que estaba en nominativo: que *verentur* era verbo pasivo, y por eso construyó: *cuya férula se venera cetroy.* Lástima ha sido, que para hacer la construccion mas chula y vas-

vascongada , no dixese : *cuya férula se veneran centros.*

29 Aun construyendo puerilmente , debia hacerlo así : *cujus ferulam* cuya palmeta , *Scaptra* los centros , *verentur* reverencian. Un medianista no mas , ya diría así : *cuya escuela siguen* , ó *cuya doctrina toman y aprecian los Príncipes.* Pero un Historiador , y graduado , no podia construir menos que á este modo : *Ausonio* , *que hoy tiene el honor de ser Maestro del Emperador Graciano.* Que lo demas *venerarse una palmatoria por cetro* , es construccion de mogiganga.

30 Veamos cómo se enmienda en el verso inmediato : *Envia salud á Teon* , *villano entre los Medulios.* Tragüemos , si hay gáznate para tanto , de un envion la frase de *enviar salud* , y reparemos en la de *villano*. No niego , que *Paganus* significa en rigor *villano* , ó *aldeano* ; pero un decente Gramático no se ha de atar servil , ó puerilmente al significado obvio de la voz , sino al que mas bien explique el concepto , ó el sentido en que lo dixo el Poeta. La voz *villano* está recibida en la comun inteligencia para significar un hombre vil y baxo , ó por nacimiento ó por oficio ; y así , aburre verla aplicada á un Paulino (sea ó no el de Nola) , que tenia los honores de Varon Consular. Si uno , para decirme que vivo entre estos montes de Fruime , lo expresase , por la precision del verso , con la misma voz que Ausonio , escribiendo : *Ad Didacum pagannum Fruime* : ¿qué diríamos del que lo traduxese así : *A Diego* , *villano entre los de Fruime*? Mucho fué el que el Analista no dixese : *A Paulino* , *pagano*
 en-

entre los *Medulios*. El modo de romancear, no solo mas atento, sino mas propio, era á Paulino *retrai-do* ó *retirado* entre los *Medulios*. ¿Cómo no padecerá ofuscacion en otras cosas menos claras, quien en esta traduce así á ciegas?

31 *Entre los Medulios* (prosigue el Analista) „ esta autoridad sola bastaba para convencer, que „ S. Paulino se retiró á las montañas de Orense; „ porque dice Ausonio vivia en el monte *Medulio* „ como villano (apretar con la maza), y este monte „ es notorio estaba en el Reyno de Galicia, &c., „ ¡Rara satisfaccion! Lo primero, el *Medulis* de Ausonio está con una *l* sola, y el *Medullum*, que se supone en Galicia, tiene dos. Lo segundo, segun trae Nebrija, hay *Meduli* con una *l* no mas, Pueblos en Francia, hoy *Medoc*. Hay *Meaullum*, Lugar que hubo en la Italia, de que no quedó rastro. Hay *Medullum* (sin la *i*), Lugar en la Alemania; y por último hay *Medullus*, monte en la Cantabria (por cuya noticia cita Nebrija á Floro *de Bellis Aug.*), y este (sin mas duda que el de tener la *l* doble, aunque pudo la licencia poética suprimirle una) es el que dice Ausonio, segun el contexto de sus cartas, y las respuestas de Paulino, á quien moteja de andar entre las faldas de los *Pyrineos*, con quienes se roza la Cantabria; y aunque esta fué parte de la Galicia antigua, no tiene que ver con Orense. El *Medulio*, que nos fixan en la vecindad del Miño (ó sea de Sil, que en lo antiguo lo equivocaban con aquel), no puede ser de manera alguna el de Ausonio; y esto es tan claro, que si el Analista y su Padre Maestro se parasen á leer y reflexionar un poquito

los versos inmediatos á los dos que citan , se correran de haber incurrido en semejante despropósito. Dicen así:

*Quid geris extremis positus telluris in oris
Cultor arenarum Vates? cui littus arandum
Oceaní finem juxta solemque cadentem.*

.....

*Quam tamen exerceas Medulorum in littore vitam?
Mercatus nè agitas &c.*

.....

Y en la Carta 5 , al verso para mí 231 , le dice así:

*Ostrea Baianis certantia , quæ Medulorum
Dulcibus in stagnis reflui maris æstus opimat,
Accepi , dilecte Theon ::::*

32 Romanceemos esto compendiosamente , para hacer el cotejo con la construccion y opinion del Analista. „ Qué haces , Poeta insigne , por allá en las „ últimas playas del mundo , habitando en unos arenales , y cruzando las costas del mar cercano al „ Occidente? „ (Repárese bien , que no dice las costas ó riberas del mar Occidental , sino del cercano á él ó confinante , como lo es el Cantábrico : *Oceaní finem juxta.*) „ ¿Qué vida es la tuya , ó en qué la „ gastas por allá en esas riberas del Mar de los Medulos? Te metiste á comerciante? :::: Recibí las „ ostras , de que el mar con sus refluxos ó resacas „ enriquece las apacibles playas de los Medulos ; y „ en verdad que son tan ricas , que en nada ceden á „ las de Bayas de Campania. „

33 Ahora , pues : si el Medulio , que porfia el Analista , es el de Orense , ó el que se concibe en las
Me-

Medulas, que hoy duran mas abaxo de Ponferrada, no me dirán, ¿qué mar es el que lo baña, y qué ostras tan ricas son ó serian las que se cogian por allí, para Paulino regalar á su Ausonio? ¿Quién no celebra este donayre, ó no admira este extravío? En verdad, que si los de Orense tuviesen tantas uvas y castañas, como tienen ostras, bien podian echarse en escabeche. En Orense no hay barriles, sino cubas.

34 En la epístola 24, continuando Ausonio en sus amigables quejas de la ausencia y del silencio de su dilecto Paulino, le dice así:

*Vertisti, Pauline, tuos dulcissime mores?
Vasconis hoc saltus, & ninguida Pyrenæi
Hospitia, & nostri facit obliuio Cæli?*

.....
*Ergo meum, Patriæque decus, columeque Senati
Bilbilis, aut herens scopulis Calagorris habebit?*

„¿Mudaste de genio, mi amantísimo Paulino? Todo
„ese desvío, esa aspereza y sequedad te pegaron
„los montes de los Vascones, ó los rígidos Pyrineos.
„Todo es efecto de haberte olvidado de nuestro cli-
„ma. ¿Es posible, que un hombre como tú, honra
„mia y de mi patria, y columna del Senado, ha
„de vivir en Calatayud, ó en Calahorra, rodeado
„de riscos y vericuetos?

35 A este cargo afectuoso responde Paulino. El Analista le cita en la epístola 41, pero no hay tal carta; solo tres se hallan en la Coleccion citada (¡qué diferencia va de 3 á 41!), y en la segunda de estas tres están las palabras de Paulino, que el Analista nos da, no en latin, sino en su romance, que es el siguiente: „¿Para qué me arguyes con los

„ vastos montes de la Vasconia , y que no hallo lugar jamas en campo ó en Ciudad de tan rica Region hasta donde se extiende , mirando los Soles que se sepultan en el mar = ? lo qual es imposible entenderse de Tarragona , y pertenece con propiedad singular á Galicia. „ Hasta aquí el Analista.

35 Vuelvo á confesar , que no hay aguante para esto. Lo primero , si Paulino hablase en la substancia , en que el Analista lo traduce , era directamente contra su opinion ; porque si Ausonio motejaba á Paulino , porque vivia en los montes de la Vasconia , y no *hallaba* , ó no escogia otro lugar en que vivir en toda España , ya Ausonio era testigo para probar , que Paulino no habia salido , ó se habia encastillado en los montes de la Vasconia , y por consiguiente no habia estado en el *Medulio* de Orense. Lo segundo , el pasage de Paulino está muy mal romanceado , y peor entendido. Veis aqui sus versos.

..... *Quid tu mihi vastos
Vasconie saltus , & ninguida Pyrenæi
Objicis hospitia? in primo quasi in limine fixus
Hispanie regionis agam , nec sit locus usquam
Rure , vel Urbe mihi summum qua dives in Orbem
Usque patet , mersos spectans Hispania Soles.*

37 “¿Para qué (dice Paulino) me andas dando en rostro , con que vivo en los montes de la Vasconia , y en los Pyrineos , como si yo estuviese ligado , *quasi fixus agam* , á no salir de estos primeros umbrales de España , y no tuviese libertad para correr y ver á mi arbitrio quantos Lugares tiene esta opulenta region , que vé en sus mares sepultar el Sol?”

Es-

38 Este en suma es el genuino sentido de los versos, como se conoce mas bien de todo el contexto de la carta, que resumiré aquí (en parte), para que se vea quán mal entendida y citada está por el Analista, ó su P. M. que dice: *No es posible entenderse este pasage de Paulino mas que por Galicia, á quien pertenece con propiedad singular.* Estando tan lexos de eso, que antes bien pertenece con generalidad á todas las Provincias de España. Paulino no dixo (como quiere construir el Analista) que se estaba *mirando el entierro del Sol en el Océano*; sino que no estaba preso, para no poder pasearse por toda España, *quasi mihi non sit locus*, desde los Pyrneos hasta el desembocadero del Tajo en el Océano: y esto mismo entendió bien Ausonio (epist. 24) en dos versos, que el Analista trasladada en romance, y son estos:

Occidui me ripa Tagi, me Punica ledit

Barcino, me bimarís jura nunguida Pyrenæi.

¿Y qué traza, ó qué conexiôn tiene el Tajo con Orense, aun quando Paulino llegase á Lisboa? Pero vamos (aunque sea molestia) al resumen de la carta de Paulino. Para su mas plena inteligencia es menester dar antes una breve luz de su asunto.

39 Paulino renunció la dignidad Consular, sus riquezas y patria, por seguir sin esos embarazos á Christo. Para que la vanidad, las lisonjas y las contemplaciones de los amigos no le estorbasen su santo designio, se resolvió á andar oculto, peregrinando por donde no fuese conocido. Ausonio, que fué su Maestro, le amaba como padre, y le daba tratamiento de hijo, y por otra parte había

sido Consul , como él , le perseguia en todas partes con cartas , en que con energía poética le afeaba tan christiana conducta. Las cartas fueron muchas; pero Paulino, ó porque , como andaba peregrino, no las recibia, sino por algun acaso , y eso fuera de tiempo ; ó porque no queria contestarle , se hacia desentendido , hasta que importunado le respondió tres veces , aunque á los cargos derechamente solo una , en la carta segunda de las tres únicas , que hay en la Coleccion de Poetas ya citada. Diré de ella solamente lo muy preciso. „ No me culpes (di-
„ ce) mi amado Ausonio. No imagines que he per-
„ dido el juicio , ó que me dí á una vida ocio-
„ sa , relaxada ó vagabunda. Muchos , inspirados
„ de Dios , abandonaron el mundo , y se retiraron
„ al desierto , y aun esto hicieron algunos Filósofos,
„ por darse mas libremente á la contemplacion de
„ los Cielos. No por eso fueron fatuos , ó locos: no
„ por eso fueron bárbaros ó fieros. Huían de los
„ poblados , porque no se hallaban bien entre sus
„ bullicios para sus virtuosos intentos. Pero á mí
„ (nótese bien esto) , á mí , que no tengo esa glo-
„ ria , ¿por qué me echan esa fama? La fe y el
„ amor que tengo á la verdad y á la virtud , es se-
„ mejante á la de los Anacoretas , pero viviendo en
„ los lugares amenos , y en la playa deliciosa de un
„ puerto rico : ¿ á qué viene al caso reconvenirme
„ ó imputarme anticipadamente ese modo de vida so-
„ litaria? ¡Oxalá (atiéndase bien) empezase á encen-
„ derse en mí ese santo fervor! sufriría con gusto esos
„ reproches por Christo.,,

At mihi non eadem cui gloria , cur eadem sit

Fa-

*Fama: fides veri par est; sed amœna colenti,
Nunc etiam, & blanda posito locupletis in arca
Littoris, unde hæc jam tam festinata locorum
Invidia est? Utinam justus me carpere livor
Incipiat: Christi sub nomine probra placebunt.*

„¿Para qué (prosigue Paulino) me andas moles-
tando con los montes de la Vasconia y los Pyri-
neos, como si yo no me extendiese á ver las cé-
lebres poblaciones de España? Y al cabo, demos
que yo viviese entre los Vascones (repárese bien),
¿qué sacamos de eso? Ni yo dexaria de ser quien
soy, ni me inmutaria la barbarie de los vecinos:

*Sed fuerit fortuna, jugis habitasse latronum,
Non lare Barbarico rigui, mutatus in ipsos,
Inter quos habito, socia feritate colonos.*

„Al que tiene una entereza de ánimo, una in-
tencion recta y pura, nada se le pegará de los
Vascones, aunque viva entre sus xarales. ¿Pero
por qué se me ha de venir á mí con eso; ni to-
mar de los Vascones ripio para complicarme en
sus costumbres, ó darme vaya á mí (vuelvo á pe-
dir que se note) que vivo, como viví, en Luga-
res contiguos á Ciudades grandes, y muy famo-
sos, y estimados de los hombres por sus alegres
campiñas? Y bien; doy que viviese entre los Vas-
cones: ¿por qué no se podia con mas razon pre-
sumir, que en vez de pegárseme su bárbara fero-
cidad, ellos, movidos con mi exemplo, ó domes-
ticados con mi trato, reformasen sus costumbres,
y de brutos pasasen á racionales?

..... *Si Vascone saltu
Quisquis agit purus sceleris vitam inter iniquos*

*Nulla ab inhumano morum contagia ducit
 Hospite: sed mihi cur sit ab illo nomine crimen,
 Qui diversa colo, ut colui, loca juncta superbis
 Urbibus, & letis hominum celeberrima cultis?
 Ac sic Vasconicis mihi vita fuisset in oris,
 Cur non more meo potius formata ferinos
 Poneret in nostros migrans gens barbara ritus?*

40 Ya tengo suplicado se me perdone esta larguísima digresion, en que me detuve por la razon que insinué. Por ella, si no me engaño, verá qualquiera que el Analista, ó su P. M. no leyeron con reflexion, y citaron sin pleno conocimiento de su contenido las cartas de Ausonio y Paulino. Por ninguna de ellas se puede afirmar la residencia durable de Paulino en los distritos de Orense; antes bien, si se considera atentamente el contexto de unas y otras, se echa de ver, que Ausonio escribia, digamoslo así, á la fortuna, ó á Dios te la depare buena; esto es, que no pudiendo saber á punto fijo donde estaba su amado Paulino, andaba á tientas, y entregaria sus cartas á algunos de los que viniesen á España, encargándoles, que si hallaban alguna noticia de él por donde transitasen, se la diesén. Esto se indicia bastantemente por la contextura de la correspondencia. Tendria, v. g. Ausonio especies de que Paulino estaba entre los vericuetos de la Vasconia, y le seguia con sus quejas por allí. Respondia Paulino: *¿Quién ha dicho tal? Y si fuese así, ¿qué importa? &c.* Volvia Ausonio á probar suerte, y andaba de una parte á otra tras su amigo, diciendo: *¿Estds en Calatayud ó en Calahorra? Ergo te Bilbilis, aut Calagurris tenebit?* Tocó en Barcelona.

en

en Mérida , en Lisboa ó las riberas del rio Tajo (como se ha dicho); pero en la Anfiloquia, ó Auria , ó Aquæ calidæ ó Urentes (de donde toman algunos la etimología de Orense) jamás tocó; y ciertamente, si Paulino corrió en su peregrinacion desde Barcelona por Mérida hasta Lisboa ó riberas del Tajo, la vuelta y extravió por Orense no llevaba camino. A poca observacion que se haga, se echa de ver, que Paulino, en fuerza del propósito de andar oculto, y cautelarse de las importunaciones de los amigos, ponía un particular estudio en no confesar en sus cartas el determinado lugar en que estaba: pues vemos que solo dice: *Yo puedo andar por donde me dé la gana: yo no vivo en desierto: ¡oxaldá lo hiciera yo por servir á Jesu-Cristo! Yo vivo y viví en países amenos y deliciosos, cerca de poblaciones célebres, &c.* Pero decir quáles, eso nada. Siendo esto así, como se ve en lo que va citado de él, ¿de qué sirve alegar á Paulino, para porfiar de seguro, que estuvo allí, ni acullá? Eso se ha de saber por otros papeles.

41 Vengamos ahora (que ya es tiempo) á nuestro principal asunto. Con la misma razon que tiene el Analista para citar á Paulino en lo del *Medullio*, le cita tambien en lo de los *Vascones*. En todo lo que escribió Paulino (hablo segun la Coleccion de sus Obras, que he dicho, que por lo que tomó de ellas, ó exhibió el Analista, son las mismas que él pudo ver) no se hallará otra cosa de los *Vascones*, mas que lo que se vé en los versos que presenté. Esto es, que los *Vascones* eran bárbaros, fieros, indomables, y que vivian por los montes. Pero que
los

los Vascones eran Gitanos (de los que se conocen por este nombre); ó que los Gitanos se llamaban entónces Vascones; ó que estos, y por conseqüencia aquellos, eran Gallegos, no le pasó por el pensamiento á Paulino (sea el Santo, ó sea el otro); y veis aquí un modo subdolo y raposero de citar Autores. La opinion que habia de probar el Analista, era, que había Gitanos descendientes de Marcos (el de S. Ireneo) en Galicia en tiempo de Alexandro Severo, y que entonces se llamaban Vascones. ¿Y para eso, qué hace? Dispone su cláusula con esta astucia, „ Estos Vascones::son los Gitanos, que vivian por „ los montes, que en aquellos tiempos se llamaban „ Vascones. Así consta de S. Paulino., De manera, que el que incautamente lee esto, piensa que lo que consta de S. Paulino, es la última parte de la proposicion; esto es, que *los Gitanos se llamaban Vascones*; y no es eso, ni de cien leguas lo que se deduce de Paulino, sino es que *los Vascones vivian entonces por los montes*; lo que nadie le disputa: pero los Gitanos por antonomasia, de que se quies-tiona, no vivian entonces, ni por los montes, ni por las Ciudades, porque no vivian ni vinieron á esta vida que hoy tienen, hasta el tiempo que señala el P. Delrio: así como tampoco vivian entonces los *Caldereros*, de que habla la ley citada de la Nueva Recopilacion. Finalmente, todos los Anales son dos banastas de necedades, mentiras, errores, paracronismos y paratopismos de Geografia antigua; y todo quanto el Doctor *Huerta* escribió del *Gitanismo* en Galicia debe solicitar el Reyno se borre ó se quem; pues es ignominia suya, que eso se tolere impreso.

IM.

IMPOSTURA SEGUNDA.

42 **L**a segunda impostura , que noto contra mi patria , la ví dias ha en Rodrigo Mendez Silva en su Poblacion de España , Cronología de los Reyes Suevos , que reynaron en Galicia , al fol. 262 , n. 6. Casi la tenia olvidada (porque como dixé ya) en el teatro de Minerva , en habiendo Comedia nueva, de estas que llaman *Operas*, y que huelen á Coliseo, ya nadie mira para las antiguas , ó de capa y espada. Los Escritores de hoy componen sus obras mas á punto de solfa , y con instrumentos , que meten mas bulla y armonía ; y todos dicen: Viva la música. Pero la especie que digo de Mendez Silva tuvo la suerte de volver á las tablas literarias , representada por el Traductor de una Historia Eclesiástica muy moderna y eminentísima , que ahora hace uno de los primeros papeles en la farsa histórica ; por lo que no puedo menos que avisar al Público , para que alguno no se dexé engañar con la tramoya. Mendez Silva dice así : „ Remismundo le „ sucedió ; y dexando la Fe Católica , recibió la secta „ de Arrio , inducido por un herege , llamado Ayace , „ ó Jax , natural de Galicia , &c., El Traductor de la historia que dixé (digo el *Traductor* , así porque no ví el original , como porque se me hace increíble, que en este cupiese una alucinacion tan palpable) refiere lo mismo con estas palabras : „ Y de un cierto „ Ayace , natural de Galicia , y apóstata de la Fe , „ fueron persuadidos (los Suevos) á abrazar , como las demas bárbaras Naciones , el dogma pesti-

„ tífero de la heregía Arriana *.,,

43 Esta impostura es tan visiblemente falsa, que me da lástima declararlo, porque es una prueba convincente del atropellamiento de los que se cegaron al escribirla. No hay trabajo alguno en desvanecerla mas que el mandarlos á leer, para aprender á escribir, la plana 165 de S. Isidoro (*Historia Suevorum*), en que verán clarísimamente el desengaño: *Æra 502* (dice el Santo Doctor) *Frumario mortuo, Remismundus, omnibus Suevis in suam ditionem Regali jure revocatis, pacem cum Galecis reformat::: Hujus tempore Ajax NATIONE GALATA, effectus Apostata Arianus, inter Suevos, Regis sui auxilio, hostis Catholicæ fidei, & divinæ Trinitatis emergit, DE GALLICANA GOTHORUM REGIONE hoc pestiferum virus afferens, totam gentem Suevorum lethalis perfidiæ labe inficiens, &c.* (a) Lo mismo (casi casi con las mismas palabras) habia dicho antes que S. Isidoro nuestro Idacio en su *Cronicon* al año 465.

44 Pues siendo estos los Padres de la historia, y especialmente siendo Idacio Escritor de aquel mismo siglo, y estando en ellos tan lisa y claramente notorio, que Ayace era Gálata, y que desde la *Galia Narbonense*, favorecido de los Godos, vino á apearar con el Arrianismo á los Suevos; ¿en qué ceguedad cabe el desmesurado error de decir intrépidamente, que Ayace fué natural de Galicia? ¿Y en qué tolerancia cabrá ver esto, y no levantar el grito?

(*) *Tr. Aucc.* impr. de Madr. 1755. tom. 21. pag. 96. n. 60.

(a) S. Isidor. *Opera impres. Matrit. ann. 1599.*

to? ¿Con qué se podremos leer la historia, si unos hombrones tan graduados (como supongo lo es el Traductor sindicado) nos emboca un gazafaton tan monstruoso en unos días en que se escribe tan delicado? Si lo pescó en Mendez Silva, no se creyera de él así ligeramente, y tratára de leer primero la historia en los Autores primordiales. Pero yo creo, que leyó en el original que traduxo: *Ayace Galata* (como aun en nuestros Historiadores Castellanos lo escriben algunos), y ya le pareció, que si no lo decia por otra frase, no era traductor, y construyó *Galata*, id est *Gallego*, ó natural de Galicia. ¿Puédese dar donosura mas discreta? Veis aquí el poco tiento con que algunos de otras Naciones proceden en las materias que tocan á Galicia, que en hallando especie (aunque sea tan remota como esta) que le sea indecorosa á mi Nacion, pasan desenfadadamente por ella, sin detenerse en barras, y sin exáminar con madurez lo que escriben.

IMPOSTURA TERCERA.

45 **L**a tercera impostura contra mi patria la encuentro en el P. Mariana. De esta no puedo decir la tenia olvidada, por estar en un Escritor tan memorable, que muchos le reconocen por el Tito Livio de España, y el Príncipe de los Historiadores de ella, aunque los Príncipes tambien son hombres. No dexaba, pues, de acordárseme; pero no me resolvía á impugnarla, porque como en estos tiempos tantos y tan sabios críticos Historiadores nos dan tantísimo que leer y en que estudiar, vivia con la es-

esperanza de que divertida ó embelesada la curiosidad en tan varias hermosas producciones , no le quedaría tiempo para mirar á las viejas ; y así se iría desapareciendo de los ojos lo que había ofendido los mios. Salióme güera mi confianza , porque novísimamente veo la misma especie reproducida; por lo que , respecto de que el P. Mariana fué reincidente en su descuido ; pues lo que escribió en su Historia Latina , lo puso mas vulgar en la que después dió en lengua Castellana , no puedo menos que dirigir á él mi quexa , que será respectiva á los demás que fueren de su opinion.

46 Dize , pues , este Cl. Autor en el lib. 4. cap. 20 , mencionando los sucesos mas memorables del tiempo del Emperador Graciano : „ Por el mismo „ tiempo España se alteraba en lo que tocaba á la „ Religion , á causa que Prisciliano avivaba las cen- „ tellas de los Gnósticos , que quedaron desde el „ tiempo que Marcos , discípulo de Basílides (por de presente nótese , que no fué este el Marcos que vino á España , como demostramos arriba en lo de los Gitanos , en lo que ya padeció mucho engaño el P. Mariana) „ sembró en ella aquella mala semi- „ lla. Era Prisciliano hombre poderoso y noble , Ga- „ llo de Nacion. „

47 Algo peor lo había dicho en la Historia Latina (*ad annum Christi 383*), pues allí , estando á una construccion gramatical , da á entender fué de la Galicia de ahora : *In ea Hispaniæ parte natus, cui Calæciæ nomen est.* Y esta contraccion es mucho mas ofensiva , y mas mal fundada , que el decir fué Gallego solamente ; pues entonces ya se podía retro-
traer

traer á la Galicia antigua , que comprehendia á Asturias , Cantabria , y mucha parte de Castilla la Vieja. Si bien de qualquiera modo los lectores no suelen todos pararse en esas diferencias de tiempos , y ordinariamente lo toman en el significado obvio.

48 Esta proposicion tan voluntariosa , como ilustratoria del P. Mariana , me pone en la precision de probarla con la piedra toque de una exácta censura , para que se conozca su falso metal. Harélo , teniendo presentes las reglas de crítica , que nos prescriben los mas prácticos Maestros de ella , que exhibiré quando lo pida la oportunidad ; pero los lectores habrán de tener la paciencia de ir repasando conmigo las autoridades de los SS. PP. y Escritores antiguos ; porque estos son los que deben dar la ley , y nadie puede apelar de su sentencia.

49 Leamos , pues , á un S. Gerónimo. No puede darse Autor de mas grave recomendacion , ni mas á propósito para darnos razon de quién fué Prisciliano ; pues sobre ser contemporaneo suyo , fué Secretario del Papa S. Dámaso , ante quien , pensando hallar en él algun refugio , se fué á presentar aquel excomulgado ; y aunque el Santo Doctor no estuviese en Roma en los mismos dias en que fué allá el infame heresiarca , estuvo muy cerca de ellos , y en el tiempo en que no se oía en el Orbe Católico otra cosa mas que el horrendo ruido , que metia en él aquel espantoso monstruo ; esto es , en el año de 382 , que es lo mismo que dos años despues del Concilio de Zaragoza , en que fué anatematizado el heresiarca , y tres antes de su capital suplicio. Con que ya se ve si S. Gerónimo sabría bien por menudo

do toda la historia de tan estruendoso suceso.

50 Habla, pues, el Santo en varias partes de Prisciliano; pero en ninguna de ellas nos le da á conocer por la *Patria*, sino por la *Sede*. ¿Cuál será la razon? Ella se está viniendo á los ojos. Señaló la *Sede*, porque le constaba la que era: no tocó en la patria, porque, ó la ignoraba, ó no la sabia con certeza; que á saberla, sin duda la expresaría. La verdad de este juicio se convence claramente del contexto y el estilo del Santo en el Catálogo de los Escritores Eclesiásticos. Hace mencion en él de Prisciliano y sus fautores; pero nótese la diferencia, dice así: "*Prisciliano, Obispo de Avila,* „ajusticiado en Tréveris, escribió varios opúsculos. = *Latroniano, de la Provincia de España*, muy „erudito y Poeta digno de compararse á los antiguos, compañero de Prisciliano en el suplicio, „xó muchas obras en verso. = *Tiberiano, de la Bética*, escribió cierta Apología, &c. (a)

51 Obsérvese ahora. De Latroniano expresa la Nacion en comun diciendo, que fué de España. De Tiberiano la señala mas en particular diciendo, que era de la Bética; pero de Prisciliano, ni de una, ni de otra manera, solamente lo da á conocer por la *Sede*. ¿Estaría el Santo mas apasionado, ó andaría

mas

(a) S. Hieron. *Oper. tom. 4. impres. Paris. anno 1706. Studio & Labore D. Jo. Mari. Martini in Catalogo Script. Eccles. columna 127. n. 121. Priscillianus Avila Episcopus, qui fuit in H. Julii, & Itacii Treveris à Maximo cæcus est, edidit multa Opuscula, &c. n. 122. Latronianus Provincia Hispanie valdè eruditus, & in metrico opere veteribus comparandus, cæcus est, & ipse Treveris cum Prisciliano, &c. n. 123. Tiberianus Beticus scripsit pro suspitione, qua cum Prisciliano, &c.*

mas atento con Galicia , que con la Bética? ; Tocaríanle mas las generales con una Provincia , que con otra? ; Pues cómo es creible , que teniendo el Santo la reflexion ó el cuidado de dar noticia de la Nacion de los subalternos , no hiciese lo mismo con la del gefe? El mismo ó mayor motivo habia para declarar la de este , que la de aquellos. ¿Cómo no fué igual con todos? Claro está que fué , ó porque ignoraba del todo , ó no le constaba de fixo la patria de Prisciliano , como la de los otros , y así dixo solamente lo que sabia con certeza ; esto es , que era *Obispo de Avila*.

52 Esto se comprueba mas , si advertimos , que el Santo Doctor va siempre consiguiente en lo mismo las veces que se ofrece hablar de Prisciliano. Véase si no sin preocupacion : „ Prisciliano en Es-
„ paña (repárese que no dice de *España*) faccio-
„ nario de los Maniqueos::::con él se complicó Gala,
„ una muger llamada así , no por la Nacion , sino
„ por el nombre.„ De suerte , que en el Santo , que tuvo la paciencia y el estudio de prevenir , que no entendiésemos *Gala* por la Nacion , no vemos tuviese la cuenta misma en discernirnos la del heresiarca , quando era mas natural , por ser este el sugeto mas principal de la historia (a).

53 Consultemos á San Agustin. Dícenos , „que
„ Prisciliano fué el que estableció ó promovió la
Tom. I. F „ sec-

(a) S. Hieron. ubi sup. epist. ad Ctesiph. column. 476. *Priscillianus in Hispania pars Manichæi:: In Hispania Agape Elpidium, mulier virum cæcum cæca duxit in foveam, successoremque suū Priscillianum habuit, Zoroastri Magi studiosissimum, ex Mago Episcopum, cui juncta Galla, non gente, sed nomine, &c::*

„secta de los Priscilianistas en España ;” pero nada mas (a).

54 Reconozcamos á Sulpicio. Este nos da cuenta mas difusa y circunstanciada de Prisciliano. Dícenos, “que fué noble , rico , agudo , orgulloso , erudito , facundo , gran Lógico , ó por mejor decir , insigne Sofista. Decláranos tambien , que fué Obispo *Labiense* ó *Labilense* (en lo que ya se dexa entender quiso decir *Abulense*).” ¿Y la patria? Esa no la señala Sulpicio con ser que supo y expresó tan por menudo las circunstancias y partidas de Prisciliano. ¿Cómo así? ¿Fué acaso , porque por ser natural de Agen , le tocarian las generales , supuesto que hubo poco despues quien escribió , que Prisciliano fué de *Gallis*? En un Autor de la gravedad , pureza y recomendacion de Sulpicio no cabe esa sospecha. Preciso es decir , que no habló de la patria por la misma razon que S. Gerónimo y S. Agustín (b).

55 Preguntemos á Idacio. Respóndenos , “ que Prisciliano , habiéndose inficionado con la heregía de los Gnósticos , le hicieron Obispo de Avila otros Obispos que él había pervertido.” Prosigue dándonos noticia de todos los pasos de la vida y muerte de Prisciliano ; pero ni por asomo nos menciona su patria , antes bien da mucho fundamento para no

so-

(a) S. Aug. tom. 8. impres. Venet. ann. 1733. *Priscillianistæ quos in Hispania Priscillianus instituit , maxime , &c.*

(b) Sulpic. lib. 2. *Priscillianus itaque nobili genere natus , & maximis abundans divitiis , vir fuit acer ingenio , iniquis facundus. multa lectione eruditus , in disserendo , & disputando promptissimus , &c.*

soñar siquiera , que fué de Galicia , como ya diré adelante (a).

56 Orosio y Rufo Palestino tampoco nos dicen palabra de la Nacion de tal hombre ó tal monstruo (b).

57 Estos son los Escritores primeros en edad, dignidad y gobierno de la historia que tratamos. De estas fuentes originales debieron tomar y tomaron las noticias quantos despues escribieron de Prisciliano , aunque muchos las enturbiaron y distraxeron á su antojo. Ahora tengamos presentes las reglas de Crítica, que nos da el eruditísimo Maestro de ella el Reverendísimo Padre Florez.

58 " 1. No es lícito apartarnos del testimonio „ de los antiguos Escritores , no habiendo *firmes y* „ *constantes razones* , que prueben lo contrario (c)."

59 S. Gerónimo , S. Agustin y los demas que he citado , no declaran la patria de Prisciliano. Traiga , pues , el P. Mariana razones *firmes y constantes* para señalársela ; pues sin eso no le es lícito , ni á él , ni á otro. Yo no las veo ; y si otros alegan alguna , es tan lánguida , titubante ó dudosa , que nada tiene de *firme y constante* , como despues veremos.

60 2. Regla. "Débese estar al testimonio del „ que refiere el suceso por haberse hallado presente,

F 2

ó

(a) Idatius in *Chronic. ad annum* 386. *Priscillianus inclinans in heresim Gnosticorum , per Episcopos , quos sibi in eadem pravitate collegerat , Abala Episcopus ordinatur , &c.*

(b) Videatur Coelesti in *Exercit. in oper. S. Leonis de Histor. & heresi Priscilli*, l. 213.

(c) Florez *Clave Histor.*

„ ó por haberlo recibido de quien lo vió: si el su-
 „ ceso es de cosa pública , si el Escritor no es par-
 „ cial , ni mezclador de fábulas , sino diligente , cir-
 „ cunspecto y perspicaz , y si no hay otro contem-
 „ poraneo que lo diga.,,

61 Exâminense por esta fórmula todos los res-
 petables testigos que he presentado , y se verá in-
 dubitablemente que concurren en ellos todas las con-
 diciones de esta regla ; y que no hay capítulo algu-
 no para recusarlos , y no *estar á su testimonio* , quan-
 do todos estan contestes , y no *hay contemporaneo*
alguno que diga lo contrario. Todos van acordes en
 no señalar patria á Prisciliano , y no hubo quien
 pensase en esa paxarota , que echaron á volar once
 siglos despues algunas plumas ; pero con alas de
 Icaro postizas , y nada seguras , si se ponen al Sol de
 la verdad que las liquide , como espero hacerlo ver.

62 Pero porque dirá alguno , que este es un *ar-*
gumento negativo , y por eso muy debil , si no lo es-
 fuerzan ciertas qualidades , veamos quáles son en la

63 3. Regla. „ 1. Que conste , que no falta nin-
 „ guna de las obras de los Autores de cuyo silen-
 „ cio se habla. 2. Que no ignoren la materia de que
 „ se trata por algun principio inculpable. 3. Que no
 „ solo tuvieron ocasion , sino obligacion de referirla
 „ por el oficio que tomaron. 4. Que no intervino al-
 „ gun motivo extrínseco , que los obligase al si-
 „ lencio.

64 ¿Falta alguna de las obras relativas á nues-
 tro asunto de los Autores que se han citado? ¿Ig-
 noraría un San Gerónimo lo que nadie (por lo que
 va dicho) pudo saber mejor que él? ¿Tendría el San-
 San-

Santo y los demas ocasion y obligacion de referir la patria de Prisciliano una vez que tomaron el oficio de escribir su historia? ¿Calló acaso el Santo Doctor la de los cómplices del heresiarca? ¿Habria algun respetillo ó contemplacion, que les tapase la boca, siendo todos (á excepcion de Orosio y de Idacio) estrangeros? No cabe en tan grandes hombres. De todo lo qual se deduce, que si en algun argumento negativo se verifican todas las condiciones que debe tener para su vigor, es en este.

65 Por no haberse arreglado á esto, ya le cargó bien la mano al mismo P. Mariana la juiciosa y nada indulgente crítica del Marques de Mondejar (a) en la Advertencia 143, de las que hizo sobre la Historia de dicho sabio Escritor. Nótales severamente la facilidad con que asienta la noticia de una segunda batalla que dieron los Vascones á Carlo Magno al repasar los Pyrneos, la que supone perdió este Príncipe con mucho detrimento y desayre. La razon que da el de Mondejar para su rígida censura, es la de haber despreciado Mariana el silencio de los Escritores antiguos, que no daban razon de tal suceso. Es largo el pasage del Marques; pero es del caso para nuestro intento. „ Estos, algunos „ Escritores Franceses (dice el de Mondejar), que „ no hacen mencion de la pelea::: no son me- „ nos que todos los antiguos y concurrentes suyos, „ que escribieron de propósito su vida, y tantos „ como formaron en el siglo inmediato á ella Ana-
Tom. I. F 3 „ les

(a) Mondejar *Advertencias á la Historia de Mariana*, fol. 70.

„les de sus acciones ::: sin que parezca pueda caer en juicio regular suponga mas la autoridad del „Arzobispo D. Rodrigo y de D. Lucas de Tuy, á „quien de ordinario sigue la Crónica general, fundada en las fabulosas aventuras del falso Turpin::: tomadas cinco siglos despues de él, á que „pertenece, que *el silencio y la omision de los Escritores del mismo tiempo.*” La paridad me parece muy oportuna, y la aplicacion de ella bien obvia.

66 Pero no es de omitir la reflexion de que si por todo lo dicho no se descubre razon *firme y constante* (a) para fixar la patria de Prisciliano, muchísimo menos para soñar que lo fué Galicia, si queremos tomar los indicios por donde de algunos de los Autores contemporaneos se podia columbrar la cuna de aquel monstruo. Vamos observándolos. Sulpicio dice, que el Obispo de Córdoba, por razon de *vecindad*, descubrió el pastel y dió cuenta al de Mérida; de lo que, y de la presuncion de que las sillas de Instacio y Salviano, fautores del heresiarca, eran de la Lusitania, infiere, y bien el Cl. Florez: *Que la conjuracion de los Obispos era en la Lusitania.* ¿Pues qué *vecindad* tiene, ó tenia Córdoba con Galicia, para hacer á Prisciliano natural de esta? ¿Da Sulpicio alguna luz mas que esta (si lo puede ser) de la patria de Prisciliano? Ya se ve que no. Luego si fuese del caso (que no lo es) escudriñar hoy su Nacion, bien lexos está Galicia de poderlo ser.

Ida-

(a) Sulpic. *ubi supr.* Quo Adiginus Episcopus Cordubensis ex Vicino agens, comperto, ad Idacium Emeritæ refert.

67 Idacio, que, como he visto, da la mas individual y copiosa noticia de Prisciliano, sin tocar desde el principio hasta lo último en su patria, concluye diciendo: *Que despues de su muerte* (dos años, segun el acertado cómputo del Cl. Florez) *entró en Galicia su pestífera secta* (a). No dice, *que continuó, que se renovó, ó se descubrió, sino que entró;* que es decir, que antes estaba fuera, porque del que no lo está, no se dice que entra; y aun si hemos de estar al genuino significado de la voz con que lo dice, que propiamente es el de *acometer ó asaltar*, se dexa conocer que entró, como á fuerza de armas, como cogiendo de sorpresa á Galicia, ó como que para esta fué cosa nueva semejante irrupcion: *invasit*. Por esta cuenta tardó ocho años (que son los que van de 379 á 387) en introducirse en Galicia el Priscilianismo. ¿Pues qué traza lleva esto para decir que Prisciliano *fué Gallego de Nacion*? ¿No es esto querer que sea despues de muerto natural de ella el que no lo fué en su vida? Regularmente el lobo solo hace el estrago en los rebaños de su distrito. Rarísima vez se atreve á alexarse mucho de su nidal, si no que le corran de él. Y si quieren decirnos, que el ser Prisciliano de Galicia no era incompatible con empezar su depravada secta en la Lusitania, igualmente podemos responder, que tambien eso no tenia repugnancia alguna, aunque fuese natural de *Galicia*, sino que sea por ahorrarle camino, y echar por el atajo.

F 4

Bien

(a) Idat. ut sup. *Exin in Galliciam Priscillianistarum heresis invasit.*

68 Bien está, me dirán los contrarios; ¿pero cómo se ha de entender luego á S. Próspero, que expresamente dice, que *fué Prisciliano de Galicia? Priscillianus Episcopus de Gallæcia*. Yo me declararé, no se fatiguen.

69 Lo primero, la autoridad de S. Próspero, aunque le falta la qualidad de contemporaneo (porque escribió casi 60 años despues), es sin duda gravísima; pero no así la de su Cronicon, que en sentir de los eruditos, está muy lleno de erratas, como lo nota Cacciari (a); y aunque este lo dice para mostrar, que no por el de *Galatia* se debe inferir, que Prisciliano fué Gálata, tambien podemos decir nosotros lo mismo por el de *Gallæcia*, supuesto que los sabios tienen el Cronicon por muy mendoso, y no parece razonable fundar sobre basa tan poco segura, y levantar sobre ella una piedra mal sentada, que en el camino trivial por donde tantos respetables Escritores siguieron el rumbo de la historia con pie de plomo, sirva de tropiezo ó de escollo.

70 Lo segundo, presentar el *Episcopus de Gallæcia* así desnudamente, como que Próspero indisputablemente lo escribió de ese modo, y no de otro, es verter la especie de chaparron, sin decir siquiera agua va (b). Los mas de los que citan así estas pala-

(a) Cacciari ubi sup. Quod si deinde laudati Chronici verba repugnare videantur, quæ Galatiæ vocem exhibent, non inde tamen Priscillianum Gallum fuisse arbitrari oportet, cum potissimum Chronicon illud multis erroribus scatere eruditi quam sæpissimè judicaverint.

(b) Cacciari ut sup. Præterea tandem, qui fieri potest, ut Prosperi tam apertum tamque perspicuum testimonium rejiciamus? Il-
lud

labras, lo hacen sin ocultar, que en el Cronicon, ó sea el que suena con solo el nombre de Próspero, ó el que tiene el sobrenombre de *Tiron*, educido por Canisio, se lee *Episcopus de Galatia*; y dan la razon, que les parece tienen para corregir ó poner en lugar de ellas las de *Episcopus de Gallacia*. Véanse los Autores despues de Vaseo, que (á todo mi entender) fué el primer Corrector, y se hallará lo que digo. Fuera de que algunos, aun despues de levantada esa liebre, no la siguen. En la Biblioteca de los Padres de la edicion Lugdunense, año de 1677, cien años posterior á Vaseo, leemos *Episcopus de Galatia*, ó *de Galliis*, ó *Gallis*. Labbé tambien lo escribió así, aunque despues en la Biblioteca nueva de MSS. lo corrigió. Ahora en estos mismos dias lo sostiene Cacciari, teniendo por superflua la correccion con otros que hicieron lo mismo. De que se infiere, que es dudoso y controvertible, si Próspero escribió *de Galatia* ó *de Gallacia*, y por tanto no es razon citar rotundamente *de Gallacia*, segun las Reglas de Crítica de Eusebio Amort, que leemos en nuestro Illmo. Feyjoó. — *En cosa dudosa nada se puede asegurar. = Las dudas siempre se han de proponer y estimar como tales = (a).*

71 Por eso en Escritores críticos, y de la mayor recomendacion tengo observado, que, por quitarse de

lud profecto nec rejecerunt, nec de errore notaverunt Tillemontius, atque Dionysius Petavius, qui quomodo de Priscilliani Patrii & origine disserere dissimulent, &c.

(a) Amort apud Feyjoó *Cartas eruditas*, tom. 2. cart. 18. *Nihil in re dubia asserendum est. Dubia semper tamquam dubia proponenda, atque recipienda sunt.*

de dudas, ni la menor mencion hacen de esas palabras del Cronicon de Próspero , y se ciñen á lo que seguramente hallaron escrito en los Santos Padres coetaneos , sin desviarse en un ápice de ellos. Así un Fleuri (a), así un Reverendísimo (hoy Eminentísimo) Orsi (b), y de los nuestros Garibay (c) y el Marques de Mondejar (d), los quales todos, ni aun por asomo tocan en la patria de Prisciliano. Antes bien Fleuri, siguiendo fidelísimamente á S. Gerónimo, da bastante á entender, que ni aun Español ha sido; pues se explica de este modo (e): “ El (S. Gerónimo) „ nos asegura , que Prisciliano escribió muchas obri- „ llas, y del mismo modo habla de las de Matro- „ niano y de Tiberiano , sectarios suyos , ambos á „ dos Españoles (f).” No dice todos tres Españoles, sino los dos últimos, de quienes lo habia dicho claramente S. Gerónimo , como arriba vimos. ¿Pues quién no vé, que esta expresion, contraida á los dos últimos, es una exclusiva del primero, y una señal evidente de que , para incluir á Prisciliano entre los Españoles, no hallaba entre los Escritores coetaneos razon alguna , y la encontraba solo para sus dos compañeros?

72 Lo tercero , no se da razon firme y constante,

(a) Fleuritom. 4. de la Hist. Eccl. lib. 17. n. 56. 57. pag. 374. de la edic. de París 1704.

(b) Orsi traducido por Sainz tom. 9. fol. 349.

(c) Garib. tom. 1. cap. 54. fol. 233. impres. en Barcelona año 1628.

(d) Mondejar dissert. 4. cap. 2. n. 6.

(e) Fleuri tom. 4. lib. 18. pag. 461.

(f) Il (S. Hieron.) témoigne que Priscillien avoit écrit plusieurs petits ouvrages , & parle ainsi de ceux de Matronien , & Tiberien de la même secte , tous deux Espagnols.

te, ni aun medianamente admisible, para alterar el *Episcopus de Galacia*, y transformarle en *Gallecia*; y si no repárese bien. Próspero, si hemos de creer á Savioli, hizo en su vida unas tres (digamoslo así) ediciones de su *Cronicon* (a). Los exemplares de ellas quedaron, como es natural, en Roma, donde el Santo fué Secretario del Papa San Leon, ó bien en Rhegio en Italia, ó en Riez de Provenza, de una de cuyas Sedes quieren fuese Obispo los que no se acomodan á que fuese lego. Entre cada edicion de las tres medió mucho tiempo, en que Prospero fué exôrnando su obra. *Ter:::::videtur adornasse*: porque la primera fué en el año de 433: la segunda en el de 445: la última en el de 455. Por los pasos con que vino caminando ácia nosotros la utilísima invencion de la Imprenta (que fué mil años, poco mas ó menos despues de Próspero), se colige, que las primeras impresiones de su *Cronicon* se hicieron por sus exemplares originales, que precisamente serían los menos expuestos á erratas, supuesto que estas se crián entre las manos de los Amanuenses, ó, aunque fuesen trasuntos, siempre serían menos mendedos por estar mas proporcionados á corregirse, quanto menos distaban del original. Vaseo (b), que murió ciento y tantos años despues del descubrimiento de la Imprenta, confiesa que en todos los libros, en que vió impreso el *Cronicon*, estaba

Epis-

(a) Savioli in edit. oper. S. Prosper. Venet. 1744. *Ad conficiendum Chronicon suum Prosper videtur ter accessisse, illiusque tres, ut ita dicamus, editiones adornasse annis videlicet 433. iterum anno 445. demum anno 455.*

(b) Vaseo loco infra citato.

Episcopus de Galatia ; por cuya cuenta estuvo dicho Cronicon once siglos en la pacífica posesion de decir, sin que nadie se lo pleytease, *Episcopus de Galatia*, hasta que Vaseo se la litigó, afianzado en una escritura de Alcovazas, en cuyo archivo la descubrió, aunque no nos dice qué Escribano dió fe de ella, ó si está en papel simple, ó sellado, ó en pergamino. Con esta quiere acreditar, que se ha de leer *Episcopus de Gallacia*, y desde entonces gregariamente se le fueron arrimando algunos, como se deduce de que todos se refieren al Códice Alcovaciense.

93 Sobre esto hay muchas reflexiones que hacer. A mí se me figura, que Alcovazas es para algunos lo que Fulda para el P. Higuera. Fuelo para Brito, como noblemente se lo nota el Cl. Florez, quien en este particular de discernir los fondos de los brillantes ó flamantes documentos, que desentieran algunos de los tumbos magníficos, en que dicen yacian sepultados, nos ha dado y da cada día las mas copiosas luces, para que veamos, que la resurreccion de los muertos la debemos creer ahora, pero allá para el fin del mundo, y que alguna que antes haya, se debe tener por un milagro; advirtiéndolo, que raro Código, que estuviese sepultado algunos siglos, dexa de heder á quatríduano. „ Hay „ algunos (dice este sagacísimo Crítico), que porque „ esto está escrito en pergamino en tal archivo, en „ tal libro de becerro (ó tumbos, como los llaman „ en Galicia y otras partes) juzgan que ya es pecado rebatirlos::: Aunque suele haber algunos manuscritos preciosos, que son como unas minas de „ oro,

„ oro , hay tambien pergaminos escritos con letra „ gótica:::cuyo mayor mineral solo da piedras falsas. Por tanto, unos y otros necesitan de contras- „ te , &c. (a). „ Este es el que voy á hacer yo de la correccion que de doscientos años á esta parte se apareció, como alma en pena , despues de once siglos al buen Juan Vaseo para ser el espantajo, con que algunos despues nos hacen el coco , trocando el *Galatia* en *Gallacia*.

74 La inversion de una *a* en una *æ* es tan resbaladiza, que se está cayendo á qualquiera golpecito de pluma: un leve rasguito la trastorna: una ruga del pergamino puede abultar á la *a* aquella corcobita que la desfigura ó transforma en *æ*. El sonsonetillo de la paranomasia tambien lisonjea, y mas si el oido está un poco tocado, como hay motivos para sospecharlo en Vaseo, *Galo Bélgico*, y paniagudo de los Lusitanos (b), á quienes el de *Gallis* podia sonarles mal (c). La gran diferencia del caso de letra, que hay de un siglo á otro, y de una Nacion á otra, es una ocasion próxíma, y tal vez voluntaria para caer en la tentacion. ¡Qué millones de exemplos hay de esto! ¡Por fuerza todos los tres manuscritos, ó como ediciones, que hizo en vida S. Próspero de su Cronicon, y los impresos que se hicieron por ellos antes de Vaseo, en solo cien años

no

(a) Florez tom. 4. de su *España Sagrada*, fol. 115.

(b) Pallares *Hist. de Lugo*, fol. 260.

(c) *Galli Populi Lusitanice juxta Pacem Augustam. Nobrix Tarapha de Regibus Hispanie. En la España ilustrada, tom. 1. f. 523. Galli Populi in Lusitania. Gallus Hostilius vigesimus septimus Romanorum Imperatorum ab hoc Gallo crediderim Gallos populos in Lusitania: nomen habuisse.*

no cabales que tenia la Imprenta (y en España muchos menos) habian de estar errados, andando á la luz pública, y solo ese Código, adormecido en Alcovazas, despertó con los ojos abiertos y claros, despues de estar lleno de polvo once siglos? Ciertó que se ven escritas cosas que no están impresas.

75 ¿Qué dificultad hay en que Prisciliano fuese de alguna de las Galias, que hubo á diestro, y siniestro, por arriba ó por abaxo (a)? Ninguna; antes bien en el contexto de la historia se halla no leve fundamento para concebir, que fué de las Galias estrangeras. Obsérvelo si no qualquiera en los dos mas contemporaneos Escritores de ella. "En España, ña cierta Agape, muger ciega, guió al precipicio, á Elpidio ciego: tuvo por sucesor suyo á Prisciliano." Así S. Gerónimo. "El primero que introduxo en España esta infame heregía fué un tal Marcos, que vino de Egipto, y nació en Menfis. De este fueron discípulos cierta muger noble, llamada Agape, y Elpidio el Retórico, y estos fueron maestros de Prisciliano." Así Sulpicio.

76 Nótese ahora bien. Marcos Menfítico, Manichêo, vino á España: el primer discípulo que tuvo en ella fué un *Galo Aquitánico*, que así lo era Elpidio el Retórico (b): este pervirtió á Prisciliano. ¡Hay tal! Pues si un Gitano halló en España un *Galo* para discípulo, ¿qué dificultad hay en que este *Galo* Maestro hallase en España otro *Galo* discípulo;

(a) Videatur Cacciari *ut supra*. Y á Puente *Conveniencia de las Monarquías*, lib. 3. cap. 23. pag. 148. & seq.

(b) Véase á Cacciari *ut supra*, que lo demuestra con monumentos de la Galia Christiana.

lo ; y mas quando Próspero nos está apuntando con *Galatia* , y los demas Historiadores coetaneos no le determinan patria alguna?

77 Lo cierto es que parece muy natural ; pues el amor , ó la simpatía del pais nativo llama al trato de los paisanos , y mucho mas , quando se hallan fuera de la patria ; á lo que ayuda mucho la identidad del idioma patricio , y alguna vez no mas que la talsqual semejanza de la lengua. En mi Ciudad, apenas llega un Frances de nuevo, al punto da con los de su Nacion : con ellos trata, come y bebe , aunque unos sean de Granoble, y otros de Burdeos. Mas es : si un Aleman viene , y no halla otro de su Region , mas presto hace rancho con un Irlandés , que con un Español. ¿ No es muy natural en nuestro caso lo mismo , quando en los Escritores hay algun fundamento para eso , no habiéndolo para lo contrario?

78 Allá , antes que se descubriese el nuevo invento gramático de construir el *Episcopus de Galatia* por la *Patria* , y no por la *Sede* , aun habia su dificultad ; y aun por eso Vaseo (a) , que fué , como pienso , el Colon de esa India , no se atrevió á decir de Prisciliano en quanto á la patria mas que : *Pudo ser que fuese de Galicia* (cuyo *Pudo ser* , ya se convirtió santamente en *Fué de Galicia* , porque ahora ya de *potentia ad actum* vale la conseqüencia). Pero hoy está ya todo allanado ; porque díganme : Si el *Episcopus de Gallecia* se entiende y lo cons-
tru-

(a) Vaseo ex edit. Francofurt. ann. 1579, tom. 1. pag. 329. *Nam quamvis Abula, cujus Episcopus Priscillianus fuit, in Gallæcia non est fieri tamen potest, ut Galleciam Patriam habuerit.*

truyen por la *Patria*, y no por la *Sede* los contrarios, ¿no se podrá *idem per idem* hacer otro tanto con el *Episcopus de Galatia*? ¿Si habrá distinta sintaxis para acá, que para allá? Puede ser; que en cada tierra hay su uso.

79 Si porfian en que el Cronicon de Próspero está *portentosamente corrompido* en el de *Galatia*, porque la Silla de Avila, en que sentaron á Prisciliano no estuvo por allá; ¿por qué no estará igualmente errado en el de *Gallacia*, con que quieren corregirlo, supuesto que nos dan por inconcuso, que la *Sede de Avila* no estuvo jamas por acá? En verdad, que pagaré al que me diere razon de la diferencia, viendo que la causal es sin disputa la misma.

80 Pero apuremos mas el contraste del fundamento en que estriban los promotores de la correccion. En todos es el mismo que suscitó Vaseo (a); pero veámoslo en las ediciones mas recientes de las obras de San Próspero, que son las que alegan á su favor. Véase la de 1711 en París por Mr. Mangeant, ó la de 1744 en Venecia por Agustin Savioli (b), que se lisonjea de haberla hecho, teniendo á la vista, entre otros, á Labbé en su nueva Biblioteca de Mss. Ambas sin diferencia dicen una misma cosa. „, *Priscil-*

(a) Vaseo *ut sup. Prosper. Aquitanicus in hoc loco mirè depravatus est in libris vulgo impressis, &c.*

(c) Savioli *Priscillianus Episcopus de Gallacia. Emendamus pro de Galatia, quod Labbeus, & Bibliotheca PP. Lugdun. 1677, aut de Galliis, quod Augustin. Ms. auctoritate, & rationibus Illustr. Pontaci in Notis ad Chron. Prosp. pag. 762. Cum constet Priscillianum non Galatiam fuisse ex illa scilicet Galatia, regione Asiae ad Pontum Euxinum, tam ex Hieronymo, quam ex, &c.*

„ *cillianus Episcopus de Gallicia*. Ponemos (dicen las „ notas) la voz de *Galicia* en lugar de *Galatia* , que „ era como se leía en Labbé , y en la Biblioteca de „ los PP. Lugdunense de 1677 , ó de *Gallis* , como „ se lee en el Código Augustano , fundándonos en la „ autoridad y en las razones del Illmo. Pontaco en „ sus notas al Cronicon de Próspero , pag. 762. Por- „ que el que Prisciliano no fué Gálata Asiático cons- „ ta así de San Gerónimo , epist. ad Ctesiph. 66 , como „ de San Isidoro en las Etimolog. lib. 8 , cap. 6 , y de „ San Agustin de *Heresibus*. Que fué Obispo de Es- „ paña tambien consta del mismo San Gerónimo , Sul- „ picio , &c.”

81 No sé si me ponga á pasmar , si á reir , al leer esto. Lo que dicen San Gerónimo , San Agustin y los demas ya lo exhibí al principio , donde , por no ser contemporaneo , no produxe á San Isidoro ; pero lo que dice este Santo Doctor en la parte que nos le citan , no es mas que esto. “ Los Priscilianistas to- „ maron este nombre de Prisciliano , el qual en Es- „ paña del error de los Gnósticos y Maniqueos hi- „ zo una mezcla , de que compuso su heregía (a).” Un poco antes había dicho el mismo Santo Doctor : “ Prisciliano llevó á la España (acarreó , con- „ duxo , transportó á la España , que estos son los „ significados propios del verbo *inveho* , de que usa „ el Santo) el nefando Priscilianismo.” Este modo de

Tom. I.

G

ex-

(a) Oper. D. Isidor. impres. Matrit. 1599. in *Ethymolog. lib. 8. cap. 5. fol. 145. Priscillianistæ à Prisciliano vocati, qui in Hispania ex errore Gnosticorum , & Manichæorum permixtum dogma composuit. Idem ibidem in Chron. f. 109. Priscillianus hæresim infundam nominis sui in Hispaniam invexit.*

expresion (aunque no insisto en ella) da bastante pie para discurrir, que todo vino de afuera, el acarreador, ó metedor, y la maula.

82 Pregunto ahora : ¿Hállase en estas autoridades de San Isidoro, y en las de los demas SS. PP. el menor indicio ó motivo para decir, que *consta de ellas, que Prisciliano no fué Galata?* ¿Véseles en ellas tomar tal cosa en la boca? Lo bueno es, que para aterrarnos nos ponen á la vista no otra Galacia, que la del Ponto Euxîno, porque saben que es buen clima para hacer tristes ; como si mas acá no diesen posada, una vez que valga la nueva sintaxis de construir por la *Patria* el de *Galatia* ; pues el mismo San Isidoro nos da luz bastante de que la usurpacion de la voz *Galata* por la *Gallus* fué muy valida. *Galatæ Galli esse noscuntur* (a). ¿Qué paciencia, pues, puede haber para aguantar estos embelecos? Consta de esos Santos Doctores, que Prisciliano fué Obispo de Ávila en España. Es así. ¿Pero consta de ellos, que fué Español de Nacion? No hay tal. ¿Para ser Prisciliano Obispo en España (y mas en aquellos tiempos, y del modo que lo fué) era condicion indispensable, que fuese Español? No por cierto : como por aquellos mismos tiempos no fué preciso, que San Martin, el Turonense, fuese Frances, ni que el Bracarense fuese Gallego, para ser aquel Obispo de Turs, y este de Braga ; pues ambos fueron de la Pannonia ó Ungria. Consta de los Santos Padres, que Prisciliano introduxo su infame secta en España. Es verdad ; ¿pero consta ó se in-

(a) *Lib. 4. Ethymolog. cap. 3.*

infiere de eso legítimamente , que fué *Español*? Ni por asomo. ¿Y *Gallego*? Muchísimo menos ; porque , en fin , la voz ó nombre de *España* ya se lee en los Santos Padres ; pero el de *Galitia* , ni por vislumbre. Consta que Marcos prevaricó en *España* á Elpidio , y que este (de cuya Nacion nada expresan los Padres , como ni de la de Prisciliano) pervirtió á estotro en *España*. ¿Y diráse por eso , que Marcos y Elpidio fueron Españoles? Consta que los Obispos Instacio y Salviano fueron en *España* los primeros partidarios de Prisciliano , y que le encaxaron en la Silla de Ávila. ¿Pero consta por eso , que fueron Gallegos , ni Españoles? No por cierto; antes bien el eruditísimo Florez se inclina á que fueron Lusitanos , á lo menos por la *Sede*.

83 Yo estoy esperando la hora en que alguno quiera añadirnos el honor de darnos tambien por paisano á Pascencio , por haber sucedido á Prisciliano en el empleo de Promotor de su secta en Galicia (no en la nuestra , sino en la antigua , á la que perteneció Astorga) , y por haberle imitado en la suerte de ser reconvenido y castigado por el Metropolitano de Mérida. Pues aunque se sabe que fué natural de Roma , eso no nos librárá de que le entronquen en nuestro arbol los engeridores del Pomar Crítico , una vez que vemos les basta para hacerlo el que conste , que sembró en *Galicia* sus errores , como lo hacen , sin mas fundamento que este , con Prisciliano ; y aun de este no consta , que los sembró en *Galicia* , sino solamente en *España* : *In Hispaniam inrexit*.

84 Y no se piense , que me estoy chanceando;

que no estoy ahora para eso. Con menos principio (como hemos visto arriba) nos honraron con Ayaz. ¿Quién no temerá, que, como hubo para este un Mendez Silva cien años há, y de cinco á esta parte otro del mismo humor; ó como para Prisciliano hubo antaño un Mariana, y otro ogaño, no falte tambien algun padrino para Pascencio?

85 A mí me lastima el que esto sea pension de los hombres grandes, segun lo que dexo insinuado. Paréceme que los eruditos, que veneramos por hombres llenos, pueden decir de sí *inopem me copia fecit*. ¿Si será que el mucho golpe de luz, ó sea de esplendor, los fascina, ó les entrapa la vista? Todo puede ser. Yo tengo por menos sensible el no ver de noche, que el no ver por el dia.

86 Comunicándole yo mi sentimiento en este asunto á un amigo de los mas eruditos que conozco, quiso consolarme, diciéndome con un ayrecillo de sonrisa: "No extrañe Vm. como cosa irregular, que „ el P. Mariana hubiese escrito, que Prisciliano fué „ Gallego de Nacion, quando mucho despues de él „ asienta el Analista Huerta, que todos los Historiadores Españoles quieren que Prisciliano fuese „ Gallego: con que no hay para qué Vm. haga aspavientos, de que hubiese dicho Mariana lo que „ dicen todos los Historiadores Españoles."

87 Con bravo donayre, le respondí yo, me viene Vm. El Analista, como Vm. sabe, no lleva la opinion del P. Mariana. En eso anduvo menos inconsiderado; pues se hizo cargo (aunque menos pausadamente de lo que debia) de las razones que llevo expuestas, y se inclinó á que Prisciliano fué Andada-

daluz , en lo que procedió con alguna ligereza , bien que mucho menor que la de los que dicen fué Gallego ; porque estando , como debemos , al testimonio de los antiguos y coetaneos , no hay mas razon para asegurar , que fué de una parte , que de otra , y solo hay bastante para insistir , que no fué de Galicia. Pero aunque el Analista fuese del sentir de Mariana , nada , ó menos me significaría el dictamen de un Escritor , que apenas empieza á tocar el asunto , entra con un gazafaton tan gordo , como el de decir : *Todos los Historiadores Españoles quieren que Prisciliano fuese Gallego.* ¿Qué es esto mas que darnos á ver su miserable erudicion , ó su desaforada ilegalidad ? ¿Cómo todos ? Bien se conoce que no los vió todos. Y si los vió todos , ¿cómo se atrevió á levantar ese testimonio á algunos ? ¿No son Españoles Garibay y Mondejar , que totalmente prescinden de hablar de la patria ? ¿No son Españoles Loaisa , Alonso de Castro , Gomez Brabo y el M. Pardo , que solamente dicen que fué Español , y este último con duda ? ¿No es Español Navarro , á quien se le antojó decir , que fué hijo de vecino de Ávila ? ¿No es Español Covarrubias , que aunque sigue la correccion de *Gallacia* (sabe Dios cómo) , lo entiende por la *Sede* , y no por la *Patria* ? Algunos que han incurrido en esa inconsideracion , lo hicieron con la cautela de expresar , quando decian , que Prisciliano era *de Galicia* , que *esta entonces era de mucho mas extension , que la Provincia que hoy retiene este nombre* ; lo que es muy distinto , que decir á bulto , *fué Prisciliano Gallego* , sin otra modificacion.

88 Pero no hemos de negarle al Analista por un descuido un acierto, que fué el de decir, que *no sabia con qué fundamento se decia, que Prisciliano fué Gallego*. No lo hay; y para hacerlo ver mas bien, tengamos presente la doctrina del eruditísimo P. Florez en varias partes de sus preciosos libros. *Las cosas antiguas no se deciden por testimonios modernos de los que no vieron, ni probaron lo que dixerón* (lo que se verifica en Mariana). *Algunos Autores se citan mal: otros de paso sin exámen, ni pruebas de lo que escriben.*

89 En esta inteligencia discurro así. El único ripio de que se valen los que dicen, que Prisciliano fué Gallego, es la autoridad de Próspero; pero es menester que estemos en que hay dos Prósperos, ó Próspero en dos estados ó tiempos: Próspero antiguo, y Próspero moderno. Próspero antiguo escribió *Episcopus de Galatia*, y se mantuvo en decirlo once siglos. El Próspero moderno, de dos siglos acá, es el que dice, ó le hacen decir *Episcopus de Galacia*: por eso no les hizo fuerza á un Tillemont, á un Dionisio Petavio, á un Cacciari (Escritor de estos dias, que determinada y directamente escribió de la patria, hechos y muerte de Prisciliano á vista de un Sumo Pontífice de la vastísima erudicion de un Benedicto XIV, á quien dedicó su obra), ni á tantísimos mas, que no pospusieron el Próspero antiguo á este nuevo, ó innovado: con que, segun el Cl. Florez, nada sirve para el intento de los contrarios.

90 Esfuérzase mas el mio con otra doctrina del mismo P. M. Florez en su *Idacio ilustrado*, §. 16.

„ El

„ El segundo , que es el de Mérida , se nombra Idacio en Sulpicio ; pero tengo por mas probable , que no se llamó sino Ursacio. La razon es , porque el texto , que puede autorizar aquel nombre , es el mencionado de Sulpicio : este no puede dar ley , porque en esta parte de nombres propios de España está muy adulterado por culpa de copiantes : v. g. en lugar de *Emerita Civitatis* pone *emerita etatis* : por *Abilensi* , *Abelensi* , ó *Abulensi* , pone *Labilensi* : en lugar de *Ossonobensi* leemos *subensi* : donde debe decir *Nam Idacius* , pone *Nardacius*. Un texto donde hay tan poca exáctitud en los nombres no es bueno para resolver sobre la voz.”

91 Ahora , pues , en el texto de Próspero , segun la variedad con que lo escriben de 200 años á esta parte , no hay uniformidad ó exáctitud en los nombres , ni (lo que es mas) en la cláusula ; porque unos , aun ahora , leen *de Galatia* : otros *de Gallxcia* : otros (de estos ya hablaré despues un poquito) leen *Episcopus de Gallxcia* : otros suprimen el *Episcopus* , y dicen solamente *Priscillianus de Gallxcia*. Con que texto en que no se halla exáctitud en las palabras , ni encadenacion firme de sus partes , no sirve para resolver la voz , y menos para levantarla desentonadamente contra Galicia.

92 Por eso me ha caído muy en gracia el corte , para mí chistoso , que el sacundo Beyerlink dió en este punto. *Priscillianus* , dice , *Hispanus* , *sive Galata::: monstrum Hereticum::: Hispaniam* , & *Gallias invasit*. Es decir (si yo no construyo mal) : *Prisciliano* , que unos le hacen Español , otros Gál-

lata : ó de otro modo *Prisciliano* , ó *fuese Español* , ó *fuese Gálata* , que en eso no me meto ; allá me las den todas , que para el caso lo mismo es así , que así : él en substancia fué un monstruo de heregía , que acometió la España y las Galias. Llámenle ó denle el epiteto que quisieren , que por sus irrupciones , y sus diabólicas empresas ó conquistas bien puede llamarse de un modo y de otro, Español ó Gálata , aunque de Nacion no sea de alguna de estas dos ; al modo que por igual motivo fueron conocidos ó nombrados un Cipion el Africano : otro Cipion el Asiático : Paulo Emilio Macedónico : Metelo Numídico : Bruto Galaico , &c.

93 Pero esto , me dirán , es hablar *more academico*. Volvamos al punto crítico. Ciertamente yo no acabo de admirar la alucinacion de los que , para asentar que Prisciliano fué natural de Galicia , alegan ó insisten en seguir la autoridad de Próspero el moderno , poniéndola *Priscillianus Episcopus de Gallucia* ; porque puesta así , ya no les sirve para acreditar , que Prisciliano fue *Obispo de Avila* , que es noticia mas conducente y mas esencial de su historia ; para cuyo fin tampoco les sirve , poniéndola á lo antiguo ; esto es , *Priscillianus Episcopus de Galatia* : con que es perder tiempo , si ya no es gana de porfiar , valerse de ese texto , quando hay otros mas terminantes de Autores coetaneos. Que las palabras de Próspero á lo antiguo y á lo moderno no sirven para declarar (solo serán útiles para confundir) , que Prisciliano fué Obispo de Ávila , es evidente ; porque Ávila , segun sostienen los contrarios , no estuvo jamas ni en Galicia , ni en Ga-

Galicia, de lo que se forma este argumento. Próspero solo dice, que Prisciliano fué Obispo de Galicia ó de Galicia: en Galicia ó en Galicia nunca estuvo la Sede de Ávila; luego Prisciliano, segun Próspero, no fué Obispo de Ávila. Esto mismo manifiesta la inconsideracion de los que piensan hacen algo con enmendar el de *Galatia* con *Gallacia*; porque, segun las reglas del crítico Amort = *Dubia non tolluntur per aliud dubium*. Para entender cuál fué la Sede de Prisciliano, que, como dixe, es noticia mas conducente á su historia, tan dudoso está que se diga *Episcopus de Galatia*, como de *Gallacia*.

94 De aquí se echa de ver la impertinencia de alegar á Próspero; porque si este no tuvo presente, ó ignoró el nombre de la Sede de Prisciliano, teniendo dos testigos de tanta distincion y dignidad, como San Gerónimo y Sulpicio á la mano, de quien poder saberlo, si aun no supo (en la suposicion de los que asientan, que Ávila no estuvo ni por allá, ni por acá) de qué Provincia era el Obispado; ¿cómo es verosimil supiese la patria? Un hombre, en llegando á ser Obispo, y mas tan ruidoso, como lo fué Prisciliano, mas conocido es por su dignidad, que por su patria. ¿Qué digo yo un Obispo? En siendo no mas que un pobre Cura de Aldea, como yo. Muchos sin tratarme, ni haberme visto.... Pero dexemos esto. Pues si Próspero no supo el título de la Sede de Prisciliano, ó no se paró á saberlo, teniendo instrumentos para él bien recientes, ¿quién se persuadirá á que solo se detuvo á averiguar, ó á referir solamente su patria, que sobre ser mas dificultoso, era lo que menos hacia al caso? No quiero sig-

significar en esto, ni por asomo, que Próspero no supo lo que escribió. Súpolo del modo que bastó, para que lo que escribió esté bien escrito, si se quiere entender, como se debe, respetando el concepto debido al Santo. Solo quiero decir, que los que le alegan no le traen á propósito.

95 Es un paso de comedia ver los lances, que sobre esto se traman, y las tramoyas que se maquinan. Algunos (notó un discreto) omiten la voz *Episcopus*, para evitar el sentido de imaginarle Obispo de Galicia por la *Sede*, y declarar, que denota la *Patria*. ¿Puede llegar á mas la tema? “Con qué „conciencia se hace (exclama nuestro Ilustrísimo „Feyjoó) no lo alcanzo. ¿Truncar pasages, omitir „voces, que declaran el verdadero sentido de las „cláusulas, son venialidades, que se quitan con „agua bendita (a)? „De suerte, que porque se les impresiona, que Prisciliano fué de Galicia, hallando, que las palabras de Próspero, aun á lo moderno, no se acomodan á su capricho, ¿qué remedio? Facil. Vaya el *Episcopus* fuera, que en Sede vacante todo se ordena como se quiere, aunque la congrua, ó congruencia sea afectada ó fingida. Así lo hace Drusio con todo este desembarazo: *Priscillianus de Gallæcia, non Episcopus de Gallæcia: nam, &c.* De este no me admiro, que al cabo por su Religion tiene libertad de conciencia. Así lo executa un hombre tan grande como un Don Nicolas Antonio; pero este sin meter bulla, sino así como al desgayre: *Priscillianus de Gallæcia*, sin dar razon de omitir el

(a) Feyjoó *Cartas eruditas*, tom. 4. cart. 12.

el *Episcopus*, sino como dándolo por hecho. Si esto corre, ya las autoridades no son del autor que citan, sino de los que las funden á su modo, y les dan otra figura, otro cuerpo, y otra alma tan diversa de la que les ha dado el autor que las crió. Así podrá probar qualquiera con la Sagrada Escritura quanto se le ponga en la cholla. Déxesele correr á algunos la inversion, v. g. de las palabras de San Pablo (*ad Galatas 4.*): *Misit Deus Filium suum factum ex muliere*, y poner *natum* en lugar de *factum*, y tendrá Nestorio un ripio sobre que esforzar la necesidad de su yerro.

96 ¿Qué diremos á esto? Dexemos, por divertir ó alegar la leyenda un rato, que diga algo aquel noble ingenio y célebre Político, que en la República Literaria quiso y supo hacer tan bien su papel de gracioso; y por serlo, doy aquí su traslado. Despues de llamar á los Pseudo-Críticos (no á los legítimos y prudentes) remendones, ropavejeros y zapateros de viejo, prosigue así: „ En una calle „ ví, que por una y por otra parte corrian tiendas „ de Barberos, y admirado pregunté á Marco Var- „ ron la causa, por qué había tantos de aquel ofi- „ cio en una República de hombres doctos, que afec- „ taban dexar crecidas las barbas y cabellos: rió- „ se mucho, y respondiíme: no son Barberos, si- „ no Críticos, cierta especie de Cirujanos, que en es- „ ta República hacen profesion de perficionar, ó re- „ mendar los cuerpos de los Autores: á unos pe- „ gan narices: á otros ponen cabelleras: á otros dien- „ tes, ojos, brazos y piernas postizas; y lo peor es, „ que á muchos con pretexto de que en tiempo que „ se

„ se escribian libros á mano , y faltaba la Impren-
 „ ta se cometian muchos errores , *les cortan los de-*
 „ *dos y las manos* , diciendo , *que no son aquellas sus*
 „ *naturales* , y *les ponen otras* , con que todos sa-
 „ *len desfigurados de las suyas*. Este atrevimiento
 „ es tal , que aun se adelantan á adivinar los con-
 „ ceptos no imaginados ; y mudando las palabras,
 „ mudan los sentidos , y taracean los libros. No me
 „ pareció que tenia seguras mis narices en aquella
 „ calle ; y saliendo de ella muy á prisa , dixe á Po-
 „ lidoro , que ya habíamos visto en la entrada de la
 „ Ciudad ocupada en otros oficios esta misma gen-
 „ te : respondiome con gracioso despecho : Críticos
 „ hay para todo (a).”

97 Ahora que descansamos un poco con la di-
 version de este saynete de la molestia de mi esti-
 lo , volvamos á nuestro asunto. Otros , que , menos
 temerarios , no se atreven á mutilar ó degradar el
 texto de Próspero del *Episcopus* , la sostienen con
 honra ; ¿pero cómo? A costa de darle una cons-
 trucción inusitada, irregular, y contra todo el or-
 den recibido por los PP. y Concilios , que es esta:
Priscillianus Episcopus de Gallecia : = *Prisciliano*
Obispo , natural de Galicia. ¿Veríase semejante mo-
 do de construir? “ Aquel sentido (dice Amort) se
 „ debe dar á las palabras que comunmente se les
 „ suele dar. = El sentido de las palabras pende del
 „ uso de los que hablan (b).” Segun esto , veamos en
 qué

(a) D. Diego Saavedra *República Literaria en el 1. tom. de sus*
Obras , pag. 19. y 24.

(b) Amort apud Feyjoó *ubi supra*.

qué sentido se entienden estas palabras *Episcopus de Gallveia* : *de Galliis* : *de Hispaniis* , &c. y véalo el que quisiere en la censura de las Historias fabulosas de Don Nicolas Antonio , y no se hallará, que se entiendan por la *Patria* del Obispo , sino por la *Sede* , ó por la Region ó Provincia de esta. Ni puede ser otra cosa , sopena de una extravagancia. Porque vemos , v. g. entre las firmas de un Concilio: *Exuperantius de Gallecia* , claro está , que se entiende por la *Sede* , y no por la *Patria* , porque esta nada significaba para autorizar un Concilio , á que Exûperancio no iba , como natural de aquí , ó de allí , sino como Obispo de una Iglesia de Galicia , aunque no particularizó la que era. Ni se me diga , que esta locucion era propia de los Obispos Primados ó Metropolitanos , y que en eso se podia entender bien por toda la Provincia á que se extendia su jurisdiccion ; pero no así , quando el Obispo era particular ; porque este reparo lo desata bien el citado Don Nicolas Antonio , probando claramente con exemplos , que aun los Obispos particulares firmaban así , ó otros usaban de esa locucion , quando hablaban de ellos (a). Leemos en San Agustin: *Quidam Sancti Episcopi de Hispania profugerunt*. ¿Quién duda , que el Santo Doctor por *ly de Hispania* entiende las *Iglesias* ó *Sedes* , y el desamparo de ellas por la fuga de los Santos Obispos , y no por la patria de ellos? ¿Estaría bien construida esta cláusula diciendo : *Algunos Obispos de Nacion Españoles* lu-

(a) D. Nicolas Antonio *Censura de las Historias fabulosas*, lib. 7. cap. 3. fol. 357.

huyeron? No por cierto. La construccion genuina es: Algunos Obispos de las Iglesias de España huyeron. Siempre que el título de la dignidad rige ó está adherido al de una Provincia, Reyno ó Ciudad, es comunísimo entenderlo por el empleo, jurisdiccion, ó prerogativa del sugeto de quien se predica, y no por su patria, segun se demuestra por la correspondencia con nuestro dialecto. V. g. Solís, Cardenal de Roma: ¿quién tomará el *ly* de *Roma* por la *patria* de este Eminentísimo Español? Tan cierto es esto, que algunos Obispos, que, firmando en algun Concilio, quisieron darse á conocer, no solo por la Provincia en que tenian sus Sillas, sino tambien por sus patrias, lo distinguian, añadiendo el nombre de estas específicamente: *Sedulius, Episcopus Britannie, de gente Scotorum. Fergustus, Episcopus Scoticæ, Pietus* (a). Que como *ly* de *Bretaña*, y *ly* de *Escocia* no significaban, ó no podian significar, segun el modo usitado, la *patria*, para que esta se supiese, era preciso declararla por su nombre propio: Obispo de *Escocia*, de Nacion *Picto*: Obispo de *Bretaña*, de Nacion *Escocés*.

98 Pudiera ampliar esto con muchísimos exemplos; pero baste por todos uno, que trae el eruditísimo Florez, cuya autoridad es de tanto peso, y mas en este punto: *Anianus ab Hispania de Castulona*, sobre cuyas palabras dice así: *Y para que se entienda, que su Silla pertenecia á España, lo expre-*

(a) Vide: *Sacros in acta Concilia ad Regiam ed. studio Philip. Labbei exacta*, tom. 8. impr. Venet. 1729. in Conc. Rom. 1. sub. Gregor. Pap. II.

presa con ambas firmas. De suerte , que tanto *ly ab Hispania* , como *ly de Castulona* , segun nos enseña este sabio Mro. se toman por la *Sede* , y *ambas firmas* sirven para declarar adónde esta tocaba en comun y en particular , sin que ni en una , ni en otra se entienda *ex vi verborum* la patria de Aniano. ¿Quién construirá mejor que el eruditísimo Florez?

99 Pero escusábamos mas pruebas de que *Episcopus de Gallacia* no se puede entender por la *Patria* , sino por la *Sede* , que las que nos estan dando los mismos que quieren valerse de la autoridad de Próspero para porfiar , que *Prisciliano fué Gallego*; pues ellos mismos , reconociendo que semejante construccion es irregular , inusitada y exótica , apelan á la violencia de arrancar la voz *Episcopus* , y tragarse de un embion Báculo y Mitra; lo que no harían si pudiesen digerir la dureza de la nueva sintaxis , que voy triturando.

100 Ahora bien , porque alguno no me censurre de excesivamente negado á un prudencial partido , ó de que , no solo me empeño en rebatir la construccion impropia , ó la aplicacion importuna de las palabras de Próspero , sino tambien en desatenderlas del todo , diré por último con ingenuidad lo que siento. Dichas palabras , ó se lea *de Galatia* ó *de Gallacia* (que para mí lo mismo significa) , están bien , y entendiéndolas , como es preciso , por la *Sede* , y no por la *Patria* , tienen sentido verdadero y perceptible para qualquiera que sanamente , y sin preocupacion las lea. Lo que he dicho hasta aquí solo ha sido para mostrar la inutil porfia , y el volun-

luntarioso afán de los que las andan trastejando sin necesidad. Solo no sirve el texto para probar individualmente la *Sede* de Prisciliano ; pero sí para insinuar la Provincia á que correspondia , al modo que lo hemos visto en las firmas , que exhibí *de Hispaniis , de Gallis , &c.*

101 Para condescender en que está bien escrito *de Galatia* , baste lo que apunté arriba , que hubo Pueblos llamados *Galos* en la Lusitania , á cuya Provincia pertenecía Ávila en aquel tiempo. No me detengo en esforzarlo mas , como facilmente pudiera , porque para mí ya voy cansado , y para los que lean quizá molesto.

102 Pero convengamos en buen hora en que se enmiende , y se escriba de *Gallecia*. Es cierto, que los que tomaron el trabajo de corregir el texto harían mucho mejor en no dexarse llevar del sonsonetillo de la paranomasia : lo que debian procurar , era poner la diction que aclarase la cosa mas bien ; pues no les llevaba mas tiempo , tinta ó papel decir : *Priscillianus Episcopus de Avila ó de Lusitania* ; y así venia ajustadita la razon que dan para la enmienda , que es : *Nam Avila in Gallecia non est* , (que fué lo que dixo Drusio) *sed in Lusitania*. A este modo dixo el Cl. Florez con acierto , como suyo , que quando Baronio en su Martirologio escribió : *Brachare in Lusitania Sancti Fructuosi Episcopi* , &c. diría con mas propiedad , *in Gallecia* , porque S. Fructuoso murió en la *Metrópoli de Galicia* , y no en la *Lusitania* (a) : y esto sí que es

cor-

(a) Florez tom. 15. de la *Esp. Sag.* fol. 149.

corregir correctamente , aunque Baronio escribió bien , conformándose al estado ó situacion de Braga en el tiempo en que escribia , como qualquiera dirá bien , si escribiese , v. g. de nuestro Santo Apostol : *Compostelle in Hispania* , ó *in Gallecia festum Sancti Jacobi Apostoli* , aunque el Santo no logró la corona de su Martirio en España , ni en Galicia. Sin duda , si Vaseo , que fué , como imagino , el primer Corrector , fuese del espíritu que pedia la obra de misericordia de corregir al que yerra , no se andaría con emplastos extendidos sobre piel ó pergamino viejo , que no hiciesen mas que entrapar la cura , ó alargarla ; ni se vería en la necesidad de andar vacilando despues en dar la razon de su método curativo , diciendo ya una vez : *Fieri tamen potest ut Galleciam Patriam habuerit* ; ya otra vez : *Priscillianum quidem Hispania genuit , si tamen genuit , sed hereticum jam , velut impium filium , pia Mater abdicavit , & ablegavit*. Pues todo esto no era mas , que verse perdido , ó á lo menos confuso , sin saber qué hacerse. Si queria decir , que Prisciliano había nacido en Galicia , titubeaba , y solo se atrevia á explicar , que *podia ser* ; *fieri tamen potest* ; y en eso no iba , ó no afirmaba cosa imposible ; y con igual razon pudo decir , que *podia ser de Brujas* : si queria decir , que fuera Español , tambien le temblaba la pluma : *Hispania genuit , si tamen genuit*. De todo esto , y lo que es mas , de citar ciega é ilegalmente á San Gerónimo , San Agustin , &c. suponiendo , que constaba de ellos , que *Prisciliano no habia sido Gálata* , dió ocasion á que despues todos fuesen por el mismo derrumbadero sin tino. El

verdadero remedio , quando no lo hubiese de escusar la cita del Cronicon de Próspero (que no era precisa), era decir, que estaba errado en decir *Episcopus de Galatia*, y que se debia corregir, diciendo *Episcopus Abule*, porque así constaba de San Gerónimo, Sulpicio, &c. y esto sí que era curar como Médico ó Doctor, y no como Barbero de los que celebró Don Diego Saavedra.

103 Pero ya vine en el partido de que se lea *de Gallacia*. Aun así no es menester entenderlo, ni se puede tomar por la *Patria*, sino por la *Sede*; pues para esto no se necesita desencajar á Avila de la Lusitania (que es lo que pone horror á los que corrigen á Próspero), ni encajar á Prisciliano en Galicia por natural de ella (que es lo que sin fundamento se porfia), sino ver á Mérida incluida en Galicia en aquel mismo tiempo y dias en que Próspero escribia su Cronicon (como dixe con Savioli), y veis ahí con solo esta hojeada descubierto todo el secreto de naturaleza, con que puede estar, y está bien entendido el *de Gallacia* por la *Sede*.

104 En el año de 440 (como vemos en Idacio) entró en Mérida Rechila, Rey de los Suevos en Galicia. Allí pasó su residencia su padre Hermerico, hasta que la mudó al otro barrio en el año siguiente. Allí murió ocho años despues el mismo Rechila; que es decir, que la posesion que los Reyes de Galicia tuvieron de Mérida, no fué efimera, instantanea ó desolutoria, sino que duró años; y tanros, quantos gastó Próspero en sus *tres como ediciones* del Cronicon; con que estando Mérida en todo este tiempo en el dominio estable del Rey de Galicia, no hay

hay la mas leve repugnancia en que , no teniendo Próspero presente el nombre del Obispado de Prisciliano (como se colige de no haberlo expresado), y sabiendo que Mérida , Metrópoli á que correspondia la *Sede* , que se le aplicaba al heresiarca, era entonces del Rey de Galicia , escribiese , y bien de *Gallacia* , entendiéndolo por la *Silla*. Al modo, que (segun enseña el Cl. Florez) *no solo los Españoles, sino todos los Católicos dirán con toda verdad nuestra Ceuta , nuestro Oran , porque aunque están en la Africa estas Plazas , perseveran en el dominio del Rey Católico (a)*. De suerte , que de un *Obispo de Ceuta* , el que no se acordase , ó no quisiese declararlo con ese nombre , diría con verdad *Obispo de España*.

105 „ Braga (dice el mismo Reverendísimo Florez) tuvo en realidad jurisdiccion fuera de la Galicia Romana , y abrazó dos *Provincias* , una en „ el todo , y otra en la parte: aquella Galicia : esta „ la Lusitania , cuya parte superior agregaron los „ Suevos por sus conquistas á Braga. Pero como „ esta era la Capital de Galicia , recibió lo agregado „ el nombre de la *Provincia* cuya era la Capital (b). „ ¿Qué mas clara puede estar la razon con que Próspero pudo escribir bien de *Gallacia* por la *Sede* de Prisciliano , si esta y Mérida estaban al tiempo agregadas á Galicia , de cuya Capital tomaba el nombre lo agregado?

106 „ El comprehendese Asturias en la Pro-

H 2

„ vin-

(a) Florez tom. 15. fol. 336.

(b) *Ibid.* tom. 15. fol. 261.

„vincia de Galicia (dice el P. Carvalho) fue causa
 „de que muchas cosas de Asturias las atribuyan
 „los Autores á Galicia , y á muchos varones de
 „Asturias los llamen Gallegos::Y aunque Asturias,
 „aun quando se comprehendia en Galicia , fue siem-
 „pre Provincia tan principal , que los mismos Ro-
 „manos y Escritores la tenian siempre por distinta,
 „y como tal la describian los Geógrafos de por sí;
 „con todo , algunos lugares vemos , que ponian en
 „Galicia , y pertenecen á Asturias por la confusion
 „que hemos dicho (a).

107 Apliquemos la paridad , aunque ella de su-
 yo está aplicada. Mérida en tiempo de Próspero y
 de Rechila era de Galicia : Avila era de la jurisdic-
 cion de Mérida : la Lusitania fué siempre Provin-
 cia tan principal , que aun quando parte , y gran
 parte de ella se agregó á Galicia , era distinta ; pe-
 ro por la comision y confusion se decia , y pudo
 decir bien , que era *Sede de Galicia* , respecto de
 aquellos tiempos , la que lo era de la Lusitania , co-
 mo diximos de Ceuta.

108 Es del caso tener presente , que Idacio re-
 conoció ó insinuó *dos Galicias* : una la propia ó le-
 gítima ; otra la postiza ó adoptada , por otro nom-
 bre *Galicia Svévica*. Y el Historiador ingenuo una
 vez que quisiese dar noticia de la patria de Pris-
 ciliano , debia hacerlo con distincion ; y si no podia
 determinar de cuál Galicia era (aun quando hubie-
 se fundamento para decirlo de alguna) , dexarlo.

109 Determinar en los tiempos de Próspero los
 lí-

(a) P. Luis Carvalho *Antig. de Asturias*, part. 1. tit. 1. §. 2.

límites de las Provincias civiles (y por consiguiente de las Eclesiásticas, que, como asienta el Cl. Florez, siempre seguian á aquellas) es otra Provincia inconquistable, á lo menos á punto fixo. Morales confesó: *Que era una cosa que nadie la dixo, y por eso él no daba cuenta de ella (a)*: y dixo esto, quando iba hablando de Prisciliano.

110 El mismo P. Mariana reconoció, que no era posible, *neque fas est*, porque andaban los términos de las Provincias conforme caian las pesas, alterándose, ó variándose conforme la diversidad de los Soberanos ó Conquistadores (b).

111 El Cl. Florez con ser el mas exácto, mas feliz y mas sagaz indagador de esta importante noticia, confiesa que: „Quales fuesen estos (límites) „en los primeros siglos, es punto muy obscuro, si se „busca la razon intrínseca, tomada de la linea Eclesiástica; porque ni la distancia de los tiempos, ni „los infortunios de las persecuciones, y las guerras, „nos han permitido documentos propios de cada Iglesia, *ni aun de las mismas Provincias (c)*.,

112 Pero sabemos de cierto, que Mérida estuvo diuturnamente en el dominio del Soberano de Galicia al tiempo que Próspero escribió su Cronicon, y basta bien, y para mí sobra, porque esto ya pasa de largo; por lo que concluyo diciendo, que en este punto debemos creer solamente á S. Gerónimo, S. Agustin, Sulpicio, Idacio, &c. así por el peso

Tom. I.

H₃

de

(a) Morales lib. 10. cap. 44. pag. 402.

(b) Mariana de Rebus Hispaniæ, lib. 1. cap. 4.

(c) Florez tom. 4. fol. 110.

de su autoridad , como por la circunstancia de ser coetaneos , y haber escrito de intento en la materia. Todo lo que despues de estos nos quieran adelantar otros , no merece crédito , ni estimacion alguna , porque se funda , ó en Pseudo-Cronicones , ó en Códices ó Mss. anónimos, sin darnos razon del Amanuense , tiempo , lugar y signo que los autorice , ni ser conformes unos con otros, como á cada paso estamos viendo en los Críticos modernos que los producen , decantándolos , como unos tesoros felizmente hallados , ó unas minas venturosamente descubiertas, ó en las Bibliotecas famosas , donde el polvo las escondió á la mas diligente curiosidad de Escritores mas antiguos , ó en los senos mas recónditos de los archivos. Y así , mientras no nos hablaren con papeles mas auténticos y fidedignos , acabo con lo que cantó Ovidio en voz de Dido al infiel ingrato Eneas:

113 *Querenda per orbem*
Altera , quæ sita est altera terra tibi,
Ut terram invenias , quis eam tradet habendam?
Quis sua non notis arva tenenda dabit?

Patria le andais buscando á Prisciliano esta , aquella , la otra ; pero en vano : porque , aunque le asigneis esta ó aquella , ¿quién ha de haber que le consienta en ella ? ¿Y quién lugar le hará en su propio nido á un vago , infame , vil , desconocido ?

114 Ello es así. A Prisciliano , segun la variedad ó vagueacion con que de dos siglos á esta parte han dado algunos en buscar á tientas su patria , es menester tenerlo por un hombre *nullius Diæcensis* ; pues aun en la de Avila entró subrepticio , estu-

tuvo *per saltum* , y salió *per exterminium* , & *exitium*. A este impetuoso torrente de maldad podemos aplicarle el epíteto, que algunos dieron al Nilo , llamándole *Astopos* , agua de tinieblas , ó nacida entre ellas: raudal de iniquidades, que brotó del seno del horror y la obscuridad ; pues su origen es tan tenebroso , que nadie con seguridad llegó á descubrirlo. Vimosle fecundar ó inundar con errores las Galias , la España y la tierra por donde arrebatadamente corrió , hasta desguazar en el Leteo por siete bocas , que tantas fueron las cabezas que con él se desangraron en el cadahalso ; pero no podemos saber fixamente la madre de este pestífero rio. Bien que habiéndose estancado ya del todo , es una curiosidad importuna andar escarbando las entrañas de la tierra en que ha nacido ; pues , aunque fuese fácil encontrarla , ella misma se hundiría de vergonzosa por no ser descubierta.

NUMERO V.

Carta del Autor en respuesta á la de un amigo , que le dió parte de varios reparos que se hacian sobre sus Vindicias históricas.

1 **M**uy Señor mio : Quedo muy reconocido á la confianza con que Vm. se sirve manifestarme en la suya de 12 del corriente las retorsiones que hacen algunos sofistas al argumento de mi Obrita. Aprecio muchísimo la ingenuidad y lisura con que Vm. me las comunica ; porque es una clara prueba

de la buena fe, con que cree de mí, que estoy resignadamente dispuesto á recibir sin turbacion esos tajos y reveses, que no debe extrañar qualquiera que sale á la campaña.

2 Estuve tentado á despreciar ese tumulto de reparos, que Vm. dice levantan algunos, porque verdaderamente es mas el ruido, que las nueces; y si algo hay de esto, no vale dos cáscaras. Con todo, viendo que Vm. sinceramente me confiesa, que los malcontentos, por lo mismo que le conocen á Vm. apasionado mio, le van á cencerrear con su cascabel gordo, y que no sabe cómo decirles, que lleven la música á otra calle, me parece faltaria yo á la correspondencia que debo á la atencion de Vm. si viendo que por mi causa carga sobre Vm. ese enxambre de moscones, no le ofreciese á Vm. este manogito de hojas para mosquearlos; y así vamos é ello, sin detenernos en mas preámbulos.

R E P A R O I.

Que Huerta no fue Asturiano, y que así, para principio de Historiador, salgo ya con una linda berengena.

3 **E**n esto último se piensa de mí lo que jamas me pasó por la imaginacion. Yo, aunque me he metido en historias con el Doctor Huerta, ni escribo la de él, ni pienso en la de otro alguno. No, señor: yo estoy en que solo Dios es el verdadero Autor de la vida, y en que meterse á serlo de la de alguno, es mucho cuento; por lo que no sueño en echar mi barba á remojo, quando veo pelar la del vecino.

No

No hay que sospechar que yo ando á tener principios de Historiador , porque veo los fines , y estoy al cabo.

4 Quanto á que *Huerta no fué Asturiano*, confieso que no sé por qué se hace estudio en descartarle de esa patria. ¿Será por amor á Asturias , ó por amor á Huerta? Allá me las den todas , que á mí no me toca , ni me tañe meterme en esas diferencias.

5 Despues de la de Vm. tuve dos cartas , en que oponiéndome eso mismo , me decia uno , que *Huerta fué Alcarreño*, y otro , que fué de *Alcalá*. Ello no discrepan muchísimo , porque Alcalá se comprehende en la Alcarria ; pero siendo los dos que me escribieron uña y carne , algo daba que reparar el que la declaracion no sea unisona. El que expresa , que el *nacimiento de Huerta fué en Alcalá*, añade , *como nos lo dixeron siempre*. Yo me rezelo , que haya equivocacion , procedida de que Huerta desde su juventud cursó en Alcalá.

6 Sea como fuere , que en esto es lástima gastar tiempo , supuesto que para lo substancial de mi papelito no importa un bledo ; y así voy á lo que me toca , que es dar la razon por que escribí que era de Asturias.

7 Al principio del primer tomo de sus Anales está un elogio del Doctor D. Gregorio Pose al Autor de ellos , de quien fué íntimo y familiar amigo , y por lo mismo no podia menos que conocerlo de raiz , porque su comunicacion fué estrecha , quotidiana , y diuturna. Allí dice lo siguiente : „ Debiendo este saber bio alta cuna en este Reyno , cuya sangre se ve
„ uni-

„unida en las Asturias con la ilustre de los Vegas,
 „recompensa á su nobilísimo origen un nobilísimo
 „don, de que podemos decir sin lisonja á la Re-
 „pública literaria lo que Estacio Floro, hablando
 „del oro de Galicia. „

Accipe Galaicis, quidquid fodit Astur in arvis.

8 Por esta deposición de un testigo tan calificado se descubre el origen y el nacimiento del Doctor Huerta, y que este se lo señala en Asturias; pues aunque se quiera replicar, que bien podía estar *su sangre unida á la de los Vegas en Asturias*, y nacer en la Alcarria, nos saca de la duda el verso, que de intento le canta y acomoda, que porque alguno no me diga, que no lo entiendo por estar en latin, quiero decirlo traducido literal y genuinamente en metro castellano:

Percibe, Lector Christiano,
 en esta historial noticia
 el oro, que de Galicia
 ha sacado el *Asturiano*.

Este es el fundamento que he tenido, que, para una especie tocada por incidencia, me pareció sobrado; y mientras los que no le quisieren por paisano no me alegaren otro texto, siquiera como este, parece que hablo en este punto con mejores papeles que ellos, ó á lo menos, no se me podrá decir, que lo escribí con veleidad. Por último, para quitarnos de quëstiones *pro bono pacis* convengo en una neutralidd (pues para mí lo mismo tiene así, que asado); y así, en vez de *natural de Asturias*, póngase *natural* de N. ó quítesele el *natural*, si así está de mejor condicion.

RE-

REPARO II.

Que los Anales del Doctor Huerta no fueron reimpresos.

9 **E**s así; pero esa equivocacion (que nada significa) pendió de que en la Gaceta de 10 de Junio de este año de 1760 ví la proclamacion siguiente: = Los dos tomos en folio de los Anales del Reyno de Galicia, escritos por el Doctor Huerta, se venden en, &c. = Como esta postdata, en que se da noticia de los libros, la leen regularmente muy por alto los que no están á comprarlos, confieso, que no me paré á ver si traia la circunstancia de la edicion; y como no cabia en mí el hacer concepto tan poco digno de la obra, que se me hiciese creible, que en 27 años que há salió á luz, todavía no se acabase de despachar la primera impresion, quedé en la buena fe de que sería á lo menos la segunda; pero esto (como insinué) nada quiere decir; ó si algo dice, será en disfavor del Analista, ó de su obra, que despues de algo mas que la quarta parte de un siglo, es menester dar gritos al mundo, como el que se atolló en un pantano, que clama para que le saquen de él. Yo no soy tan incorregible, que me niegue á la razon. Vm. bien sabe que en qualquiera escrito, que tenga algunos pliegos, cabe fe de erratas; y así, podrá decirle á ese notante se la ponga á mi Papelito en esta forma: = *Reimpresos.* = lege *Resuscitados*, que es la voz mas oportuna y mas expresiva para el caso; pues dichos dos tomos eran dos cuerpos muertos, sepultados
hon-

hondamente en el olvido , y cubiertos de polvo , como lo indica el memento de la Gaceta ; de suerte , que para que salgan de la covacha , ó sepultura , es menester gritar *Lazare!*

R E P A R O I I I .

Que la proposicion , que se supone dixo el Doctor Huerta , no se descubre en el texto que se cita , ni en él se expresa que los Gitanos fuesen Gallegos.

10 **Z**ape! Yo no creyera que alguno , para leer mi pobre Papelito , se pusiese anteojos de corcho , ó que gastase la vista en él , si tenia cataratas , y (como á los hombres buenos) le dolian los ojos. Vaya , pues , de colirio.

11 El texto de Huerta empieza así : „ En nuestra Galicia los hallamos ya á Marcos y á sus discípulos dañando á esta Provincia , como á las demas en el Imperio de Alexandro Severo.

12 „ ¿Y cómo dañó á las demas? „ Acababa de contarle un dedito mas arriba. „ Dementando las „ (mugeres) con sus hechicerías ; y últimamente , permitiéndolas con la libertad , que su escuela permitia á todo género de obscenidades. En nuestra „ España hizo los mismos daños , pervirtiendo á muchas mugeres nobles. En nuestra Galicia , &c. „

13 ¿Y despues cómo concluye? „ Por cuyo testimonio se reconoce , que aun en su tiempo (del „ Rey Don Bermudo) duraban en Galicia los Vascos , que llama , y son Gitanos „ (no llama tal el Rey , como se puede ver en el mismo trozo de la

la escritura que allí trastorna) „descendientes de „ Marcos Egipcio. „

14 ¿Vm. no lo ve? ¿Quiérelo mas claro? De suerte, que el señor Marcos el Mago, por la gracia del señor Doctor, y por los altos juicios, nada comprehensibles de su Analisticidad, propagador general en las Galias y España, ya en tiempo del Emperador *Alexandro Severo hacia en nuestra Galicia, como en las demas partes, los frutos de su iniquidad, dementando y permitiendo á todo género de obscenidades (¡cáscaras!) á muchas mugeres nobles (mama!), y dexando de ellas por acá descendientes.* Pues dígale Vm. á ese reparador, que le tome una prenda al Doctor Huerta, si no le quiere creer sobre su palabra.

15 ¿Y qué gazafaton mas garrafal pudo decir un Analista graduado, Historiador con boila y capirote? Marcos el Mago ya había muerto antes que S. Ireneo, que nos dexó escritas las maldades de aquel impío. El Santo Doctor murió en el año de 202, imperando Severo (Lucio Septimio, y no Alexandro): despues de este Emperador hubo tres (Caracalla, Macrino y Eliogábalo) antes que lo fuese Alexandro Severo, que entro á serlo en 222, y acabó en 235. ¿Qué traza, pues, tiene el que Marcos el Mago anduviese por Galicia, ni por el mundo á ser chichisveo de las damas, y rufian de las pobretas? Estos enbrollos no se aguantan, y mas en descrédito de una Nacion.

16 Pues el otro Marcos Menfítico del tiempo de Prisciliano, ¿cómo había de estar por acá en tiempo de Alexandro Severo, que había muerto
cien-

ciento y quarenta y tantos años antes?

17 ¿Pero quién podrá atar los cabos al Analista? No queria hablar tanto; pero, ya que me tiran por la lengua, no callaré otro desacierto de los muchos que se le conocen, por ser en la materia del asunto tercero de mis Vindicias.

18 En el folio 233 de dicho tomo 1, col. 2, dice así sobre el año de 382: „Ya en ese tiempo habia entrado la heregia de Prisciliano en Galicia, „ porque desde aquí se encuentra noticia de los hereges que la infestaban.„ Tenga Vm. cuenta, y camine conmigo nueve páginas, y en la 242 dará Vm. un gran golpe en la columna 2, en que está grabada para eterna memoria: va hablando del suplicio de Prisciliano en el año de 385, y dice así: „Hasta ahora parece que nuestra Galicia habia estado „ libre del Priscilianismo; pues Idacio, acabando „ de referir la muerte de Prisciliano y sus compañeros, prosigue inmediatamente: *Desde entonces „ la heregia de los Priscilianistas invadió á Galicia.* „ Y es notable cosa, que no habiendo en vida Prisciliano y sus secuaces podido introducir el veneno, no en esta Provincia, se executase despues de su „ muerte.„

19 ¿Está Vm. en la cosa? De manera, que segun nuestro Analista, ya en el año de 382 *habia entrado en Galicia la heregia de Prisciliano*; y segun el mismo Doctor, hasta tres años despues, que *fué el de 385, estuvo Galicia libre del Priscilianismo.* ¿Si será acaso distinta cosa la *heregia de Prisciliano*, que ya estaba en Galicia en el año de 382, del *Priscilianismo*, de que estuvo libre hasta el de 385?

Se-

Será ; porque los términos materiales son diversos. Ajústeme el señor reparante estas medidas , y le daré para avellanas un cuarto , y para cerveza un quartillo.

R E P A R O IV.

Que trae las campanillas de ser puesto por un Erudito , que hizo ruido en el Orbe Literario , y me lo traslada Vm. en los términos siguientes.

20 “**A**sombróme , que para esta impugnacion se
 „ escogiese al P. Mariana entre millares que traen
 „ la misma especie , cargando á aquel gran Autor
 „ mas de lo justo , haciendo chufleta del dictado de
 „ Tito Livio , Español , con que le reconocen los sa-
 „ bios :::: Como el P. Mariana tiene tantos herma-
 „ nos y tantos apasionados , entre los que no lo son,
 „ me temo que estos lleven muy á mal el verlo tan
 „ ajado , especialmente en un punto , en que si erró,
 „ se puede llamar error comun ; á que se añade,
 „ que lo mismo dice en la Historia Latina , que en
 „ la Castellana , porque la expresion de *cui Galle-*
 „ *cix nomen est* no se mete con la extension anti-
 „ gua , ni moderna del Reyno de Galicia , y el ver-
 „ bo presente solo se limita al nombre , con que no
 „ se comprehende por qué razon se escribe , *que*
 „ *algo peor lo había dicho en la Historia Latina.*”

21 ¿No es esto lo que Vm. me cuenta? Pues alá-bole la gracia. Vamos por partes , que tiene muchas, y todo.

22 Es así que escogí al P. Mariana ; *pero no entre millares* , que aun no sé esa regla de multiplicar. Es para reir ver cómo algunos echan por mi-lla-

llaradas. Al fin de esta carta (si tengo flemma para eso) irá un catálogo de treinta y un Autores clásicos y críticos, que, hablando de la patria de Prisciliano, no dicen que fué Gallego: á lo mas dicen que fué Español. Alguno lo hace Francés: otro de Ávila; y muchos prescinden, ó hablan como San Gerónimo, Sulpicio, &c. hablaron. Pues en verdad, que rebaxados estos, ha de costar trabajo para ajustar millares, y echar á trompatalega Autores, entre que escoger al P. Mariana, y de estos, que algo le auxilian, algunos hablan con otra limitacion que su Rma.

23 Escogile entre otros bien pocos: ¿y por qué? Lo primero, porque dixo con reincidencia; esto es, primero en latin, y despues en castellano (habiendo tenido tiempo en la traduccion, ó en la reproduccion de enmendarlo) ese despropósito ó desay-re á mi patria; y si escribiera en mas lenguas (como pudo; pues sabia, y bien la Griega y la Hebrea) en mas lo galaría. Lo segundo, porque, como es Autor mas familiar á todos, era menester aplicar el parche donde el tumor estaba mas perceptible. Lo tercero, porque parece que fué el que mas se relamió en decir, que Prisciliano fué Gallego. En latin dice: *In ea Hispanie parte natus, cui Gallicie nomen est*: En castellano, que fué *Gallego de Nacion*, como recalándose en el *natus*, y el de *Nacion*, para precaver, que, si dixese mondamente *Gallego*, se pudiese trampear que lo había sido solamente por la *Sede* (como siente Covarrubias), ó por la residencia (que no sé, ni se me acredita la tuviese acá), ó por las muchas in-fa-

fames conquistas que hizo (no él, que ya había muerto *ex in*), sino su faccion; y al modo que, como ya dixé, le dieron á Bruto el nombre de Galaico ó Gallego, &c.

24 Dixé, que en *latin* lo había dicho peor que en *castellano*; pero no dixé, que no había dicho lo mismo. Una cosa es variar en la substancia, y otra en el modo. La razon ya la insinué; y aunque podia ampliarla mas, es un dolor gastar tiempo en esa bagatela. Solo repetiré, que aunque en la expresion *cui Gallæcie nomen est* se quiere decir prescinde de la extension antigua y moderna de Galicia, no es así; porque en literal y genuina construccion (que es la que corresponde á historia) *in ea Hispaniæ parte cui Gallæcie nomen est*, quiere decir, y dice en aquella parte de España, á quien dan, que tiene, y retiene el nombre de Galicia. ¿Y qué parte es esta? ¿La Cantabria, ó las Asturias, que fueron porcion de la Galicia antigua? Tate, me respondería ese notante, porque el P. Mariana no dice *cui Gallæcie nomen fuit*, sino *est*, y Asturias no tiene y retiene (*illis non est*) el nombre de Galicia. Luego claro está, que el P. Mariana (aunque no fuese esa su intencion, que de *occultis* &c.) da sobrado motivo para que se entienda, que habla y denota la Galicia presente *est*; pues no dexa lugar á que, si queremos tomar mas terreno para meter ó zarandear la infeliz cuna de aquel monstruo, lo podamos hacer (siquiera) en todo el ámbito que tuvo la Galicia vieja. Por esto me dió gana de reir la donosa sofistica interpretacion de que el verbo presente *est* solo se limita al nombre, que es como si quisieran encaxarme,

que en esta oracion: *Hec fatuitas inest ei, cui Didaci nomen est*, no se rezaba de mí, sino de mi nombre. Pero no porfiemos: si no está *peor en latin*, que en castellano, convengámonos en que tan mal está por activa, como por pasiva; y haya paz.

25 ¡Que hice chufleta del dictado de Tito Livio Español, que le dan los sabios! ¡Linda lilayla! Ese es un modo de concebir quisquilloso y mal acondicionado. ¿Y en qué lo funda? ¿No mas que en que impugno en el modo á todos permitido al P. Mariana? Buenos estamos. Si yo dixese, que el pavon es un páxaro real, que tiene una hermosa y vistosísima pluma, aunque despues desdeñase sus patas, ¿sería bien prohibirme, que lo de la *pluma* lo había dicho por chufleta? ¿No diría tan seria y tan verdaderamente lo primero, como lo segundo? Quítese allá. ¿Luego tantos sabios y eruditos, que dicen tantos encarecidos elogios del P. Mariana, y despues lo censuran, lo notan y lo impugnan, tambien dixeron aquellos aplausos por chufleta? Véase no mas que el libro de las 204 advertencias, que sobre una parte sola de su historia le hace el Marques de Mondejar, y se hallará con quánta estimacion habla de su Rma. en el Exórdio, y con todo se las canta. Véase allí la enérgica Apología que un Don Gregorio Mayans y Siscar (crítico de notoria maduréz) hace por el honor del P. Mariana, y sin embargo da al público aquellas notas de Mondejar, que estaban ocultas é inéditas. Véase allí el respeto y la pasion con que habla del mismo Padre el Doctor Don Agustín de Sales; cuyo lleno y entereza se le conoce en el estilo, y no obstante aprueba, que se den á luz aque-

aquellas advertencias. ¿Será bien juzgar torcidamente, que estos grandes hombres le alabaron de gerigonza, ó hicieron *chufleta* del dictado de *Tito Livio Español*, que allí le dan? Váyase con Dios quien tal juzga. No tengo genio, ni paciencia para copiar; pero trasladaré aquí las palabras con que el referido Doctor Sales empieza el último §. de su aprobacion: „ Todo esto convence, que las notas hechas á los „ Escritores de mayor juicio no sirvieron para des- „ acreditar sus trabajos, sí solo de hacer evidencia, „ que eran hombres sujetos á errores.” Esto, y no otra cosa es la realidad. Yo no soy capaz de elogiar á Mariana, ni á otro de igual mérito, que no soy tan ciego, que no sepa donde tengo los ojos de la cara; pero soy capaz de aprender de estos doctos y juiciosos el modo con que, sin faltar á la verdad, puedo decir como ellos, que el P. Mariana es un Tito Livio, y por otra parte impugnarle en lo que juzgo con fundamento que se ha engañado, ó dexádose llevar ligeramente de otro ciego.

26 ¡Que cargo mas de lo justo á aquel grande Autor! ¿En qué? ¿Cárgole acaso mas que en haber escrito una y otra vez, que Prisciliano era Gallego de Nacion, y en argüirle, que lo hizo con poca reflexion y miramiento, sin buscar el agua en la fuente, y tomándola del primer charco? Ya se ve que no. ¿Y esto es cargarle mas de lo justo? Mariana fué notado de adherir mucho á Garibay; yo no tuve flemma para hacer ese cotejo; pero sí fué así, ¿por qué no siguió á su Garibay en lo de Prisciliano, de quien dice lo que dixo S. Gerónimo, y despues á lo mas se adelanta á decir, que fué Espa-

ño? *Mariana* (dice su defensor Mayans) *es un recopilador, como él mismo confesó.* ¿Pues por qué no recopiló lo que escribieron los PP. y Autores antiguos y coetaneos, y se guió por otros novatos, que por la ostentacion de añadir ó poner algo de su casa, tomaron la diversion y el ímprobo trabajo de andar trastornando las palabras de S. Próspero, torna si dixo, si no dixo? La Iglesia de Dios, los Santos Concilios, el Santo Pontífice Leon no se gobernaron bastantemente sin esa noticia, á que dió motivo dudoso la invencion de Vaseo? ¿Hubieron menester mas para extirpar el Priscilianismo? ¿Pues á qué nos vienen desde ayer (digamoslo así) para acá con cuentecillos y pergaminos roñosos y arrugados de Alcovazas, gastando tanto papel y tiempo en amontonar notas y citas poco legales para establecer una noticia escusada, falsa, ó á lo menos muy dudosa? ¿Quejaríase la Francia, ó las Galias; quejaríase la España toda, ó las demas Naciones, de que estaba muy escasa la historia, que no les decían cosa de provecho de Prisciliano quantos gravísimos Autores escribieron de él, hasta que vino á alumbrarlos desde Bruxas Vaseo?

27 „Que, como el P. Mariana tiene tantos „hermanos y tantos apasionados, se teme llevar muy á mal el verle tan ajado, especialmente en un punto en que, si erró, se puede llamar error comun.” Otra va en la nasa. No llevarán tal, que los hermanos del P. Mariana si son prudentes no se ofenderán de que cada pobre vuelva por la verdad, y por el honor de su patria; y si se resintiesen de eso, sería un melindre muy impropio

pio de su entereza, á menos que no le viesen ajado, como finge ese notante. Esto no lo ven en mi humilde pluma, que está acostumbrada á escribir con tinta fina, esto es, reverente y obsequiosa de todos los Sabios, como es público. Véase con imparcialidad mi Papelito, y se hallará, que hablo siempre con toda urbanidad del P. Mariana: siempre le nombro con el título de *Clarísimo*, ó de *Sabio*, y no creo me propasase á expresion menos atenta. Impugnarle no *es ajarle*. De esa suerte póngase un Mro. Rmo. á defender unas conclusiones públicas, y llegue este pobre Clérigo á argüirle, apretándole (si puede ser) bien el *ergo*, ¿sería bien que el notante saliese con decirme, que temía *que sus hermanos lo llevasen muy mal*? Ciérrense luego las Palestras Literarias: en ellas es lícito que los hermanos lidien, y se batan fuertemente unos con otros, y aun algunos, siendo de una misma sociedad, son opuestos y contrarios en una ú otra opinion. ¿No impugnaron muy de intento al P. Mariana sobre la especie de la segunda rota fabulosa, que supone dieron los Vascones á Carlo Magno al repasar los Pyrineos los PP. Joseph Moret en los *Anales de Navarra*, y Pedro Abarca en los *de Aragon*? Pues si sus hermanos mismos me dan este exemplo, de que *Amicus Plato, sed magis amica veritas*; ¿cómo se ha de temer me culpen en imitarlos? Eso es querer que yo observe con el P. Mariana lo mismo que cierto Rmo. P. Mro. queria observase con él un discípulo suyo. Contábale á este su Rma. que había tenido un hermano tan valiente, que en un desafio que tuviera con otro con la precisa condicion de reñir

desnudos, á la primera estocada le había pasado á su contrario el colete y el pecho de parte á parte. El buen discípulo, arrebatado del amor á la verdad, y movido de la inconseguencia de la narracion, le replicó: P. Mro. si estaban desnudos, ¿cómo pudo pasarle el colete? *Llevólo á mal el Rmo.* y dixo: Lo que tengo dicho es cierto por tres razones: la primera, porque basta que yo lo diga: la segunda, porque soy su Maestro, y le puedo hacer mucho mal y mucho bien; y la tercera, porque esto mismo lo he contado en muchas partes, y ninguno ha tenido la bachillería de contradecírmelo.

28 Pregunto ahora: ¿Tendría razon este Rmo. *para llevar tan mal*, que aquel pobrecito le tentase el colete? ¿Seria bien, que porque otros, ó por no advertirlo, ó por contemplacion, dexasen correr el gazafaton, llamase bachiller al que se lo notaba, y mas quando esto podia conducir para que se corrigiese el embuste? ¿Pues por qué *en punto*, *en que si erró Mariana*, *se puede llamar error comun* (ya se mostró que no era comun), *se ha de temer que los hermanos lo lleven muy á mal*, y tengan por bachiller (que eso en substancia quiere decir el notante) al discípulo, que en términos modestos, ó á lo menos en los que corren *in via argumenti*, se lo advierte? ¿El error por ser *comun* dexa de ser error? ¿No será por lo mismo menos tolerable en un Autor tan singular? No sino, llámenme á mí por escrito un infame; y si yo rebato al que me lo llama, salga otro *asombrándose*, y á decirme á lo zaino, *que teme lo lleven muy á mal sus hermanos*: que si *fué error*, *se puede llamar error comun*. ¿No es lin-

linda soflama? No señor , cada pobre defienda su *coleta*.

29 No llevarán , pues , á mal mis Vindicias los prudentes y sabios hermanos del P. Mariana, porque si no , tenían bien que hacer , si hubiesen de perder la serenidad de su ánimo por cada impugnacion de quantas se le hicieron á aquel Sabio Escritor. Tendrían que sentir muchísimo de un Pedro Mantuano , ó fuese su amo el Condestable de Castilla , de un Don Antonio Hurtado de Mendoza , de un Don Diego Saavedra , de una Sorbona , de un Parlamento de París , &c. Estos ya eran argumentos *para temer que los llevasen muy á mal*. Pero estando hechos á estos combates de Gladiadores tan pujantes y poderosos , ¿qué novedad les puede hacer un pobreton , ó un *pauper* , que en sola una cuestión le pone un argumento de medio? Apostaré algo , que con su gran prudencia llevan á bien lo que el Doctor y Crítico Mayans , despues de la nerviosa defensa que hace del P. Mariana , dice en las siguientes palabras : „ Con la justa defensa que hago del P. Mariana y de sus escritos no pretendo yo hacer creer, „ que fué un Historiador inculpable , totalmente libre de preocupaciones de juicio , y de erradas „ opiniones.” Esto dice un apasionado , y un defensor del P. Mariana , y no se llevará á mal , que yo diga lo mismo que un hombre tan sabio y tan juicioso.

REPARO V.

Que el argumento negativo no prueba , ni hace fuerza por mas que yo lo apoye con la autoridad del Rmo. P. Mro. Florez.

30 **S**í hace tal , una vez que tenga las condiciones que se requieren , y tiene el mio. Y eso , no solo porque lo dice el Rmo. P. Mro Florez , cuyo nombre da tanta autoridad á su doctrina , sino porque lo dicen otros críticos de mucha categoría. En verdad , que un Doctor tan grande de la Iglesia como San Gerónimo (*de Scriptoribus Eccl.*) no se valió en primer lugar de otro argumento que del negativo , para dar por apócrifa una historieta que corria de San Pablo , fundándose en que San Lucas , contemporaneo y compañero del Apostol , no lo había tocado en sus Actos de los Apóstoles. ¿Cómo se ha de creer (dice el Santo Doctor) , que un compañero familiar de Pablo , entre todas las acciones de este , solamente ignorase esta noticia? *Quale enim est , ut individuis comes Apostoli inter ceteras ejus res, hoc solum ignoraverit?* De este mismo modo arguyo en mis Vindicias. ¿Cómo es verosimil , que un San Gerónimo , un Sulpicio , un Idacio , &c. entre las demas cosas que supieron , y nos dexaron escritas de Prisciliano , siendo contemporaneos suyos , y tratando *exprofesso* de su vida , costumbres , dignidad y mas circunstancias , no supiesen de él lo que ostentaban saber despues de muchos siglos otros que no son Doctores de la Iglesia , ó Historiadores de una tan venerable antigüedad?

Fue-

31 Fuera de esto , aunque el argumento negativo por sí solo probase poco , si se le juntan otras fuertes razones que le vigoren , estas le harian valer mucho. Mi impugnacion no estriba solo en el silencio de los Autores coetaneos , sino en todo lo demas que allí añado.

REPARO VI.

Que el simil que traygo del argumento negativo, con que el Marques de Mondejar prueba la poca razon con que el P. Mariana da por cierta la rota, que los Vascones dieron á Carlo Magno. al repasar los Pyrineos , nada vale ; porque el haberla callado los Escritores Franceses fué por contemplacion , ó por no dexar memoria de una infelicidad poco decorosa á su Soberano ; sin embargo de que Eginhardo, su Canciller , no dexó de apuntarla bastantemente en la vida que escribió de él.

32 **E**ste reparo es contra quien lo produce ; pues hace visible , que , ó no leyó ó no entendió bien la advertencia de Mondejar , ni aun lo mismo que en ella cita del P. Mariana ; y así pudiera escusarme de satisfacer á él con solo mandar al que lo pone, que volviese á leer sin preocupacion dicha advertencia. No obstante , porque no parezca que quiero meterlo á barato , le dirá Vm. que observe allí lo que dice el P. Mariana : “ Algunos Escritores Franceses no hacen mencion de esta peléa tan señalada : silencio que se pudiera atribuir á malicia, si no considerára , que lo mismo hizo Don Alonso el Magno , Rey de Leon , en el Cronicon que de-
., di-

„dico á Sebastian , Obispo de Salamanca.”

33 Aquí se ven dos cosas : una , que el mismo Mariana no tiene por malicioso el silencio de los Franceses ; y otra , que el mismo silencio que estos lo guarda el Rey D. Alonso ; *en cuyo honor* (nota el Marques) *redundaba la gloria de aquella victoria*, si fuese cierta. De suerte , que no solo no hablan de ella los que se suponen vencidos , sino que tambien la omite el que se interesaba en el honor del triunfo.

34 Por esto repito , que el que pone ese reparo , lo hace muy á bulto ; porque no considera , que esta rota , de que se quëstiona , y que no tocan los Historiadores coetaneos , ni los inmediatos á estos , es lo que el P. Mariana cree y afirma ligeramente , siendo fabulosa. La verdadera la confiesan los Escritores de aquel tiempo , y Eginhardo ; y como declaran esta , no obstante no ser ayrosa y favorable á su Príncipe , tambien dirían la otra , si no fuese fingida. Es el caso , que , para que pudiese haber esta segunda rota , que justamente impugna Mondejar en el P. Mariana , era necesario conceder , que Carlo Magno había hecho dos viages á España , y estos no los da Eginhardo , ni otro de tantos como escribieron la vida de aquel famosísimo Emperador , que padeció , al repasar los Pyrineos , aquella rota , y no volvió por otra. Véase bien en Mondejar y en los PP. Moret y Abarca , arriba mencionados , que (como dixe) para copiar ya soy viejo.

REPARO VII.

Que la comparacion que traygo del Nilo para ponderar lo recóndito ó inexcutable del origen de Prisciliano , es indicio de mi pobreza de noticias ; pues da á entender , que aun ignoro que el origen del Nilo está años há descubierto.

35 ; **Y** al que dixo eso no le respondió Vm. *elegantes hablastes mente?* Pregúntele Vm. á este resabidillo : y si yo *hic & nunc* comparase la Virgen Santísima , en su pura Concepcion , al Sol , como lo hace la Iglesia Católica , ¿ estaría bien que saliese otro tal , como ese notante , á decirme , que yo era un zote , que no sabia que el Sol tenia manchas , y tales y tan monstruosas , que despues que el Jesuita Scheinero , y casi al mismo tiempo Galileo Galilei se las empezaron á descubrir , se reconoció alguna , que excedia en su magnitud treinta y seis veces la de la tierra ; y que si yo supiera esto , no compararía á la Virgen , siempre Inmaculada , á un Planeta sujeto á manchas tan portentosas ? ¿ No sería cosa graciosísima , si yo dixese , que N. era el Fenix de los Ingenios , que viniese otro , y me motejase de un idiota , pues daba á entender , que ignoraba que ese páxaro es una paxarota ? Váyase á mondar nísperos quien hace esos reparos ; y hágase cargo (si quiere) de que yo no dixé , que al Nilo *le dan* el epíteto de *Astopos* , sino que se lo *dieron* , que denota el tiempo en que su origen estuvo por muchos siglos recóndito. Despues que digo , que el Nilo *fué* llamado *Agua de tinieblas*.

blas, ó nacido entre ellas, pongo dos puntos, y no hablo ya del Nilo natural, sino del metafórico; esto es, de Prisciliano; pues prosigo diciendo: *Raudal de iniquidades, que brotó del seno del horror*, &c. cuyas expresiones y las siguientes no apelan ya sobre el Nilo natural, que no es capaz de ser *raudal de iniquidades*. Semejantes locuciones figuradas durarán muchísimo antes que el Nilo, el Sol y el Fenix pierdan la posesion de servir en ellas.

36 ¿Quién, si tiene alguna pasion por las bellas letras, dexa de saber, que el origen del Nilo está descubierto? Y aun, si me apuran, diré por modo de problema, ó quodlibeto, que aun eso no es evidente y seguro: y veis aquí la razon. En un tiempo se tuvieron por origen del Nilo dos lagunas (Zaire y Zafflan) á las faldas de los montes de la Luna, á la otra parte del Imperio de Monoamugui, muchas leguas distantes de la Etiopia, Abasia ó Imperio de los Abisinios. Algunos concibieron estas lagunas en la Etiopia: otros no dicen que eran dos, sino un solo lago cercado de despreciables arbus-tos: otros añaden, que no solo estaba rodeado de arbolillos ó matas, sino que las raices de estas se extendian y sobrenadaban en el agua tan entretexidas y enmarañadas unas con otras, que en Verano se podia caminar á pie enjuto por encima de ellas. Por último, el P. Lobo Jesuita, con otros tres compañeros, vino á descubrir, que el origen del Nilo era al pie de un agigantado peñon (en los Abisinios de la Provincia de Pakoua); en cuyo medio, cortado á modo de plataforma, están dos pozos, que llaman los *Ojos del Nilo*, á distancia de tiro de pie-

piedra uno del otro. Ya se ve, que constando por declaracion de quatro testigos de vista, y de tanta excepcion, parece temeridad dudar, que este sea el origen del Nilo. Digo que sí, que este es el origen del Nilo que hay *descubierto*; pero no por eso estoy obligado á creer, que este sea el *legítimo, propio y verdadero*; porque así como un tiempo tenían por tal dos lagunas: despues un lago entre arbustos, despues cubierto de una empalizada de raices, y al cabo ninguno de estos era *el origen legítimo*; así no hay repugnancia en que con el peñon de Pakoua venga á suceder otro tanto. Explícaréme. No hay dificultad en que del Nilo se verifique lo que del Guadiana dixo Ludovico Nonio: *Modò se in stagna fundens, modò in angustias resorbens; aut in totum cuniculis condens, & sæpè nasci gaudens*: y que teniendo por flor y por delyte nacer muchas veces, *sæpè nasci gaudens*, ya nazca aquí, ya vuelva á nacer acullá; y quando unos piensan, como ya lo pensaron, que aquel era su origen verdadero, venga quien le descubra otro. En aquellos parages, en que hoy se lo contemplan, hay mucho pais todavía desconocido. Supongamos, pues, que alguna legua, ó muchas de distancia en aquel no pisado terreno rompa el Nilo, y que sumiéndose despues, *aut in totum cuniculis condens*, como el Guadiana por aquieductos subterranos, al modo de los de una fuente artificial venga recogido á dar consigo en aquel peñon, que sirva allí como de una arqueta monstruosa, desde la qual por aquellos dos caños, que llaman *los Ojos del Nilo*, se reparta visiblemente para el beneficio común.

mun. ¿Hay alguna imposibilidad en esto? ¿Habrá la en que de aquí á poco salgan otros con un nuevo descubrimiento? Ya se ve que no. Luego nadie está obligado á creer, que el origen del Nilo está indisputablemente averiguado. Pase esto por un discurso prolusorio.

37 Pero el que hizo ese reparo, si hemos de discurrir á su modo, tambien da á entender, que anduvo muy diminuto en hacerlo, ó muy pobre de noticias en quanto al Nilo; pues una vez que notó lo de su origen, para ir consiguiente en la nota, y hacerla mas rotunda, ó como dicen, redondearla, debió tambien echar la tixera por aquella cláusula que dice: *Hasta desguazar en el Leteo por siete bocas, que otras tantas*, &c. y decirme, que ahora ya no andaba el Nilo con tanta boca abierta, como en el tiempo de Maricastaña, en que cantaban de él en latin:

Et septem gemini turbant trepida ostia Nili.==

Y en castellano:

Hidra que muerde el mar con siete bocas.==

Porque ahora mudó el Egipto de economía; y hablando, que el mantener un rio con siete bocas era mucho cuento, le rebaxó quatro, ó tres y media, por lo que ya no venia al caso toda aquella prosa mia. Esto ya era hacer un reparo tan por entero, que ni el rabo quedase por desollar: lo demas solo es rapar sobre peyne, y trasquilar á trochi-moche. En efecto, ese notante puso ese reparo por decir lo que sabia, sin saber lo que se dixo.

R E P A R O VIII.

Que estas voces antaño , ogaño , cholla , verter la especie de chaparron , sin decir agua vá , son plebeyas y baxas.

38 **Y** cómo que lo son ; pero por lo mismo son nobles para el caso. Sobre esto no hay mas que leer á nuestro muy Ilustre y Erudito Mro. Feyjoó en la Carta 33 de su tomo 1 , á la que me remito ; en la que , con el motivo de haber usado una vez de la voz *fanfarronada* , dice quanto podia yo desear. Solo copiaré aquí de ella esta sentencia de Quintiliano: *Omnia verba (exceptis de quibus dixi) sunt alicubi optima , & humilibus interdum , & vulgaribus est opus. (Instit. Orator. lib. 1. cap. 1.) Vim rebus aliquando & ipsa verborum humilitas affert. (lib. 8. cap. 3).* Esta última cláusula traducida dice:

El vocablo humilde á veces
da mas fuerza á la expresion;
que importa para hablar alto,
que sea baxa la voz.

Sin embargo , la voz *chaparron* no es plebeya , porque no tiene sinónimo , ni aun equivalente. La frase *sin decir agua vá* , no la hay mas decente , ni mas expresiva para decir con limpieza , que se arroja á la calle una inmundicia.

39 Por último , me avisa Vm. que una persona de las mas hábiles y eruditas de esa Ciudad , aunque en lo demas apreció mi Papelito , mostró alguna tibieza en justificar mi empeño sobre lo de Prisciliano , y que dixo , con satisfaccion bastante,
que

que ninguna Nacion pierda por tener este ó el otro hijo famosamente perverso, y que era menester buscar razones mas sólidas para descartar á Prisciliano de Galicia.

40 ¡Válgete la trampa! Los hombres sutiles é ingeniosos suelen tener unos pensamientos extraordinarios. Yo en el núm. 5 de mi Papelito ya me dí algo por entendido acerca de esto; pero ahora quiero preguntar á ese Caballero: ¿Luego qualquiera illustre familia nada perderá en que haya en ella un traidor al Rey, ó un Damiens, que muera atenuado, y hecho quartos en el suplicio? Diráme, que eso es distinto, porque los hijos heredan con la sangre la infamia. Bien: pero los que no descenden del reo por linea recta, y solo tienen con él una alianza acaso bien remota, transversal, ¿por qué se sonrojan y se ofenden de que se les toque esa tecla? Téngase presente lo que en el número citado apunté de las sagradas Religiones: Un cuerpo nada pierde en tener un miembro disforme, podrido ó gangrenado. ¿No altercan siete Ciudades por la gloria de tener por hijo á Homero? Como los hombres eminentes é insignes en virtud, armas y letras son lastre y decoro de la patria, ¿no serán por la misma razon á *sensu contrario*, vilipendio y afrenta de ella los perversos, facinerosos y malditos de Dios y de la Iglesia, que pararon acá en las hogueras, para ser tizones de su Nacion, como lo fueron á ser del Infierno?

41 Quanto á que sea menester *buscar razones mas sólidas*, que las que yo dí, solo digo, que el que las halláre mas convincentes, borre las mías,

y

y substituya las suyas. Yo llegué hasta donde pude, y estoy y estaré en que lo que dixe es muy bastante para mi asunto; y que respecto de que en los Concilios, en que se substanció la causa de Prisciliano, no se da la mas leve razon de que Galicia fuese su patria, ni lo insinúan aun por asomo los Historiadores coetaneos; mientras no me presenten su Fe de Bautismo, testimoniada en debida forma, por la que conste de su Pila, siempre tendré muchísima razon para negar, que aquel monstruo es parto de mi tierra; y los de opinion contraria jamas tendrán alguna para connaturalizarlo en ella.

42 Así lo afirmo, ofreciendo á Vm. mi obediencia para quanto sea de su obsequio. Fruime 20 de Noviembre de 1760.—B. L. M. de Vm. su atento Capellan=Diego Antonio Zernadas y Castro.

N U M E R O V I.

*Cierto Castellano empleado en Galicia
hace la descripcion siguiente del Reyno
y sus gentes.*

Reyno infelíz , pais desventurado,
De España muladar , rincon del mundo,
Entre tinieblas siempre sepultado,
Áspero , rudo clima , temple ayrado,
Infiel , bárbaro trato , sitio inundo,
Gente sin sociedad , campo infecundo:
En el nombre de Dios Santo y Eterno,
Con quanta fuerza tiene el exórcismo,
Te conjuro , y apremio , triste Averno,
Para que me declares por tí mismo,
¿ Si eres en realidad el propio Infierno,
O si eres retrato del abismo?

*El primero de los pies , tan disformes como
sucios , con que este Castellano presume
bollar á Galicia, es el siguiente.*

Reyno infelíz , país desventurado.

Tirasele con él esta coz gallega.

S O N E T O.

Es hermosa mi huerta y fertil ; pero
Viene la oruga , cómela , y la afea:
Por bien abastecido que lo vea,
Viene el raton , y estrágame el granero:
Muy poblada mi viña considero;
Viene el marrano vil , y la estropea:
Gallinas y substancia hay en mi Aldea;
Viene y las rapa el zorro trapacero:
Oruga el Asturiano en su codicia;
Raton el Castellano desdichado;
Marrano el Andaluz en su inmundicia;
Y Zorro el Montañes disimulado:
Estos la comen , y hacen á Galicia
Reyno infelíz , país desventurado.

NUMERO VII.

*Una Dama Madrileña con el sentimiento
de que por el correo le faltase carta de un
apasionado suyo, que era Gallego, y estaba
ausente, significó á otros paisanos de él
su despecho en esta*

REDONDILLA.

No hay en Galicia lealtad,
sí muy famosos lechones,
nabos, sardinas, capones;
pero lo mas falsedad.

*Un interesado en el honor de Galicia con la moderacion
que correspondia, procuró sosegarla con esta*

GLOSA.

Ana, en la queja que haceis,
sentís lo que no sentís,
y lo que quereis decís,
no mas que porque quereis:
si de Ramon no teneis
fe con la fiel voluntad,
la culpa á vos os echad,
pues solo, como se ve,
para quien no tiene fe,
no hay en Galicia lealtad.

Con pesos muy desiguales
juzgais de los atributos,

pues

pues donde honrais á los brutos
injuriais los racionales:
vése por esas señales
lo que ciegan las pasiones;
de Galicia los blasones
ofendeis tan á las claras,
y celebrais si hay piaras,
si muy famosos lechones.

De mar y tierra contiene
Galicia abundante bien,
pero sobre eso tambien
Galicia su cielo tiene:
el alma del cielo viene
allí y en todas Naciones,
y en ella nobles acciones
influye benigno el cielo,
como en su mar y en su suelo
nabos, sardinas, capones.

Galicia, me habeis de creer,
y al vulgo no habeis de oir,
no es lo que suelen decir,
y es lo que se puede ver:
en ella hay honra, poder,
abundancia, urbanidad:
en tal qual parte es verdad
habrá ruda y pobre gente:
esto es, Ana, lo evidente;
pero lo mas falsedad.

NUMERO VIII.

*No sé que ingenio del Pindo disparó desde
el Ferrol contra Galicia mucho cascajo
y poca metralla en el siguiente
cañonazo.*

SONETO.

Soberano Señor, que permitiste,
Que los Gallegos te llamasen Padre,
Pues por ellos y el Meco su compadre
Á tan ruin parentesco te expusiste:
De tu piedad alarde tanto hiciste,
Que fué sin exemplar, para que quadre,
Pues quizá por los ruegos de tu Madre
Los escuchaste, y no los confundiste:
Mas ya por tus juicios soberanos,
Tan misericordiosos, como fixos,
Ya que este bien reciben de tus manos,
Dispon, Señor, con términos prolixos,
Sin que ellos puedan ser nuestros hermanos,
Que á los demas nos tengas por tus hijos.

*Por la comunicacion del mar se percibió cerca de
Noya el tiro, ó el disparo, y en correspondencia se
le hizo la salva con la siguiente culebrina.*

ROMANCE.

Voraz denigrante cuervo,
que del Pindo en la floresta,
para enlutar sus verdores,
tendiste la pluma negra;

Ya

Ya que formando en graznidos
desentonadas cadencias,
de las apacibles Musas
todo el coro desconciertas,

Cuyas cláusulas discordes,
como sin compas se alientan,
muestran, porque descalabran,
que estás de canto con ellas:

Dime: ¿qué ira infernal
encendió tu adusta lengua,
que en cada articulacion
va sonando una blasfemia?

¿Tomando á Dios en tus labios,
por su santo nombre empiezas
una oracion, que termina
en infame contumelia!

¿Alabas á Dios de burlas
para infamarle de veras,
y le tomas por pretexto
para escribir desvergüenzas?

¿O Dios manso! ¿O Dios humilde!
¿O Dios de invicta paciencia!
si el hacerte humano asombra,
verte sufrir esto, aterra.

Sí, mi dulce Dios, permite
que en grata correspondencia,
en lo que un loco te agravia,
un humilde te engrandezca.

Sí, Señor: reconocemos
por una excesiva prueba
de tu amor el que por hijos
á los Gallegos nos tengas.

No os merecemos, no,
tan infinita fineza;
que aun es mayor de lo que
este tonto lo exâgera.

Por Dios eres nuestro Padre,
por Christo, y tambien por esta
Cruz lo juramos, quando otros
por ella misma lo niegan.

Sí, mi Jesus: nuestro Padre
eres por naturaleza
divina, y aun por la humana
despues que esta uniste á aquella.

Este artículo, Señor,
le toca por linea recta
mas á Galicia, que á quantas
Provincias el Orbe encierra:

Porque nuestro Apostol Santo
en la partida tercera,
que le ha tocado dictar
en el Símbolo, lo enseña.

Sí, mi Jesus: Padre nuestro
eres, y esta oracion reza
mil setecientos y veinte
años há tu Grey Gallega.

Tardaron otras de España
algo mas en aprenderla;
muchas despues la olvidaron,
y volvieron tarde á ella.

Pero Galicia jamás
la olvidó en ninguna Era;
pues desde que aprendió el Christus
le entró con sangre esta letra.

Nun-

Nunca mudó de Maestro;
que el que anda mudando escuela,
mal discípulo es, pues fe
no tiene con quien le enseña.

Desde que por su cartilla
le dió la lección primera
nuestro Caporal Santiago,
tuvo por fea la vieja.

Ni quiso jamas despues
darle crédito á las nuevas,
porque tiene una escritura
hecha de nunca creerlas.

Por los Gallegos te hiciste
hombre, mi Bondad inmensa;
mas mejor que con la tuya
te fué con su parentela.

¡O mi Dios! si te dignases
de nacer en nuestra tierra,
morirías por el hombre;
pero no con tanta afrenta.

Desde que naciste humano,
con quantas Naciones pueblas
todo el mundo contraxiste
la alianza mas estrecha.

Mas si la que te has servido
tener, Señor, con la nuestra,
por antonomasia ruin
este bárbaro la cuenta:

Que diga, Señor, que diga
quál es mas honrada que ella,
aunque hable de las de España,
sin tocar las estrangeras.

Una por una sus armas
tome, embrace su rodela,
que el blason en cada una
distinguirá la nobleza.

Ostente Leon sus *garras*,
las Castillas sus *almenas*,
tire la *barra* Aragon,
y salga en *Ciudad* Valencia.

Hable en *trono* Andalucia,
Vizcaya en su *encina* ingerta,
Córdoba envuelta en sus *faxas*,
Granada en sus *cascos* hueca.

Agregue á tantas *coronas*
Murcia su media docena,
y traiga tambien Toledo.
su *imperial* á la palestra.

¿Qué conexiôn con las tuyas,
Jesus mio, esas empresas
tienen? ¿acaso esas armas
tus trofeos nos diseñan?

¿Del parentesco contigo,
mi dulce Jesus, en estas
divisas hace blason
cada Nacion, que las cuelga?

¿Simboliza tus hazañas
alguno de estos emblemas,
ó dannos de tus insignias
algun indicio esas señas?

La Cruz, Señor, es el alto
blason, que Galicia ostenta,
el escudo con que se honra,
y estima como *venera*.

La custodia , en que patente
tu carne y sangre nos muestras,
es el castillo que tiene
por armas y por defensa.

De modo , que al que saber
quién es Galicia desea,
su executoria , en las armas
que le diste , es la respuesta.

Pues si de esos distintivos
Se deben sacar las pruebas,
de la calidad ¿quién hay
que darlas mejores pueda?

Es así , dulce Jesus,
que , segun nuestra vileza,
no merecemos tener
de hijos tuyos la excelencia.

Pero á lo menos , Señor,
si la fe que os tiene atenta
Galicia , con la de esotras
Provincias bien se coteja:

No puede en comparacion
tu parentesco con ella
llamarse ruin ; pues ella es
la que mas tu sangre aprecia.

Pudiera hacer vanidad
de que tienen su ascendencia
y solar en ella tantas
casas , que á Grandes se elevan:

De su antigua fundacion,
que ya por lo menos cuenta
tres mil novecientos años,
con bien poca diferencia:

De su gran fertilidad,
del valor, de las proezas,
de tantos hijos famosos
por las armas y las letras:

Pudiera poner por armas,
ó al Arca de Noé, que dexa
á sola una Villa suya
el nombre, que aun hoy conserva;
O de Hércules la alta torre,
ó de Gedeón la cabeza,
ú otras (del mundo al estilo)
vanas divisas diversas.

Pero no, solo la Cruz
es la que á su frente muestra;
tu carne y sangre es la joya,
que su hidalgo pecho sella.

En solo este timbre pone
su gloria, y él manifiesta,
que ella de la fe entre todas
es la Nacion solariega.

Y dignándote, Señor,
por tu bondad de escogerla
por primogénita tuya,
quien la llame ruin, te afrenta.

Digan, Señor, en buen hora,
que por tu amable, tu bella
Madre Virgen tu justicia
no nos confunde, y condena.

¿Qué quieren decir con eso?
¿quién tal verdad no confiesa?
¿qué mas gloria, que empeñarse
tu Madre en ser Madre nuestra?

Si,

Sí , mi Jesus : por tu Madre
tus justos rigores templas
contra los Gallegos : dales
mas plazo para la enmienda.

Mas este especial cuidado,
que debemos á la Reyna
Celestial , ¿no es argumento
del amor que nos profesa?

Si es que María nos ama
con esta especial terneza,
¿no le atribuye un mal gusto,
quien ruines nos pondera?

Si á nosotros pecadores,
el nombre de ruin apelan,
¿los de otras naciones tienen
la original inocencia?

Pecadores lo son todos;
María no se desdena
de ser para todos Madre:
de quién mas , ahí va la cuenta.

Si á María los Gallegos
deben mas fina asistencia,
si los distingue en su amor,
si mas por ellos se empeña:

Si á los demas nos prefiere,
¿qué bárbara consecuencia
es la que contra nosotros
deduce la envidia ciega?

Pecadores fueron Dimas,
y Gestas : la Virgen ruega
mas por aquel ; luego digan:
Dimas es mas ruin que Gestas.

Tan absurdas conclusiones
hacen aquellos que piensan,
que en dar voces en el aula,
está del *ergo* la fuerza.

Válgate la mona, Meco,
que siempre en estas comedias
tus compaisanos truhanes
el papel de bufon te echan.

Cierto que es cosa graciosa,
lo que con él nos toread,
queriendo así agarrucharnos,
sin advertir que se encuernan.

Yo no he visto su abolengo;
pero nos canta su letra,
de que allá por las montañas
parece nació esa bestia.

En Meco, Lugar de allá,
bien célebre por la fiesta
de Toros, que escribió de él
la pluma de Leon discreta:

En Meco nació este bruto,
no en Galicia, que aunque piensan
negarlo, su mismo nombre
patrónimico lo muestra.

A tener vergüenza quantos
con él nos dan cantaleta,
no entonarían su infamia,
por cantarnos una besa.

¿Fué mas el Meco, que un monstruo,
una desbocada fiera
pestilente, escandalosa,
furia carnal montañesa?

Mau-

Mauregato con corona,
que al Moro le recompensa
el feudo, que resistió
darle Galicia en doncellas:

Pagólo algun tiempo Asturias.
Galicia nunca; antes esta
libró á veces de sus garras
muchas Asturianas presas.

Si cacarean que el Meco
vino acá desde su tierra,
traido del hambre, á ser
lobo para unas ovejas;

Así vienen otros muchos,
que entrándose de escalera
abaxo, despues tan alto
suben, que dan por las tejas.

Entra Navarra á silbatos:
entra Asturias en calderas:
entra Vizcaya con hierros,
Cataluña con tixeras:

Entra Campos con pollinos:
entra en machos la Bañeza:
entra Córdoba á la brida,
y Granada á la gineta,

Ambas Castillas á tercios
entran con la Alcarria á medias:
con géneros entran unos,
y otros entran con especias.

Valencia con tafetanes,
Palencia entra de bayetas,
y no se venden baratas
muchas, que entran de *Valderas*.

Con

Con figura de tapices
entran muchos en la requa,
varios cargados de esparto,
y todos ellos en gerga.

Todos entran en Galicia,
porque esta á todos les entra;
y en acertando la entrada,
despues á salir no aciertan.

Pues si ella es tan ruin, ¿cómo
tantos guapos la cortejan?
¿para qué con ella tratan?
¿para qué comen con ella?

¿Para qué la solicitan
quando la pintan tan fea?
es, que tiene malos lexos;
pero tiene mejor cerca.

Mas siendo en verdad las obras
las que los amores prueban,
sus corazones desmienten
lo que publican sus lenguas.

Al Grobe se vino el Meco,
una Villa casi Aldea,
á burlarse, y engañar
unas sencillas Gallegas.

Hablo en la suposicion
de que este cuento no sea
una fábula soñada
al pie de alguna taberna.

Al Grobe, vuelvo á decir,
con sacrílega insolencia
vino el Meco á darse un verde,
propio pasto de las bestias.

Partidario de Asmodéo,
propagador de su secta,
sembró estupros, plantó incestos,
aporcando cornamentas.

¿No es esto lo que de él cantan?
¿no son las virtudes estas,
que los de Puertos allá
de su paisano nos cuentan?

¡Ah guapos, y que buen hijo
vuestro patricio! Ginebra,
para mas esplendor suyo,
lo adoptara, si pudiera.

Pues, amigos, sabed que
si por incauta flaqueza
por acá la pegó el Meco,
por allá se pegó Meca.

Sí; porque abusar de muchas
mugeres con tal licencia,
me hiede mucho la ley
de el arriero Profeta.

Si no es otra mas antigua,
grabada en un par de piedras,
que aunque roñosas, aun muchos
por allá las deletrean.

Pero bien; ya que la vida,
y hechos del Meco os alegran,
razon es que oigais tambien
el fin de él, y sus exêquias.

Venid, venid, y veréis
aun en el Grobe la higuera,
en que al Meco mis paisanas
pusieron como una breva.

Mientras no se hicieron cargo
de que un Judas traidor era,
no le cortaron la bolsa;
mas depues voló la hacienda.

Hiciéronle echar un palmo,
como era razon, de lengua,
para que no le quedase
con que irse alabando de ellas.

Este es el Mártir famoso,
honor de la patria vuestra,
que celebrais quantas veces
quereis un rato de fiesta.

Bien sé que allá porfiais,
que ha sido esta buena pieza
de Galicia; es un embuste,
pero vaya, ¿y que lo fuera?

¿El castigo, que le han dado
las agraviadas, no es prueba
de que les dolio su honor,
pues por sus manos se vengán?

Si las induxo á la culpa
el engaño, ó la violencia,
puesto que hicieron justicia,
bien se ve que no eran reas.

Y él, sin embargo de ser
sus maldades tan horrendas,
al fin pecó como muchos
christianos viejos aún pecan.

Para engañar á unas simples
no hizo baxar la cabeza
á Christo, ni á este fin hizo
de la virtud alcahueta.

Ni por Parroquial derecho
pidió diezmo de las hembras,
que aunque la ley quebrantaba,
la fe la guardaba entera.

En fin, ningun sambenito
sería : ¿me entendeis? ea!
ved si os limpiáis de la mota,
que esa sí que es mancha negra.

Decís que nuestra hermandad
no quereis; la misma tema
tiene el Sultan en Turquía,
y el Rey Jorge en Inglaterra.

Que Dios nos tenga por hijos
quereis, con tal, que no sea
el Gallego vuestro hermano:
¿qué excepcion tan santa y buena!

Esto es querer sus mercedes
allá fundar su diversa
Iglesia de la Romana,
conforme caigan las pesas.

Apostólica fundada
por Santiago es la Gallega;
fuélo siempre, y lo será:
¿qué, no la quereis? Pues fuera.

Afuera, Caínes malditos,
que porque la alta clemencia
mas se inclina á vuestro hermano,
no le quereis ver de pena:

Fuera, por mas que empineis
la quixada de la bestia,
ó que os junteis de romplon
con el Zancarron de Meca:

Fuera , que ya estamos hechos,
 baxo la blanca Bandera
 de Santiago , á hacer que huyais
 con el rabo entre las piernas:

Fuera de nuestra hermandad;
 y pues hay allá por fuera
 Sinagogas y Mezquitas,
 Sed allá hermanos de ellas.

Mas no , Dulce Jesus, ten
 piedad con esa perversa,
 vil canalla : dadle auxílios
 con que se humille y convierta.

Sí , mi Jesus , por tu Madre
 Dolorosa no se pierdan
 estas almas por ilusas,
 tontas , vanas y embusteras.

Advertencia amigable en tono mas alegre.

S *SEGUIDILLAS.*

Si os parece que mucho
 la musa pica,
 la mostaza lo causa,
 que fué subida.

Y era escusado
 el que acá se viniesen
 á amostazarnos.

Que os precias de Leones
 no tiene duda,
 que el leon se conoce
 bien por la uña.

No hay que echar garras,

que

que los mas bravos tiemblan
con la quartana.

Por peynada que traigan
la crespá greña,
el copete le harémos
á las melenas;

Que los Gallegos
tienen , si los repelan,
muy malos pelos.

No hay que andar en pelillos,
ni en peloterías,
porque tienen sus pelos
tales peleas;

Y al cabo al cabo,
no se nos da ni un pelo
de unos pelados.

Si con ojos abiertos
el león duerme,
mas despierto por eso
no es , ni lo sueñe;

Que el mas modorro
por acá puede hacerle
abrir los ojos.

Si por altos castillos
hablan tan vanos,
por acá los sabrémos
echar tan altos:

Tienen almenas
los castillos ; mas tienen
tambien troneras.

Si el Soneto cogote
tiene , á lo menos

es de poca cabeza
quien lo ha compuesto.

Quien es no alcanzo;
pero es cierto que escribe
descogotado.

Sea lo que se fuere,
es bien se entienda,
que en la boca cerrada
mosca no entra.

Sepan las moscas,
que si pican, no falta
quien se las corra.

Con Galicia, Señores,
mejor fe tengan,
y otra vez no se anden
con morisquetas.

Los cepos quedos;
y si no, mis paisanos,
Santiago, y á ellos.

NUMERO IX.

Cantáronle desde Madrid al Sacristan Ermitaño el versículo siguiente en tono de oficio simple, y él lo responsea doble en las glosas que aquí le hace.

VERSICULO.

*Camino en que quepan dos,
verdad, limpieza y justicia,
no la hallareis en Galicia,
aunque la pidais por Dios.*

Glo-

Glosa primera.

De infinitos Peregrinos,
que á Santiago á buscar van
el Cielo, en Galicia están
atestados los caminos:
son tantos los Vizcainos,
los Asturianos, y los
Montañeses, que por Dios
vienen por comer aquí,
que no puede haber así
camino en que quepan dos.

El que entra, á mentir empieza,
pues su suerte le precisa,
á comprar una camisa,
y él nos vende su nobleza:
acá ajusta su limpieza,
trayendo para Galicia
borra, andrajos, é inmundicia;
muchos Jueces son de allá,
y por eso no habrá acá
verdad, limpieza y justicia.

Si por pobre se destierra
el buen Gallego, se humilla,
y es lo que come en Castilla
abono de aquella tierra:
en su trabajo se aferra,
y esa es toda su codicia,
que el ocio, que á tantos vicia
la fanfarria, la altivez,
de otros Reynos plaga soez,
no la hallaréis en Galicia.

Los que mancebos entraron,
se hicieron hombres, y veo,
que hay casas, que de un voléo
del polvo se levantaron:
por títulos que inventaron,
el que vino Tú, ya es Vos;
y así Galicia *inter nos*,
pues la teneis apestada,
os debe negar la entrada,
aunque la pidais por Dios.

Segunda glosa al mismo versículo.

Debe el que sigue el destino
del Cielo, si ha de ir derecho,
ir por el camino estrecho,
si no, no lleva camino:
el de Galicia á este tino
es, que como manda Dios,
que el que ha de seguirle, en pos
de él vaya, y no par á par:
no quiere Galicia dar
camino en que quepan dos.

La verdad es despreciada,
porque es poco conocida:
la limpieza mas lucida
es por la envidia ofuscada:
la justicia es mal mirada
de los que aman la malicia;
por esto vos en Galicia,
ciegos de pasión nos veis,
porque no la conoceis,

verdad, limpieza y justicia.

El Castellano es ocioso,
el Asturiano mezquino,
Bis-Cain el Vizcaino,
y el Montañés ambicioso:
el Andalúz jactancioso
las bravatas desperdicia;
la vanidad, la delicia,
á todos esos contrasta,
y gente de aquesa casta
no la hallaréis en Galicia.

De zánganos un fatal
extraño goioso enxambre
nos trae á Galicia el hambre
á chuparnos el panal:
si antes de él hablaron mal,
hoy le hallan sabor por brios;
y así no es razon, que á vos
por la ingratitud infiel
os dexe probar la miel,
aunque la pidais por Dios.

Tercera glosa al mismo versículo.

A un Quixote de la Mancha,
por las cuentas locas que echa,
parece Galicia estrecha,
y todo es echar por la ancha:
ya veo quanto se ensancha
el Castellano *inter nos*;
entró pidiendo por Dios,
y despues acá cebado,

apenas dexa de hinchado
camino en que quepan dos.

Verdad entre mis paisanos
firme es, que el Mesías vino,
no hay el Morisco ladino,
ni se consienten Gitanos:
muchos Grandes Cortesanos,
como es constante noticia,
tienen solar en Galicia;
si de aquí fueron allá,
ellos dirán si hay acá
verdad, limpieza y justicia.

Yo Provincias no exámino;
mas vaya por donde vaya,
ninguna veo en que no haya
su legua de mal camino:
tal aborrece el tocino,
tal de cobarde se indicia,
tal de soberbia se vicia,
y tal de poca lealtad:
de estas la menor ruindad
no la hallaréis en Galicia.

Lo que es Galicia se ve
en su sagrado blason,
que es altar esta Nación
del misterio de la Fe:
iman de un Santiago fué,
que aquí descansa *inter nos*:
si esta envidia os muerde á vos,
ladrad qual rabioso can,
que ninguna fe os darán,
aunque la pidais por Dios.

NUMERO X.

*Irritada la mansedumbre de un Gallego,
tan amante de su patria , como el Cura
de Fruime , por lo mal que le sonaba aque-
lla cantilena , tan cacareada de los Caste-
llanos ; es á saber , que no se come sal
molida en Galicia , y que*

Camino en que quepan dos,
verdad , limpieza , y justicia,
no la hallaréis en Galicia,
aunque la pidais por Dios:

Prorrumpió en el siguiente Romance.

¿Hasta donde ha de llegar
el bárbaro desenfreno
de vuestras lenguas , que apura
el mas cortés sufrimiento?

Si el callar es consentir,
(aunque la regla no apruebo)
juzgaréis que lo consiente,
por lo que calla el Gallego.

No porque falten razones
para nuestro desempeño
callamos ; que de otra causa
proviene nuestro silencio.

¿Qué

¿Qué importa que haya razones,
si en vuestros bárbaros pechos,
de nuestra razon las voces
nunca pueden hacer eco?

Convencido muchas veces
de vuestras lenguas el yerro
ha sido ; pero volveis
al vómito , como perros.

Continuamente ladrando,
y quando podeis , mordiendo
estais contra una Provincia,
que os merece mas respeto.

De vuestras lenguas mordaces
es preciso defendernos,
echándoos quatro pedradas
para haber de conteneros.

Supuesto que nos mordeis,
no extrañeis , que os enseñemos
los dientes , porque sepais,
que hay acá con que morderos.

Esa vulgar cantilena
nada mas es, que un complexô
de disparates , texidos
con calumnias y dicterios.

Allá entre vos la creeis
mucho mas que al Evangelio,
que ella es vieja entre vosotros,
y él entre vosotros nuevo.

Segun que la decorais
chicos y grandes , me temo
que allá en vuestros Catecismos
la estudiais al par del Credo.

Justicia y verdad decís
que no hay en Galicia ; y cierto,
que si eso por acá falta,
por allá no hay mucho de eso.

Ea , decidme , ¿ cuál es
el principio verdadero
donde viene la justicia,
y la verdad á los Pueblos?

Direis , que no lo sabeis,
(y sin que jureis lo creo)
porque ignorancias mas gordas
se anidad en vuestros sesos.

A Dios gracias , por acá
eso y algo mas sabemos,
porque en medio de hablar poco,
saben mucho los Gallegos.

Sabed , que el hombre por causa
de aquel pecado primero,
que cometió , quebrantando
de Dios el alto precepto,

Perdió justicia y verdad,
en su lugar sucediendo
la iniquidad , el engaño,
la mentira , el embeleco.

Quedó el hombre desde entonces
á las pasiones sujeto,
baxo el yugo de sus vicios
amargamente gimiendo:

Movióse á misericordia
Dios , nuestra miseria viendo;
que aunque su justicia es grande,
tambien su amor es inmenso.

Determinó redimirnos
del pecado , á cuyo efecto,
vistiendo carne mortal,
quiso hacerse hermano nuestro.

Volvió al mundo la justicia,
volvió la verdad de nuevo,
entrando en los corazones
á la luz del Evangelio.

Justicia y verdad cobraron
los que por favor inmenso
de la infinita bondad
estas luces recibieron.

Recibiólas la Galicia,
siendo esta el Reyno primero,
donde de la Ley de Dios
las virtudes florecieron.

Que la recibísteis vos
direis tambien , no lo niego;
pero para recibirlas
os dió Galicia el exemplo.

Y si con la Ley de Dios
vino al mundo , como es cierto,
la verdad y la justicia,
que en Galicia las hay , pruebo.

La Ley de Dios es quien da
verdad y justicia á un tiempo:
esta ley tiene Galicia,
y la guarda con esmero.

Luego justicia y verdad
hay en ella sin remedio,
siendo todo con la ley
esencialmente conexô.

Una calumnia tan grande
no tiene otro fundamento,
que el que los Gallegos somos
apacibles en extremo.

Todas vuestras necesidades
sufrimos de puro buenos,
y tal vez por no cansarnos
en desmontar á unos necios.

Mas si todos mis paisanos
fueran de mi humor y genio,
de puro oirnos verdades,
mudaríais de concepto.

Que no hay justicia decís
en Galicia, yo confieso
que no la hay; pues en vosotros
justicia seca no hacemos.

Que si en Galicia se entabla
un punto de buen gobierno,
el desterraros de aquí
ha de ser punto primero.

Que la limpieza nos falta
decís tambien; pero veo
que los Castellanos sois
en este lugar los puercos.

Aquí como unos pelados
llegais, y al cabo de tiempo
salen paseándose en silla
los que vinieron en pelo.

Todos de paños menores
venís en sucios remiendos,
y despues de nuestras capas
os vestís con mucho aseo.

Que

Que ande el Gallego descalzo,
y que traiga los pies llenos
de barro, si al cabo todos
las manos limpias tenemos.

Que no barremos las casas
decís; y acaso por eso
venís á Galicia tantos
á barrer quanto tenemos.

Porque cada Castellano
es una escoba en efecto,
que barre para Castilla
el polvo de nuestro suelo.

Eso de la sal molida,
si bien lo reparo, pienso
que lo decís para que
os quadre en barrida el verso.

En poco os paraís, truhanes,
y el reparo es como vuestro;
pues dos arenas de sal,
que no vale es manifiesto.

Mas sabed, que tal sustancia
tienen nuestros alimentos,
que Dios nos los da salados,
y los tomamos muy frescos.

Otra sal no necesitan,
que la que Dios puso en ellos;
y siendo cosa escusada,
¿para qué es andar moliendo?

Sales, picantes, especias,
ajos, salsas y pimientos,
son buenos para ablandar
vuestros alimentos recios.

Mas acá , que todo es blando,
dulce , delicado y tierno,
no estimamos esas drogas,
de que haceis tan grande aprecio.

Camino , en que quepan dos,
no hay en Galicia ; ya entiendo,
que hablais de coches , y aquí
de los coches no entendemos.

Mas si hablais de las personas,
quando acá llegais , protesto,
que no solo cabeis dos,
sino que cabeis doscientos.

Entonces , por lo delgados,
por lo flacos , por lo hambrientos,
ciertamente os vienen anchos
estos caminos estrechos.

Pero despues que en Galicia
os engordais , como puercos
cebados en su abundancia,
;ah de Dios! que no cabemos.

Vivid allá en vuestros llanos,
dexadnos nuestros repechos:
si os disgustan los caminos,
no andarlos mas ; buen remedio.

Andad por vuestras anchuras;
y quando de acá os llamemos,
compondrémos los pasages,
para que andeis sin tropiezo.

Diréis , que á vuestros países
van millares de Gallegos;
así , que tambien vosotros
debeis venir á los nuestros.

Que á Castilla mis paisanos
(los muy pobres) van, confieso,
tal vez á despedazarse,
para verse en quartos puestos.

Pero en toda vuestra anchura
no hallan pan, sin que primero
con el sudor de su frente
lo ganen regando el suelo.

Como vosotros, los campos,
son á la verdad tan secos,
que si el Gallego no suda,
no halla que chupar en ellos.

Vosotros salís de aquí
gordos, lucidos y frescos;
y ellos salen de Castilla
flacos, pálidos y negros.

La Prebenda, el Beneficio
(que en esta tierra son gruesos)
comeis sin algun sudor,
que es comer sin merecerlo.

Como es Galicia abundante
de víveres por extremo,
y se halla aquí por un quarto
lo que allá ni por un cuento;

De mil, ó dos mil ducados,
que teneis, gastais duscientos,
guardando lo demas para
dar un hartazgo á los vuestros.

Así sois unos tiranos,
que en dando en nuestro dinero,
lo guardais toda la vida
en vuestros bolsillos preso.

Viene la muerte , y entonces
vienen vuestros herederos
Alfonso , Sancho , Toribio,
y el tio Pedro con ellos.

Llegan aquí : ¿ cómo llegan ?
de decirlo me avergüenzo,
vestidos muy de camino,
pues los mas son arrieros.

Abren las arcas , y encuentran
un gran monton de dinero:
se pasan , no es maravilla,
porque nunca tanto vieron.

Mal hechos los funerales,
que no se paran en eso,
porque no aplican sufragios,
si los necesitan ellos;

Se van cantando aleluyas,
y nosotros los Gallegos,
que recemos las Vigilias
de fiestas , que no tenemos.

Esto pasa cada dia,
y así se va empobreciendo
en un todo la Galicia:
¿ de Dios le venga el remedio !

Las grandes sumas , que están
continuamente saliendo,
echadas cuentas , es fuerza
de que las echemos menos.

Que quando los naturales
fueran de sus rentas dueños,
ninguno fuera á Castilla
á servir de jornalero.

Pero en fin , lo que allá ganan
es bien ganado , á lo menos;
y no sé yo si vosotros:::;
basta lo dicho : callemos.

NUMERO XI.

Tocóle un Castellano á un Gallego el zapateado en la gayta zamorana de esta

DECIMA.

Pásmome, quando al camino
veo á un Gallego menguado
descalzo , quando acá herrado
siempre anda qualquier pollino:
pero el mayor desatino,
que comete el insensato,
es, que el calzado en el ható
lleva, aunque vaya á Toledo,
y dice, al romperse un dedo:
¡Quén che levára ó zapato!

*Descálzase el Gallego de risa, y con su gayta
gallega le muestra al Castellano su pata
galana en los pies de estas*

DECIMAS.

No me pasma en tu simpleza,

que

que lo que dices te asombre,
pues ni aun sabes lo que al hombre
dicta la naturaleza:
esta enseña con destreza
recóndita á los mortales
algunas acciones tales,
que, siéndoles convenientes,
las juzgan impertinentes
los, como tú, irracionales.

Inventóse, ya se ve,
contra el desabrigo humano
el guante para la mano,
y el zapato para el pie:
si en el uso es bien se dé
(siendo en los dos semejantes)
su proporcion, no te espantes,
viendo hacer con los zapatos
lo mismo que los cordatos
suelen hacer con los guantes.

Los al guante acostumbrados
los traen, como no ignoras,
calzados algunas horas,
y muchas veces colgados:
en el seno atravesados
los suelen muchos traer,
y los que esto ven hacer,
nada tienen que mofar;
que las cosas se han de usar
según fuere menester.

Si un poco el calor apura,
los guantes, como enfadosos,
los llevan muchos curiosos

colgados con gran frescura:
si en alguna coyuntura
de la mano hacen violento
el uso y el movimiento,
colgados van , y no en vano;
que es razon darles de mano,
si sirven de impedimento.

De aquí puedes ver , simplon,
como tu barbaridad
lo que es racionalidad
lo convierte en irrision:
el Gallego con razon
colgados lleva en el hato
los zapatos (mentecato,
que estás dado á Bercebú)
pues sabe , mejor que tú,
donde le aprieta el zapato.

Injustos , si bien los ves,
son tus improperios vanos,
si lo que haces con las manos,
lo hace él tambien con los pies:
en entenderlo al revés
tu mala fe se divisa,
y mientras esta le guisa
salpicones de esa estofa,
sin dársele por tu mofa,
él se descalza de risa.

El mas xarifo y galante,
la dama , que mas se pinta,
si ha de andar con grasa.ó tinta,
se quita primero el guante:
si tú me dices no obstante,

que

que estas son unas porcadas,
pues quieren mas ver manchadas
las manos, que el guante: dí,
¿no se reirán de tí
con esas manos lavadas?

Excita en todo viador
con el largo caminar
el movimiento de andar
en los pies un vivo ardor:
hiérbele craso el humor
en el zapato estancado,
y entonces quita el calzado;
que aunque es duro andar sin él,
con todo, por su arancel
no es lo mismo así, que asado.

Con el sudor derretido,
con negro polvo amasado
en el zapato ojaldrado
el pie lleva entrecocido:
al pobre, viéndose ardido,
el refrigerio le agrada,
y sin pensar en mas nada,
busca el desahogo así;
y veis malicioso aquí
descubierta la empanada.

Por eso los avisados,
sin duelo de destruirlos,
dándoles sus sendos chirlos,
los suelen llevar picados:
por unos estropeados
los nuevos á dos por tres
truecan, sin mas interes,

que andar algo mas ligero;
y esto es poner el dinero,
quando conviene , á los pies.

Por escusar el trabajo
de que se mate su bestia,
toma un señor la molestia
de andar á pie cuesta abaxo:
los guijarros , el cascajo,
y el suelo , tal vez no enjuto,
pisa con pie resolute;
y si me dices , que el tal
quiere mas á su animal,
que á sí mismo , eres un bruto.

Por un poco aquel enfado
toma , aunque molesto le es,
solo por andar despues
mas á gusto y descansado:
por no ver estropeado
su caballo , con prudencia
tolera la impertinencia
de el camino , y á pie tira;
con que por el bruto mira,
pero es por su conveniencia.

Por eso de rato en rato
el Gallego en su viage,
por conservar su bagage,
se apea de su zapato:
de el trabajo el mas barato
escoge por no ser loco,
que es mejor , por lo que toco,
que quedarse simplemente
sin zapatos de repente,

irlo haciendo poco á poco.

Calza pulcro , y al fiado
aquel mancebo Quixote,
y entretanto Don Cerote
le toca el zapateado:
el punto por el calzado
desprecia á lo caballero;
pero el Gallego sincero
con mas cuerdo parecer,
mas quiere un dedo perder,
que deber á un Zapatero.

Quiere aquel con sus tacones.
que de bizarro le alaben,
sin pensar , que todos saben
sus muchas obligaciones:
por tiendas y bodegones
les roen bien las chinelas,
sin valerles parentelas;
que el que calza sin pagar,
y quiere plantas echar,
es tonto de quatro suelas.

El Gallego de mas gana
sufre de un dedo el dolor,
que aguantar á un acreedor,
que le zurre la badana:
sabe muy bien que la lana,
si tarda un poco en pagar,
le irá un Corchete á cardar,
y este mal teme , y no aquel;
pues á la carcel por el
dedo no le han de llevar.

¡Qué! ¿ Por allá no hay , hermano,

gen-

gentes , que sin mucho asombro
andan con la silla al hombro,
ó con látigo en la mano?
¿Con todo el cogote vano,
aunque pese á su solar,
no andan de un carro á tirar,
ó de un coche, por tener
una racion , que comer,
y un zapato , que calzar?

Aunque hay en mi triste Aldea
pobres , que andan á pedir,
no los pueden reducir
á tomar una librea:
tiénenlo por cosa fea,
y aunque es su penuria larga,
ninguno con ella carga,
y descalzo el suelo pisa,
por no poner la divisa,
que les parece botarga.

¿No aprecian mas vuestros gallos
su honor , que el dedo del pie,
y por calzarse se ve
por los pies de los caballos?
Dexaos de echar mas fallos
contra la Nacion Gallega,
y los que andais en tal brega
entended , que , aunque se humilla,
bien sabe lo que es Castilla
el que vá de acá á la siega.

Los que van á sus trabajos
allá , por sus ojos ven
de camino que hay tambien

allá

allá sus altos y baxos:
ven muchísimos zancajos
llenos de callos y grietas:
ven canillas sin calcetas,
aunque hay de medias telares;
y ven , que aunque haya solares,
hay poquísimas soletas.

Como allá por esos anchos
campos (y es bien que lo notes)
hay muchos Dones Quixotes,
por lo mismo hay muchos Sanchos:
huecos celebros , y panchos,
si no hay ajos abundantes,
bufando mucho de Andantes
Caballeros casquilucios,
corren parejas los Rucios
con los mismos Rocinantes.

¿Pues por qué nos hacen cocos
y muecas muchos pedantes,
que acá los vimos infantes
criados con nuestros mocos?
No se habla aquí de no pocos,
que son gente muy honrada,
sino de una garullada,
que echa planta , y todavía
hay quien vió lo que traía
al pasar por la Calzada.

Si andan por vuestros vecinos
los pollinos bien calzados,
los Gallegos , nada errados,
no os envidiarán , pollinos:
como pueden sus caminos

andan, y así los alabo,
y vos estirando el rabo
en vuestras cabalgaduras,
gastad vuestras herraduras,
que no se nos da ni un clavo.

Si no se puede calzar,
porque pobre viene á ser
el Gallego ¿qué ha de hacer,
no me diréis? ¿Lo ha de hurtar?
Esta materia tocar
no quiero, déxese queda:
ande el pobre como pueda,
que descalzo anduvo Adán,
y conózcase en su afán,
que no lo hurta quien lo hereda.

Lleve el Gallego en el hato
el calzado, y quiera mas,
que lleve su dedo un zás,
que el que lo lleve el zapato:
no por eso es insensato,
antes con doble interés
tiene, llevando en sus pies
con paciencia el tropezon,
con mérito y sin lesion,
dedo y zapato despues.

Pero acá por sus Lugares,
como es diferente el caso,
no dan descalzos un paso,
y hay los zapatos á pares:
esto es justo, que repares,
quando escribieres, ladino,
que aunque en negar no me obstino

ese lance , que revelas,
no hacen fe las bagatelas,
que son nuevas de camino.

Ó por campos , ó por peñas
trepén bien por sus comarcas
las castellanas abarcas,
las asturianas madreñas:
por acá no faltan señas
de como andan allá guapos:
hay camisa todo harapos,
y eso solo en los extremos,
de que reliquias tenemos
en la *Cruz de los Farrapos*. *

En fin , si es que tu simpleza,
porque á tal qual le acontece
ese deslíz , lo escarnece,
injurias á la pobreza:
Dios os dé mejor cabeza,
que la que teneis , chorlitos;
pero contemplad , malditos,
que á ser Bienaventurados,
algo mas que los calzados
caminan los descalcitos.

* Sobre el texado del gran Templo de Santiago hay una Cruz de hierro , donde suelen los Peregrinos desde tiempo inmemorial dexar cosido ó atado algun girón de su ropa , y se llama la *Cruz de los Farrapos*.

NUMERO XII.

Al Abad de Fruime aconseja un Amigo incógnito se dexé de petardear á título de devocion á Nra. Sra. de los Dolores.

ROMANCE.

Mi Padre Cura , que sois
en varios Papeles vuestros,
ya Sacristan , ya Ermitaño,
pero en todos petardero.

Como palabras y plumas
diz que se las lleva el viento,
se ha traído acá las vuestras
algun mal ayre Gallego.

Vuestro genio , y vuestro oficio
están , Padre Cura , opuestos,
pues vuestro oficio es de dar,
mas de pedir vuestro genio,

Quanto pesais , siendo mucho,
valeis , para ser á un tiempo
Procurador y Letrado
por lo habil en pedimentos.

Con capa de lo devoto
disfrazais lo pedigüeño,
y de Cura de las almas
os haceis mas de los cuerpos.

Bien podeis ir á la Corte
á pedir , y no hayais miedo
se diga , os llevó allá el diablo
por vergonzoso , ó mancebo.

Por

Por muy devoto os vendeis
del Ave María ; pero
porque tiene peticiones,
lo sois mas del Padre nuestro.

Sois el mejor ruibarbo
para un bolsillo indigesto,
pues le hareis echar las tripas,
y aun el corazon al dueño.

No hay Grande en la Corte , ni hay
mediano ó chico en el Reyno,
sobre quien en verso ó prosa
no despacheis libramientos.

Si son vuestros feligreses
tan pegados al dinero,
que en él tienen puesta el alma,
digo que sois Cura bueno,

Pues procurais tan zeloso
curar su vicio , que presto
volveteis Lázaros pobres
á esos ricos avarientos.

No es siempre opinion de Judas
se dé á pobres el unguento:
tal vez á Dios le complace,
mas que en sus pies en los de ellos.

¿Quántos pobres hay descalzos,
quántos desnudos hambrientos,
quántos y quántos , á mas
de estas miserias , enfermos?

¿Será , pues , acepto á Dios,
ni á su Madre será acepto,
que el Templo vista testúes,
y el pobre se quede en cueros?

¿Se servirá Hijo y Madre,
siendo tan amantes nuestros,
de que haya un Templo grandioso,
y no haya un Hospital? ¡Bueno!

En todo hay medio, mi Padre
Cura, y será buen remedio
de su abuso, no olvidar
los pobres, quando haya medios.

Bien sé que es un zelo santo
lo que os mueve á tanto empeño;
pero es sensible se junte
á lo santo lo indiscreto.

Absuelvo empero esta culpa;
mas la que absolver no puedo,
es, que queráis ser Poeta
sin la voluntad de el Cielo.

El Poeta nace, y vos
no nacisteis para eso,
Padre Cura; y es trabajo
muy grande hacer malos versos.

Parece os estoy mirando
contando vigas al techo,
comiendo uñas, y rascando
el guardapolvo á los sesos;

Pero entre tanta fatiga
tambien parece que os veo
con mil imaginaciones,
mas sin ningun pensamiento.

Sin embargo, aun de esta culpa
de mal Poeta os absuelvo,
si hay tontos, que vuestra prosa
mala paguen por buen verso.

Esto os dice un confidente,
que os desea mas atento
á cuidar de las ovejas,
que á fingir cultos al Dueño.

El Autor del Papel antecedente (segun se dice) es D. Joseph de la Cuerva, Administrador, y Tesorero de las Rentas de Cargado, y Regalía de la Ciudad de Xeréz de la Frontera, natural de Sevilla, á cuyo empleo están anexos los Ramos de *Naypes*, *Quinto de Nieve*, *Millon de Bacalao*, ó *Abadejo*, *Pescado salado*, y *Derechos de Embarque de Aceyte*.

Respuesta del Autor.

V ROMANCE.

Álgate Apolo por númen
incógnito ; que en efecto
no eres hombre conocido,
ni hombre de conocimiento !

Pues á fe que, quando Autor
te haces de tal papelejo,
mas que el Incógnito, habías
de llamarte el Imperfecto.

¡ Amigo, y desconocido !
¿ quién concuerda estos extremos ?
pero el mismo predicado
está diciendo el sugeto.

Desconocido á la luz
de la razon, y al precepto,
que condenan por insulto
la provocacion al duelo.

¿Incógnito te intitulas?

Va que quieres ser con eso
ídolo de tu soberbia,
igual al Ignoto Deo?

Pero no, que por San Pablo
no soy tan bárbaro, y necio,
que no sepa, que por Dios
te puedo enseñar el Credo.

Amigo! por vida mia
que es bien dulce el tratamiento,
si la hiel que esconde el labio,
no la descubriese el beso.

¿Pensaste acaso que yo
estaba orando en el Huerto,
para venirme á lo zayno
á oscularme los respetos?

¡Tú poner la boca en mí!
ni aun por atras lo consiento;
que es tan sucia, que asco de ella
harian mis excrementos.

¿No me dirás por tu vida
en qué bodegon nos hemos
encontrado, para darme
tan magnífico refresco?

¡Tan *hospite insalutato*,
sin gastar mas cumplimientos,
tu salutacion primera
es llamarme petardero!

¡Así á secas! ¿Quién ha visto
droguero tan avariento,
que las píldoras emboque,
sin que las dore primero?

¿Así,

¿Así, así, como estocada
de pícaro, allá va eso,
zás, tirar el rejonazo,
y quedar despues muy fresco?

Digo, que es baladronazo
el tal Sevillano ingenio,
y que maneja la pluma
en ayre de Guadixeo.

Asasino de la honra,
perdido al honor el miedo,
por tirarle el redomazo,
nada dexa en el tintero.

Con todo, algo se contuvo,
porque segun de él contemplo,
pudo llamarme Judío
con el mismo fundamento.

¡Mal ayre al Gallego llama!
no me admiro, que ese tedio
es natural de tu Patria
por la fe que á Dios debemos.

Sí, que buen ayre á Sevilla
no le hicieron los Gallegos,
allá quando San Fernando
hizo las Mezquitas Templos.

El ayre con que al favor,
que les dió el Hijo del Trueno,
fueron rayos, que á la Luna
le desmocharon los cuernos.

Por este ayre de Galicia
le dicen pestes al viento,
aquellos, que aun desde entonces,
tienen el ánimo infecto.

Por el ayre de la voz
se les está conociendo
el Agareno capricho
en el Arábigo acento.

Sin que acaben de entender,
que como Christianos viejos,
lo que dicen por oprobrio,
por alto blason tenemos.

Pues ya se vé, que aquel nombre,
que adora aun el mismo infierno,
por escándalo unos, y otros
por necedad lo tuvieron.

Que á hacer crisis de mi oficio
te metas, es loco intento:
de el zapato arriba, no
tiene voto el Zapatero.

Sea mi oficio el de dar,
sea el de pedir mi genio:
si esto es uno, y aquello otro,
¿qué tiene esto contra aquello?

El rico mar sus caudales
pide á las fuentes por feudo,
y á dárselos despues vuelve,
que así andan dando y pidiendo.

Pide la tierra el cultivo,
pide el grano, pide el riego,
y á los que esto le dan, ella
vuelve á dar por uno ciento.

Entre el pedir, y entre el dar,
por concordato secreto,
son los dares y tomares
correspondencia, y no pleyto.

Pedir en los Mendicantes
limosna, es sagrado empleo:
pídenla, y con todo dan
mas que los que se la dieron.

En lo que de aquí y de allí
fué su rubor recogiendo,
hallan los envergonzantes
corrientes sus alimentos.

Lo que veo es, que á los pobres
mejor les va con aquellos
que piden; que el caldo gordo
se lo hace el refitolero.

Por no ver en su zaguan
al andrajoso, al mugriento,
al llagado, al legañoso,
dan los ricos sus dineros.

Mas si se les va á los pobres
todo el dia en recogerlos,
¿quien les haria la olla,
si faltasen los Qüesteros?

No quiero en esto decir
si en pedir este fin llevo,
ó no, sino desarmar
tu sofistico argumento.

Todo eres contradicciones,
y las voces confundiendo,
con impropiedad las traes,
no mas que por echar verbos.

¿Lo pedigüño disfrazo!
¡bravo mascarón tenemos!
pido pan, pan, vino, vino,
¿puedo mas clarito hacerlo?

Para decir lo que tú
en aquel sentido mismo,
diría, no, *disfrazais*,
cohonestais lo pedigüeño:

Diría *adornais*, diría
abrigais, con mas acierto;
que, al que pide sin rebozo,
no es disfraz la capa, necio.

Ganar la capa contigo
ni lo quise, ni lo sueño;
¿para qué esa capa me echas,
si ves que al hombro la tengo?

Que de Cura de las almas,
aun me hago mas de los cuerpos,
me dices: ¡gran diferencia
de lo temporal, y eterno!

Si me dixiste poco ha,
que es á dar mi genio opuesto;
¿cómo de los cuerpos cuido,
si no les doy ni un remedio?

Por mi cuerpo lo querrias
decir: así te lo entiendo;
si este es uno solo, por lo
que dices, me hago del cuerpo.

Que bien puedo ir á la Corte
á pedir, me dices: bueno!
y aun mas allá: por pedir
se puede ir tambien al Cielo.

Sin haberlo menester
para sí, lo están haciendo
por otros allá los Santos;
¿si algo los imito, pecco?

Por tí piden , y por mí;
¿mira qué par de sugetos?
y yo pido por la Virgen,
y para ella. ¿Esto es yerro?

Porfias mucho en torcer
el fin con que pido ; pero
quizá pide mas torcido
aquel que pide en derecho.

Dime : ¿por qué no he de ser
devoto de el Padre nuestro
mas que del Ave María?
¿Quién es Dios? ¿No es Dios primero?

Soylo , y lo soy , porque tiene
peticiones , pues á efecto
de enseñarnos á pedir
lo hizo el Divino Maestro.

Soylo , y del Ave María,
que lo soy con eso pruebo,
porque del amor del Padre
es conseqüencia su obsequio.

No quiero decir así,
que los amo como debo,
sino que el amor del uno
es del otro compañero.

Lo del ruibarbo está allí
muy impropio ; harto lo siento,
pues te queda el entripado,
y no te cura el tenesmo.

Si en tí obró , fué por la boca,
pues vomitaste veneno,
fuera del qual no te ví
obrar cosa de provecho.

Hombre, pues lo vicias todo,
sea con algun concierto:
el presentar peticiones,
no es despachar libramientos.

Esto es decir, son lo mismo
que las obras los deseos,
que existentes los posibles,
ó los contingentes ciertos.

Si el pedir fuese librar,
aun sobre tí, que tan terco
te muestras, despacharía
á millaradas los ruegos.

De mí no te librarías,
porque por un gran trofeo
se contaría el que al cabo
sacase del lobo un pelo.

Si á grandes y chicos pido,
no te espantes: como encuentro
pocos devotos medianos,
por fuerza he de hacer extremos.

Mas consuélate entre tanto,
con que no te cuento entre ellos,
pues de tu género sé
solo, que *nihil est neutrum*.

Avaricia en mí Parroquia
no puede haberla, supuesto
que el que lo tiene vacío
no ata la boca al talego.

Si Médico de ese vicio.
ser, para buen fin, pretendo,
es menester por allá
ir á pulsar los enfermos.

Pero á tu puerta no iría,
que fui Lázaro algun tiempo,
y conozco que mejor
me estaría darme á perros.

Gana me da de reír
verte jugar de los textos,
y que se viniese Judas
á meter en tu cerebro.

¿A Procurador de pobres
te metes como el bermejo?
¿sabes por qué este lo fué?
San Juan declara el misterio.

No te lo digo en romance,
que (aunque ofendido) no tengo
por honra hablarte del modo,
que tú á mí, que no te ofendo.

Lo que al Iscariote dixo
Christo acerca del unguento,
fué, que entonces en su culto
fuera acertado su empleo.

Que á cada paso los pobres
se hallan para socorrerlos,
y él tambien era acreedor
á las honras de su entierro.

Que el quotidiano socorro
de los pobres no es pretexto
que sirva á una extraordinaria
limosna de impedimento.

¿Escribí contra los pobres
alguna vez? nada menos:
pedí; pero fué dexando
siempre á salvo su derecho.

¿Pues

¿Pues qué libertad es esa
de hablar muy de Misionero,
y estando aún en el telonio,
meterse á Apostol Mateo?

Mas pues te gusta el sermon,
y con mas título puedo
predicarlo, no me culpes,
si prosigo tu argumento.

Yo no sé cuál es tu porte;
pero debo suponerlo
de tu pais, de tu estado,
de tu oficio y tu comercio.

¿Será razon que tú gastes
diez pesos en un sombrero,
y que prediques, que es gorra
pedirte un pobre un chapéo?

¿Será razon que haga roscas
con tu harina un Peluquero,
traigan tus cascos albarda,
y anden los pobres en pelo?

¿Es justo que el capingó
aforres en terciopelo,
y que vuelvan trasquilados
los que á tí por lana fueron?

¿Con lo que en un camison
gastarás, por buen gobierno,
no se podrian poner
veinte pobres en gregüescos?

Sábetelo bien la perdiz,
polla, capon y conejo,
¿y que entre tanto los pobres
de piojos se estén comiendo?

¿Es

¿Es bien que ellos del tributo
cargados, estén gimiendo,
y te goces tú *cargado*
de *Regalía* el ingreso?

¿Es bien, que de tí olvidado,
quieras hablar gordo y tieso,
y que el *Cecial* ponga caro,
el *Bacalao* y *Abadejo*?

¿Que aun siendo tan natural
que sobre el agua ande suelto,
no ha de nadar el *Aceyte*,
como no te unten primero?

¿Es bien que si quiere el pobre
en estío beber fresco,
de la *Nieve* por el *Quinto*,
aun tú le has de hacer mal tercio?

¿Es bien que porque te da
el *Naype* sin perder juego,
no des á un pobre un capote,
aunque ganes á los cientos?

¿Es bien que el oro y diamantes
engarcen quizá tus dedos,
y que sea el pedir plata
para un Caliz sacrilegio?

¿Que en macerinas te estén
el chocolate sirviendo,
y que el Altar la baxilla
tenga de vidrio grosero?

¿Que con telas de oro ó seda
cubras el vaso de estiercol
de tu muger, y que estén
sin ornato tantos Templos?

Que;

Que; ¿mas para qué me canso?
que aquí, por mas que protervo
petardista me imagines,
ó me juzgues embus ero;

Te juro, puesta la mano
sobre mi corona y pecho,
por la Fe, que no he perdido,
que juicio y paciencia pierdo:

Que se me llenan los ojos
de lágrimas, porque al fuego
de este tal qual zelo en que ardo,
sudará llanto hasta un leño.

Que de un hombre como tú,
que, aunque honrado te contemplo,
al fin no eres Duque, ó Conde,
ni Marques, ni Consejero:

Que de un hombre como tú,
que aunque (segun me dixerón)
fuiste y eres Licenciado,
fuiste en fin, y eres un lego:

¡Que de un hombre como tú
(vuelvo á decir) los cubiertos
de la mesa valgan mas
que de un Altar el aseo!

¡Que el solicitar el culto
solo decente de un Templo
pobre de la Virgen, lo hayas
de acriminar por desuello!

¡Que se atribuya á sonsaca
este religioso zelo;
y que esto lo haga un Christiano!
¿quién no lo tiene por nuevo?

Hom-

Hombre, dime, ¿allá en tu patria
(yo no lo sé, que estoy lexos)
piden para alumbrar al
Santísimo Sacramento?

¿Piden para las Novenas,
ó para los Monasterios?
¿Júzgase que perjudica
á los pobres el que hace esto?

Dirás que piden; mas solo
los de dentro, y para dentro
de esa famosa Ciudad;
pero no los forasteros.

Pues mira, desde Sevilla
á estos pobrísimos cerros
vino á pedir un Descalzo
limosna para un Convento.

Acá vino, y sacó fruto
á proporcion del terreno,
hospitalidad halló,
urbanidad, y cortejo.

¿Cómo así? ¿desde Sevilla,
rico y poderoso pueblo,
donde el comercio florece,
donde hallan las Indias Puerto!

¿Donde hay tanta Christiandad,
donde hay tantos Caballeros,
y donde en los pesos gordos
se ceban caudales gruesos!

¿Desde allá le fué preciso
venir hasta aquí pidiendo
á un Descalzo, y estos tocos
menos ásperos le fueron!

¿Pue:

¿Pues en qué te escandalizo?
Un Cabildo, un Monasterio
(Zaragoza y Monserrate)
lo que hago, lo hacen, y hicieron.

Guadalupe hace lo mismo,
y (como en su historia leo)
con limosnas se elevó
de la *Antigua* el Trono excelso.

Aun hoy para estos Santuarios
correr las demandas veo
por el Orbe, siendo así
que son ricos y opulentos.

¡Y para una bella Imagen,
que entre estos riscos venero
en una pobre Capilla,
si pido, injurias encuentro!

Quando para mis designios,
si escribo quatro gracejos,
aun la poca sal que tienen,
la he de sacar del puchero.

¿Dirásme, si á tan famosos
Templos comparar pretendo
esta arrinconada Ermita?
No; y aun no era culpa hacerlo.

La diferencia conozco,
no en el Soberano Objeto
que adoro, que aquí merece,
como allá, todo respeto;

Sí en mi poca autoridad;
que, á tener mas, te protesto
le vendria el Capitolio
á mis deseos estrecho.

Por

Por eso proporcionando
á mi suerte mis proyectos,
solo á unos particulares
mis instancias les presento.

Ciento y cincuenta exemplares
son, quando mas, los que siembro:
los mas caen entre espinas,
ó en camino pasagero.

Otros dan en unas piedras;
con que así reconociendo
que la tierra buena es poca,
pocos granos aprovecho.

Si á Madrid fué mi demanda,
á instancias fué de un sugeto,
que á mi pobre musa quiso
aventurar por su zelo.

Y aunque no se sacó fruto,
tampoco saqué desprecios,
que para no dar hay causas,
mas no para el vilipendio.

Despedir al pobre, vaya,
con modo afable y atento;
despacharle con afrentas
es inhumano despego:

A Sevilla no he cansado
quanto es por mi pensamiento:
si allá mis papeles llegan,
llévanlos, que no van ellos.

Llévanlos, no sé por qué,
ni para qué; lo que observo
es, que ellos van, y no vuelven,
y yo ni traigo, ni llevo.

Y si llevo, son desayres
de hombres como tú, tan fieros,
que, aun con los mismos rendidos,
son ímpiamente sangrientos.

Que seria mejor, dices,
se hiciese un hospital, bueno:
obra, en que Administradores
haya, es obra de tu genio.

Que, como eres tan geringa,
en hallando un agugero,
en que meter el hocico,
atisvas el ojo abierto.

Y dime: ¿la Virgen no es
la salud de los enfermos?
La muerte acá es menos cara
sin Médicos, ni Barberos.

Acá solo quieren Curas
sin Doctores, conociendo,
que es error pagar el *quinto*,
quando cumplen con el diezmo.

No los quieren, porque saben,
que es un delirio tremendo
matarse por medicinas,
si han de morir sin remedio.

Quien les encamine el alma
quieren solo, aborreciendo,
quien los ayuda á morir
mas á su costa, y mas presto.

La corona del martirio
no buscan, y para el Cielo
se van con Dios, y la Virgen,
y los Santos Sacramentos.

En la sentencia de muerte,
sin andar con los procesos
de recetas , se resignan,
en pena de que nacieron.

Morir con honra procuran
con un natural sosiego,
y no á manos de verdugos,
que es afrentoso tormento.

Y así, ni aun quieren de valde
quien martirice sus miembros,
quien los saje, quien los queme,
y así mueren muy enteros.

Sobre si nacen Poetas,
no es razon perdamos tiempo;
yo no ví nacer alguno,
en viéndolo , lo verémos.

Si tú sabes que has nacido,
tambien nacen los jumentos;
y sé, que á nativitate
hay locos , ni mas , ni menos.

Celébrente en hora buena,
cantándolo de misterio
Gil, Anton , Pasquala y Bato,
Poetas de nacimiento.

Que yo no pienso hacer pruebas
para entrar en el colegio
de Apolo , porque no es acto
positivo para ascensos.

Ni una copla he de gastar
en defensa de mi verso;
porque , aunque dés en que es malo,
sé que tú no lo harás bueno.

Tú vé si te dan licencia
de imprimir tu papelejo,
que lo concebiste *libro*,
y se abortó mamotreto.

Porque es lástima que á un hombre,
que á lo xaque y macareno
la tendió con *Sotomarne*,
le hiciesen tragar sus retos:

Condenándole á la pena
de ser Avestruz perpetuo,
que en el buche se le queden
mal digeridos sus yerros.

Desenvayne , seo Carranza,
esa hoja , y contarémos
entre los Pares del Orbe
Literario otro Gayferos;

Que tus coplas te hacen digno
de ese renombre , y espero
que harán de ellas gran caudal,
quando las vieren , los ciegos.

El punto de las ovejas
trata de echarlo al carnero,
que Epístolas Pastorales
en tí son solo adefesios.

Y pues presumes de mí,
que le finjo el culto al dueño,
pídote me desempeñes
en dárselo verdadero.

Que me horrorizo al oírte,
quando la Imagen te muestro
de Maria , el *tolle* , *tolle*,
no queremos , no queremos.

Esto con su negra pluma
te dice un páxaro al vuelo,
que es natural donde hay *cuerva*,
que se le eche encima el cuervo.

Seguidillas sobre el mismo.

Y porque los graznidos
no encuentres menos,
voyme de seguidillas,
y buen provecho.

Cuerva del alma,
querías graznar solo
adonde cantas.

Confundiéndolo todo,
pescado seco,
¿piensas son bacalaos
los abadejos?

Teme el hisopo,
que te quedarás fresco,
si te remojo.

Tú me quieres *cargado*
con ignominias,
y llevarlo por modo
de *regalia*.

¡Valiente maula!
quando todos sabemos
tus aduanas.

Trata de no meterte
mas en baraxas,
que aunque bien te dé el *naype*,
nunca harás baza.

Juega mas limpio,
si no quieres te corten
el reversino.

Tienes muy poco estuche,
aunque ha robado
tu intencion la malilla,
tu ingenio el basto.

Mas si codillo
quieres darme, y ser solo:
cáscaras digo.

Si con falsas presumes
ganarme el juego,
para guardar mis triunfos
espada tengo.

No estoy tan fallo,
que no pueda jugarte
tambien del palo.

Tus pronósticos haces,
segun me dicen,
pero solo levantas
figura en *Piscis*.

Y es quando Aquario
por tus quartos de Luna
señala *embarcos*.

Quien se mete en pendencias
sin ser llamado,
si es que tiene algun juicio,
es temerario.

Si lo tuvieras,
tal no te pasaría
por la cabeza.

Aunque tiraste tajos

á Sotomarne,
mírame á la cabeza,
que no soy Frayle.

Torearme quieres,
aquí me tienes hasta
tente bonete.

Por mi grande paisano
la espada sacas,
como si te quisiera
por camarada.

Feyjoó es Gallego,
y no admite á su lado,
sino un Sarmiento.

Déxate, pues, Pepito,
de esas guapezas,
que no son valentías,
sino quimeras.

No echés mas carga
sobre tí por tu vida,
porque te matas.

Porque pedí limosna
te escandalizas,
¿siendo para la Virgen?
¡Ave María!

¿Contra mi zelo
de ese modo estornudas?

Dominus tecum.

NUMERO XIII.

Descripcion del Reyno de Galicia.

S O N E T O.

Pálido Sol en Cielo encapotado,
 Mozas rollizas de altos Coliseos,
 Tetas de vacas , piernas de correos,
 Suelo nunca barrido , ni regado:
 Campo de abrojos todo matizado,
 Berzas gigantes , pulgas filisteos,
 Nabos del Cayro , búcaros pigmeos,
 Trage tosco , y estilo mal limado:
 Montes que llegan á la ardiente Esfera,
 Papas de millo en concas de madera:
 Natas acedas , buches de pescados,
 Pan de Guinéa , techos ahumados:
 Candelas de resina con tericia,
Este es , hermano , el Reyno de Galicia.

N O T A.

El que hizo esta descripcion miraba á Galicia con ojos pitamosos ó ensangrentados. Debia venir caminando por este Reyno sin alforja , y en algun dia de mucha lluvia ; y cogiéndole la noche en alguna mala posada , desfogó su rabia en dar á Galicia estas cuchilladas por la capa , sin advertir, que debaxo de la que parece mala , hay un buen bebedor : por lo que se le pone al frente en términos claros é innegables la

Des-

*Descripcion de Galicia , mirada con ojos
limpios y sanos.*

S O N E T O.

Día y noche , como hay en toda España,
Damas hermosas , cultas y pulidas,
Pechos cubiertos , piernas escondidas,
Casas grandes sin polvo y telaraña:
Muchos valles de plácida campaña,
Rico jamon , terneras escogidas,
Tiernos capones , pollas bien lucidas,
Finas telas , y trato sin maraña:
Montes hay ; pero todos provechosos,
El trigo de otros Reynos no codicia,
Abundancia de vinos generosos:
De rio y mar pescados que es delicia,
De el Rey vasallos fieles y oficiosos,
Este es , hermano , el Reyno de Galicia.

N O T A.

*Como no sé la Nacion del que hizo la latina , no
le puedo pagar en la misma moneda ; pero estoy cier-
to , que , sea de donde fuere , no faltaria caudal
bastante para satisfacerle hasta el último cornado.*

NUMERO XIV.

*En Madrid se escribió y divulgó un Papel intitulado Juicio imparcial de las Provincias de España * ; el qual , habiéndose enviado al Cura de Fruime , pidiéndole su dictamen , lo da en las siguientes*

DECIMAS.

De estas Décimas el juicio
que formo , sin aduarte,
es , que están hechas con arte,
y sin algun artificio:
el verso corre sin vicio,
los conceptos son chuzones,
bufonas las descripciones;
y en fin , nunca en tan sucinta
plana ví de mejor tinta
el borron de las Naciones.

Mas que una razon me dés
te pido : aquel Español,
que con tan lindo arrebol
pintan , ¿de qué Nacion es?
De quantas pintadas ves,
(míralas con reflexiõn)

si

* Per Don Francisco Gerónimo de Salas , vecino de la misma Corte , conocido por esta y otras varias poesias estimables , que ha publicado

si es cierta la descripcion,
los naturales por ley
serán vasallos del Rey,
pero Españoles no son.

Ve como está definido
uno y otro Castellano:
el Alcarreño serrano:
el Manchego mal sufrido:
el Extremeño embutido:
el Andalúz fanfarron:
testarudo el de Aragon:
cachidiablo el Catalan:
el Valenciano bausan;
y el Murciano carreton.

El Gallego segador:
el Maragato calzado:
el Montañés linajudo:
y el Asturiano aguador:
el Vizcaino escritor:
los Navarros capadores:
los Riojanos cardadores:
los Mallorquines lulianos:
los Canarios anglicanos:
los Indianos gastadores.

Los Matritenses endebles,
de Anton Martin con los sellos
cicatizados los cuellos,
y los estómagos febles:
estos son todos los much'es,
de que ese ingenio de alíá
el inventario nos dá:
y de estos, pregunto yo,

segun se nos descifró,
¿el Español cuál será?

Te costará confusion
decirlo ; pues bien mirada,
á nadie puede ajustada
quadrar la definicion:
vista , pues , la implicacion,
no te dé desasosiego
todo el satírico pliego;
porque si es el Español,
como él pinta , voto al Sol,
que es Español el Gallego.

Que se entienda en tal sentido
con fundamento se arguye;
pues del Español , concluye
que es un tesoro escondido:
que sea poco conocido
el Gallego , no lo ignoro;
minas hay de plata y oro
en Galicia , y no se ven;
mas como se cave bien,
presto se encuentra el tesoro.

Si esto me quieren negar,
adelante con la Cruz,
que es lástima gastar luz
con quien ciego quiere estar:
mas por no dar que pensar
que de mi paz me desquicia
la prorrata de malicia,
que á mi Nacion se comparte,
quiero al desgayre glosarte
la décima de Galicia.

"No

“No se les puede negar
„ á los Gallegos mas legos,
„ que vale por mil Gallegos
„ el que llega á despuntar:
„ no prueba su paladar
„ mas que coles y pan seco,
„ y hasta el niño mas enteco
„ baxa el Verano á segar
„ con gusto á todo Lugar,
„ menos al Lugar de Meco.”

DE *G L O S A.*
De Galicia la nobleza
brilla en la Corte Española;
y no en una casa sola,
sino en muchas su grandeza:
la satírica agudeza
quiere en su estilo juglar
los Gallegos humillar;
pero es necedad notoria,
que lo que afirma la historia,
No se les puede negar.

Que en la gallega Nacion
hay legos , eso es verdad;
y en toda la Christiandad,
como en toda Religion:
mas que en este Reyno son
mas que en otros los borregos,
son entusiasmos de ciegos;
y el que esta verdad no toca,
que meta el dedo en la boca
á los Gallegos mas legos.

Qual-

Qualquier Gallego que sale
 por letras y armas (que son
 muchos de gran distincion)
 por mil de otros Reynos vale:
 no es menester los señale;
 pues llenan en varios juegos
 de la Historia largos pliegos,
 no por tal qual, sino ya
 de experiencia (que esta es la
que vale) *por mil Gallegos.*

En todas artes despuntan,
 y el faltar la relacion
 de ellos, es, que como son
 tantos, ya no los apuntan:
 si la causa me preguntan
 de que pocos elevar
 se ven; digo es por estar
 muy lexos la Corre, que
 á tal distancia no ve
el que llega á despuntar.

Porque no coman de finas
 cosas, no es bien los disfames,
 que horribles son los infames
 zorros, y comen gallinas:
 comen las moscas mohinas
 almibar ¿qué hay que notar
 que los Gallegos manjar
 hagan de cosas mas toscas,
 si de lo que el zorro y moscas
no prueba su paladar?

Si acaso no hay que comer
 regalos ¿para qué acá

tantos de allí y acullá
se vienen á mantener?
Tanta el hambre viene á ser
que los trae (y hablan hueco):
que con sagaz embeleco,
tragándolo á barrer todo,
no nos dexan de ese modo
mas que coles y pan seco.

En Galicia, á la verdad,
muy poco melindre se usa,
nadie el trabajo rehusa,
no reyna la ociosidad:
no hay exênciones de edad,
no se come el pan en hueco,
trabajando á puño seco
por Dios, el Rey y el Estado,
aun el viejo mas cascado,
y aun el niño mas enteco.

Mucho el cultivo aprovecha
en las Castillas, no hay duda;
pero no obra sin la ayuda
de el Gallego la cosecha:
por esta cuenta bien hecha
mucho le deben honrar,
y gracias le pueden dar,
porque quanto Dios les dió
pierden, si el Gallego no
baxa el Verano á segar.

Así en nuestros Labradores,
quán útiles son, verás,
si en su tierra, y tantas mas
hacen fruto sus sudores:

despues que acá sus labores
 completan, sin descansar
 á otros van á ayudar:
 ¿y qué accion mas de aplaudir,
 que por bien de tantos ir
con gusto á todo Lugar?

El Meco (de la falacia
 prescindo de esta noticia)
 si un Lugar burló en Galicia,
 no lo ha contado por gracia:
 colgado pagó su audacia
 de un arbol, que no está seco,
 sin valerle su embeleco;
 con que si al Meco atrevido
 los Gallegos no han temido,
menos al Lugar de Meco.

CONCLUSION.

Mas las zumbas, en que andamos,
 antes divierten, que enojan:
 si de allá nos las arrojan,
 de acá se las arrojamos:
 pase, que nos divirtamos;
 vaya y venga la matraca,
 que de todo al fin se saca,
 que quantas Naciones se urgen,
 por mas, y mas que se purguen,
 ninguna se halla sin caca.

NUMERO XV.

Respuesta al Cura de Fruime sobre la contradiccion , que supone entre la décima del Español, y las de las Provincias.

DECIMA ORIGINAL.

El Español es honrado,
es esforzado y valiente,
es moderado y prudente,
buen Marino y buen Soldado:
es obediente y callado,
es generoso y sufrido,
ingenioso y advertido;
y con tal disposicion
por falta de aplicacion,
es un tesoro escondido.

Concordancia del caracter de la décima antecedente con los de las restantes de las Provincias , y con los mismos consonantes.

DECIMA. TEXTO. VERSO.

Como Navarro es honrado. { Navarra en la realidad...1.^o
da de sí la gente honrada...2.^o

Como Andalúz es valiente.. { Al Andaluz retador.....1.^o

Castellano es muy prudente. { Y de muy sana intencion..3.^o
para dar un buen consejo. 4.^o

Vizcaíno buen Soldado..... { Es Marinero arrestado.....7.^o

Como Aragonés callado..... { El Aragonés callado.....1.^o

Como Extremeño sufrido..... { Jamás entran en empeños.3.^o
ni quieren tomar partido..4.^o

Como Gallego advertido..... { Que vale por mil Gallegos.4.^o
el que llega á despuntar...4.^o

Y en esta *disposicion*

Ya verá tu *aplicacion*,

Su caracter *escondido*.

NUMERO XVI.

Retrato jocoso de Galicia.

DECIMA.

Odio inextinguible á Meco,
pleytos, discordias y queexas,
enjutos viejos y viejas,
originales del Greco:
verde col, y nabo seco,
pan de mijo noche y día,
buen jamon, buena pavía,
pechos de extraña gordura,
mucho Frayle, mucho Cura,
y mucha moza bravía.

*El Autor suplica al Señor Cura de Fruime
baga en otra Décima el Retrato de la Ex-
tremadura, que es su país.*

QUINTILLA.

El Pintor de mala mano,
que dibuxó esta figura,
pide atento y cortesano
otra de la Extremadura
al Señor Cura Ticiano.

NUMERO XVII.

Muy señor mio : Del *Juicio imparcial* hice un grande aprecio , como lo insinué en la primera décima de mi respuesta. Luego que lo ví, cobré un especial afecto á su Autor , porque me congenia mucho su numen por su fluidez , naturalidad , desembarazo y chiste. Sin embargo de que despues que le respondí , se me han ocurrido estas décimas , que porque no se me pudran en el estómago , voy á desembuchar

DECIMAS.

He visto esta descripcion,
 en la que su Autor Tarumba
 da á ver, que para la zumba
 tiene brio y tiene don:
 sazonan su salpicon
 especies de Juvenal;
 y por la pimienta y sal,
 que en su almodrote se ven,
 componer , compone bien;
 pero decir , dice mal.

Dice mal , y por ageno
 de la piedad le señalo,
 pues dice mucho de malo,
 y poco, ó nada de bueno:
 en el jardin mas ameno
 de rosales , con su humor,
 exerciendo su rigor,
 de la rama bronca, y dura,

y las espinas murmura,
dexando al desden la flor.

Esto bien se advierte que es
con torcida inclinacion,
por disfamar al pavon,
mirarle solo á los pies:
son décimas de entremes,
pues al paso que algo alaban
las Provincias , se les clavan
sus banderillas pungentes,
para hacer reir las gentes,
y luego en palos acaban.

No es esto en manera alguna retratarme de lo que
tengo dicho en la décima que puse por conclusion
en mi papelito antecedente. Digo otra vez , que está
muy bien que por diversion y pasatiempo corra ale-
gremente la zumba , que recíprocamente suele girar
de una Nacion á otra , y en eso alabo el buen gus-
to del *Juicio imparcial* , porque haciendo donayre
de todas , á ninguna dexa quexosa , ministrándoles
armas con que puedan sostener la guerra galana , de
manera que la victoria quede indecisa , y puedan
alternativamente cantarla en aquella antigua , y fa-
mosa seguidilla:

Dices que no me quieres
por una duda,
colorada es mi sangre
como la tuya.

Pero nunca es laudable aquel empeño ó tema
(que acá llamamos tirria) que hacen algunos de mo-
tejar á los de tal qual determinada Nacion con un
ayre de chacota , que mas que risa , parece burla

mas herir, que zaherir; ó mas que chulear, escarnecer. La zumba ha de ser como zuiza, no como batalla sangrienta, ó tan viva que nos obligue á decir como el Portugues: *¿Vosa mercé, zomba ou tira á dar?* Por eso de tres sonetos que he visto satíricos contra Galicia, no me enfadó, antes bien me agradó ó me hizo reir mucho el que remití á Vm. los días pasados; porque las frescuras que nos dice, son chuletas, ó chocarrerías, pero no infamias. No así los otros dos, de los que uno empieza:

Reyno infeliz, país desventurado, &c.
cuyo verso glosé como Vm. ha visto; y el otro es el que entra diciendo:

Soberano Señor, que permitiste, &c.
que Vm. me envió una vez desde Betanzos, y al que retorné el romance consabido. Estos dos son con exceso insolentes. No es de esta casta el *Retrato jocoso*, que ahora se me presenta de Galicia en una décima, porque las cuchilladas son por la capa, y entran con el pasaporte prudente del título de *jocoso*.

Pero viniendo á la solucion, que se presume dar al argumento que puse al *Juicio imparcial*, digo que no dexa de tener su perspectiva de ingeniosa; pero á la verdad es frívil, somera y sofística. Ya se sabe que toda definicion, siendo buena, trae consigo la obligacion de que sus extremos ó predicados se han de verificar en todos los comprendidos en ella: v. g. defínese el hombre *animal racional*: de todos los que concibiéremos hombres, sea blanco ó negro, Christiano ó Moro, Frances ó Prusiano, &c. se han de verificar estos dos predicados, de modo, que el sugeto de quien se verificase el uno, y no el otro,

ya

ya no sería hombre. Por eso, si yo viendo dos objetos, dudase cuál era hombre, ó si lo eran, no me responderia bien y formalmente el que me dixese: aquel es hombre como *animal*: este lo es como *racional*, si no que lo dixese con el ánimo de tratar al uno de bruto, y de Angel al otro.

Esto mismo corre en la definicion, aun quando no es esencial, sino solamente descriptiva. V. g. decimos que el *Etiope es negro, crespo, chato y de labios gruesos*. De qualquiera que concibamos Etiope, ya entendemos tiene todas estas propiedades (regularmente hablando). Y así en caso que yo dudase por cuál de quatro sugetos se decia era verdaderamente Etiope, sería friolera responderme lo es N. por negro, N. por chato, &c. sino que fuese por entretenerme con lo de *Niger est albus secundum dentes*.

Ahora pues, la décima que se toma por texto en la solucion ó respuesta á mi argumento, es una definicion descriptiva del Español, que viene á ser como el género que comprehende en sí varias especies de Provincias. Asíéntase en la tal descripcion, que el *Español es honrado, valiente, moderado, Náutico, buen Soldado, &c.* Veo despues que en el *Juicio imparcial* no se verifican en las mas de las Provincias estas propiedades; antes sí en algunas otras bien contrarias. Pregunto ¿de cuál de ellas se ha de entender lo de *Español*? Y se me responde: *del Navarro como honrado, del Andaluz como valiente, &c.* ¡Infelices Provincias, que no les toca la razon ó la gloria de ser Españolas, sino por un costado, ó por una linea de tantas como entran en el dibuxo que nos hacen del *Español*.

Y bien ¿por qué el Español no será tambien honrado como Castellano? ¿Por qué no lo será como Gallego? ¿Solamente Navarra da de sí la gente honrada! Desdichada España, si no tuviese gente honrada en otra de tantas Provincias suyas, y se viese en la necesidad de tomarla solamente de Navarra, que es *la que la da de sí*. Decir esto, ó cosa que suene á esto, sobre ser una temeridad injuriosa, es una suposicion indigna. Es verdad que la fuerza del consonante obliga á veces á decir disonancias. Bien podria aplicarse con igual razon aquel *epiteto* á otro qualquiera Reyno; pero no le vino tan á propósito, ó tan literal el texto, como para aquel, y allí lo acomodo, pegue, ó no pegue.

Pero ¿cómo puede componer el que *Navarra da de sí la gente honrada*, ó atribuir al Español, que como *Navarro es honrado*, con lo que en la misma décima, de que toma este texto, dice de los Navarros;

*Son terribles comedores,
igualmente bebedores,
..... y capadores?*

¿Estas partidas son de *gente honrada*? Diráseme que en Navarra no se tiene por deshonor el ser capadores, así como en la Prusia se dice no es vileza el ser verdugo; pero por acá no entendemos de eso. ¿Y el ser bebedores es buen acto positivo para unas pruebas de hábito? Sí será para el hábito de Al-Cántaro. Vea Vm. si es bien clara la implicacion ó contraposicion que expuse en mi argumento, que igualmente corre en las demas aplicaciones ó exposiciones que el Autor quiso dar al texto.

El

El Español (nos dice) *como Andaluz es valiente*, y el texto al pie es el verso: *Al Andaluz retador*. ¡Qué lindo! ¿El ser retador es lo mismo que ser valiente? Antes por el contrario, ser retador es ser valadron, fanfarron, ó quimerista, y esto no es verdaderamente valor. El mismo verso contiguo lo confirmá.

*Al Andaluz retador,
excesivo en ponderar, &c.*

El exceso en ponderar valentías y abultar amenazas, no es valor, sino jactancia, ó vocinglería, acreditando mas bien los mismos versos con que termina aquella décima:

*Y en sus desafios todos
se dicen dos mil apodos,
y luego quedan compadres.*

Noto aquí que esta décima de la Andalucía es una de las que mas me gustan. Está muy natural, y vivamente expresiva de la Nacion, particularmente en Granada.

El Español (prosigue) *como Extremeño es sufrido*. ¿Y la prueba?

*Jamas entran en empeños,
ni forman por sí partido.*

¡Qué bueno! No meterse en empeños, quando son, ó convenientes, ó precisos, no es prueba de ser sufrido; antes bien lo es de huir de serlo, porque es tomar las cosas como caen las pesas, no pillar fastidio por niente, no fatigarse por lo que va, ni por lo que viene. El resto de la décima lo apoya:

*Cada qual en sí metido,
y contento en su rincón,
huye de toda instruccion.*

¿Qué es esto sino querer su descanso , y por no sujetarse , ó sufrir á un Maestro , quedarse hecho un bruto , y gobernarse por su dictamen propio , ó su capricho? ¿Y esto es ser sufrido?

El Español es (prosigue) como *Gallego advertido* , y quiere probarlo con su texto , en que dixo:

*No se les puede negar
á los Gallegos mas legos,
que vale por mil Gallegos
el que llega á despuntar.*

Esta redondilla , aunque tan picante , me ha dado bien que reir por aguda y socarrona. Alguno , que me la vió celebrar , no caía mucho en la cuenta , y me puso en la necesidad de aplicarle , que en la intencion bellaca del Autor equivalía á esta:

*No se les puede negar
á los enanos mas llanos,
que vale por mil enanos
el que llega á descollar.*

O á estotra:

*Hablando con sana ley,
nadie puede á los Gallegos
negarles , que de los ciegos
en la tierra , el tuerto es Rey.*

Vea Vm. qué ventaja , ó qué grandeza será descollar entre mil enanos. Repare Vm. que del que llega á despuntar se le concede respecto *de los mas legos*. Si se dixese que de un doblon que salga bueno en Galicia , valía por *mil* de los mas bien pesados de ella , ya se ve que era dar á entender , que los *mil* eran *plumbeos* , ó *falsos*.

Aun otro énfasis tiene la pícara copla , y es dar
á

á entender, que de los Gallegos es tan raro *el que llega á despuntar*, que será de *mil uno*. ¿Qué le parece á Vm? ¿no es de alabar la gracia? pues todavía lo es mas querernos embocar, que en aquellos dos versos nos tiene por *advertidos*: tan tontos como esto quiere hacernos.

Aquí parece venia al caso decir algo contra el error, que por allá creo es comun, á lo menos entre la gente vulgar, de tener aprehendido, que los Gallegos por la mayor parte son unos páparos. Facilmente podíamos demostrar lo contrario. ¿Pero á qué será gastar tiempo? Vm. ya habrá visto un romance heroyco, en que, aunque su principal asunto era otro, dí por incidencia noticia al Público de algunos paisanos mios, que en los años solos que yo cuento de mi vida, se han visto, y se ven altamente colocados por sus méritos, y puede ser reproduzca algun dia aquel catálogo aumentado con otros muchos que faltan en él.

No por todo esto que he dicho, debe inferir Vm. que desestimo el *Juicio imparcial*. No por cierto. Lo dicho dicho; lo aprecio mucho, y todo lo que aquí expongo se entiende *in via argumenti*, ó *disputationis gratia*. Las décimas descriptivas cada una por sí están muy buenas; pero confèridas con la primera, que se pone por texto, padecen (á mi ver) la implicacion, ó contraposicion que les he notado: si el Autor quisiese irse desembarazando de todas, aunque fuese con la superficialidad con que lo hace de las *siete* que toca, se vería en un terrible aprieto, porque en algunas, aunque sea trayendo el texto por los cabellos, no hay uno de que agarrarse. Vea Vm. si
no,

no, la de la *Mancha*, *Asturias*, *Maragatos*, y *Matritenses*, y verá Vm. no dexa ripio por donde encaxarles algunos de los predicados del *Español*, comprehendidos en la descripcion que se hace de él. A los de esa Corte, muy lexos de poderles acomodar lo *Español*, les pega lo *Frances*, y aun este por *mal*.

Ya que Vm. se ha servido declararme, que el Autor es D. F. S. suplico á Vm. le haga presente el muy especial aprecio que hago de las honras y afecto que Vm. me dice le debo, á las que correspondo, deseando me reconozca por muy apasionado suyo, y dígame Vm. en mi nombre:

En versos que me regalas,
tanto tu buen gusto abonas,
que como me lo sazonas,
todo quanto dices *Salas*:
sobre todo te señalas
en el estilo burlesco,
si la memoria refresco
de los donayres que apuras,
pues aun las mismas frescuras
Salas, y te quedas fresco.

Y por condescender á la insinuacion que Vm. me hace de parte suya, ó porque no se diga huyo el cuerpo á ese trabajo,

Ese imperfecto bosquejo
de la Extremadura va,
no cabal, porque de allá
no vino mas aparejo:
de retocártelo dexo,
que aunque Ticiano me cantas,

no son mis fortunas tantas,
que el pincel que se cayó,
elevarlo pueda yo,
si tú no me lo levantas.

Alude á la muy especial y honorífica dignación de Carlos V. con el Ticiano, quando habiéndosele caído á este un pincel á presencia de aquel Emperador, este se baxó á levantárselo, y se le dió diciéndole: *Digno es Ticiano de que le sirva el Cesar.*

Bosquexo en sombra de la Extremadura.

DECIMA.

Mucha morcilla y morcon,
y de carne mortecina
chorizos, que contamina
el rabioso pimenton:
contrabandos á monton
y estelionatos: cebar
cerdos es cosa vulgar,
y Clérigos, que bizarros
van con humos de cigarros
á dar incienso al Altar,

Casi sin mas diferencia que la del metro, por si gusta mas uno que el otro, se copia este dibuxo en el siguiente

SONETO.

Chorizos de la carne mortecina,
De cabra, macho, ó bien perros y gatos,
Morcones groserísimos é ingratos,
Que mordaz pimenton los contamina:

Mor-

Morcillas de confusa baburrina,
 Caras en ambos sexos de mulatos,
 Litigios, desunion, estelionatos,
 Y mucho contrabando á cada esquina:
 Clérigos muy glotones de cigarros,
 Que antes de celebrar su labio apura;
 Servidores de majas muy bizarros:
 Cebat cerdos con mucha ingeniatura,
 Ir al Templo con gesto de galfarros;
 Esto en resumen es la Extremadura.

NUMERO XVIII.

*Retrato jocoso de Galicia, que desde Madrid
 enviaron de regalo al Sacris de Fruime.*

O DECIMA.
 dio inextinguible á Meco,
 pleytos, discordias y queexas,
 enjutos viejos y viejas,
 originales de Greco,
 verde col, y nabo seco,
 pan de mijo noche y dia,
 buen jamon, buena pavía,
 pechos de extraña gordura:
 mucho Frayle, mucho Cura,
 y mucha moza bravía.

Contestacion del Sacristan.

Estas chufletas no se deben tener por sátiras ofen-
 sivas, sino por candongas y bufonadas, que festi-
 va-

vamente circulan de unas Naciones en otras. Para los hombres serios no tienen mas peso, que el ayre de chocarrerías y chuladas, que para la diversion inventa la ociosidad. Por eso, en atencion al buen humor del que nos presenta á Galicia tan peripuesta, se le regala de retorno esta

G L O S A.

El Meco monstruo fingido
fué; pero si cierto fué
y tal qual pintan ¿por qué
no ha de ser aborrecido?
él por allá concebido
ha sido en país mas seco,
con que sea ó no embeleco,
pues es de allá mas que acá,
le deben tener allá
odio inextinguible á Meco.

No pierden estimacion
ni aun los Reyes por las guerras,
pues por defender sus tierras
laudables en ellos son:
los Gallegos de Nacion
tan mansos son como ovejas;
mas quando ven, que las texas
les quieren otros romper,
de justicia han de tener,
pleytos, discordias y queixas.

Morir en la mocedad
por desgracia lo reputo;
mas llegar sano y enjuto

á viejo , es felicidad:
no sabe tu necesidad
dónde tiene las orejas,
pues á Galicia motejas
con ridículos espantos
de ver que hay en ella tantos
enjutos , viejos y viejas.

Si es que de las Griegas gentes
los Gallegos descendemos,
por ascendientes tenemos
sabios , nobles y valientes:
diólos la Grecia excelentes,
como pública en su hueco
clarín de la fama el eco:
con que es locura aprehender,
que nos corremos de ser
originales de Greco.

De nuestros nabos solaz
haces ; mas si se escudriña,
de todo hay en toda viña,
uvas , pámpanos y agraz:
pimenton y ajo mordaz ~
llena vuestro buche hueco:
buen provecho , que no trueco
por tal pasto mi nabal;
pues valen mas , mal por mal
verde col y nabo seco.

Comer de este , ó de otro pan
esto suele en gustos ir;
comer á gusto , y vestir
al uso , dice el refrán:
con tintura de azafrañ

de las Indias, á se mia,
vino, que acá no lo habia;
y como á gusto les viene,
tiene una India el que tiene
pan de mijo noche y dia.

¡Ola! ¡y que pobre que está
de noticias el que ducho
algo mas no está en lo mucho,
y bueno, que hay por acá!
¡O! ¡quánto se estima allá
lamprea aun en salsa fria,
ostras, lenguado, acedía,
rodaballo! y si allá fuera,
buen capon, buena ternera,
buen jamon, buena pavia.

Ya que á los pechos has hecho
tu tentacion, claro está
que hallarias por acá
mugeres de mucho pecho:
en las pechugas provecho
es lo grande y la blancura;
y es en tí crasa locura
tenerlo por cosa extraña,
pues viste en Reyna de España
pechos de extraña gordura.

Donde hay Frayles, Religion
hay; donde hay Curas, doctrina:
donde no, padecen ruina
el exemplo y la instruccion:
hay Frayles donde hay racion
sobre decente, segura:
hay Curas donde hay hartura;

y aquí la razon se indicia
de haber como hay en Galicia
mucho Frayle y mucho Cura.

Si con las mozas retozas
porque bravías allá
no son tanto, vente acá,
donde hay á fe bravas mozas:
como acá no anda en sus chozas
el fandango y la folía,
por eso halla la osadía,
si las provoca alhagueña,
mucha muger zahareña,
y mucha moza bravia.

NUMERO XIX.

*Papel dirigido al Autor desde Madrid
por mano de un amigo.*

El retrato de Extremadura está famoso y puntual ; solo le falta hacer mencion de los grandes y desaforados cuernos de Medellin, tan conocidos en todo lo descubierto de la tierra ; y que con tanta oportunidad se aplican por remedio , ó por castigo á todo descuido particular , y con los quales aparece coronado en toda fábula con sus flautillas de Navarra el famoso Dios Pan , que en toda la Extremadura anda rodando por los suelos, y verdaderamente dado á perros por aquellas dehesas y ranchos de pastores ; á cuya omision va la siguiente

DE-

DECIMA.

Está con tal perfeccion
el retrato , que resalta
su hermosura , aunque le falta
la mas crecida faccion:
dices con mucha razon,
que el contrabando es eterno,
el cigarro sempiterno,
y el pimenton ; mas al fin,
no tocando en Medellin,
lo demas no me da un cuerno.

Sigue luego el señor Cura , escusándose con modestia de parecerse en el sentido alegórico al famoso Ticiano ; y se parece tanto , que puede decir respecto de este , lo que dixo el Corezo , quando vió la primera Tabla de Rafael de Urbino en una Ciudad de Italia , y fué lo que dice la siguiente

DECIMA.

El primoroso aderezo
de tu pincel soberano
es tan igual á Ticiano,
como á Rafael , Corezo:
un dia , que vió en Arezo
de Rafael el primor,
al verse nada inferior,
dixo con desembarazo:
gran Pintor es ; pero ca:::
que yo tambien soy Pintor.

Continúa despues haciendo de mí muchos elogios,
Tom. I. Q

gios , y con alusion á mi apellido de Salas , dice que todo lo salo , &c. y esta es cosa que el señor Cura lo hace , y lo puede hacer mucho mejor que yo , como lo ha hecho ver muchos años há en sus papeles , que han sido tan estimados del Público , y como yo lo juzgo , y lo creo en la siguiente décima latina:

*¶ Jam supra te non plus ultra
vates Hispanicus erit;
in me cum sal evanuerit
ad nihilum valet ultra;
tu , qui potuisti non frustra
salem omnibus conferre,
potes , enim , & auferre
à me sal infatuatum;
quia tibi fuit paratum
illud : Vos estis sal terræ.*

En lo demas , como el señor Cura manifesta en su respuesta tanto manejo de la Lógica y de la Metafísica , tendrá presente la solucion que debia darle por la naturaleza de los análogos , &c. y sin duda sabe muy bien , que no todos los hombres de una Nacion la mejor del mundo son igualmente buenos , sin embargo que conozco muy bien la fuerza de su razon por aquello de que : *Bonum ex integra causa , malum ex quocumque defectu* ; aunque esto solo es en todo rigor ; pero no en toda gracia: y si acaso el señor Cura así quiere que sea , está facilmente enmendado con hacer lo que dice la siguiente

REDONDILLA.

Si quieres igual en todos
del Español el retrato,
ańádele á cada copla

Sanctus , Sanctus , Sanctus , Sanctus ,

Y en tanto le doy mil gracias por lo que me
favorece , me enseńa y me estimula , &c.

ADVERTENCIA.

Quando dixe , que los enjutos viejos y viejas
de Galicia eran originales del Greco , fué con alu-
sion á un Pintor llamado Domínico Greco , que
pintó por un estilo muy seco y muy desagradable,
y no por la descendencia de la Grecia , como lo ha
entendido el señor Cura de Fruime.

He celebrado mucho la glosa de la décima , que
está muy natural é ingeniosa ; y al mismo tiempo
advierto , que aunque esta es mía , no lo es el sone-
to que empieza : *Pálido Sol* , aunque se me atribuye.

NUMERO XX.

Responde el Autor.

Como es tan comun zumbarnos con lo de *Galo-
Grecos* , fué muy natural persuadirme á que á eso
aludía el verso *Originales de Greco* , y creeré sea
muy raro el que no piense lo mismo , salvo tal qual
que tenga vistas las extravagantes (aunque primo-
rosas) pinturas de *Domínico Greco*. El nombre de

este (aunque lo merece) no se ha familiarizado tanto, que hallándose sin el adyacente de *Domínico* en un escrito, en que ni por sombras, ó lexos se toca especie respectiva á Pintura, se pueda fácilmente ocurrir á qualquiera que se habla de él. Ese privilegio lo tienen solo de los antiguos, v. g. Apeles, Zeuxís, Parrasio, Timantes, &c. y de los modernos Micael Angel (pero se le ha de poner el Micael, que por *Angel* solo no se entendería donde no se fuese hablando de Pintura) Rafael Urbino, Ticiano, &c.

En toda aquella décima no se apunta especie de pincel, antes todas son muy remotas de eso; y como se va hablando de Gallegos, claro está que lo de *Originales del Greco* no se entiende obviamente, sino por lo que yo lo entendí.

Descubierto el concepto, ó el pensamiento del señor Salas, es cierto que le hallo mucho chiste; pero es preciso confesar, que está demasiadamente recóndito, atendiendo á todo el restante contexto de la décima.

Nada importa (esto ya se sabe) que mi glosa se sepulte, aunque sea en la caja que guarda el *distintivo* *; pues semejantes ocios no tienen mas servicio que el de vaciar el buen humor. Pero si por algo conduxese darla á ver á algunos, no es bastante el reparo, que se pone, para dexar de hacerlo; pues el que glosa puede darle al texto la inteligencia, ó el sentido que le quadre, siempre que sea adaptable, ó acomodaticio, sin que por eso pierda el mérito de su interpretacion.

Si

* Véase el Núm. XLII.

Si fuese del caso, era bien facil evitar ese reparo
con poner en lugar de aquella décima la siguiente:

Querernos de Greco hacer
originales, confieso
que es para reir, pues eso
es pintar como querer:
un retrato no ha de ser
del Pintor capricho hueco,
ó extravagante embeleco;
pues podrán, si en eso dan,
ser un San Pedro ó San Juan
originales de Greco.

Veíslo ahí facilmente enmendado.

NUMERO XXI.

*A las honras que al Señor Salas le debe,
contesta agradecido su muy apasionado
el Cura de Fruime.*

P*DECIMAS.*
or colmarme de favores,
tanto en mi elogio predicas,
que el Evangelio me aplicas
del Comun de los Doctores:
pero me causa rubores
verte mi Panegirista;
pues si en mí ponen la vista,
podrán decirte en rigor,
que eres un grande Orador,

pero nada Evangelista.

Por el tema que has tomado,
me has predicado discreto;
pero no hay en mí sugeto
para tanto predicado:
el asunto es muy salado;
mas sobre mi numen floxo
tanta sal echaste á ojo,
que si lo doy á probar,
nadie lo podrá tragar,
si antes no lo echo en remojo.

DECIMAS LATINAS.

*Sal me vocas! An ignoras
quantum numen meum squalet,
quod, vel ad nihilum valet,
vel, nisi ut mittatur foras?
Sed me laudibus decoras,
ut tuo ingenio innotescas,
& in mei favorem crescas,
nam, si aliquid salsum præbeo,
sali tuo, Salas, debeo,
qui sapidas reddis escas.**

*Carminis tuo, ut me alas
nectare, aures meas mulce,
nam totum, quod capio, est dulce,
dummodo tu, Salas, psallas:
tuae pennæ suas alas
dedit Mercurius, & tale*

*numen , ut vix ei aequale
inveniam , nam pro tuo velle,
quidquid psallis , spargis melle,
totum condis , Salas , sale.*

Atendiendo á la insinuacion que el señor Salas me hizo sobre el *bosquexo en sombra* , lo retoco en este

Rasguño cutaneo de la Extremadura.

SONETO.

Mucho chorizo , y fétido morcon
De la carne tal vez de un palafren,
Que lo que es no se puede saber bien,
Porque sabe no mas que á pimenton:
De fumar mucho Clérigo gloton,
Que á las Ninfas no miran con desden:
Los semblantes con fondos de sarten,
Y los fraudes continuos , y á monton:
Largo estoque en el brazo espadachin:
Pasar del Hijo pródigo el afan,
Para hacer de bellotas su quattrin,
Y tener para gorros del Dios Pan
Una fábrica insigne en Medellin;
Esto es la Extremadura puesta en plan.

DECIMA.

Por tus puntadas , que aprietan,
lo de Medellin metí,
ya que me acuerdas , que allí
se halla tanto que te metan:
estos repuntes no inquietan,

porque bien conocerás,
que hasta que silbado me has,
esta punta no tiré,
y eso es por tu Musa , que
es aguda *hasta* no mas.

Si acaso el que te metan
no te agradare,
es remedio bien pronto
el que te saquen.

Tú bonete eres
como yo , seámoslo *hasta*
tente bonete.

Respuesta á la Redondilla del NUM. XIX.

No enmienda el retrato tu
Sanctus , Sanctus , Sanctus , Sanctus,
pues el mismo Dios no sufre,
que eso se le cante á *quatro*.

Ni aun á dos por tres á nadie
puede aplicarse ese canto,
porque solo á *Tres* por *Uno*
está siempre reservado.

NUMERO XXII.

*Al señor D. Francisco Gerónimo de Salas
agradece el Cura de Fruime la atencion
de haberle regalado con el muy apreciable
Papel de los Elogios de los
Escritores, &c.*

DECIMAS.

Y a de la España erudita
la fama no es transitoria,
pues porque viva su gloria,
tu numen la resucita:
fecunda nos la acredita
de ingenios muy especiales;
mas si con elogios tales
nombre indeleble les diste,
¿quál será el tuyo, que hiciste
tantos hombres inmortales?

De España en diversas partes
en este siglo presentes
nos pones los eminentes
hombres, que hubo en ciencias y artes:
los elogios que repartes
con ellos tan justos fueron,
que casi creer me hicieron,
que así como tú, instruido,
quantos fueron has sabido,
sabes quanto ellos supieron.

NUMERO XXIII.

*Reconoce el Cura de Fruime el favor que
debe al señor Salas por haberle regalado
un exemplar del Librito que intituló
Elogios Poéticos.*

Para dar de tu ingenio ventajoso
Al Orbe Literario una pintura,
Basta ver á la ilustre Extremadura
En tu histórico mapa compendioso.
Tu pluma en él con rasgo primoroso
Nos dibuxa en curiosa miniatura
De honor, virtud, valor, literatura
Todo un cúmulo de héroes portentoso.
Tan sublimes empeños en tu numen
Solamente caber, Salas, pudieron,
Brillando tu esplendor con nuevos modos:
Pues segun lo acredita tu resumen,
Si tantos á tu patria gloria dieron,
Tú das gloria á tu patria, y á ellos todos.

QUINTILLA.

Con los héroes que señalas,
gloria tu patria recobra;
pero aunque no lo propalas,
el que corona la obra
es hoy Don Francisco Salas.

NUMERO XXIV.

*Responde agradecido D. Francisco Salas
al favor que le hace el señor Cura
de Fruime.*

SONETO.

La gloria de mi patria cabal fuera,
Si entre tanto Poeta distinguido,
En tu numen, Zernadas, aplaudido
Hoy los frutos del Miño el Tajo diera.
Entonces sí que competir pudiera
(Á pesar de la envidia, y del olvido)
Con el famoso Griego esclarecido,
Y aun creo que en ingenio le excediera.
Si doy gloria á mi patria y á su gente,
Tú, que en honras me excedes sin guarismo,
Con afecto leal y verdadero,
Me aventajas al fin tan eloqüente,
Que das gloria á tu patria, y á tí mismo,
Á la mia, y á mí, y al mundo entero.

POSDATA.

Tu soneto me aventaja,
pues los míos es notorio,
que son elogios no mas,
y el tuyo elogio de elogios.

NUMERO XXV.

*Al señor D. Francisco de Salas B. L. M.
su apasionado Fruime.*

Con fiel reconocimiento
á tu fineza notoria
agradezco tu memoria,
y admiro tu entendimiento:
si de tu noble argumento
por la razon me dirijo,
con evidencia colijo,
que es de mas precioso importe,
que la Plaza de la Corte,
el Corral de mi Cortijo.

Entre lo grave y jovial
nos das un modo excelente
de pasar alegremente
una vida racional:
en tu discurso moral
veo el primor de tu juicio;
con que á favor de mi oficio
seguiré con mas porfia
por mejor Filosofia
la secta de tu *Salicio*.

Vista la Corte de galas
sus salones con grandezas,
que yo no encuentro en sus piezas
el gusto que en las de *Salas*:
en esta, que hoy me regalas,

tal

tal placer , y quietud tal
tiene la vida rural,
que de la Corte me aparto,
porque vale mas mi quarto,
que un Gabinete Real.

Pero el caso , amigo , está
en que la vida , que ahí
compones , no puedo así
componerla por acá:
verla así compuesta da
gran gusto con su ornamento;
mas yo la tengo por cuento,
y creo no le pasó
tal vida á nadie , sino
á tí por el pensamiento.

Su noble idea me agrada,
porque está muy divertida;
lozanamente florida,
y hermosamente pintada:
en dármela dibuxada
me has hecho un bello papel:
hallo un gran deleyte en él;
mas veo por su diseño,
que toda esta vida es sueño
de tu despierto pincel.

Si no , dime , por tu vida,
¿la tal vida , si no es ya
la *vita bona* , será
esta vida , ó la otra vida?
Mientras que no se decida
esta duda , que es notoria,
creo por lo que tu historia

en sus delicias se espacia,
que de tu musa la gracia
es la prenda de esta gloria.
Quam , &c.

NUMERO XXVI.

Señor D. Francisco Gregorio de Salas.

DECIMA.

De tus nuevas poesías
aprecio la coleccion;
pues con ser que tuyas son,
te dignaste hacerlas mias:
no sé de estas bizarrías
cómo bien las gracias darte;
pero puedo asegurarte
me aflige , despues de oirte,
para poder aplaudirte
no ser capaz de imitarte.

NUMERO XXVII.

El Capitan del Regimiento de Granada D. Juan de Piña, hijo del Administrador General que fué de Tabacos y Aduanas en Galicia, escribió á una Señora principal de Zamora el siguiente Romance, con el que esta matraqueaba fuertemente á unos Oficiales del Regimiento de Cantabria (Gallegos), que estaba aquartelado en aquella Ciudad; los que en despique dispusieron la xúcara que le cantan en respuesta.

ROMANCE.

Despues , amable Señora,
de aquel Martes aciago,
en que alternaron las penas
con los alivios del llanto:

Después que de las baquetas
heridos parches y cascos,
nos rompieron las cabezas
con el precepto del vamos:

Precepto tan riguroso,
como un Juez no regalado,
tan pesado como un necio,
tan duro como un avaro:

Pues torcerle no pudieron
los ruegos y los quebrantos
de mas de quatro perdidos,
que estaban muy bien hallados:

Des-

Despues , en fin , que de Infantes
pasamos á ser Caballos,
poniéndose cada uno
sobre un bagage de marmol:

Á quien la espuela , ni el freno
nunca sacó de su paso,
porque era en ellos costumbre
el vivir desenfrenados.

En lentas contadas marchas
los términos Castellanos
dexamos , si es que se dexa
lo que se dexa rabiando.

Iba marchando la tropa,
en cuyos semblantes varios
se conocia , que era
una la pena de tantos.

Á su modo cada uno
expresaba su cuidado,
dando á entender que sentía
como sienten los Soldados.

Uno dixo : ¡ay Balborrás!
que aunque camino tan agrio
para otros cuesta arriba,
para mí fué cuesta abaxo:

Pues tenia en medio de ella
todo mi gusto y descanso
en una moza , que era
verdugo de los Christianos:

Porque olvidaban por ella
la ley del precepto , dando
á entender , que tambien son
malos los bien inclinados.

Otro dixo: ay, que en la feria
tambien dexo yo mi trapo
en una muchacha, que
tiene tienda todo el año.

Pero con tal sutileza
en este comercio humano,
que sale muy caro á todos
lo que ella da de barato.

Otro ya los consolaba
diciendo: callad, muchachos,
que tambien hay para rotos
descosidos donde vamos.

Con estos discursos, pues,
nos íbamos paso á paso
ganando mucho camino,
perdiendo mucho descanso:

Hasta salir de Castilla
no tuvimos embarazos,
porque en Castilla ya es viejo
el que todo sea llano.

Pero al entrar en la tierra,
que llaman de Maragatos,
allí fueron las fatigas,
las penas y los trabajos.

Encontramos asperezas,
rodeos, cuestras, barrancos;
mas sus hombres y mugeres
fué lo peor que encontramos.

Á ellos ya los has visto:
escucha de ellas un rasgo,
que solo te pinto, pues
no son para muy despacio.

Son tan fieras , que al mirarlas
dixeron unos Soldados,
¡ay que nos embisten lobos
creyendo somos rebaño.

Su humanidad , que parece
de bestial comercio parto,
solamente por costumbre
embanastan en un saco.

Unos tocados de lienzo
son de su cabeza ornato,
blanco tal vez , mas perdieron
lo blanco de lo tocado.

Mas con tal rigor defienden
que los toque agena mano,
que abundanarán el cuerpo
por conservar el tocado.

Zapatos , medias y cara
de una pieza se cortaron,
tan de baqueta la cara,
como pudiera el zapato.

Puedes sus alojamientos
inferir de este retrato
todo puerco , todo humo,
nada casa , todo establo.

Nos hacian corte en ellos
bueyes , cochinos y machos,
y nos hallábamnos ya
unos y otros como hermanos.

De paja nos prevenian
el lecho para el descanso,
porque no se encuentra allí
ni aun del Evangelio un grano.

Pasamos aquella noche
con bastante sobresalto,
porque nos vimos á un tiempo
de mil peligros cercados.

Peligraba lo curioso,
lo racional y lo humano;
pero entre estos riesgos pudo
estar seguro lo casto.

Amaneció en fin , que allí
no dexó de ser milagro,
pues nunca creí que el Sol
quisiese emporcar sus rayos.

Y sacudiendo las pajas,
no el sueño , porque fue amago,
á marchar nos dispusimos,
cansados de tal descanso.

Prosiguiendo las jornadas,
á pocas con ceño raro
Fuencebadon y el Cebrero
se nos pusieron al paso:

Mas canos que el Dios Saturno,
mas que la hermosura helados,
mas agrios que tus desdenes,
mas intrincados que Marcos.

Viendo su soberbia cumbre
tan inaccesible al paso,
como somos tan humildes, ,
á la falda nos tiramos.

Costeando sus malezas,
con arte y maña pasamos,
aunque de su nieve á copos
nos disparaba los ampos.

Entramos , pues , en Galicia,
pais que es fixo retrato
del universal diluvio,
y de aquel primero caos.

Porque en una masa envueltos
hombres , fieras , montes , llanos,
niños , cochinos , mugeres,
collados , bueyes y prados,

No es posible distinguir
en el enredo de tantos,
si es bruto lo racional,
si es sensitivo lo humano.

Rincon , que parece ser
enemigo de Christianos,
pues al embestirle es fuerza
el invocar á Santiago.

Donde sus habitantes,
ahitos de no estar hartos,
parece que están enfermos,
pues se mantienen á caldos:

Extremadas humildades
afectan ; pero es su trato
como el de aquella serpiente,
que fué de la gracia estrago.

Todo en fin es porquería,
escasez , miseria , llanto,
y solo en el propagarse
suelen andar dilatados.

Pero la nobleza es solo
excepcion de este retrato;
pues parece de otra plebe
en el manejo y el garbo.

Hay

Hay aquí muy lindas damas,
hay caballeros muy rancios,
mas con todo tambien suelen
galleguear muchos ratos.

En este país está
mi destino, aunque he logrado
sea á la lengua del agua,
por poder salir á nado.

Este es el clima que habito,
esta la vida que paso,
esta la muerte que vivo,
y este el Romance que acabo.

Si en servirte no acerté,
culpa mi numen escaso,
aunque en el obedecerte
sé, Señora, que he acertado.

Dispon de mis facultades
mientras que yo trasplantado
vengo á ser en esta tierra
una *Piña* ingerta en nabo.

NUMERO XXVIII.

Responde un afecto á Galicia en el siguiente

R O M A N C E.

Acá, señor Capitan,
vuestro Romance ha llegado,
mostrando que es hijo vuestro
lo monstruoso del parto.

En él se está conociendo,
que tiene comercio y pacto
con la espiritada Musa
el numen endemoniado.

Sus coplas han sido todas
concebidas en pecado;
y son todos sus conceptos
unos abortos nefandos.

Pues contra naturaleza,
la modestia violentando.
forzaron las asonancias
los pensamientos livianos.

En las mozuelas poneis
obscenamente los labios,
jactándoos de que en Zamora
hubo en que poner las manos.

Indigna correspondencia
de todo huesped honrado,
pagar el alojamiento
por el precio de un Serrallo.

Valiente oficial parece
sois en la materia, en que hablo,
y lo soldado á lo menos
se os ve en las frases de rancho.

En quien á una Dama escribe,
y de honor tan delicado,
tocar asunto tan sucio,
es un estilo muy zafio.

Con señoras de esta esfera
no es sufrible el desenfado,
pues no admiten parvidad
de materia en el recato.

Y aunque no fuese por eso,
ya se sabe aquel adagio,
que previene, que á lo menos
sea el que no es casto, cauto.

Fuera de que, quando se habla
con Damas de este tamaño,
perder el decoro al sexô,
ya es profanar su sagrado.

Semejantes libertades
bien nos están indicando,
que extendéis á lo atrevido
las licencias de soldado.

Y al sugeto, en cuya pluma
se ven rasgos tan villanos,
no le da nombre de noble
el apellido de *Hidalgo*.

Señor Capitan, creedme,
que aunque quereis Eugeniaros,
tendreis la boca de un Lobo,
mas nunca la de un Gerardo.

Y que los mas conocemos,
que Juan os llaman no en vano,
que á veces quadra á las cosas
del nombre el significado.

Presumir como un Eugenio,
vuestras marchas noticiarnos,
va muy fuera de camino,
si mas no asentais el paso.

Bien vemos, que á quatro pies
lo seguís; pero alcanzarlo
es empeño, que qualquiera
os lo podrá dar de quatro.

Con todo confesarémos,
que lo acertásteis en algo,
quando decís , que de Infante
os pasásteis á Caballo.

Porque lo de mala bestia
lo dice lo desbocado,
y despues las herraduras,
que se os ponen en los cascós.

Mas no nos direis , Don Juan,
¿qué furor , qué entusiasmo
os transformó en moscardón,
siendo solo un renaquajo?

Cierto que es caso gracioso,
que del Pindo en el teatro
á hacer su papel de Momo
se entrometa un mamarracho.

¡En ayre de charlatan
andais con los Maragatos
á pullas , sin advertir
que os pueden echar los machos!

Yo no alcanzo qué razon
tengais para motejarlos,
quando ellos de las albardas
hacen siempre tanto caso.

Advertid que no os conviene,
ni por pienso , mordiscarlos,
pues para daros cebada
tienen morrales á pasto.

Vuestro disgusto pendió
todo , de que no os gustaron
sus mugeres : ¿ qué ? ¿ queriais
tomarles el gusto ? Al diablo.

Decís que no se halla entre ellos
ni aun del Evangelio un grano;
¿mas cómo el que anda á sembrar
cizaña, podrá encontrarlo?

¿Acaso os parece poco
fertil de fruto christiano
un país, en que afirmáis,
que está seguro lo casto?

Don Juan, no digáis blasfemias,
que, segun vuestros desbarros,
no os gusta país, en donde
no veis aras de Priapo.

Y siendo vuestro Dios este
hijo de Venus y Baco,
halláis, donde no hay deidades,
de menos su simulacro.

Mas si á este le ofrecian
en sacrificio los asnos,
consolaos, que aún tendreis
lance de ser su holocausto.

Sobre todo, es cosa chusca
oíros con que esparpajo
hablais de Galicia, como
pudiera el mas mentecato.

Vamos claros, Don Juanico,
el de los ojuelos zaynos,
el del tallecito romo,
y el del cuerpecito chato,

¿Quando el Romance escribísteis
quién os estaba soplando
la musa? Sin duda ha sido
el espíritu de un frasco.

¡Rincon Galicia os parece,
enemigo de Christianos!
De los que lo son, qual vos,
no hay razon para dudarlo.

¿Quánto va que no diría
eso vuestro padre honrado,
que abandonó por Galicia,
Valencia, Murcia y Almagro?

No debe de ser Galicia
tal como la habeis pintado,
quando hay tantos, que por ella
olvidan el suelo patrio.

Galicia es tierra, en que algunos
no estornudáran con tanto
Dominus tecum, si en ella
no se tomase tabaco.

Sin duda es buena colmena.
pues sobre su panal grato,
como moscas á la miel,
se ven tantos apiñados.

Oimos decir que allá
muchos muertos de hambre entraron,
y ella les hizo tan buena
vida, que han resucitado.

Allá vemos, que corriendo
fueron muchos lincec flacos,
que luego se han puesto gordos,
y con todo aun no están hartos.

Sin verdad la motejais
de que es refectorio escaso,
quando en ella su platillo
quieren muchos Presentados.

¿Aca-

¿Acaso espera Galicia
para sustento y regalo
le envíe Murcia de su huerta
naranjas , ó calabazos?

Sin salir de su capullo
para mantener sin asco
la vida , ¿no sabe hacerlo,
sin cargarse de gusanos?

¿Pídele al Segura truchas?
¿ó de la Albufera ó Lago
dará por todo el mujól
ni de una sardina el rabo?

¿Acaso para la olla
pide á otro Reyno prestado
el jamon? ¿ó sus capones
son algun moco de pavo?

¿Para comer el carnero
va á buscar fuera rebaños;
ó méteale en el corral
las cabras los Castellanos?

Si los de acá tienen dos,
ó mas dedos de redaño,
¿qual mas , qual menos , la lana
no es toda pelos al cabo?

¿Pídele alguna tajada
de vaca á Reynos extraños,
quando estos , pese á sus tripas,
le están mamando los callos?

¿Á Esquivias , Xerez , Lucena,
pidió para echar un trago,
quando se vuelven mosquitos
los que allí ranas entraron?

Luego el que dice que allá
todo , por falta de abasto,
es miséria, porquería
y escasez , está borracho.

¿No salen de allá los lienzos
todos los mercados francos
á cubrir en las Castillas,
tropas de descamisados?

¿No los está socorriendo
por la Quaresma y entre año
con los abadejos , congrios,
mielgas , ostras , rodavallos?

¿Qué les debe á las Castillas?
unas pasas , ó hijos pasos,
que quando mas , todo es una
golosina de muchachos.

Por los inviernos recibe
algunos rollos de esparto,
algunos humos de espliego,
y costales de garbanzos.

Pero ¿qué tiene que ver
tal data con aquel cargo?
Sáquese la cuenta en limpio,
y saldrá el alcance claro:

Hártense bien otros Reynos
de ensaladas y gazpachos;
que con todo eso á Galicia
no la harán morder el ajo.

No le anden con berengenas,
ni revolviendo sus caldos,
que á fe que con su substancia
muchos langüentes curaron,

Galicia es un bello temple
para estirarse muy anchos
de éticas executorias
pergaminos arrugados.

Mas nobles hizo Galicia
que hace una Sala de Hidalgos,
que al valor de los escudos
armas y timbres tomaron.

Allá se han ido á poner
peluquin muchos pelados,
que adquirieron por Rasuras
honor de Lainez Calvos.

Muchos Pinos , que en su tierra
no pasaban de Carrascos,
á mayores se levantan
en Galicia trasplantados:

Sin disputar la bondad
de las raíces del arbol,
la tierra , en que se ven piñas,
es la en que mas se empinaron.

Extiéndanse enhorabuena
pomposamente sus ramos,
pero no es para hacer sombra
razon ponerse tan altos.

No se niega que hay cristales
finos ; pero á no estregarlos
con un polvo , se estarían
mas oscuros ó entrapados,

Géneros hay , que corrian
poco , mientras no pasaron
por la Aduada , por donde
tuvieron mejor despacho.

No es razon , Señor Don Juan,
tiren piedras al tejado
vecino , los que aun del suyo
tienen muy reciente el barro.

Los murciélagos se acuerden
de la luz , á que volaron,
y que las alas que toman,
son del aceyte chupado.

Si os parece que Galicia
es del diluvio retrato,
tambien veis , que es de Noé
Arca para mas de quatro.

Aunque en la Sátira habeis
la Nobleza exceptuado,
no es bastante esa excepcion
á subsanar el agravio.

Que , aunque en Galicia esa linea
se extiende á muchos espacios,
para una Nacion es corta
medida la de un estado.

Compararla á la serpiente
del Paraíso en sus tratos,
ya se ve que es por la boca
echar culebras y sapos.

Esa voz solo es de algunos,
que , como Adanes , llegaron,
y los vistió de hojarasca
la tentacion del bocado.

Si allá la humildad se afecta,
es virtud , que le ha pegado
la cautelosa , sagaz
soberbia de los tiranos.

Pues

Pues muchos pobres , que ven
que los tratan como esclavos,
¿qué han de hacer , sino llorar,
si aprieta el látigo el Amo?

Pero en verdad , que en los Nobles,
si les ven que el pie mas algo
extender quieren , encuentran
la orma de su zapato.

Esto es deciros , Don Juan,
que para el que es inclinado
á picante , tambien se hallan
pimientos entre los nabos.

A la señora Moró
parece que le gustaron
vuestros versos , que un bufon
tal vez lo apreciá un estrado.

Pero como es tan discreta,
se cree que sus agrados
en celebrar las frescuras,
y nada mas , se pararon.

Que aunque la risa provoquen
los juglares dicharachos,
quando se excede en la sal,
luego amargan los resabios.

Y pues estais en Galicia,
mirad bien cómo hablais , guapo,
que os sacarán los piñones,
y os dexarán Piña en raso.

Fecha en esta de Zamora,
á tres de Julio del año
de sesenta y uno. Vuestro
servidor , el Conde Claros.

NUMERO XXIX.

Sobre el tiempo lluvioso que hace en Galicia.

DECIMA.

Que es del Cielo el orinal,
dicen por zumba, Galicia;
mas tambien por la noticia
es Castilla el arenál:
deste mundo en el fatal
mar, nadie puede hablar hueco:
todo es borrasca, y no trueco
esta por esa, observando,
que acá salimos nadando,
y allá se quedan en seco.

NUMERO XXX.

ROMANCE PERDURABLE

al beneficio perenne que el Ilustrísimo Señor D. Fr. Francisco Izquierdo , Obispo y Señor de Lugo , hizo á esta muy Noble Ciudad en la magnífica Fuente , con que la engrandeció y adornó el año de 1755.

Va esta Relacion repartida en Jornadas , porque parezca paso de Comedia , y porque el que tuviere sed de saber lo que se dice al asunto , lleve entendido que antes de llegar á la Fuente hay su pedazo de mal camino , y despues no se llame á engaño.

El estilo , conforme al argumento , es corriente , y aun moliente , claro ó chirle ; ó por decirlo mas líquido ,

Agua simple de Hipocrene:

Buena para quien tuviere abundancia de flema , y por vómito quisiere evacuarla.

Al último va un enjuagatorio , aunque distinto en la forma , de la misma sustancia para gargarizar el gusto , ó suavizar la aspereza del galillo , que se supone seco de mascar papel tan árido y diüso:

Y veis aquí un título , con que pudiera cubrirse un grande y excelente cuerpo de tomo y lomo , aunque importase un ducado ; pero que no vale menos que otros muchos , que por merced se dexan correr en el mundo , especialmente en este siglo.

Tom. I.

S

En-

*Entrega de Autos al señor D. Joseph Pardo
San-Ciprian y Rivadeneira, Colegial Hues-
ped en el mayor de Fonseca, Agente
de este negocio.*

Allá va mi verso tardo,
ya que quando ser debia
de un numen claro este dia,
tú lo quieres así, Pardo:
pedia un rasgo gallardo
la accion que aquí se describe;
mas si el caso se percibe,
no es culpable, segun él,
que salga frio un papel,
que sobre el agua se escribe.

En este Proceso que hoy
te presento, hago evidente,
Joseph, que eres tú el Agente,
y que yo el paciente soy:
de él, por causa tuya, doy
á los curiosos traslado;
y en memorial ajustado,
que entiendan todos deseo,
que no me asusta ser reo,
si te haces tú mi Abogado.

No te cause novedades
que escriba tan friamente,
que en elogio de una Fuente
son del caso frialdades:
esta entre sus calidades
con mi Musa se promueve;

pues

pues qualquiera que la pruebe,
segun ella se la envia,
sin otra botillería,
la hallará como una nieve.

Aunque tarde llego á dar
para el loable esta Fuente,
el ser tarde es conveniente
tiempo para refrescar:
con el fin de cortejar
tu afecto , á darla me humillo;
que aunque el cortejo es sencillo,
si yo cumplo con mi fe,
vaya la Fuente , y mas que
hagan de ella allá platillo.

A falta de otros bocados,
que sacien tus apetitos,
aunque no son exquisitos.
van estos empapelados:
dárteles mas delicados
quisiera ; mas ten paciencia,
que aunque hice mi diligencia,
para mí siempre en mi estancia
se quedan Génova y Francia
á la Luna de Valencia.

Si á poco dulce y muy baxa
cosa sabe este subsidio,
de esto no tomes fastidio,
y tómalo como en -caxa:
cada pobre se baraxa
como puede en su alhacena:
no siempre la casa llena
puede estar ; y si se fragua,

para echar un poco de agua,
 qualquier mermelada es buena.

En fin, Pardo, tu cuidado
 disimule en mi refresco,
 por lo que tiene de fresco,
 la falta de lo salado:
 si en mi obsequio no te agrado,
 claras las causas están;
 pues mi numen en su afán
 hablaría mas caliente,
 si el asunto de la Fuente
 se volviese Fontiñan.

Vénia al Ilustrísimo Señor D. Fr. Francisco Izquierdo, Obispo y Señor de Lugo.

S O N E T O.

Señor, si á vuestro aplauso se endereza
 Esta humilde festiva expresion mia,
 Sírvale de disculpa. á mi osadía
 Ser mas vuestra humildad, que mi llaneza:
 Alentó de mi numen la pobreza
 De vuestra caridad la bazarria,
 Y el saber que mayor soberanía
 Da la afabilidad á la grandeza.
 Como Vos excedeis toda alabanza,
 Y el amago no mas de ella os asusta,
 Créditos de mayor la mia alcanza;
 Que como á vuestra altura no se ajusta,
 De vuestro recto juicio en la balanza,
 Quien menos os alaba, mas os gusta.

Ber-

Borron de Fruime.

R O M A N C E.

A cá , Señor , donde estamos
de todo el mundo tan lejos,
que ni él sabe de nosotros,
ni nosotros de él sabemos:

Acá , donde todos viven
con un enemigo menos,
porque de los tres del alma
llevó al segundo el primero:

Acá , donde con el orbe
papel de oracion no hacemos,
que este Lugar es un punto
aparte de el Universo:

Acá , donde no dirán
que en mala tierra nos vemos,
porque ni buena , ni mala
la hay , sino peñascos recios:

Acá , donde si se siembra
grano para mantenernos,
se hace en tierra recogida
de unos riscos en los tiestos.

Donde , si á buscar andamos
alimentos , no podemos
echarnos por esos trigos,
sino por aquestos cerros.

Donde el pan es amarillo,
sin deber merced al huevo;
y si tiramos al blanco,
nunca el horno nos da fuego.

En donde un negro bocado
nos dan por racion , ó freno
del hambre , porque cebada
blanca no la hay , ni por pienso.

Y muchas gracias á Dios
quando hay apasto centeno,
pues salimos de mal año,
quando nos dan pan de perro.

Donde no se da madre olla,
sino olla virgen , supuesto
que no la tienta la carne
siquiera por pensamiento.

Donde porque huele al cobre,
si se halla el pote , es por hierro;
y por no gastar melindres
nadie hacer sabe un puchero.

Donde á pesar del Inglés,
renegando de Lutero,
á boca llena papistas
lo son todos *ex professo*.

Donde si el cerdo se cria,
es solo para venderlo,
porque aun el mas miserable
nada tiene aquí de puerco:

Que como no hay duda alguna
en que son Christianos viejos,
jamás le entran los marranos
de los botones adentro:

Fuera de que por la frase
de su nativo dialecto,
todos comen pan con lengua,
que es comer pan con torrezno.

En donde si se ve el vino,
es por fiestas , y en el Templo
muy de paso , porque se hace
luego de eso Sacramento.

Aquí , donde la abstinencia
naturaleza se ha hecho,
y el precepto del ayuno
no halla por que ser precepto.

Donde la Quaresma empieza
en el dia de Año nuevo,
y tienen por Martes Santo
el mismo Martes de Antruejo:

Acá , donde en Religion
de instituto mas estrecho,
la tortilla es golosina,
y la pulmenta es exceso:
Profanidad la estameña,
luxo en la camisa el lienzo,
y la sandalia no se usa,
porque es de mas dura el cuero:

Que andan con mas libertad
con el pie puesto en el cepo,
y caminan en canoas
quando es borrascoso el tiempo.

La tarima no es de tabla;
si hay tal qual , es privilegio,
porque en llenando el xergon,
ya se hizo la cama al sueño.

Donde en las pajas se duermen
aun los que son mas despiertos;
y otros diciendo que es paja,
siquiera hacen caso de eso.

Acá, digo, donde cae
del fértil y hermoso cuerpo
de Galicia aquella parte
donde hace el azote asiento:

Que aunque es verdad la ve el sol,
es por vía de remedio,
con aquella facultad
que tienen los enfermeros.

Porque la entra por cañuto,
geringando lucimientos,
con que purga sus humores
húmedos, crasos y espesos.

Acá; pero poco á poco,
que me dirán oyendo esto
los Castellanos: ¡Ah guapo!
y mis paisanos: ¡Ah perro!

Los de otros Reynos diránme:
tu dixisti: per te: luego
es verdad quanto nosotros
decimos de los Gallegos.

¡Qué consecuencia tan boba!
Bien podría al argumento
puesto en *Ba bara*, ó *Celarem*
darle la respuesta en *Ferio*.

Pero no, que no es razon
que aun quando el honor pretendo
de mi Patria, su defensa
la funde en desdoro ageno,

Mapa de Galicia en abreviatura.

Ni para quien sin pasion
hace el debido concepto,
ha menester la Galicia
gastar en sus pruebas tiempo.

¿Qué Reyno en España habrá,
que lleve ventaja al nuestro
en fe, lealtad, y cultura,
nobleza, valor, é ingenio?

¿No llevaron de Galicia
la sangre y merecimientos
los mas de los Cortesanos,
que sirven al Rey cubiertos?

¿Quién la Regia proteccion
con tanta doctrina y zelo,
á pesar de otras Naciones,
defendió, sino un Gallego?

¿Quién de tantos Españoles
eruditos, como hoy vemos
en el Orbe Literario,
se cuenta entre los primeros?

¿Quién con mas firme constancia,
mas honra y mas sufrimiento,
en las Campañas mas duras
de las Armas lleva el peso?

¿Dónde de la Religion
Catolica, sin rezelos
de algun error, que la ofusque,
se mira el candor mas terso?

Quien

Quien se atreviere á dudarlo
puede levantar el dedo,
que yo cortaré la mano,
si lo que escribo no es cierto.

Bien sé que la voz comun
grita á Galicia dicterios;
mas ya se sabe que no es
voz de Dios la voz del Pueblo.

Eso es hablar de chorrillo
por la secta de los necios;
que los que á Galicia ven,
abjuran de su error luego.

Saben que hay acá en las Damas
honor, hermosura, aseo,
en los Caballeros gala,
urbanidad y cortejo.

Sumptuosidad en sus casas,
en sus fiestas lucimiento,
discrecion en sus tertulias,
gravedad en sus congresos;

Literatura, piedad,
circunspeccion en el Clero,
en la juventud estudio,
crianza y comedimiento.

Frondosidad en los bosques,
amenidad en los huertos,
feracidad en los campos,
y en las riberas recreos.

Quanto regalo produce
el mar, la tierra y el viento,
Galicia para sus mesas
tiene de puertas adentro.

La curiosidad , buen gusto,
y el arte en los condimentos,
no están acá en menos punto,
que en los banquetes mas regios.

Sobra (ojalá faltára,
que no es ventaja el exceso!)
quanto de extraños Países
brinda á la gula el comercio.

Francia , Valencia , Granada,
acá para los refrescos
envían dulces por quintales,
llevan por arrobas pesos.

Quando Santiago , Allariz,
Monforte y Tuy con derecho
pueden á ese contrabando
oponerse por superfluo.

Mallorca envía sus vizcochos,
Flandes y Olanda sus quesos,
Sevilla sus aceytunas,
higos y pasas Toledo.

Canarias , y Fontiñan
vierten botellas á cientos,
y la América el Café,
tente allá de los regüeldos.

Roma remite pinturas,
la Alemania trae inventos,
Francia emboca chucherías,
la China barros selectos.

Si esto , que es todo bambolla,
y nada substancia aquello,
sino para los Doctores,
que pescan con ese cebo:

Si esto es lo que hace hablar gordo
á los que están á lo lejos,
y piensan que acá solo hay
cecina , brona , y estiercol:

Vénganse acá , y lo verán,
¿ mas para qué se lo ruego,
si ellos se vienen , se están,
se andan , y andarán viniendo?

Esténse allá , y aun se vuelvan
muchos de los que vinieron,
y váyanse allá á esperar
de acá la vaca y torreznos,

Los rodavallos , los congrios,
el escaveche , el relleno,
y esténse allá sin camisa
mientras no van nuestros lienzos.

*Satisface la verdad al reparo hecho contra
Galicia por el borron de Fruime.*

Esto supuesto , al reparo,
que algun delicado genio
hará del dibuxo , que
del país que habito he hecho:

Satisfago protestando,
que á Galicia no comprendo
en él , sino á un rincon suyo,
en que vivo prisionero.

¿Dexará de ser muy noble,
hermoso y fecundo un Pueblo,
solo porque su recinto
tenga un calabozo horrendo?

Antes si no lo tuviese,
fuera notable defecto,
pues un Pueblo bien regido
por justicia ha de tenerlo.

Porque tenga una hermosura
tal qual lunarcito negro,
¿se ha de pensar, que se tizna
el rostro, la mano, el pecho?

Tomaráse en un Galan,
que una liendre halló en el pelo,
para llamarle asqueroso,
la ocasion por los cabellos?

Porque en el país celeste
esté un Saturno funesto,
¿se ha de inferir son lo mismo
Júpiter, Mercurio y Venus?

Porque el telescopio diga,
que en el luminoso espejo
del Sol hay manchas ¿acaso
se empuñan sus lucimientos?

Porque una tosca cebolla
es parte de su compuesto,
¿la azucena entre las flores,
baxará á ninguna el cuello?

Porque el pie tenga disforme,
¿dexará el pavon por eso
de ostentar de su plumage
hermosa pompa en el ruedo?

Quando pinta de una antorcha
la pavesa el pincel diestro,
¿obscurece de su llama
el resplandeciente cerco?

El que la parte escamosa
de una sirena da al lienzo,
¿desfigura de su rostro
el atractivo embeleso?

Quien pondera las cloacas,
¿ensuciará con hacerlo
de Roma el Anfiteatro,
ó el Capitolio soberbio?

Ya se ve que no ; pues ved
por estos claros exemplos,
que no es borron de Galicia
el que es de Fruime diseño.

Imaginad , que es el triste
calabozo de este Reyno,
en donde á carcel perpetua
me condena el hado adverso.

Que es á la vista del mar
el Ponto de mi destierro,
donde me asustan horribles
bramidos del Corrubedo.

En cuyas inquietas olas
son los arrullos estruendos,
y estando el Cielo sin nubes,
forma en sus espumas truenos.

Pero aunque es así , no es justo
por este horroroso ceño
echarle á mi patria en rostro,
que es toda del mismo aspecto.

Galicia es lo que va dicho,
á pesar de quantos fieros
le suelen decir un Lobo,
Torres , Góngora y Quevedo.

No desmentiré á estos hombres,
que venero por discretos,
verdad quanto escriben es,
si por Fruime lo dixerón.

Si por un rincon como este
se regula el Reyno entero,
eso es como por un diente
inferir que es blanco un negro.

*Desármase la autoridad de estos quatro
Poetas en lo que dixerón de Galicia.*

Lobo, que por incidencia
dixo no sé qué en un verso,
como no vió lo que dixo,
dixo lo que el vulgo ciego.

Si hubiese venido acá,
como tan cortés y atento,
yo sé que hablaría el Lobo
tan manso como un cordero.

¿Elechosa y Bodonal
son Galicia? No por cierto;
pues alegue esos Lugares
en favor suyo Toledo,

Torres ó Villarroel,
que en este caso es lo mesmo,
que á veces el Torres es
Villarroel é *converso*:

Torres ó Villarroel,
famoso numen moderno,
aunque no puede negarse,
que es por Villarroel, viejo:

Tor-

Torres ó Villarroel,
que en apellidos diversos,
se lleva el primero el nombre,
porque el segundo es tercero.

Torres, en fin, dixo el otro
puso en tono xacarero,
si por Torres el discante,
por Villarroel el metro.

Representó su jornada,
(que es obra de un grande ingenio)
y aunque el papel fué de Barba,
salió de gracia en Don Diego.

Hace en ella de Galicia
un juicio tan verdadero,
como los que hace del año
en cada almanak burlesco.

El no se para en historias,
sino en lo que le está á cuento,
y está por quartos de Luna,
como sin ellos de cuerno.

Tal vez da Soles picantes,
sin que punta de pimienta
tengan; y quando hay nublado,
él nos lo dice sereno.

Que no le crean advierte
en sus prólogos, y cierto,
que en el *viage á Santiago*
ese camino le veo.

La fe que le deben dar
él la enseña; pues ha hecho
la figura de Galicia
por el compás de su genio.

No piensen me contrapongo,
quando con Torres la tiendo,
que no hablo por lo que ha escrito,
sí solo por lo que ha impreso.

Solo advierto á los que escriben
de las cosas que no vieron,
que si no abren bien los ojos,
por fuerza harán muchos tuertos.

Y quando el informe tomen,
no se crean de ligero,
que por el díxome, dixo,
no se gobierna un discreto.

Y ya se sabe que Torres
no hace en lo que dice empeño
de que valga la verdad,
sí de que valga el gracejo.

Góngora á lo Cordobés,
habló de gazzate hueco,
y escribió sobre la marcha
dos chistes de calesero.

Cara que guarda su pierna,
pierna que guarda su aspecto,
esto es de pies á cabeza
discurrir poco modesto.

Querer que las Galateas
le saliesen al encuentro,
déxelo en sus soledades
á su lindo Polifemo.

Nada hermoso vió en Galicia,
quien se paró solo en eso,
que el mirar para las piernas
de una muger, siempre es feo.

Quevedo no hizo á Galicia
mas desayre que á otros Pueblos,
dixo á Valladolid pestes,
puso á Madrid en los cuernos:

De lodo puso á la Mancha,
echó pullas á Toledo,
sequedades á Segura,
y á Leon perdió el respeto.

Un humor gastó con todos
su bufon numen travieso,
sin dexar bueno, ni malo,
que no oyese mucho, y bueno.

Con que, ó no debe hacer fe
lo que es zumba ó pasatiempo,
ó si la hace con mi patria,
hable Toledo primero.

Mas en fin, digo que todos,
por no violar sus respetos,
si dexan el todo á parte,
en parte verdad dixerón.

Retócase el borron de Fruime.

En esta parte en que vivo,
que á mi parecer no es miembro
de Galicia, sino solo
un intruso sobrehueso:

Que bien pudo, segun todo
á achaques está sujeto,
en este zancajo suyo
formarse este callo tieso.

Es-

Este duro berrugon,
preternatural absceso,
que accidentalmente cabe
en el mas hermoso cuerpo.

Este potroso tumor,
áspero , indocil y terco,
que no lo suaviza el arte,
ni lo sujeta el cauterio.

Que en esto, pues impasible
no es mi patria , no la ofendo,
quando de una parte suya
la indisposicion refiero.

Y concebir un pais
todo todo sin defecto,
ó es espacio imaginario,
ó es hacer la tierra Cielo.

Es así ; mas me dirán,
que sin algun fin es necio
afan descubrir achaques,
que están mejor encubiertos.

Digo que sí ; pero ahora
diré el motivo que tengo:
acá , Señor , acá digo,
que en ser acá está el portento:

Acá , Señor , donde apenas
se oye racional acento,
sino el mugir de los bueyes,
y el gruñido de los cerdos.

Donde no entienden de fiestas,
si en el altar no las echo,
que todo el mundo es *Serrano*,
pero no hay quien sepa leerlo.

Ni se conocen funciones,
sino la de algun entierro;
y aun esa la ven de gorra,
y calados los chapeos.

Donde hablarles de aleluya
es (claro está) hablar en Griego,
y ni en Navidad se canta
el *Gloria in excelsis Deo*.

Donde no están para gaytas,
que este rústico instrumento,
si le habla el fuelle con ayre,
le empieza á echar roncás luego.

Donde si hay algun bodorrio,
en que se arme algun bureo,
luego chillan las sonajas,
porque las tocan panderos.

Acá, donde no se sabe
si hubo en el mundo Juanelos,
ni se conocen las bombas,
aunque hay sobra de morteros.

En donde lo que son norias
no se sabe, sino á efecto
de motejar á las viejas,
que andan rodando en sus huesos.

Acá, donde nunca el agua
se ve subir, sino en tiempos,
que elevan las avenidas
á rios los arroyuelos.

Donde á la fuente mas alta,
si llega un jarro pequeño
á pedirle un sorbo de agua,
se ha de baxar quatro dedos:

Y aun eso no lo consigue
sin regalarla primero
de hoja de berza formado
cada vez un torno nuevo.

Donde se bebe de bruces,
sin que nos diferenciamos
por la razon de animales
los hombres, y los jumentos.

Donde podemos ser todos
de Diógenes maestros;
pues para beber el barro
en la mano le tenemos.

Aunque él siempre llevaría
de ventaja el que, á lo menos,
sabia lo que era cuba,
lo que por acá no vemos.

Elogios al Ilustrísimo, y á la fuente.

Acá, Señor, acá, digo,
llegó tambien á hacer eco
esa nueva maravilla
de tu magnífico zelo.

Si digo que acá se oyó,
algo su fama exágero,
por ser mas facil la oyese
Antípodas y Periecos.

Si acá no se ve, ni se oye
quanto sucede de nuevo,
grande es el golpe y la luz,
si oyen sordos, y ven ciegos.

Sí, Ilustrísimo Señor,
acá á Dios engrandecemos
en los prodigios, las obras
de tu generoso aliento.

Del tesoro de tu amor
acá pasan los extremos,
para todos siempre franco,
para tí siempre avariento.

Acá de tu gran piedad
nos asombra el mar inmenso,
en donde los que se ven
mas ahogados, hallan puerto.

Acá, Señor, celebramos
ese celestial ingenio,
con que cupo en tu humildad
edificio tan soberbio.

Acá de tu fuente corre
el dulce rumor risueño,
en que suena inagotable,
porque nace de tu pecho.

De la caridad no pueden
apagar el vivo fuego
las muchas aguas, si en tí
las hace brotar su incendio.

Pues así como la llama
obliga á sudar á un leño,
de tu sudor esa fuente
brota abrasado tu seno.

Acá á Dios damos las gracias
de que Moysés de tu pueblo,
tu Báculo haga las piedras
derretir en raudal terso.

Ya

Ya Lugo es un paraíso;
pues vemos subir en medio
de ella una fuente, que baña
de alegría su terreno.

La creacion de las cosas
materiales complemento
tuvo en la fuente: tú en ella
diste á Lugo el sér perfecto.

Hasta que subió la fuente
(obsérvese el Sacro Texto)
no se lee, que llegase
á ser hombre el polvo seco.

Subió la fuente, y al punto
del polvo, que á sus destellos
se humedeció, se hizo el lodo
masa del hombre primero.

Sobre las aguas andaba
el Espíritu Supremo,
agua había, tierra había,
ayre había, y había fuego.

Aves, peces, brutos, todo
esto había; no era empero
hasta que subió la fuente
racional el universo.

Esto, Príncipe glorioso,
(no quiero decir con esto,
que no era racional Lugo
antes de tu gran proyecto:

Puesto que las paridades,
según advierte el proverbio,
sin que tengan quatro pies
pueden correr sin tropiezo.)

T +

Bre-

Breve extracto de las grandezas de Lugo.

Esto, piadoso Prelado,
te debe Lugo : confieso
que era antes Ciudad muy noble,
ilustre Colonia un tiempo:

Patia de mucha nobleza,
del Catolicismo asiento,
que por escudo y blason
tiene de la Fe el Misterio.

Todo esto y mas era Lugo;
que no alcanzo , ni me empeno
en recopilar sus timbres,
que Anales piden enteros.

Basta saber , que fué *augusta*,
y *jurídico Convento*,
que se intituló *Patricia*,
y fué *Corte* de los Suevos.

Que el Mahometano yugo
jamás consintió en su cuello,
aumentando su constancia
la porfía de los cercos.

Que arrasados sus contornos
por el furor Sarraceno,
se mantuvo inexpugnable
Plaza de Armas de este Reyno:

Domicilio de once Condes,
que por solares diversos
en mil generosas ramas
honor á la España dieron:

En quienes gloriosamente
honra, fe y valor ilesos
sus triunfos han mantenido
de *espigas, bollo y cordero.*

Todo esto, Señor, de Lugo
en las historias encuentro,
y aun tiene que perdonarme
por diminuto el compendio.

Mas hoy, Señor, le faltaba
este precioso ornamento
de Lama de plata, que
la viste de honra y provecho.

No se le hallaba aquel jugo
del líquido nutrimento,
que le diste, y es de tanta
substancia para su cuerpo.

Del húmedo radical
el útil temperamento
le faltaba, ocasionando
sequedades en su aspecto.

Faltábale á su semblante
aquel baño alegre y terso,
con que rebosando gozo,
hoy se mira en ese espejo.

Obstruídas sus arterias
por sus resortes secretos,
no hacia el suco nutricio
el proficuo movimiento.

Como el pez fuera del agua
sobre su arenoso suelo,
palpitando estaba, á vista
de su cercano elemento:

Mas

Mas de tan grave dolencia
por providencia del Cielo
se curó con esa fuente,
que le abriste por remedio.

Aquel humor cristalino,
que vagamente disperso,
ó derramado á los ojos,
solo servia al lamento.

Recogido y sublimado
de tu caridad al fuego,
es agua ya de la vida
para tu hidrópico pueblo.

Mejor Jacob á tu Grey
(lo que no pudo el esfuerzo
de muchos) das agua á pasto,
muchas piedras removiendo.

Fuente de la vida el sabio
es, nos dicen los Proverbios;
y la *erudicion* del rico,
que difunde sus talentos.

Del que diligente cuida
el cultivo de su empleo,
será su mies como fuente
de nunca exhausto minero.

Sin duda escritas por tí
proféticamente fueron
ó, Francisco! estas sentencias,
que hace prácticas tu exemplo.

Es misericordia, y grande
dar vestido, pan, dinero,
ó medicina al desnudo,
hambriento, pobre y enfermo.

Mas

Mas todo este beneficio,
por mas que vaya corriendo
estas esferas , se queda
en límites muy estrechos.

Porque , como dice al mal
correlacion el remedio,
donde no se hallan trabajos,
se escusa el alivio de ellos.

El harto no pide pan,
ni moneda el opulento,
ni remedio el que está sano,
ni el que está alegre consuelo.

De modo , que la piedad
por grande que sea , á un tiempo
no puede extenderse á todos
por la falta de sugeto.

Pero la tuya ingeniosa
halló difusiva un medio
con que hacer comunicables
sus bienes á un mundo entero.

Jamas puede estar ociosa
tu misericordia , puesto
que comprehende todas lineas,
desde el grande hasta el pequeño.

Está siempre á todas horas
de día y noche corriendo:
no la embaraza el estudio,
el descanso , el ministerio.

No se limita á los días
(ojalá fueran eternos!)
de tu vida ; la estarás
exerciendo vivo y muerto.

Sin diferencia de estados,
el niño , el adulto , el viejo,
el enfermizo y el sano,
el plebeyo , el caballero:

El poderoso , el mendigo,
el ignorante , el discreto,
el forastero , el paisano,
el amigo , el desafecto:

Y aun el mismo Rey , si á Lugo
viniese , sin poder menos,
de tu limosna se habia
de valer , y agradecerlo.

Con que todo para todos,
ninguno hay que quede exênto
de estarte deudor , y de
la ley de reconocerlo.

Ya por tí de tantas gotas
de sudor , como por precio
del agua pagaba Lugo,
tiene redimido el censo.

Ya pueden beber el agua
dulce sin el coste previo
del afan de la distancia,
que amargaba el refrigerio.

Ya sé, Señor , aunque tarde,
que otras plumas se extendieron
en celebrar de tu fuente
los magníficos esmeros.

Su gallarda elevacion,
su hermoso repartimiento,
el primor de sus estatuas,
todo grande , todo excelso.

Pero, á la verdad, Señor,
aunque todo es digno objeto
del aplauso, mucha parte
se la lleva el Arquitecto.

Nada, Señor, nada, nada,
fuese un Fidias el maestro,
fuese la materia el marmol,
fuese de oro el instrumento:

Nada de eso me enamora,
todo por baxo lo tengo,
porque solo me arrebató
tu elevado pensamiento.

Solo en tu gran fantasía,
solo en tu anchuroso seno
pudo en bien universal
caber tan alto concepto.

*Congréguese en un lugar
las aguas todas, decreto
fué del Hacedor del mundo,
de quien es copia tu acuerdo.*

Bien hiciste en coronar
tu fuente, entre otros trofeos,
con la estatua de la Fe,
con que un solo Dios creemos.

Que aunque Galicia no admite
gentílicos devaneos,
con menos causa otros héroes
por deidades se tuvieron.

¡Válgame Dios, mi Francisco!
(perdona del tratamiento
la llaneza fraternal,
que quizá tu gusto acierto).

¡Val-

¡ Válgame Dios , mi Francisco!
diera yo el brazo derecho
solo porque te dignases
de darme tu lado , *Izquierdo*.

Por qualquier lado que fuese,
si llegase á merecerlo,
no tendria mi fortuna
por lado alguno siniestro.

Si ladeado conmigo
por un mes siquiera , ó medio
á mi *Soledad* hicieses
compañía en mi desierto:

Si aquí llegases á ver
el dulce , el amable , el bello
simulacro de mi Madre
con siete espadas al pecho:

Tan pobrecita de cultos,
tan mendiga de cortejos,
(hablo de los materiales,
que no juzgo de lo interno:)

Si bien en siendo inocentes,
y sencillos los afectos
tal vez suelen ser mas finos,
que los cultos , los groseros:

Si me la vieses llorosa,
y sin tener un consuelo,
que los que llegan acá
son nada para mi intento:

Yo sé te enamoraría
mas , por distinto respeto,
que la de *los ojos grandes*,
la de los ojos pequeños.

Mas digo , por ser mas pobre,
pues sé que para tu genio
la pobreza es la hermosura,
y el iman mas hechicero.

No es el cotejo desayre,
si al cabo es uno el objeto:
ojos pequeños ven mas,
los *ojos grandes* ven menos.

Quiero decir , que en los ojos
de María (aunque al bien nuestro
siempre miran) por llorosos
es mas visible lo tierno.

Si vivimos en un valle
de lágrimas , siempre llenos
de miserias , á María
sin llanto encontrar no puedo.

Ver la miseria en los hijos,
y estar con ojos serenos,
es repugnancia increíble
en un corazon materno.

Mas madre es la que llorando
está , que la que está viendo;
que aunque el ver es atencion,
el llorar es sentimiento.

Siempre es Madre esta Señora;
mas del maternal Imperio
en la Escritura la cruz
le puso al título el sello.

Al pie de ella se firmó,
dando el Secretario Regio,
que conocia las partes,
fe del público instrumento.

Luego obliga en sus Angustias
mas que en qualquiera misterio;
pues de allí nos viene de hijos
la obligacion y el derecho.

Si acá te viese, Francisco,
no me daría rezelo
tu hospedage, que aunque pobre,
aún habría un par de huevos:

Y para tu religiosa
rígida abstinencia, aun estos,
si no te los daba duros,
temo me saldrian hueros.

Si acá te viese como un
Dominico verdadero,
entonando tu Rosario
entre mis pobres paletos:

Si el Sábado me los vieses
(trayendo molido el cuerpo
del azadon y el camino)
horas de rodillas puestos,

Cantando las Letanías
con tan pausado solfeo,
que con sus *ora pro nobis*
son los Kyries mas ligeros:

Si los vieses embobados
con boca y ojos abiertos,
mirando para mi Virgen,
y ella mirando por ellos:

¿Qué mas yo querer podía,
gran Prelado, en cuyo pecho
de devocion á una chispa,
ya se enciende un mongibelo?

Vería de mi Señora
el mas exácto y completo
culto , que hasta el fin del mundo
pudiese quedar perpetuo.

Esto , que es de mis industrias
el suspirado deseo,
que por mis culpas no alcanzo,
lo alcanzaría tu zelo.

Si tu atencion , tus cuidados
arrebató tan de lleno
esa Fuente de la plaza,
¿qué haría la de los *Huertos*?

Si de esta *Fuente sellada*
vieses los dos tornos bellos
de sus cristalinos ojos
perlas divinas vertiendo:

Mal cuidada , sin el digno
y correspondiente aseo,
que como este está á mi cargo,
¿quién soy yo para ese empeño?

¿Quién duda , Señor , de tí,
que sin poder contenerlo
se te iría el corazon
tras su adorable embeleso?

¡O , qué servida estaría!
¡qué suntuoso su templo!
¡sus lámparas qué brillantes!
¡qué continuos los inciensos!

¡Qué solemnes sacrificios!
¡y qué incesantes acentos
se oirían en su alabanza,
émulos del coro eterno!

¿Pero qué digo? Señor,
perdóname, que ya veo,
que al ayre de mi pasión
distraxo mi pluma el vuelo.

Perdóname, que me corro
de que se piense, que mezclo
con tus aplausos, que canto,
las miserias que lamento.

Aun por tan sagrada causa,
que se sospeche no quiero,
que no levanto la pluma
sin caer en el anzuelo.

Llevóme de la costumbre
el irresistible peso;
mas la ocasión del descuido
es digna disculpa al yerro.

Como es calentura amor,
aunque no quiera el enfermo,
lo dice el pulso á latidos,
ó sale á la boca el fuego.

Así fué; mas si no quieres
así, Señor, entenderlo,
será porque á tu piedad
se rinde tu entendimiento.

Y en ese caso, Señor,
siempre me queda el consuelo
de ver, que me entiendes tú
mejor de lo que yo entiendo.

Para que corra este aplauso
sin nota de lisonjero,
basta ver que es lo que omito,
aun mas que lo que exágero.

Nada dixes, que no diga
la voz comun, aun de aquellos,
que sin interés contemplan
la heroycidad de tus hechos.

Solo siento haber formado
el temerario concepto
de fiar á mi pincel
de tu mérito el diseño.

Y aun siento mas, que con ser
tan baxo el color, que al lienzo
le doy en esta pintura,
los de tu modestia enciendo.

Basta, Señor, que, aunque no
me canso, ya me avergüenzo
de que te cueste un sonrojo
ver en mi pluma tu obsequio.

Y por mostrar que en tu *Fuente*
mis complacencias refresco,
y que en calentar el numen
es Castalia en sus efectos;

Ya que para los brindis
materia está ofreciendo
á tu salud, Izquierdo, beba Lugo,
y mientras beba Lugo, viva Izquierdo.

NUMERO XXXI.

*Congratulacion alegre y festiva á la M. N.
y L. Ciudad de Lugo por el feliz logro
de esta fuente.*

DECIMAS.

Lugo , Ciudad celeb ada,
escucha mi Musa loca,
que al verte el agua á la boca,
se baña en agua rosada:
no podrá estar muy salada,
si en esa fuente abundante
se remoja ; mas no obstante,
cantando irá alegremente,
pues qual Castalia , esa fuente
le bayla el agua delante.

Pues logras tenga en tu hueco
un lugar tan eminente
esa ilustrísima fuente,
no puedo dexarte en seco:
hace en el mundo gran eco
el bien , que en sus aguas pescas,
con que si hasta aquí burlescas
te decian sequedades,
ya á las mas guapas Ciudades
puedes decir quatro frescas.

De su piedad por las artes,
que en quatro tornos desagua,
te dió Izquierdo un mundo de agua

en todas sus quatro partes:
bebe, que por mas que te hartes,
no agotarás su profundo
pozo de amor, y lo fundo,
no en mi voz, aunque lo aclama,
sí en su fuente, y en la fama,
que corre por todo el mundo.

En nuevo mundo te truecas,
y no pienses lo confundo,
que ya Lugo es otro mundo,
que no es solo Lugo á secas:
doy seguras hipotecas
de que el discurso no miente,
siendo como es evidente,
y no lo negarás tú,
que es hoy para tí un Perú,
y vale una India esa fuente.

Quando esta suerte te toca,
debo darte el parabien,
pues conozco, que sé bien
te vino á pedir de boca:
ya si la sed te provoca,
tu refresco está presente,
y tan abundantemente,
que te sirven con adorno
de plata labrada á torno
tres tazas en una fuente.

Desde lo alto despeñada
viene la agua repartida,
para que así la bebida
te llegue garapiñada:
bellamente granujada

NUMERO XXXII.

Porque no se quejen de que las dexan hundidas en el Letéo, se moja aquí la palabra, ó la pluma en algunas aguas de las mas corrientes, ó corridas de Lugo.

CONVERSION DE LA MAGDALENA.

Fuente que antes era la hermosa de Lugo, y se llevaba el cortejo de todos; por lo que la competencia y concurso daba ocasion á muchas pendencias y liviandades.

DECIMAS.

La fuente que pecadora
 (por los indicios que tomo)
 era en la Ciudad, ya como
 una Magdalena llora:
 ya lo que fué no es ahora,
 no hay requiebros, no hay galanes;
 que como con sus afanes
 el Obispo hizo una y buena,
 ya la pobre Magdalena
 no está para tatetanes.

Viendo la bondad y amor
 de su Señor, puesta atrás
 con lágrimas, y no mas,
 riega los pies del Señor:
 da muestras de su dolor

por

por sus deslices pasados;
y como los ve llorados,
y sin la ocasion la ve,
dixo el Señor : anda que
se remiten tus pecados.

NUMERO XXXIII.

*Suponiendo que se llama Miñan la fuente
que á alguna distancia de Lugo es origen
del Miño , se le oye á este en su lengua
patricia , hablando con la madre,
la siguiente*

RONCA DEL RIO MIÑO.

Cando tanta festa fan
miña Nay como se roxe,
á esta nova fonte de hoxe,
¿que será de tí, Miñan?
tempos ven , é tempos van;
cae Miñan , quen subeu onte;
póñase ben alta á fonte,
que non hé , por mais que o pense,
para beixarme en Ourense
no ollo da miña ponte.

vence la sed pertinaz;
y como con tal solaz
dulcemente perlas llora,
ya parece agua de aurora
la que antes era de agraz.

Bien será que en bronce escribas,
como maravillas ciertas,
que Izquierdo tus aguas muertas
resucita en aguas vivas:
gózome de que recibas
sus raudales cristalinos,
libres ya de descaminos,
y que haga amor en sus fraguas
el milagro de que á aguas
pasadas, muelan molinos.

Con todos estos favores,
no falta quien ha notado,
que esto es dexarles aguado
el gusto á los bebedores:
el agua les da temblores;
mas por eso su camino
prosiga como con-vino;
y aunque haya, segun se fragua,
quien bebe el vino como agua,
venga el agua como vino.

De muchos que van allá,
mil sequedades oías,
y tú valor no tenias
á decirles : agua va;
mas hoy ya tu plaza está
de mas valor adornada:
no habrá quien te diga nada:

y si algo quiere decir,
ya no le dexarás ir
sin llevar su rociada.

Izquierdo, en todo estupendo
se admira, pues esa fuente,
sobre dártela corriente,
tambien te la dió corriendo:
obró diciendo y haciendo,
derramando sus caudales
para recoger raudales;
y al ver francos los dineros,
hasta los mismos obreros
fueron tambien liberales.

Un mundo de metal rubio
en esa fuente se hundió,
porque el oro, que agotó
su corriente, fué un diluvio:
al contemplar su profluvio
mi entendimiento se encharcá,
siendo admiracion no parca,
que corriendo noche y dia,
quanto el agua mas subia,
mas fondos tenia el arca.

La indecencia en que te hallabas,
Lugo hermosa, hoy cubres bien,
porque ya en-aguas te ven,
y antes sin ellas estabas:
menos este adorno echabas;
mas de Izquierdo la franqueza,
cuidando de tu limpieza,
este corte dió que ves,
porque con mas gala estés

NUMERO XXXIV.

*Befa do Rio da Chanca desairado
da fonte nova.*

Vendo ó posto alto , que atranca
á fonte do Castiñeiro;
sae á opoñerse un regueiro
á carreira , dando á a Chanca
coa cobiza , con que arranca
furóu , volvéu é tornóu;
mais por mais que andou é andou,
nada fixó coa sua aquela,
que o Bispo votou por ela,
é á fonte á a praza levou.

NUMERO XXXV.

Desengano ao Pozo da Pinguéla.

Si unha pingóla querian
de ti pozo da Pinguéla,
os que ardian mais por ela
sempre en *valde* cha pedian:
postos *nas cordas* se vian;
porque unha gota lles deras;
mais agora en *valde* esperas;
non che queren aque tes,
aunque de *valde* lla des,
porque cha ten de Valderas.

NU-

NUMERO XXXVI.

*El gozo de la prudentisima Concordia,
con que se ajustaron las diferencias que
había entre el Illmo. Señor D. Francisco
Izquierdo, dignísimo Obispo de Lugo, y su
nobilísima Ciudad, se hace comunicable
á todos en estas*

DECIMAS.

Amigo, en aquel proceso,
entre el Obispo y Ciudad,
ya la prudente equidad
arregló de Astrea el peso:
fué tan dichoso el suceso
el dia de San Miguel,
porque en sus balanzas él
equilibró peso tanto,
y á la Ciudad le dió el Santo,
que tiene en su Obispo el Fiel.

Con terrible oposicion
de Lugo en el noble cielo
iba tomando gran vuelo
de la discordia el dragon:
salió Miguel á la accion
con tan celestial aliento,
que del bélico ardimiento
todo el ímpetu contuvo,
y á las órdenes estuvo
el Gefe y el Regimiento.

Echó

Echó de ver sin disfraz
todo cuerdo Regidor,
que era su amable Señor
el Príncipe de la Paz:
todos con serena faz
el tedio arrojan de sí,
y en *Ayuntamiento* ví
en brazos de la caricia,
que la Paz y la Justicia
se dieron un beso allí.

Vióse bien, que en la porfia,
aunque empuñando la clava,
Izquierdo la manejaba,
siniestro ninguno había:
su derecho defendía,
sin querer por ningún hecho
contra el público provecho
obrar, y quedó en la accion
por la Ciudad la razon,
y por *Izquierdo* el derecho.

Aunque de guerra hubo traza,
fué por ser duro rigor
de la Ciudad al Señor
ponerle sitio á la *Plaza*:
con la posesion rechaza
el ataque que sintió;
mas luego que le asaltó
con sus armas de piedad,
la *Plaza* de la Ciudad
á discrecion se rindió.

Hecho el Señor un cordero,
todo con la paz lo alcanza,

y se acabó la matanza,
que hubo sobre el *matadero*:
de su zelo verdadero
los santos deseos llena,
y se libró de la pena
que le daba el que algun día
se dixese, que aún olía
á carne la *Magdalena*.

Costárale gran sudor
limpiar aquella corriente
de culpas, que en otra fuente
purificó su fervor:
un magnífico favor
hizo á la Ciudad así,
y bien se infiere de aquí,
quán doloroso padrastra
le sería al ver, que un *rastra*
de carne quedaba allí.

Mas ya con modo sincero
consigue el santo Prelado,
que el pleyto se eche al trezado,
y el *matadero* al carnero:
de su instituto severo
aquí un misterio se encierra:
á la carne hace la guerra,
y en logrando asegurar
sus provisiones por mar,
el *matadero* por tierra.

No se extrañe este gobierno,
que ofrecer una ración
de carne á su Religion
es convidar al *Infierno*:

suspirando por lo eterno,
busca *Izquierdo* descarnado
en el Cielo sazonado
su manjar, que bien distingo,
que es por hijo de Domingo
su regalo el *estrellado*.

Para su abasto le dió
libre entrada la Ciudad,
que en su generosidad
es *propio* lo que cedió:
como noble en esto obró,
aunque si bien se divisa,
era atencion muy precisa,
que á quien con mano no escasa
le da de beber sin tasa,
le dexen comer sin sisa.

Así dispuso el amor
en dulce tranquilidad
las glorias de la Ciudad
para gloria del Señor:
digno es tan santo Pastor
de obsequio tan reverente,
si el símbolo de su fuente
hace á todos admirable,
su piedad inagotable,
y su franqueza corriente.

Como su pecho es un mar
de caridad, bien se infiere,
que si algo para sí quiere,
es para volverlo á dar:
ese fin particular
le hizo en su idea insistir,

no el interes de adquirir,
que ese no cabe en su amor,
que sabe bien , que mejor
es el dar que el recibir.

Si pidió libre su abasto
Pastor de tan fina ley,
solo es porque de su grey
le lleva el cuidado el pasto:
bien su religioso gasto
nos hace de esto evidencia,
pues á toda diligencia
mantiene con fiel constancia
de su Pueblo la abundancia
á costa de su abstinencia.

En concordia tan propicia
brille con mutua eficacia
en el Obispo la gracia,
y en la Ciudad la justicia:
cante de esta paz Galicia
la alegre felicidad,
y en firme tranquilidad
goce Lugo tal Prelado,
y él viva siempre ensalzado
tanto como la Ciudad.

NUMERO XXXVII.

*En elogio del Ilustrísimo señor Garrido,
Obispo de Córdoba, natural del Lugar de
Berdusido en el Reyno de Galicia.*

*Copla gallega vulgar de las que en aquel idioma
se llaman cantigas.*

*Berdusido, Berdusido,
con todos teus arredores,
non te chames Berdusido,
chamate xardín de flores.*

G L O S A.

Berdusido, aunque un lugar
fuche sempre de proveito,
hoxe con mellor dereito
te podes d' eso alabar:
moito che ten que envexar
as terras de este partido,
pois un fillo teu querido
un ser tan novo che dá,
que non parece que é xá
Berdusido, Berdusido.

¿Canto outras terras, que vés,
que dan bó trigo, é bó millo,
darian por tér un fillo,
Garrido como ti tés?
excusas mais corrachés,

é xoéles , para póres,
raya entre as terras mellores,
porque ningunha acharás
tan guapa , como hoxe estás,
con todos teus arredores.

Tendo pois , por fillo un home
de tan gran merecemento,
ó seu nobre nacemento
basta para darche nome:
xá ninguen ná boca tome,
que non es moi conecido
lugar , pois si ó teu *Garrido*
fruxe do teu terron é,
non hay razon para qué
non te chames Berdusido.

Eu vexo , que ese señor
é das vertús un tesouro,
é *Garrido* como un ouro,
é de Galicia unha flor:
ténle os probes moito amor,
é moi sabio entre os Doutores,
é un Bispo dos mellores;
é pois no terruño teu
tal ramallete nacéu
chamate xardin de flores.

NUMERO XXXVIII.

Un Caballero de Madrid , movido de las noticias que le dieron del Cura de Fruime , en que se le hacia á este mucho mas favor del que merece , pidió al señor D. Juan Alonso Losada y Prudo , Señor de Pol , un informe del Lugar en que reside dicho Cura , y de sus personales circunstancias : súpolo el Cura , y por aborrrar de algun modo el trabajo á dicho Señor de Pol , tomó el darle el diseño que se ve en las siguientes

DECIMAS.

Pues del Lugar en que estoy,
y de mí quieres saber,
de un rasgo te lo hará ver
el retrato que á hacer voy:
con rezelo te lo doy,
pues si haciéndome favores,
te han dicho quizá primores,
de mi Lugar y figura,
tengo miedo á una pintura,
que me ha de costar colores.

Pídesme , que te he de dar
de este Lugar la razon,
y no hay á esa petición
mas auto , que *no ha lugar*:
no se le puede llamar

Lu-

Lugar, porque si se apura,
me pone en tanta estrechura
el sitio en que hago mi rancho,
que le vendria muy ancho
el nombre de sepultura.

Si es que el título merece
de Lugar, hará pasmar
Lugar tan particular,
que lugar comun parece:
esta expresion no carece
de bastante propiedad,
antes está con verdad
en su lugar, y oportuna;
pues quanto hay en él es una
continua necesidad.

Por esta descripcion, pues,
facilmente inferirás
no es Lugar, ó que á lo mas,
es un Lugar si es, no es:
no es posible á dos por tres,
por mas que en ello se insista,
descubrir en donde exîsta,
pues se puede sospechar,
ó que no ocupa lugar,
ó que se pierde de vista.

Aunque lo quiera poner
en los mapas mas vulgares,
nunca los demas Lugares
lugar le quieren hacer:
él un rincon viene á ser,
que está entre Rianxo y Noya,
donde hacen tres montes hoyá:

y lo mismo, si se exprime,
es decir: aquí está Fruime,
que decir: aquí fué Troya.

Si te hago esta descripcion
ruda, es porque debe estar
al dar razon del Lugar
en su lugar la razon:
no puedo hablar con ficcion,
mi lisura es natural;
y pues con su original
tanto la copia concuerda,
la prueba de que es muy cuerda,
se apoya en que es tan local.

Por Lugar no se reputa,
porque en todo este desierto
solo hay un simple cubierto,
medio choza, y medio gruta:
la vecindad toda es bruta,
(excepto la santa Ermita)
solo entre piedras se habita,
y estas tan sin arte alguna,
que por falta de coluna
dexó de ser Estilita.

Las ondas oygo bramar,
con que si me pongo á hacer
versos, tal vez vengo á ser
Nason por tierra, y por mar:
mi asunto mas regular
dolores son, y no chistes;
y bien, si no lo resistes,
con Ovidio me confronto;
pues mi destierro es el Ponto,

y mis discursos *los Tristes.*

El nombre que tengo , es Diego,
y en serlo con orden voy,
si aunque Sacerdote soy,
tambien es llano soy lego:
que lo soy no te lo niego,
aunque vergüenza me cuesta;
pues es cosa manifiesta,
que es mi profesion sencilla
echar todo á la Capilla,
y dedicarme á la *Qüesta.*

Pudiera darte pintadas
mis armas en un escudo,
disponiendo un linajudo
aparejo de Zernadas:
por dos alcuñas honradas,
si es que apellidos observas,
entre floridas catervas
arbol tendría mi ramo,
si pensase en que me llamo
Castro, Ulloa, y otras hierbas.

Mas de esto tratar no quiero,
pues sé , sin echar por la ancha,
que con no ser de la Mancha,
soy bastante Caballero:
donde no abunda el dinero,
anda la nobleza escasa;
mas bien sé , por lo que pasa,
que si Arzobispo me hicieran,
muchos á merced tuvieran
poder probar de mi casa.

Si consultas mi estatura,

respeto te infundirá,
pues pocos hombres quizá
verías en tanta altura:
pero ni aun así figura
puedo hacer; pues tan extraña
es mi fortuna tacaña,
que queriéndome elevar
solo sobre un pie de altar,
me puso en una montaña.

Este solo ha sido el salto,
que he dado; pero protesto,
que aunque alto soy, lo que es esto,
no lo conseguí por alto:
á lo poco que me exalto,
paso á paso, pie ante pie,
yo por mis grados llegué,
y el que la mano me dió,
no fué por los brazos, no,
solo por mis puños fué.

Mas porque tu inteligencia
entre confusiones no ande,
te advierto, que aunque soy grande,
no lo soy con excelencia:
en quanto á mi suficiencia,
ni si soy agudo, ó romo,
no hablo aquí, ni por asomo,
que aunque mis libros consulto,
solo tomándolo á bulto,
soy hombre de tomo y lomo.

El que mis méritos note,
entienda, que me valió
el ser Cura, para no

ser un simple Sacerdote:
acaso de monigote
no excediera mi ejercicio:
con que para mí este oficio
de Cura, si lo aquilato,
con ser tan corto el Curato,
es un grande beneficio.

Si á mi arbitrio se dexára,
mas que á Cura, y á regir
unos brutos, á vivir
con *simples* me acomodára:
prebendas no codiciára,
racion no pretenderia,
mas bocado no querría;
porque entre quanto atalayo,
solo á Torres, mi tocayo,
le envidio la Sacristía.

Que hago tal qual copla buena
murmura la fama ilusa,
mas no me pica la musa,
sino es quando estoy de vena:
la cumbre del Pindo amena
de mí está muy retirada;
y si alguno de humorada
precio á mis coplitas dió,
ninguno mejor que yo
sabe que no valen nada.

Pero cómo han de valer,
si se ven tan desvalidas,
que se han parado corridas
aun las que pueden correr:
ningun caudal puedo hacer

de ellas para mis intentos:
nunca me ví con talentos,
y solo de mis centones
puedo contar por millones,
porque los demas son cuentos.

Mi numen (¡qué desvario!)
juzgan fertil y fecundo,
quando no se da en el mundo
numen mas pobre que el mio:
si canto mal, y porfio,
no es porque soy abundante:
cantando del consonante
á la sinfonía voy;
pues *pro famosiori* soy
el Poeta mendicante.

En esto, pues has querido
de lo que soy informarte,
la seña he llegado á darte
que me hace mas conocido:
si en el mundo hice ruido,
á fuerza fué de clamores,
y mis métricos rumores
me aclaman en voces mustias
á favor de las *Angustias*
por un *Varon de Dolores*.

Confesándote verdad,
encendió en mi pecho yerto
el trato con el desierto
amor á la soledad:
por tan sagrada beldad,
por sus dulces qualidades,
por sus amables bondades,

no han temido mis fervores,
por desfogar mis amores,
publicar mis necedades.

Aquí mi retrato acabo,
y desde hoy me constituyo
por humilde siervo tuyo,
como de MARIA esclavo:
si algo contigo recabo,
presente esta Beldad ten;
y si merezco tambien
de tu retrato el favor,
para que salga mejor,
pinta por la Virgen bien.

NUMERO XXXIX.

*A D. Manuel de Arcos, natural de Galicia,
y vecino de Madrid.*

DECIMA GALLEGA.

Se pudiera darche os tranchos,*
que eu sin dentes mamo acá,
meu *Arcos*, ben craro está,
que che virían moy anchos:
por alá componse os panchos
de menestra, ensaladiña,
sorbetes é garapiña;
mais eu posto en donde estóu,
por canto hay alá non dóu
o rabo d' unha sardiña.

* Es un pescado de que abundan los Puertos de Galicia, muy sabroso, y parecido en la figura, y tamaño á la sardiña.

NUMERO XL.

AVISOS POLITICO-MORALES,

*que el Capitan D. Vicente Moñez y Gomez,
Ayudante del Mando Militar de la Corte,
dió á su sobrino D. Joachîn Moñez Go-
mez Severino , quando este entró á servir
al Rey nuestro Señor de Cadete en las
Reales Guardias de Infanteria
Española.*

*Viólos en prosa el Capellan de los Dolores de Fruime,
fiel apasionado del D. Vicente, y en señal del aprecio
con que los leyó , para que hubiese mas copia
de ellos , los trasladó al metro en las
siguientes*

DECIMAS.

Joachîn , si bien acrisolas,
qué obligacion te compete
por el honor de Cadete
de las Guardias Españolas;
oye por un rato á solas
á tu tio apasionado,
ya veterano soldado;
que es bueno , si las acetas,

pa-

para darte sus recetas
el Médico acuchillado.

Servir á la Magestad,
y mas á la de un FERNANDO,
solo se hace bien buscando
la eterna felicidad:
de FERNANDO la bondad
quiere consagrados los
servicios suyos á Dios,
y por esta justa ley,
no servirás bien al Rey,
si no sirves á los dos.

Por eso, en sano sentido,
si en un Ejército pleno
se halla algun soldado bueno
es quando Dios es servido:
pues, si á Dios trae ofendido,
el hombre de mas valor,
es indigno del honor
de buen soldado, porque
mal al Rey guardará fe
quien es traidor al Señor.

El que entre las armas anda
con algun mortal desorden,
aunque del Rey esté al orden,
no hace lo que el Rey le manda:
quien con los vicios se abanda,
para FERNANDO es infiel,
y le hace injuria cruel,
si se alista en su Estandarte,
siguiendo por otra parte
las banderas de Luzbel.

Es-

Estos avisos que entablo,
tenlos por muy oportunos,
porque yo bien sé, que algunos
sirven al Rey, como al diablo:
por las experiencias hablo,
que es cosa que me despalma
ver muchos, que en falsa calma,
sin saber cómo se avienen,
al Rey en el cuerpo tienen,
trayendo al diablo en el alma.

Sirve de modo, que á los
que pregunten: sois soldado?
puedas decir confiado,
sí, por la gracia de Dios:
es decirte entre los dos,
que en todo fiel Castellano,
que sirve á su Soberano
para el fin de responder,
¿sois soldado? viene á ser
lo mismo que ¿sois Christiano?

Luego que las sombras frías
salga á desterrar la luz,
ya la señal de la cruz
te ha de dar los buenos días:
del sueño las acedías
despejarás puntual,
y hecha la sacra señal,
que es de nuestra Fe el farol,
saluda al Divino Sol,
y á la Aurora Celestial.

Tu quotidiano ejercicio,
siempre que se pueda hacer,

sea ir al Templo á ofrecer
del Cordero el sacrificio:
en tan importante oficio
jamás andes descuidado,
pues cae bien de un soldado
en el ánimo devoto
echar cada día un voto
á JESUS Sacramentado.

MARIA, como no ignoras,
es Reyna, y es Madre amable,
con que en su culto entrañable
no has de faltarle á sus Horas:
si en sus Dolores la adoras
de una Espada atravesada,
con valentía sagrada
á tu lado la tendrás,
y un gran soldado serás,
como tomes bien la espada.

Si hallarla propicia intentas,
tu fe su Rosario avive,
pues sin cuenta y razón vive
el que no echa bien sus cuentas:
si este culto le presentas,
con él tu lealtad se abona,
que el soldado que no entona
fino el Rosario á sus pies,
es mal vasallo, porque es
desafecto á la Corona.

Por los acontecimientos,
á que está expuesto el Soldado,
es bien ande siempre armado
con los Santos Sacramentos:

estos son los alimentos,
que esfuerzan el corazon;
la salud del alma son,
y siempre bueno andará
quien los frequenta, si está
de buena disposicion.

Usa el vestido conforme
tu estado, que en el soldado,
no hay gala, siendo aseado,
mas noble que el uniforme:
tengo el fausto por disforme
en el que sirve en la Tropa;
y quando alguno se topa,
que ande muy desvanecido
en echar mucho vestido,
es, para mí, poca ropa.

No quiero en esto incluir
al que tiene que gastar,
que si hay por donde cortar,
tambien habrá que vestir:
lo que yo quiero decir
solo es, que miro con ceño
al que no es de rentas dueño,
y empeñándose en lucirlo,
solo puede conseguirlo,
tomándolo con empeño.

Especie de Religion
es la milicia, y no hay duda,
que aquel que el hábito muda,
desayra su profesion:
no pende la distincion
de ser mas fino el sayal;

sea el grado desigual,
mas quanto al hábito externo
del Gefe y el Subalterno,
ha de ser el general.

Al buen soldado le embarga
el tren para los viages,
y al Pueblo con los bagages
mas gravosa hace la carga:
quien con exceso se alarga
en el adorno profano,
tome la ruela, que es llano
pica mucho en mugeril,
y le está mal el fusil,
al que es muñeca, en la mano.

Pospuso el César astuto,
con un juicio nada parco,
las filigranas de un Marco,
á los desgayres de un Bruto:
de aquel concibe sin fruto
la conspiracion que anhela:
por su afeyte le nivela
de valor nada adornado;
y así le dió mas cuidado
un Casio, que un Dolabela.

Á la prudencia le toca
medir quál la gala sea,
la parvi-decencia es fea,
y la ultra-decencia es loca:
confieso que me provoca,
y que me suena muy mal,
que valga en sentido igual,
(sin que la razon penetre)

lo mismo , es muy petimetre,
que decir , es muy marcial.

Ya Marte trocadas ve
las mallas en camisolas,
en corbatines las golas,
y el morrion en tupé:
vestir al uso ya sé
que es fuerza en tales empleos;
pero culpo los aseos,
quando es prolixo el cuidado,
y es muy poco hombre el soldado,
que anda cargado de arreos.

Mira de quién te confías,
y acompaña, que el intento
de andar en buen Regimiento
pende de las compañías:
procura las lozanías
juveniles reprimir,
á tus Gefes asistir,
y de ellos acompañar,
que los que pueden mandar
son los que te han de servir.

Si ellos con el uso diestro
maestros son en su oficio,
síguelos como un Novicio,
que no parte pie al Maestro:
pero tambien te demuestro,
que andes en esto advertido;
que los cortejes te pido
con humilde acatamiento;
mas de modo , que lo atento
no toque en lo entrometido.

Quie-

Quiero decir , que te llegues
pronto á su cortejo honroso
con apego respetoso;
pero que nunca te pegues:
á seguirlos no te niegues
con toda cortesanía:
en esto humilde porfia
con puntualidad urbana
por tarde , noche y mañana;
mas no por el medio día.

Darás á los Oficiales
fastidio , si te entrometes,
que no es honra en los Cadetes
ingerirse en Comensales:
ni aun de los mismos iguales,
sino en raras ocasiones,
admitas las comisiones,
porque no leves perjuicios
se siguen de los Comicios
entre los Comilitones.

Si con voluntad expresa
te convida otro mayor,
conózcase que el honor
te obliga ; mas no la mesa:
el que en ella se interesa,
muestra baxo pensamiento:
solo se estima lo atento,
quando es la atencion hidalga,
que á nadie gusta le salga
costoso el comedimiento.

A las Damas con honor
sirve desapasionado,

de modo que tu cuidado
jamás llegue á ser amor:
de ninguna en el favor
quieras singularizarte,
que es lástima cautivarte;
y el honor perdió corrido,
quando con Venus cogido
en la red se ha visto Marte.

Bien á un Cadete le están
el garbo, el despejo ayroso;
mas desmaya lo brioso,
si es que decae en galán:
roba al militar afán
lauros, que adquiere en las lides
el amor con sus ardides,
que suele hacer de su aljaba
débil despojo la clava
Alcides del mismo Alcides.

Tanto una tierna pasión
afemina al más bizarro,
que ata el amor á su carro
por un cabello á un Sansón:
desquixaraba á un león
David sin mudar semblante;
pero luego que arrogante
Cupido le hirió, escudriño,
que es juguete de aquel niño,
quien fué terror de un Gigante.

Quien por la historia conoce
los Héroes de la campaña,
tendrá que admirar la hazaña
más grande de un Carlos Doce:

bien un Sabio reconoce, *
que quando lo fué á buscar
Madama de Konismar,
y él no la quiso atender,
tener miedo á esta muger
fué el valor mas singular.

Confesaréte no obstante,
que obsequiarlas es debido;
mas bien puede lo rendido
prescindirse de lo amante:
no aconsejo se quebrante
la ley de la urbanidad:
huye la dificultad;
mas si obliga la ocasion,
pague el feudo la atencion,
pero no la voluntad.

A todas debes honrar,
pero á ninguna querer,
y tu papel ha de ser
agradecer y no amar:
con las jóvenes tratar,
sean hermosas ó feas,
no debes ; y es bien que creas
que en ambas clases confusas,
las segundas son Medusas,
y las primeras, Medeas.

Sobre todo te deseo
no verte jamas ligado
de aquel demonio encantado,
que se llama Chichisveo:

Tom. I.

Y 3

aquel

* Ilmo. P. M. Feyjó.

aquel intruso Asmodeo,
que ocultando en cortesías
con vanas filosofías
su error, hace á todas horas
Bersabés á las señoras,
y á los señores, Urías.

Del que con falso arrebol
pinta puro un torpe afecto,
y al marido, que no es recto,
lo dibuxa caracol:
pues por el día, y el sol,
sin asco de que se vea,
el que en ser Chichis se emplea,
buenamente consentido,
le está poniendo al marido,
la divisa de Amaltéa.

De ese amor, por quien en tropa
hay muchos al yugo atados,
que en Júpiter transformados,
sirven al robo de Europa:
que á muchos de buena ropa
convierte en mansos corderos,
hasta obstinarse sinceros,
quando otros por sus vellones
los conocen por Amones,
en que no hay tales carneros.

De esa réproba licencia,
que hace, por necia costumbre,
infame la mansedumbre,
y afrentosa la paciencia;
que libertad de conciencia
suele dar á los que adúna,

para permitir por una
ley, que la de Dios nos veda,
que en un matrimonio pueda
haber tres in carne una.

De esa nueva secta, pues,
que en paradoxa exquisita
hace á toda doncellita
otra zarza de Moysés:
que grita, que en ellas es
privilegio singular
arder, y no se abrasar,
lozaneando el verdor,
y del incienso el vapor
subir sin humo al altar.

En fin de ese loco abuso
con un cuidado especial
has de huir, como de un mal,
que no lo sanéa el uso:
dar mas razones escuso
para comprobar mi intento;
que hablando sin cumplimiento,
merced queriéndole hacer,
no puede dexar de ser
mental amancebamiento.

Tu valerosa osadía
dígala á tiempo la espada;
mas no la fanfarronada,
que es plebeya valentía:
el aliento, que se fia
al labio, es debil aliento,
entonacion de un acento
formado en órgano vano;

y el que á la hoja echa mano,
no es bien se la lleve el viento.

Nunca por el falso zelo
de honor , que suele engañar,
al campo te ha de sacar
la barbaridad del duelo:
quando alguno sin rezelo
te desafiare , dí:
no es valor el frenesí,
ni el morir sin Dios , ni ley;
y no quiere Dios , ni el Rey
que tú te mueras por mí.

No es Caballero el soldado,
que , por mostrarse valiente,
se arroja á ser delinquiente,
y á morir descomulgado:
no es crédito de alentado,
si es temerario el valor;
ni puede tener honor
quien á Dios lo pierde ingrato;
ni en quien cede timorato,
es cobardía el temor.

Una noticia bastante
tomarás del bayle ; pero
tan baylarín no te quiero,
que pases por un danzante:
en un cortejo obligante
con modestia baylarás
lo muy preciso , y no mas;
pues segun se experimenta,
solo bayla bien de cuenta
quien guarda en eso compás.

Mira que en las contradanzas
retoza la liviandad,
y la seria honestidad
no se mete en esas danzas:
la virtud , tristes mudanzas
en tales figuras topa:
procura guardar tu ropa,
y no te chamusques ciego,
que es locura junto al fuego
poner á danzar la *estopa*.

No es Español el indiano
fandango , vil de nacion;
y es en su comparacion
mucho mas noble el *villano*:
en el bayle castellano,
sin arriesgar el pudor,
puede el juvenil ardor,
si quiere , hecho un brinco andar,
y para echarse á volar
aun el *canario* es mejor.

Bien cabe en tu profesion
tocar algun instrumento,
como ese divertimento
no propase á ocupacion:
armoniosa proporcion
entre Apolo y Marte gira;
pues si en Homero se mira,
se ve Alcides dibuxado,
depuesta la clava á un lado,
y en la mano plectro y lira.

Con un igual magisterio
David , soldado animoso,

tomaba la espada ayroso,
pulsaba diestro el salterio:
parece que con misterio
ambas cosas exercia,
pues con noble valentía,
que jamas ociosa estaba,
ó Gigantes degollaba,
ó bien las cuerdas hería.

Aunque en la conversacion
tiene gracia lo chistoso,
ha de ser , si lo gracioso
no bastardea en bufon:
llámase el chiste sazon,
si es á tiempo y natural:
no ha de ser fresco el jovial:
el saynete es lo salado;
mas si pica demasiado,
ya no se sufre la sal.

Por bien que el naype te dé,
y te brinde interes vano,
al juego darás de mano,
y nunca en él hagas pie:
soldado que tiene fe
al naype , es baza sentada
perder en cada jugada
la paciencia , el tiempo , el gasto,
y siempre su triunfo es basto
en hombre que tiene espada.

Si hay ganancia, es fementida,
pues se desvanece presto,
y el que echa en él mas el resto,
trac jugada la vida:

en su palestra torcida
se precipita el que corre;
y porque nadie se ahorre
con este enemigo infiel,
para defenderse de él
tome este aviso por Torre.

(*) "Si soy tahúr, el caballo
„ me despeña y me alborota,
„ apasioname la sota,
„ y el rey me hace su vasallo:
„ hambre en los manjares hallo,
„ por rudo al basto condeno,
„ de liga el oro está lleno;
„ y por tiranos estilos
„ en las espadas hay filos,
„ y en las copas hay veneno.

Todo juego no se quita
al soldado; mas se nota
sea á la barra ó pelota,
que las fuerzas exercita:
la caza á la guerra imita,
porque en su ejercicio enlaza
industria y valor la caza,
y es provechoso combate,
pues el que mejor la bate,
tiene por suya la plaza.

Los dados no has de tomarlos
nunca en la mano, porque
dicen que lo mejor de
los dados es no jugarlos:

* De D. Francisco de la Torre.

con horror has de mirarlos;
porque si de su destino
bien los puntos exâmino,
un azar es el menor,
y al que tienen por mejor,
Venus le llama el Latino.

Mas en un noble Cadete,
segun sus obligaciones,
de todas las diversiones
la mas propia es el florete:
si es que por dixe ó juguete
con el espadin camina,
y á ser diestro no se inclina
en su manejo el soldado,
es llevar colgada al lado
de Ambrosio la caravina.

Aunque eres soldado Infante,
aprende á ser buen ginete,
que es decente en un Cadete
ser Caballero , y no andante:
mas en esto es importante
el freno en jóvenes vivos;
pues en los lances festivos,
por las experiencias hallo,
no hay hombre cuerdo á caballo,
y se pierden los estribos.

Sobre todo ha de llevarte
estudio , amor , diligencia,
la Matemática ciencia,
escuela propia de Marte:
será soldado sin arte,
si esta le falta , un Alcides;

que

que á los diestros Adalides
en la esfera militar,
solo el sér le pueden dar
los Elementos de Euclides.

Tus plantas has de formar,
que en planes se puedan ver;
que el que no las sabe hacer,
tampoco las puede echar:
debes saber montar
una fortificacion;
porque sin esta instruccion,
quien se precia de Cadete,
quando en dibuxos se mete,
no saca sino un borron.

Sea por tierra ó por mar,
si buen soldado has de ser,
es necesario saber
la aguja de marear:
tus líneas debes echar,
y con regla has de vivir:
todo á compas debe ir;
que se meterá en honduras
el que aspira á las alturas,
si no las sabe medir.

Sobre si son acertadas
las órdenes que se dan,
no hagas crisis, que te están
las censuras reservadas:
las Ordenanzas grabadas
en tu mente has de tener,
que ellas te harán conocer,
que no te toca juzgar,

y que nunca puede errar
el que sabe obedecer.

Si anda tal vez perezoso
el sueldo , la queja escusa,
que quando esa falta acusa,
comete mas el quejoso:
habla siempre respetoso
del Ministro superior;
ni de no hallar su favor
por agraviado te dés,
que tal vez tu mérito es
aprehension del propio amor.

Sé con el amigo afable,
docil con el compañero:
no te creas de ligero,
ni seas inexôrable:
conduélate el miserable:
gasta con moderacion,
obra con gran reflexiôn,
y débante , como arcanos,
los Decretos Soberanos
profunda veneracion.

Estos avisos , que he dado,
guárdalos , Joaquín querido,
y acredítate advertido,
ya que eres tan avisado:
á proporcion de tu estado
mis consejos acomodo,
y haré de tí de este modo
el pronóstico mejor,
si militas por tu honor,
el Rey y Dios sobre todo.

NUMERO XLI.

*Gozos de la musa del Cura de Fruime, por
ver al Autor libre de un garrotillo, el que
se divierte en su convalecencia contando á
un apasionado suyo la trágica historia de su
enfermedad en la siguiente xácara
de estas*

DECIMAS.

Amigo, pues fué servida
la Virgen de precaverte
de los sustos de mi muerte,
alégrate por mi vida:
casi la tuve perdida,
y voy á contarte el caso;
que aunque pasado el traspaso,
parece que no es sazon,
una vez que haya pasion,
siempre viene el cuento al paso.
Paso fué, que aun hoy me espanta
lo apurado que corría,
y á todos hizo armonía
por ser paso de garganta:
mas pues la Virgen con tanta
celeridad lo remedia,
si acabada la tragedia,
y haciendo este papel hoy,
á representarlo voy,
será paso de comedia.

Mi

Mi musa , que estar jovial
suele , como pie le den,
hoy si no lo hace por bien,
lo ha de executar por mal:
un flemon descomunal
junto á mis fauces se forja;
y pues por vaciar su alforja
la sangria se me ordena,
por un lado estoy de vena,
y por el otro de gorja.

No hay quien á mi musa saque
de su empeño ; pues para esto,
aunque no tenga pretexto,
nunca le falta un achaque:
hoy lo tiene en el ataque
de este mal , que me atraganta;
y mientras da á la garganta
vueltas el cordel violento,
con el rigor del tormento
de plano sus males canta.

Dice el falsario tumor,
que me dió tal tapaboca,
que á hacer eso le provoca
el verme de mal humor:
yo le traté de traidor,
porque la paz me pervierte:
él se tuvo tieso y fuerte,
yo quise con él romper;
y sobre ser , ó no ser,
hubo de haber una muerte.

Porque yo salida no halle,
del pasadizo á una esquina,

embozado en una angina
me tomó la boca-calle:
si el cuerpo queria hurtal le,
me daba una gaznatada;
y de este modo aferrada
su presa en mi gargantil,
dar vueltas , dí mas de mil;
pero pasar , eso nada.

En aprietos tan atroces
con nada ya me deleyto;
porque teniendo mal pleyto,
ni aun pude meterlo á voces:
para los ayres veloces,
no se me daba lugar:
yo quería respirar;
mas dexarme en mi agonía
decir esta boca es mia,
de eso no habia que hablar.

Al mal que me descalabra,
mucha sinrazon le sobra,
si haciendo tan mala obra,
no le decia palabra:
pero nada con él labra
mi sufrimiento ; antes quando
pensaba ponerle blando,
él , en sus iras sañudo,
quanto mas le sufro mudo,
mas las mataba callando.

La muerte franca la puerta
en mí tuvo en tal estado,
porque yo estaba pasmado
siempre con la boca abierta:

la coyuntura era cierta;
pero como en mi sentir
tanto se llegó á tupir
el conducto, ella no entró;
mas fué porque el alma no
tuvo por donde salir.

En causa tan peliaguda
mi gente gritaba á chorro:
unos pedían socorro,
y otros me daban ayuda:
no lay alguno que no acuda
á geringarme en mi afan:
geringóme el Sacristan,
el criado me ayudó,
y tambien me geringó
hasta el mismo Capellan.

Mi amigo el Clérigo coxo
hizo como los demas:
llegóseme por atrás,
y me decía : abra el ojo:
estaba el conducto floxo,
y falto de retentiva;
mas con tal empeño iba,
que no queriendo ceder,
hubo despues menester
el pobre otra lavativa.

Entre risa y entre enfado,
dixo : señor , tenga juicio,
que aunque vengo á su servicio,
no es bien volverme bañado:
no le hablé de atragantado;
mas soltándose el fardél,

en correspondencia fiel,
como él pretendia allí
me moviese á obrar por mí,
me he movido á obrar por él.

Porfiando en geringar,
arrojómelas cruel,
yo arrojeselas, y él
volviómelas á arrojar:
él se jactaba de echar
la geringa con donayre;
pero tan presto al desgayre
me sacudí del ruibarbo,
que si él me la echó con garbo,
yo se la volví con ayre.

Mudando de cañutillo,
vió trocados los raudales
del agua de mercuriales
en agua de culantrillo:
como no le olió á tomillo,
del cañonazo huir trata;
y como la suerte ingrata
convirtió la melesina
contra él en culebrina,
volvió luego la culata.

En mi amigo se acredita,
que la geringa en donde entre,
no solo hace andar el vientre,
mas las piernas facilita:
las corvas tanto agilita
de la fuga en el recurso,
que el que, segun mi discurso,
antes corriente no andaba,

ahora veloz probaba,
á cada paso su curso.

Como el tumor hecho un perro
se obstinaba en sus refriegas,
de las espaldas á friegas
me rastrillaron el cerro:
del gáznate en el encierro,
fuerte, como en un castillo,
se hacia, y así el portillo
la respiracion no acierta,
cerrándose mas la puerta
quando se echaba el rastrillo.

Baños á los pies me daban
por ver con remedio nuevo,
ya que los caldos no pruebo,
si las caldas me probaban;
pero aunque mas se mataban,
baños y ayudas perdian,
porque á mí no me sabian,
aunque mas las adobaban,
ni las patas que lavaban,
ni las tripas que cocian.

Este remedio algo extraño
era, que si antes de hacello,
traía la faja al cuello,
para qué era tomar baño:
todo fué, si no me engaño,
por mi mortificacion,
que como allí vió el flemon,
que de nuevo me cogia,
en el tronco me ponía
por el pescuezo el cabron.

Mi gente, que contemplaba
que el mal en aumento iba,
tragaba mucha saliva,
que es lo que yo no tragaba:
la flema, que se asomaba,
por mas que mi esfuerzo rema,
de estancarse allí en la tema
daba; y quanto mi porfia
mayor prisa le ponía,
tanta mas era su flema.

Vió la piedad lastimada
se iba á soltar el gatillo;
pues por el hilo el ovillo
se saca á la deshilada:
por esto desalentada
sentía mi mal sañudo,
viendo en el trance mas crudo
mi vida por este estilo,
porque pendía de un hilo,
y se iba apretando el nudo.

De cebada con acierto
gárgaras me ministraban;
mas aun entonces hallaban
que era cebada á asno muerto:
esto no era desacierto;
y andando el mal, no quería
la cebada, y respondía
rebelde á los latigazos,
que hasta sajarlo á espolazos,
de su paso no saldría.

Aunque bebía los vientos
por beber, tal mi opresión

fué, que aun la respiracion
sedienta andaba de alientos:
en quanto á los alimentos
fué total la repugnancia;
que aun haciendo gran instancia
no podia dar corriente
ni al agua por accidente,
ni á los caldos por sustancia.

Dando casi por perdida
de mi vida la esperanza,
ya no pocos de mi alianza
pensaban buscar la vida:
la vista siempre cumplida
tuve entre tanta tormenta,
y observé con ella atenta,
que pensando mas de dos,
que me iba á dar cuenta á Dios,
andaban á hacer su cuenta.

Uno al ver en mi desvelo
que al otro mundo me llama
el Justo Juez, de mi cama
se fué derecho al Cielo:
unas estampas mi zelo
guardaba allí, que este amigo
sabia; y para consigo
dixo: supuesto que ya
el Cura con Dios se va,
los Santos queden conmigo.

Como yo mi afecto en ellas
tenía, viendo estas trampas,
con el ojo en las estampas
iba siguiendo sus huellas:

y aunque expresar mis querellas
no podía, á lo callado
le decia: este pesado
chasco, si Dios es servido,
ha de dar un estampido,
segun me queda estampado.

Otro, que á llevar se mueve
una caxita de plata,
por ser como hoja de lata,
la juzga materia leve;
mas aunque por tal lo apruebe,
yo por liviandad lo tomo;
porque segun este asomo,
quien cometia este exceso,
daria á la caxa peso,
como le viniese á plomo.

Viéndose en mis desalientos
casi hecho ceniza, el pobre
del Sacristan hacia sobre
el *pulvis es* sus mementos:
del polvo los pensamientos
no levantaba el bellaco;
y aunque aquí no hay de esto, á saco,
decia para su seno:
hoy mi soplillo de lleno
ha de ver lo que es ta-baco.

Pensaba si en la resaca
pescar podía una chupa,
que en volviendo yo la grupa,
no era en él volver casaca:
la chupa era vieja y flaca;
pero él, que no es nada payo,

decia : si yo al soslayo
visto el chupado arambél,
yo sé que he de hacer con él
mejor mi papel, que en sayo.

A mi Capellan, no obstante
que el interes no le anieble,
algo le tentaba el mueble,
y mucho mas el estante:
fué la pasion de estudiante
de su codicia el preludio,
y libelo de repudio
no le dió ; diciendo á parte:
el pillar libros es arte,
lo demas no tiene estudio.

Por tomar lo menos malo,
al chocolate acechó;
porque sabia que yo,
si lo tengo, es de regalo:
no le culpo este resbalo,
pues dexando caramillos,
de sus afectos sencillos
era una seña no escasa,
si viendo arruinar la casa,
me guardaba los ladrillos.

Como era deuda forzosa,
que á mi muerte se seguia,
ya contaban que sería
mi mulita la *luctuosa*:
para el caso era preciosa,
pues sobre ser veterana,
no dexa de ser galana;
con que por aqueste plan

muy

muy correspondiente á un Dean
era una mula decana.

El la tomaría á fe,
porque cuenta le tenía;
y si no, merced me haría
el Dean de quedarse á pie:
aquí alhaja no se ve
mas provechosa, mas chula;
porque si bien se especula,
todo es pobre, baxo y ruin,
que nada vale; y en fin,
si algo hay que monte, es la mula.

Al Dean, por costumbre expresa,
en la luctuosa han de dalle
Cura á caballo, en la calle,
rezando, en cama, en la mesa:
muerto un Cura, se interesa
en toda esta regalía;
mas sepa de parte mia,
si algo espera que le valga,
que mi alhaja mas hidalga
está en mi caballería.

En la calle, como soy,
de mí no se ha de pagar,
pues de mí ¿qué ha de cobrar,
si ve que en la calle estoy?
Quando por la calle voy
unos hábitos de lana
son toda mi gala ufana;
y siendo esto cierto así,
no hay que pensar que por mí
lleve el Dean una sotana.

Rezando, si se averigua,
verán que un Breviario llevo,
que hasta el Testamento Nuevo
lo tiene de letra antigua:
mi pobreza lo atestigua;
con que no teniendo aún
los Santos nuevos, segun
esta cuenta, le prevengo,
que si algo de oficio tengo,
no es propio, sino comun.

Pues si estas son mis alhajas,
y este es todo mi tesoro
en la calle, y en el coro,
¿qué será en la cama? Pajas:
un colchon, que tuve, rajas
lo hizo del tiempo el insulto:
una manta calva el bulto
me cubre; y así si quiero
descansar algo, primero
con la almohada lo consulto.

Pues la mesa de aparatos
no tiene el mas leve indicio,
y apurado su servicio,
todo es nada entre dos platos:
si algo han de lamer los gatos,
relamido se lo dan;
y si halla tal vez mi afan
algo en que el gusto se encarne,
el tenedor es de carne,
y la cuchara de pan.

Como estos son hechos ciertos,
ya no esperan los mas rudos

de

de mis manteles desnudos
que se puedan ver cubiertos:
si de los montes ó puertos,
viene tal vez un regalo,
sin corte bueno, ni malo
se ha de comer; que el pararme
en mas, fuera degollarme
con un cuchillo de palo.

Los que á mi mesa dan bordos
hacen donayre bellacos
de ver que los platos flacos
tengo, y los manteles gordos;
mas yo los oidos sordos
hago, y nada me amohino;
y echando la culpa al lino,
que es por acá tosco y pardo,
digo: no todo es bastardo,
que mi afecto es de lo fino.

Mudo entre mí de esta suerte,
decia en mental afan,
si es que así me muero, el Dean
lo habrá de sentir de muerte:
sí sentirá, si se advierte
su gran bondad; y al oillo
dirá, que de un garrotillo,
que le atravesó el gollete,
murió Fruime, aquel pobrete:
vaya con Dios, ¡pobrecillo!

Mientras los que me asistian
en sus ideas andaban,
como ellos se desvelaban,
otras almas no dormian:

á mi Iglesia concurrian
de mis ovejas las mas,
y con piadoso compás,
sí unas dicen á clamores:
¡ó Virgen de los Dolores!
otras decian: San Blas!

Penitencias oportunas,
viéndome en tal trance hacian,
y las que mas lo sabian
se quedaban en ayunas:
silicios ponian unas:
otras la Salve cantaban,
algunas en cruz oraban;
y tras tanta penitencia,
meditando en mi dolencia,
aun mas se mortificaban.

No sé por qué les debí
tanto; mas sé que mostraban,
que por la vida me amaban,
pues se morian por mí:
tocas y barbas así,
contemplando mi dolor,
se arrancaban por mi amor,
dando por causa á estos modos
el que mas que martir, todos
me querian confesor.

Tres días que concurrieron,
fuera de otros ejercicios,
en solemnes sacrificios,
de Misas me lo dixerón:
á la Virgen expusieron
de mi mal las contumacias;

y con tales eficacias
la fe avivarón y el ruego,
que al *ite Misa est*, luego
pudieron decir *Deo gratias*.

Sabiendo mis agonías,
vino un Cirujano al trote,
por librarme del garrote,
á degollarme á sangrias;
mas debí en las ansias mías
á mi Virgen la fineza,
que aunque del mal la fiereza
me tiró tanto á degüello;
si el amago sintió el cuello,
quedó libre la cabeza.

El conocimiento sano
mantuve en mi mal urgente,
y de él por otro accidente
tuve el remedio en la mano:
metí el dedo, y del tirano
tumor apenas le toca,
cedió la dureza loca;
con que se desengañaron
algunos, que ya pensaron
meterme el dedo en la boca.

De mis dientes por el miedo
un dedo no me faltó
para morir; mas guió
mi dedo de Dios el dedo:
agradecido le quedo
á mi Madre Dolorosa,
pues segun fué peligrosa
la dolencia, á mi entender

otra cosa pudo ser,
mas por Ella no fué cosa.

En fin por su singular
piedad recobré del todo
la voz , y salud , de modo
que otra cosa no hay que hablar;
pero me vine á quedar
con otras ansias atroces;
pues debiendo á tan veloces
favores aplausos sabios,
tengo lengua , tengo labios,
y al cabo no tengo voces.

Pero , Señora , si pudo
tu piedad , quando afligido,
á un mudo oír , dad oído
á un agradecido mudo:
que lo hareis así no dudo,
porque sin mas expresion
tengo para admiracion
de tu clemencia divina
la ponderacion mas fina
en cada respiracion.

Sí , que para ensalzar yo
tus beneficencias bien,
¿ qué mas espera oír quien
me oye lo que no pensó?
quien me oye hablar ya escuchó
lo mas que hay que ponderar
de tu poder , con notar
que un mudo , sin mas clamor,
para aplaudir tu favor
no ha menester mas que hablar.

El caso fué como digo,
amigo , y lo escribo aquí,
para que á Dios dés por mí
las gracias á ley de amigo:
haz á la Virgen conmigo
pública mi gratitud,
para que por su virtud
vivamos de su amor llenos,
y nos conservemos buenos
toda la vida : Y salud.

NUMERO XLII.

*En una conversacion familiar se ventilo
qué voz seria mas decente ó propia para
nombrar el vaso comun. Cierta Murciano in-
genioso , desechando las vulgares de Conde,
Titere , &c. dixo debia llamarse el Distintivo.
No dió la razon ; pero la dá
la siguiente*

DECIMA.
Es el vaso , en que desova
qualquiera para el Dotor,
Distintivo de su humor,
segun el *digito proba*:
por eso bien se le innova
de *Conde* el título altivo,
con otros mas que no exhibo;
y debe , pues es señal
de quien obra bien ó mal,
llamársele el *Distintivo*.

NU-

NUMERO XLIII.

Consolatoria á un Viudo inconsolable.

SONETO.

Válgate Dios con tu dolor profundo,
Joseph mio , que te hace estar tan fiero,
Que quieres , á pesar del mundo entero,
Desterrar el placer de todo el mundo.
No me seas por Dios tan furibundo;
Pues el mundo , lodoso sumidero,
Ya , sin que echés sobre él tanto aguacero,
Es un valle de lágrimas fecundo.
No quieras renovar en nuestros días
El diluvio fatal , y transformarme,
Agua , Fuego , Ayre y Tierra , en Jeremías:
O dame tiempo á que haga (por quedarme
A historiar tus amantes fantasías)
Otra Arca de Noe para salvarme.

Otra al mismo asunto.

Porque en florida edad murió tu esposa
Lloras, Joseph; y á mí me causa risa
Ver no adviertes que fué cosa precisa,
Quando era tu muger como una rosa:
Morirse en flor la flor es digna cosa:
De alguna pena sí, pero remisa,
Porque le está mejor morirse aprisa,
Primero que dexar de ser hermosa.
La vida, si es muy larga, trae junta
La vejez, que lo hermoso desmadeja,
Y en él lo cadavérico trasunta.
Con que así, mi Joseph, templa tu queja,
Ya que te libra tu muger difunta
Del horror de vivir con una vieja.

Otro, á lo mismo, con mas seriedad.

Creo, y bien, que en herirte penetrante
Tu aguda pena insiste permanente;
Que quando el corazon es el que siente,
Un siglo de dolor es cada instante:
Mas tambien debe tu ánimo constante
Sufrir con entereza tan valiente,
Que no puedan las voces de impaciente
Destemplan la armonía de lo amante.
No es razon que tu pecho se afemine,
Y que por escusar pena tan grave,
A la muerte le pidas que te arruine;
Porque es con deshonor, que en tí no cabe,
Querer que tu fineza se termine,
El desear que tu dolor se acabe.

NUMERO XLIV.

*Al R. P. M. Fr. Ambrosio Alonso, General
del Orden de S. Bernardo, Pascuas.*

ROMANCE.

Llegó, mi discreto Alonso,
el tiempo, en que en la baraja
del mundo, aun los que no hacemos
juego en él, tomamos cartas.

Ella es una diversion,
que con mi genio no quadra;
mas por no faltar al uso,
echaré mi quarto á espadas.

Juego, pues, por atencion,
y no por otra ganancia;
que en esto mi amor va solo,
y no piensa robar nada.

Solo de oros va, y tan solo,
que ni un triunfo me acompaña;
porque quanto juego tengo,
es mi fortuna la mala.

Mas quanto tú, é yo podemos
perder por esta jugada,
no es mas que la cantidad
que en la estafeta se paga.

Yo la pagaré con gusto,
si me sirves á esta carta;
que eso de mi afecto puedes
darlo por baza sentada.

¡Vál-

¡Válgate el Cielo por musa
en quantos rodeos anda!
mas, como no tiene juego,
no sabe por donde salga.

O será, que es lo mas cierto,
porque como acostumbrada
no está á dar, tiene la pobre
mucho miedo aun á dar Pascuas.

¿*Pascuas* dixes? Pues ya no hay
que discurrir cómo darlas;
pues por lo comun es cosa
que se hace en una palabra.

Otros añaden sus frases,
ó exquisitas, ó ordinarias;
mas aquí las da la musa,
y esta de prosa no gasta.

Otros dicen: muy felices,
muy cumplidas, muy colmadas;
mas para quien va á lo fino,
en diciendo *Pascuas*, basta.

Santas Pascuas, y la olla
dicen otros; y si obráran
como suena, entonces ya
fueran Pascuas de sustancia.

Con todo, si mi fortuna
fuese tal como mi gana,
ya unas Pascuas te daría,
que en propiedad fuesen dadas.

Daríatelas envueltas
de lienzo fino en cien varas,
porque no me las tuvieses
por unas descamisadas.

NUMERO XLV.

REAL DE ESTERO.

POEMA HEROYCO JOCO-SERIO,

en que á los doce Navios , que en aquel Astillero se están construyendo de orden de su Real Magestad , les echa Clio su guarnicion al canto , compuesto por Jacobo Sandacer y Torcás , natural de Galicia , Clérigo de Menores ; y lo dedica á la muy Ilustre Señora Doña Josepha Cayetana Pardo , Marquesa de San Saturnino , y Señora de Baltár , &c.

ROMANCE.

Señora , ello no hay que andar,
que , como somos de tierra,
no se exceptúan de humanas
hasta las Deidades mismas.

Bien sé que es para pasmar,
que un Acólito badéa
ande á decir chicoleos,
no menos que á una Marquesa.

Y mas quando cierto adagio
con los señores enseña,
que ni en veras , ni de burlas
es bien que se jueguen peras:

Pe-

Pero tambien dixo el otro:
quien de discreto se precia,
bien sabe que ha de dexar
cada loco con su tema.

En fin, por no andar en cuentos,
(perdonadme la llaneza)
yo dí, Señora, en amaros,
¿qué le hemos de hacer? Paciencia.

Si me culpais la osadía,
serálo; mas me consuela,
que á lo menos el buen gusto
me lo aprobará qualquiera.

Ello lo bueno es amable;
con que siendo vos tan buena,
no os puede pesar que os ame,
si de ser buena no os pesa.

Pardiez que era buena cosa
querer vos ser tan perfecta,
tan amable, tan bizarra,
y que no os amasen: ¡Buena!

¿Acaso por ser Misario
mudé de naturaleza?
por las órdenes que tengo,
que soy hombre, aun siendo un bestia.

Yo os amo. ¿Acaso es pecado?
si quien vos sois le dixeran,
con toda su Santidad
el Padre Santo lo hiciera.

¿Y qué mucho? si sois tal,
segun sé por cosa cierta,
que las nueras os amaran,
si llegaseis á ser suegra.

Si dicen no hay caballero
andante sin Dulcinéa,
otros igualmente afirman,
que sin amor no hay Poeta.

Y si he de decir verdad,
cotejada vena á vena,
de Poetas á Quixotes
hay muy poca diferencia.

Yo os amo: en esto no hay duda,
y no penseis que me lleva
vuestra hermosura, sino
que teneis mil cosas bellas.

En la hermosura no os hablo;
que aunque teneis esa prenda,
¿cosa que os dé por la cara
decirla yo? ¡Santa Tecla!

Fuera de que ¿quién soy yo
para deciros bellezas,
si donde tengo la cara
no sé para esas materias?

Yo os amo, y lo mismo haria
aun dado que fueseis fea;
porque yo os amo en el alma,
pues os amo por discreta.

Corporales perfecciones
tenedlas en hora buena;
que aunque me meto en amaros,
tambien echo el cuerpo fuera.

Bien sabeis que nunca os vi,
que no es tan feliz mi estrella;
con que os amo á ojos cerrados
por la fe, que así me enseña.

No

No haberos visto , y amaros,
es de mi amor grande prueba;
que así se viene á los ojos,
que os tengo una pasión ciega.

Mil cosas buenas he visto
en Ferrol ; pero en conciencia,
pues á vos no os ví , es mentira
decir que ví cosa buena.

No os ví ; porque así con mas
reflexión mi amor proceda;
porque el amaros á ojo,
amaros á bulto fuera.

No os ví ; y aun así los ojos
me llevais , porque unas prendas
divinas , para llenar
el ojo , se escusa verlas.

No os ví ; pero á mis oídos
tantas cosas de vos llegan,
que en amaros empeñado
estoy hasta las orejas.

Y bien , ahora que os dixe
con esta santa llaneza,
que os amo , ya escuso andar
con estas , y con aquellas.

Sino derechitamente,
con vos sola , y sin trastienda,
en buena conformidad
ir ajustando mi cuenta.

¿ Y vos me amareis ? ¡ Jesus !
y qué pregunta tan necia,
si no me escusa el refran
del que pregunta no yerra.

¡ Amar-

¡Amarme vos! Disparate,
sino que por dicha fuera
el yerro del entendido,
y aun era un yerro de cuenta.

¡Amarme! Bueno será,
el que, lo que Dios no quiera,
no me echeis enhoramala
en pago de mi simpleza:

Que aunque el amaros es justo,
manda amor en su sentencia,
que se sienta, y no se diga,
segun cantó cierta letra.

Y á la verdad, si la mosca
en boca cerrada no entra,
parece que es algo bobo
el amor que es boca abierta.

Pero esas Filosofías
para la Cátedra quedan;
que andar, si dixo, no dixo,
mas es chisme, que prudencia.

Decir uno lo que siente
¿por qué ha de merecer pena?
calle quien tenga por qué,
que á mí no me duelen prendas.

En fin, sea como fuere,
que aunque os mostreis zahareña,
yo os amo, lo dicho dicho,
y lo que viniere venga.

Y en señal de que es verdad,
ahí os presento esa pieza,
fresquecita, que ha una hora,
que ha salido de la tienda.

Que

Que si fuese de batista,
aún valía sus pesetas;
pues, medida por octavas,
son doce varas y media.

Pero es de un lienzo gallego,
en que mi musa casera
quiso divertirse á su uso,
por no cortarle la hebra.

¡Gentil pieza! dirá alguno,
que vea en su hilaza gruesa,
que ese papel, quando mas,
lo puede hacer de teleta.

Pero yo doy lo que tengo,
y á poder mas, ¿qué no os diera
quien sinceramente os da
de su corazon las telas?

Y dexando ceremonias,
si el ánimo se contempla,
no es tacaño el que de un golpe
doce navíos presenta.

Hablemos claros ¿no es esto
trataros como á una Reyna?
¡doce navios! regalo
para un Rey de España fuera.

¡Mas pobre de mí! que como
van en relacion, se quedan
en naves de perspectiva,
que es un paso de comedia.

Que por lo mismo que son
doce naves de esta esfera,
qualquiera podrá decirme,
que es regalo de docena.

¡Ay

¡Ay de mí! que á mas de quatro
de mi musa marinera
les parecerá el mareo
lo que en Madrid la marea.

Al mirarme en este estrecho,
si hacer *ciascurre* pudiera,
redujera, por librarlas,
mis naves á mis navetas.

Solo porque á vuestra vista
tal borrasca no corrieran,
por no verme en tales naves,
quisiera verme en galeras.

Mas por lo mismo, Señora,
á vuestro amparo se entregan,
á vos os buscan por norte,
para tener buena estrella.

Si á las marinas deidades
pertenece defenderlas,
vos de las marinas sois,
y en mi aprecio la primera.

Por mi Mecenás os tomo,
que, aunque aquel un Señor era,
cabe en buena concordancia,
que haya Señoras Mecenás.

De las musas de Galicia
sois la madre en acogerlas,
y por eso en vos la mía
busca su madre Gallega.

Aquí parece venía,
porque esta Carta tuviera
su flux de Dedicatoria,
jugar de vuestra ascendencia.

Y era una cosa bien facil
guisárosla con presteza
en vuestra casa, pues dice
el refran, que en casa llena.

¿Diré que sois muy ilustre?
¡regia cosa! Si cupiera
escribir pero-grulladas
en quien piensa en epopeyas.

¿Decirme que el mundo ignora
quan ilustre es la Marquesa,
de San Saturnino? Vayan
á contárselo á su abuela.

Revolver Executorias,
es superflua diligencia,
y mas siendo en letra antigua,
que no es para mi cabeza.

Si es notorio que teneis
sangre clara, pura, y tersa,
sería tentar á Dios,
si os aventase las venas.

Dios os dé salud, Señora,
que mi musa no es lanceta,
ni jamas pensó en tener
condicion de sanguijuela.

Con decir que hablo con mi
Señora Doña Josepha
Cayetana Pardo, está dicho;
ya no es menester mas pruebas:

Para que sepa Galicia,
para que la España sepa,
que hablo con una Señora,
tal el Cielo me la diera:

Con

Con una Señora digo,
que es la flor de la nobleza,
que escusa que se la digan
Dedicatorias, ni arengas.

Si os consagro ese papel,
es por daros esa seña,
de que quien os sacrifica,
os adora y os respeta.

Perdonad mi confianza;
y si no os gusta la ofrenda,
como el afecto os agrade,
mas que no hagais caso de ella.

Admitid mis rendimientos,
y humilde á vuestros pies queda
quien desea ser criado
vuestro por mar y por tierra.

AL LECTOR.

Aunque el estilo de este humilde Poema es tan llano, que la menos agil inteligencia puede correr por él sin tropiezo, con todo no pareció superfluo (respecto de que no todos tienen presente el significado de los términos náuticos) poner la explicacion de tal qual, en que, por jugarse en él de la voz, podrá conducir la inteligencia de él, y lo mismo de alguna otra noticia, que aunque vulgar, no sea muy obvia. Uno y otro indica la letra bastardilla, que se pone en la palabra que se ha de explicar. Con las fábulas no se hace esto, porque qualquiera las sabe.

En el Romance, *hacer ciaseurre*, en la Náutica significa cejar apresuradamente la nave, por escapar de un estrecho peligroso, ó del enemigo.

Octava XX. *Tinglaos*, llaman así á unos cobertizos quadrilongos, que se fundan sobre postes de ambas partes, debaxo de los quales se recogen las gentes, maderos y instrumentos, &c. Algunos de medio arriba son cerrados de tabique con muchas vidrieras; y en el piso, que está muy igual y desembarazado de todo trasto, delinean los Constructores la Montea de los Navíos.

Octava XXVII. *Gradas*, son las zanjas, ó cavidades grandes, que en las peñas de la orilla del mar se abren, dentro de las quales se fabrican los Navíos.

Octava XXXI. *Picamaderos*, son unos páxaros, que tienen el pico largo, con que hiriendo los árboles les chupan el jugo, y se mantienen de eso.

Octava XXXIII. *Gemelos*, maderos gruesos, que se unen y empalman unos con los otros, para dar mas cuer-

cuerpo y fortaleza á los mástiles.

Octava XLI. *Lico*, Rio muy caudaloso, que impetuosamente solia salir de madre, haciendo mucho daño. S. Gregorio, fixando su báculo en la orilla, le refrenó para que se contuviese en sus términos.

Octava XLII. *Padre nuestro*. Yendo embarcado S. Juan de Dios, se levantó una furiosa tormenta, de la que echándose el Santo por su humildad la culpa, clamaba que le echasen al mar, para que con ese castigo se templase la ira divina. Iban á ejecutarlo, y él pidió que antes le dexasen rezar un Padre nuestro: empezó á hacerlo, y antes de concluirlo cesó la tempestad del todo.

Octava XLV. *La Cartilla*. Alude á la primera accion animosa del triunfo de S. Justo, que fué arrojar la cartilla con que iba á la escuela. *Carta Hidrográfica* es la de marear.

Octava XLVI. *Loable*. Llamábase así el sitio donde martirizaron á los Santos Niños sobre una peña, en la que, como en cera, quedaron impresas las señales de sus rodillas y manos. Por la figura synecdoche se da á la peña el nombre del campo en que estaba.

Octava XLVII. *Lo inagotable*, alude al milagro que hizo S. Juan de Sahagun, siendo Cillerizo de su Convento, que hizo durar una cubetilla de vino un año entero, bebiendo de ella toda la Comunidad.

Octava XLVIII. *Brillante*: San Dionisio con el extraordinario resplandor, que á veces tenia en su rostro, aterraba á los Gentiles, que iban á prenderle: lo de la *cabeza* es mas vulgar.

Octava LVIII. *Juanetes*: velas que van sobre la sobrecebadera y sobremesana.

Octava LX. *Jardines*: llaman así la variedad de maderas con que se adorna la popa de una y otra banda.

Octava LXV. *Helena*, un metéoro, ó llama, que suele verse en las entenas, y indica tempestad: al contrario, quando se ven dos juntas, que llaman Castor y Polux.

Octava LXX. Orion (que es constelacion tempestuosa) fué un hombre á quien mordió *un escorpion*, y le mató; y este y aquel fueron trasladados al Cielo.

Octava LXXXVI. *Amantes*, cuerdas gruesas, &c.

Octava LXXXVII. *Alma*, en toda boca de fuego se llama así el hueco interior en que entra la bala.

Octava LXXXI. *Cebadera*, vela del baupres.

Octava LXXXII. *Manga*, el buque del navío por lo mas ancho.

Octava LXXXVI. *Barras*. Palos gruesos, que se meten en el cabestrante, que es un torno de madera, con que se levantan los pesos, como anclas, &c. para voltearle.

Octava XCII. *La Cartilla politica y christiana*: fué un libro intitulado así, que siendo joven nuestro Rey (que Dios guarde) por verlo lleno de erratas de la prensa, y en mal papel, copió y corrigió de su propia mano, y de su orden se dió á la prensa.

Octava XCVIII. *Victoria*, la nave en que fué el célebre Magallanes: dió esta nave en 400 dias vuelta entera al mundo.

Tamborettes, tablones á modo de rodela, que se ponen en lo alto del arbol del navío.

Castañuelas, trozos de palo fixos en los costados del navío, que tienen sus grueras (ó agujeros redondos) por donde pasan las *amuras*, ó cuerdas con que se atan los cabos de las velas.

REAL DE ESTETRO.

POEMA HERÓYCO JOCO-SERIO.

Canto solo , que se divide en dos Mediaciones , porque la voz haga su pausa.

ARGUMENTO I.

De FERNANDO Anftrite es regalada
 Con una gargantilla muy curiosa,
 Y de verla Neptuno así adornada,
 Se alegra , y regodea con su Esposa:
 Queda dichosamente embarazada,
 Pare fecunda prole numerosa,
 Hay bateo con gira y alegría,
 Y con esto acabó la Letanía.

MEDIACION PRIMERA.

I.

Hasta aquí, Parnasíades sagradas,
 De aquel bicoine monte habitadoras,
 A veces Helicónides llamadas,
 Oréades nombradas otras horas:
 En unas , y otras cimas encumbradas,
 Para hallaros mi numen valedoras,
 Sacándome tal vez de mis encierros,
 Me hacíades echar por esos cerros.

In-

II.

Inquilino infeliz de estas dehesas,
Me acomodaba al uso del parage:
Requiebros les decia á mis Metresas
Las Driades en rústico language:
De amores por las Ninfas montañesas
Me solia morir, como un salvage;
Mas ya en sus bosques las Napéas dexo,
Por si mejor me pinta otro bosquexo.

III.

Ya no quiero quitarles el sombrero
A las monteras Ninfas remontadas,
Que es menester un numen montantero
Para haber de entender sus emboscadas;
Y si hacen solo en uno y otro Otéro
Del esteril Parnaso sus moradas,
No quiero mas influxos montesinos,
Que no importan las coplas de Calainos.

IV.

Nereidas hermosas, aquí os quiero,
Que andais siempre, segun buenas noticias,
Un brazo de mar hechas: ya me muero
Por gozaros afables y propicias:
Es verdad, que hasta aquí fui un grosero
En no galantear vuestras caricias;
Mas ya el numen de amor arde en la fragua,
Y echar quiere por vos el pecho al agua.

V.

Pelillos á la mar , Ninfas undosas,
Querámonos desde hoy , hagamos paces,
Que si Amor de las ondas espumosas
Desciende , de rigor no sois capaces:
No quisiera probaros salitrosas,
Sino saladas , y con mil solaces;
Que una vez que con vos quiero embarcarme,
Me habeis de hacer favor de no marearme.

VI.

¿Pero de cuándo acá , direis acaso,
A mi númen le ha dado esa manía,
Si solo de á caballo en el Pegaso
A barloventear tal vez salía,
Y eso por tierra firme en el Parnaso?
¿Cómo ahora al indocil mar se fia?
Si quereis que os lo diga , ese es mi intento;
Mas me habeis de ayudar , si no , es un cuento,

VII.

El origen , pues , Ninfas cristalinas,
De haberme vuestro amor puesto en cadenas,
Fué mi curiosidad , que en las marinas
Riberas del Ferrol halló mis penas:
Allá me llevó á ver las peregrinas
Máquinas, que engrandecen sus arenas:
Andabais por allí : vós , y luego,
Como no hay mas que ver , os amé ciego.

Por

VIII.

Por el puerto del Sol fué conocido
El seno del Ferrol antiguamente,
Título, que, sin duda, ha merecido,
Por ser vuestro palacio transparente:
Si entonces tuvo nombre, y tan lucido,
Hoy lo debe tener mas refulgente,
Pues tal lustre le dan vuestros favores,
Que están de mar á mar sus esplendores.

IX.

Quizá Tetis, aquella vuestra hermana,
Que negó al hijo Aquiles los pezones,
Dándole en vez de leche la inhumana
Medula de los mas fieros leones:
Alguna vez, que la apretó la gana
De descargar sus lacteos cangilones,
Para que de ella el mundo se aprovechè,
Ahí nos quiso dexar la mar en leche.

X.

Si alguna vez Neptuno se calienta,
Aunque suele estar siempre hecho una sopa,
En esta playa á descansar se sienta,
Donde sus nietas van á verle en tropa:
Cada qual el refresco le presenta
En esta tersa cristalina copa,
En que, á pesar de la codicia extraña,
Una taza de plata tiene España.

Tom. I.

Bb 3

Los

XI.

Los Alciones parece que su nido
Están allí por todo el año haciendo:
No se escucha de Scila allí el ladrido,
Ni de Caribdis el rabioso estruendo:
Allí son, quando quieren meter ruido,
(No llegando á valer por lo que entiendo
Dos caracoles sus entonaciones)
Unos pobres trompetas los Tritones.

XII.

Allí tiene Anfitrite su retrete
Con mucho espejo de cristal curioso,
Colgado al rededor el gabinete
De un camelote de aguas muy vistoso:
Rumor allí no se oye, que la inquiete,
Siempre que tomar quiere su reposo,
Mucho mejor que en transportin de pluma,
Sobre un plateado canapé de espuma.

XIII.

Hácenle sus saraos muchas veces
En saltos, cabriolas, y mudanzas
Los bulliciosos juguetones peces,
Formando mil ayrosas contradanzas:
Tiorbas suenan por las redondeces
En las conchas, de quien son semejanzas,
Y en sus arietas á las Filomenas
En-cantadas las dexan las Sirenas.

Aquí

XIV.

Aquí debió tener Venus su cuna,
Y en este seno procrear á Aglaya,
Talía, y Eufrosine, pues cada una
Con grata propension aquí se explaya:
Si España estimar sabe la fortuna
De las preciosidades de esta playa,
Por su joya mejor debe tenerla,
Porque toda la concha es una perla.

XV.

Por esto el prudentísimo FERNANDO,
De cuyos pies dos mundos son tapete,
La beldad de Anfitrite contemplando
En este cristalino gabinete,
Por mano del MARQUES, de cuyo mando
Tanto glorioso acierto se promete,
Le presenta con regia bazarria
Un precioso collar de pedrería.

XVI.

El Marques, que, Ministro cuidadoso,
En nada piensa mas que en darle gusto,
Del Monarca al empeño generoso
Su activo afán añade, como es justo;
Y alentando su espíritu zeloso
Del poder, y el amor del Dueño Augusto,
Corre la obra al logro de su intento,
Igualmente veloz, que el pensamiento.

XVII.

Dispone á todo coste la preséa,
Que por grande , por rica, y por curiosa,
Correspondiente, y digna alhaja sea
De presentarse á la deidad undosa:
Hierva la obra, y suda en la tarea
Con gran calor la idea primorosa,
Y en el dique , magnífico en sus modos,
Suelta franco el poder los diques todos.

XVIII.

Arde Neptuno en zelos , que el presente
En la esposa sospecha , que es cadena:
Aprehende deshonor de su Tridente
El ver , que el gran Ministro , en lo que ordena,
Entre puertas la coge , y lo consiente
Su consorte pacífica y serena,
Quedando del cortejo agradecida,
Igualmente prendada , que prendida.

XIX.

Pero no se apitone el maridillo,
Que su aprehension le engaña en lo que pinta:
Admite su Anfitrite el cordoncillo
Del Marques con idea muy distinta;
Y es, para que el adorno del cintillo
Mueva á su esposo á que la ponga en cinta;
Que á ese fin , precaviendo su soltura,
Con arte va metiéndola en cintura.

XX.

A poco trecho, para mas adorno,
El Real de Esteyro, poblacion hermosa,
Extendiéndose va por el contorno
En mucha inmensa fábrica costosa:
Gira la gente en incesante torno,
Y en continua faena laboriosa,
Brotando cada día en aquel caos
Quarteles, Almacenes, y *Tinglaos*.

XXI.

Allí se ven sartales de Gitanos,
Llorando inútil su Chîromancia,
Pues no les dexa ya ver á las manos
La buena dicha su fortuna impía:
Allí están á la raya los villanos,
Sin que les valga su gitanería,
Con sus caras de acelgas, ó de suegros,
Por su afán y color dos veces negros.

XXII.

Pelotones allí de Vizcainos
Orgullosos se ven andar, y ufanos,
Descabezando los gigantes pinos,
Mutilando los árboles enanos:
Hay de astillazos fieros remolinos,
Todos sacan su raja á entrambas manos,
No oyéndose, sino en continuo vaque,
Trápala, varahunda y triquitraque.

Con

XXIII.

Con sus altos y baxos de la Sierra,
Allí se escucha el canto rechinante,
El mazo , que el compás rara vez yerra,
La voz saca á los montes retumbante:
Á otro lado Vulcano el mundo aterra
Con uno y otro Cíclope flamante,
Siendo en medio de tanta gueguería,
Todo oficiosidad , todo herrería.

XXIV.

Como en leche está el mar hecho unas natas,
Como moscas sobre él cargar se miran
Enxambres de diversas barcas chatas,
Que vienen , vuelven , van , tornan y giran:
Algunas van sirviendo de reatas,
Que por otras , que van cargadas tiran,
Y un alabar á Dios es en su modo,
Que por mar en carreta ande allí todo.

XXV.

Aquí se echan al mar huecos caxones,
Que al Arca de Noé casi compiten,
Desde la Graña montes á montones,
Que, hechos pedazos , llegan , se remiten
Las minas entretanto en reventones
Los traquidos horrisonos repiten:
Así por mar y tierra anda la rueda,
Y piedra por mover allí no queda.

XXVI.

Pero si al Arsenal atender quiero,
¡Poder de Dios! ¿Quien mira sin espanto
El bullicio, el rumor, el batidero,
Que tanto golpe da con golpe tanto?
¡O, FERNANDO! Por esto ver espero
Coronar tu Ministro de Amaranto;
Pues para que la Europa esté asombrada,
El REAL DE ESTEYRO basta, y la ENSENADA.

XXVII.

Allí se están á un tiempo construyendo
Doce Naves de tan bella estructura,
Que aunque á verla por *Gradas* va subiendo,
La admiracion no alcanza á su hermosura:
Del Arte es cada qual monstruo estupendo,
Que el primor del ingenio tanto apura,
Que, si una sombra suya á ser llegára,
Sobre sus ojos Argos lo estimára.

XXVIII.

Argos, aquella nave, que hoy brillante,
De ser en mar de luz baxel se alaba:
Aquella nave digo, que arrogante
Á la lengua del agua se jactaba
De oráculo infalible, que elegante
Aun al mismo Jason respuestas daba:
Vería, á vista de estas, callar broncos
Sus árboles dodoneos, como troncos.

XXIX.

Cada qual , como anuncia mi deseo,
Por Capitan tendrá un Jason valiente,
Será cada Grumete otro Lincéo,
Tyfis cada Piloto inteligente;
Y no faltando en todas un Orfeo,
Que con diestra armonía los aliente,
Cada Nave feliz en su destino
Sacará por trofeo un Vellochino.

XXX.

Para su construccion maravillosa
Hay de insignes Maestros esquadrones,
Solicita allí bulle , y laboriosa
La muchedumbre en sus operaciones;
Mas con distribucion tan armoniosa,
Que , sin embarazarse en confusiones,
Tienen de cada buque en los empleos,
En que poner las manos seis Briaréos.

XXXI.

Grandes páxaros son los que en quadrilla
En cada gran jaulon revolotean;
Unos en ala están sobre la quilla;
Otros ácia las bandas se bandean:
Muchos corren crugia por la tilla,
Otros de proa á popa se bornean,
Y en vivir de este modo , y ser ligeros,
Son , no sin propiedad , *Picamaderos*.

Pa-

XXXII.

Paradójicas son las inventivas,
Que da á ver artificio tan extraño;
Baxo el escaño van las obras vivas,
Las obras muertas van sobre el escaño:
Mas todas, á su gloria respectivas,
Son meritorias, pues, en su tamaño:
Si con las obras vivas las conciertas,
En igual gracia están las obras muertas.

XXXIII.

Pasmoso es el consorcio en lo fecundo
Del Real de Esteyro con su Atarazana;
Pues de ella ve salir á luz el mundo
De una vez tan copiosa prole ufana:
Doce mellizos hijos de un yocundo
Parto nos da, y aun queda muy lozana,
De que hallarán, si atisvan sus hijuelos,
En cada mástil muchos mas *Gemelos*.

XXXIV.

Como ve que logró feliz parirlos,
Aunque á la pila grande han de llevarlos,
Sobre el costoso afán de producirlos,
El zelo anticipó de bautizarlos:
Muchos son, y era fuerza distinguirlos
Por huir la ocasion de equivocarlos:
Y mas quando ellos, como ve todo hombre,
Tan dignos son de nombre, y de renombre,

XXXV.

VENCEDOR es el nombre del primero:
Al segundo llamaron el GLORIOSO:
Al tercero pusieron el GUERRERO:
Al quarto el SOBERANO, nombre honroso:
Eolo al quinto: ORIENTE al que número
Sexto: AQUILON al séptimo furioso:
Al octavo NEPTUNO; y al noveno
MAGNANIMO; y GALLARDO al que es deceno.

XXXVI.

El nombre del undécimo es BRILLANTE,
HECTOR el del duodécimo; mas viendo
Que el primor es en todos semejante,
Si es que á su perfeccion hermosa atiende,
Por mas que sus diversos nombres cante,
Diferencia de nombre la comprehendo;
Pues todos son, al fin, en todo hermanos,
VENCEDORES, GUERREROS, SOBERANOS.

XXXVII.

Mas, para ser en todo mas divinos,
Otra especialidad hay de mas gloria,
Que es el nombre feliz de sus padrinos,
Que hará mas indeleble su memoria:
Todos con él se adornan, porque finos
Estiman por mas noble executoria
Ostentar en sus títulos sagrados
La gran honra de ser sus ahijados.

El

XXXVIII.

EL VENCEDOR SAN JULIAN se llama,
Nombre que se le adapta propiamente;
Pues quando en su amor Dios al Santo inflama,
PELEA JULIAN VARONILMENTE,
Le dice, y otra vez, en que le aclama,
VENCIDO HAS JULIAN, distintamente:
Por eso al VENCEDOR le quadra tanto,
Si el nombre para serlo le da el Santo.

XXXIX.

SAN FRANCISCO XAVIER le da al GLORIOSO
Nombre con propiedad bien conocida;
Pues hollando los mares prodigioso,
Por la GLORIA de Dios gastó su vida:
Ser GLORIOSO, el baxel será forzoso,
Pues XAVIER felizmente se apellida,
Quien, como todo el mundo admira y sabe,
GLORIOSA de la Iglesia hizo la nave.

XL.

El nombre se aplicó de SAN RAYMUNDO
Al GUERRERO, y le está muy propio al Santo;
Pues haciéndole guerra un Rey y el mundo,
El supo defender su capa tanto:
Para surcar triunfante el mar profundo,
Mástil fué su bordon, vela su manto;
Con que su honor seguro considero,
Si RAYMUNDO la capa echa al GUERRERO.

To-

XLI.

Tocóle al SOBERANO SAN GREGORIO
Soberano en las aguas , si público,
Que, como hizo volar un promontorio,
El vuelo reprimió del rauda *Lico*:
En fertil delicioso territorio
Un lago convirtió de peces rico;
Con que será con tal Padrino á mano
Del mar el Taumaturgo el SOBERANO.

XLII.

SAN JUAN DE DIOS al EOLO ha tocado,
Eolo de los vientos poderoso,
Y despótico Príncipe jurado;
Mas este Imperio vano y fabuloso
Por Juan de Dios verá verificado,
Pues viéndose en peligro proceloso,
Los uracanes reprimió tan diestro,
Que no tardó en hacerlo un *Padre nuestro*.

XLIII.

SAN DIEGO DE ALCALA tocó al ORIENTE;
Y si aquel, de eleccion vaso admirable,
Repasó de las Indias felizmente
El vastísimo piélago insondable,
Comboyando ácia allá su zelo ardiente
De nuestra Fe la flota inestimable,
Quando con tanto nombre resplandece,
Al ORIENTE buen dia le amanece.

XLIV.

De SAN DAMASO se honra con el nombre
El AQUILON , en eso venturoso;
Pues con la suavidad del sobrenombre
Está menos inflado , y mas ayroso:
No habrá riesgo en las ondas , que le asombre,
Teniendo protector tan prodigioso:
Brame furioso el mar , que nunca puede
Hacer que el Aquilon sin ayre quede.

XLV.

SAN JUSTO le pusieron al NEPTUNO,
Para que en el Imperio , que el Tridente
Le ofrece en los dominios de Portuno,
Con acierto mejor su escuela s'iente:
Llevará en su favor , siempre oportuno,
Hydrográfica carta , que lo aliente,
Y en sus rumbos será diestra su quilla,
Si le pone SAN JUSTO la *Cartilla*.

XLVI.

SAN PASTOR al MAGNANIMO se aplica;
En cuyo nombre , si es que se pondera,
Su magnanimidad mas bien se explica,
Que á empresas mira de mas alta esfera:
Seguro este epíteto le publica
De todo insulto de Caribdis fiera;
Pues del mar cada peña incontrastable
En rendírsele blanda será *loable*.

XLVII.

Al GALLARDO le dió con feliz suerte
SAN JUAN DE SAHAGUN nombre y patrocinio,
En cuyo caso próspero se advierte
De su felicidad el vaticinio:
Al Océano el Noto desconcierte,
Que su orgullo domar sabrá el dominio
De aquel , cuyo poder supo admirable
A un vaso reducir lo *inagotable*.

XLVIII.

Al BRILLANTE dió nombre relevante
SAN DIONISIO , y le viene propiamente;
Pues supo acreditar , que lo *brillante*,
Para ser invencible , es conducente:
Postraba á sus contrarios su semblante,
Solo dándose á ver resplandeciente:
¡ Gran Padrino ! pues supo en su entereza,
Despues de muerto , levantar cabeza.

XLIX.

El HECTOR , este nombre tan famoso,
En el de SAN BERNARDO lo mejora,
Porque de aquel Troyano valeroso
No-omite la fatal última hora:
Antes del mar , su Aquiles insidioso,
Rebatiendo la cólera traidora,
El HECTOR triunfará , si en su resguardo
Pelea un Protector , como un Bernardo.

L.

Estos, monstruosamente portentosos,
Son los doce Gemelos , tan hermanos,
Que no están unos de otros envidiosos;
Pues no hay del uno al otro excesos vanos:
Todos son de una linea primorosos,
Tan iguales , tan fuertes , tan ufanos,
Que en ellos , para empresas singulares,
Tiene España desde hoy los doce Pares.

Fin de la primera Mediacion.

REAL DE ESTERO.

POEMA HERÓICO JOCO-SERIO.

*ARGUMENTO II.**De la segunda Mediacion.*

De Anfitrite á las doce prendas bellas
Reverentes les dicen maravillas
Los milagros del mundo , y las Estrellas
Salen al mismo fin de sus casillas:
Sobre ser , ó no ser tales como ellas,
Andan á vueltas ciertas figurillas:
Las glorias de FERNANDO se resumen,
Y al cabo ancóra en la ENSENADA el númen.

SEGUNDA MEDIACION.

LI.

Aquellas siete grandes maravillas
Del mundo tantas veces celebradas,
Ya para tosco lastre de estas quillas
Pueden servir , con ellas comparadas:
Bien escusan pensar las pobrecillas
En meterse en docena ; pues miradas,
Si á las siete las ven muy peripuestas,
Á las mil maravillas están estas.

Har-

LII.

Harto el mundo las ha cacareado
En romance, en latin, en verso, y prosa;
Mas ya pueden leer por lo pasado,
Que las doce de acá son otra cosa:
De siete á doce el resto les ha dado
Mejora en tercio y quinto ventajosa;
Y si otra á vista de estas algo brilla,
Bien se puede contar por maravilla.

LIII.

Las siete con las doce cotejadas,
Ya no podrán hacer número apenas:
Maravillas serán adocenadas,
De arrugas y de canas todas llenas:
Excusarán echar fanfarronadas,
Porque las pagarán con las setenas:
Básteles que las dexe ir alabando
El Rey Perico; mas no el Rey FERNANDO.

LIV.

Véngase ahora acá del Rey Cleópe
La soberbia pirámide orgullosa,
Y las demas de su país atrope,
La cerviz levantando fantasiosa:
Que puesta junto al menos alto tope
De un mastelero de estos, vergonzosa,
Aunque estirarse mas y mas anhele,
Parecerá una *I* junto á una *L*.
Tom. I. Ce 3

Pa-

L V.

Pavonéese ahora farfantona,
Echando relumbrones á millares,
La gran Torre de Faro gigantona,
Que reventó de luz por los hijares:
Que si el fanal luciente, que corona
La popa principal de luminares,
Viendo sus humos, á abatirlos corre,
La sabrá echar mas alta que una torre.

LVI.

Si Artemisa pensó vanagloriosa,
Por aquella triste obra de su osario,
Cobrar de las demas la luctuosa,
Eche tierra á su empeño temerario:
De estas urnas la menos ostentosa
Excede de la suya el primor vario;
Y así, segun su humor sepulturero,
Su Mausoléo echar podrá al carnero.

L V II.

Si se le pone á Dédalo en los cascos
Ser, por lo que obró en Creta, peregrino,
Siendo solo invencion para dar chascos,
Y á los hombres hacer perder el tino:
Hará del Laberinto muchos ascos,
Viendo que estotros llevan mas camino,
Y que ha sido partir muy de ligero
Pagarse de su ingenio volandero.

LVIII.

El Coloso , que en Rhodas estacado
Lo puso de planton el gran Caretes,
Y tenia en su rostro asoleado
Dos peroles de azofar por mosletes:
Con uno de estos buques ladeado
No era para llegarle á los *Juanetes*;
Y hecho una figurilla vana y fatua,
Se vendria á quedar como una estatua.

LIX.

El Júpiter Olímpico , en que vano
Gastó Fidias mil dientes de elefantes,
Sentado siempre en trono soberano,
Por no ajar contra el techo los cambiantes,
No haría mas figura que un enano,
Si uno llegase á ver de estos tonantes;
Y aunque fuese doblando la rodilla,
Le daría al instante puerta y silla.

LX.

Semíramis , que tan desvanecida
Anda en la Babilonia de sus muros,
Y empeñada en ponerla tan florida,
Por poco no pidió dinero á Juros:
De sus pensiles quedará corrida,
Si lo quiere mirar con ojos puros,
Quando de banda á banda en los confines
De cada popa vea los *Jardines*.

LXI.

Pero dexemos estos vegestorios,
Porque la mitad de ellos son patrañas:
Celébrelos allá por promontorios,
Pues de su tiempo fué, Maricastaña;
Que no tienen que ver con los notorios
Milagros, que en Esteyro hace la España,
Flamantes, nuevecitos, de la azuela,
Y, como dicen, puestos á la vela.

LXII.

Con ellos el Esteyro está hecho un cielo,
Y ellos, á la verdad, de eso son dignos:
Doce son; y si atento los niveló,
Tambien el Cielo cuenta doce Signos:
El Zodiaco allí se vino al suelo;
Con que, echando mis cómputos benignos,
En esta nueva Esfera colocadas,
Signos las naves son, casas las gradas.

LXIII.

De ARIES el VENCEDOR toca el destino,
Aries, que por el mar baxel viviente,
Cargado del dorado Vellochino,
Saco á Phixxo á la orilla felizmente:
Lo mismo al VENCEDOR le vaticino;
Y aun para acreditarse combatiente,
Otro Ariete parece en su testera
De su Bauprés la máquina guerrera.

LXIV.

TAURO es, segun el orden, el GLORIOSO,
Tauro el que de disfraz sirvió al Tonante,
Quando el lance jugar quiso amoroso,
En que al mar se arrojó, volcán nadante:
Fino será igualmente y animoso,
Como TAURO, el GLORIOSO fulminante,
Si el Júpiter Hispano de su popa
Servirse quiere por gozar de Europa.

LXV.

GEMINIS correspóndele al GUERRERO,
Que de Castor y Polux complicado,
Entre los demas Signos por tercero,
De sus dichas, del Náutico es amado:
Así el GUERRERO en medio del mar fiero,
Ya que tan buena estrella le ha tocado,
Tan juntos los hermanos en su Entena
Vea, que nunca vea sola á *Helen*.

LXVI.

CANCER le pertenece al SOBERANO,
Signo, cuyos influxos poderosos
Juran, que no le han dado el nombre en vano,
Pues inspiran alientos belicosos,
Magnánimos de espíritu lozano,
Opulentos, de gloria deseosos:
Con que si al SOBERANO el CANCER guia,
El Cielo está por su soberanía.

LXVII.

Al Eolo LEON le toca en suerte
El que antes que Astro fué terror Neméo,
Que á no ofrecerle el Cielo por su muerte,
Ni aun de Hércules querría ser trofeo:
De ánimo ilustre, regio, invicto y fuerte
A sus clientes hace en su apogéo;
Y así el que es de los vientos Rey jurado,
Por Eolo, por LEON es coronado.

LXVIII.

Sus favores dispensa VIRGO á ORIENTE,
La que al Cielo se huyó, como á sagrado,
Del humano desorden impaciente:
Influye en sus alumnos el cuidado
De investigar secretos diligente
La piedad, la fineza y el agrado;
Con cuyo auspicio á ORIENTE anunciar debo
Nuevo COLON será de Mundo nuevo.

LXIX.

Al Aquilon le da LIBRA sus fieles
Favores en balanzas siempre iguales,
Y ajustado de Astréa á los niveles,
Justo será en seguir rumbos navales:
Guardará con rigor los aranceles,
Quando á su direccion fien caudales,
Llevando siempre fiel en sus progresos
La importante conducta de los pesos.

L X X.

Á NEPTUNO ESCORPION le toca en orden;
Y aunque es signo mordaz , fiero y violento,
De él se podrá servir contra el desorden
De otra constelacion de infausto aliento:
Pues quando mas las ráfagas le aborden
Del maléfico Noto turbulento,
El sabrá defenderle cauteloso,
Mordiendo el pie de *Orion* tempestuoso.

L X X I.

Al MAGNANIMO toca el Chîron diestro,
Que en la Náutica aciertos pronostica,
Despues que fué de Aquiles el Maestro,
Y el Cielo á SAGITARIO le dedica:
Del grande ahijado al lado irá siniestro,
Porque esta urbanidad le magnifica,
Por Chîron superior en quien respeta,
Arco la proa, y el bauprés saeta.

L X X I I.

CAPRICORNIO al GALLARDO toca en turno,
Astro , cuyos influxos principales
Inclinan á inquirir los de Saturno,
De la Luna y el Sol ricos metales,
Lo que naturaleza con diuturno
Afan obra en secretos minerales;
En cuya exploracion será dichoso
El GALLARDO , de mas á mas curioso.

Aqua-

LXXIII.

AQUARIO en su lugar cede al BRILLANTE,
 Signo, en que transformado fué el hermoso
 Ganimedes, de una Aguila volante
 Llevado al Cielo en raptó venturoso:
 Allá sirve la copa al Dios Tonante,
 Y acá el BRILLANTE servirá dichoso
 Quanta preciosidad el Ganges baña
 En copa de oro al Júpiter de España.

LXXIV.

PISCIS su estrella al HECTOR le destina,
 PISCIS, que el peregrino afán promueve,
 Que Dominios y Reynos vaticina,
 Que á la navegacion inclina y mueve:
 Al HECTOR este Signo le ilumina,
 Que á este clima su horóscopo le debe,
 Porque á FERNANDO traiga de otras Zonas,
 De nuevos Reynos flotas de coronas.

LXXV.

Estos son, Real de Esteyro, de tu cielo
 En la Zona feliz los doce Signos,
 En que el Regio Ministro (que en su zelo
 Es Sol infatigable, que con dignos
 Movimientos benéficos tu suelo
 Baña de luz en piélagos benignos)
 Para infundir al émulo desmayos,
 Esplendores difunde, amaga rayos.

Es-

LXXVI.

Estos son ¡ó Nereidas! los primores,
Que con vuestro favor vieron mis ojos,
Y por los que desde hoy de mil amores
Plectro y númen os rindo por despojos:
¡Qué mucho, si en los árboles mayores
De esas naves se miran á manojos,
Sirviéndoos con finezas tan constantes,
Como cuerdas, muchísimos *amantes*!

LXXVII.

Estos son, dixé mal, antes protesto,
Que por mas que una vez, y otra vez digo,
Que estos son, son muchísimo mas que esto,
Que copiar en mis rasgos no consigo:
Observar circunstancias he dispuesto,
En buscar epitetos me fatigo;
Mas quando apurar quiero sus grandezas,
Aun por tocar me quedan muchas piezas.

LXXVIII.

Por una y otra banda repartidas
Se ven las culebrinas asomadas,
Que para defender, ó quitar vidas
Están con toda el *alma* preparadas:
Iguales son en todos las partidas,
Que mal pueden de mí ser ponderadas,
Porque tiene mi lengua voces pocas,
Para hablar en setenta y ocho bocas.

Tan-

LXXIX.

Tantas tiene cada hydra monstruosa
De estas, con quien, si el número se advierte,
Era niña de teta la horrorosa,
Que tanto dió que hacer á Hércules fuerte:
La boca abierta siempre y espantosa,
Cada palabra suya es una muerte,
Respirando tan trágicas hogueras,
Que ya se hacen creíbles las chîmeras.

LXXX.

Quando suelen tener cargado el pecho,
Cada tós en un trueno pavoroso,
Toman luego sus píldoras, que de hecho
A la cámara van á hacer su poso;
Y les hacen tan súbito provecho,
Que el catarro sulfúreo, y venenoso
En un humo pestífero se exhala,
Y al instante se va como una bala.

LXXXI.

Cada rostro parece de elefante,
En que el Bauprés, como nariz se asoma,
A la trompa de aquel desemejante,
En que la punta tiene menos roma:
Siempre de lanza en ristre va delante,
Como oliscando el viento, adonde asoma,
Y por hartarse de él adonde quiera,
Nunca aparta de sí la Cebadera.

LXXXII.

Cada buque es mayor que de ballena,
Que dicen que á millares las sardinas
Embanasta en la panza , y no la llena,
Que aun le quedan vacías las esquinas;
Pero este es mas , porque sin tomar pena,
Quedándole muy floxas las pretinas,
Mil soldados haciendo mogiganga,
Se los lleva metidos en la *manga*.

LXXXIII.

Pues hablar de las cámaras de popa,
Mejor dixerá ricos camarines,
Eso para mi musa es mucha ropa,
Aunque ponerla yo quiera en chapines:
Por su adorno magnífico se topa
Un palacio abreviado en sus confines;
Y no siendo mi musa palaciega,
Para moza de cámara no llega.

LXXXIV.

¿Quién sabrá ponderar las prevenciones
De grímpolas , bonetas , gallardetes,
Gumenas , andorinas , y motones,
Pinzotes , masteleros , giumbaletes,
Cureñas (en que están por sus muñones
Fixas las piezas , ó los morteretes)
Los guardafuegos , los guardacartuchos,
Polipastos , garruchas , y garruchos?

Guin-

LXXXV.

Guindalezas , que tienen á cien brazas,
Áncoras de gruesísimos harpones,
Bombas de mas baúl , que calabazas,
Balas , como sandías , á montones:
Haciendo sus acechos y amenazas
En la popa los dos guarda-timones,
Piezas á cada paso en las andanas,
Como á cada trinquete las mesanas.

LXXXVI.

Calcéses y chapúes por un lado,
Por otro andariveles , y guardines,
Acia allí un calabrote triplicado,
A la vela ácia acá dos palanquines:
Los báos desde aquel á este costado,
Cazonetes , guindastes , escotines,
Vergas , ustagas , máquina de amarras,
Y cabestrantes , sin pararme en *barras*.

LXXXVII.

¿Mas cómo en laberinto tal me intruso,
Sin mas ovillo , intrépido Theséo?
Será , sin duda , porque lo difuso
De tanta baratija , que acarreo,
Explique en este método confuso
La misma confusion , con que la veo;
Que de una inmensidad tan prodigiosa
No es acierto decir cosa con cosa.

LXXXVIII.

Pacífico FERNANDO , cuya mano,
Desde que empuña el cetro, y honra el Trono,
Cerró la puerta al Templo del Dios Jano,
De tu animosidad sin desabono;
En esto , en esto sí , que Soberano
De tus Reynos te ostentas fiel Patrono;
Pues aun quando tu amor de ellos destierra
La hostilidad , estás pronto á la guerra.

LXXXIX.

Amas la paz ¡qué prenda tan gloriosa!
Mas tiene tu prudencia comprehensiva,
Viendo que el ocio es guerra mas dañosa,
Una mano en la espada , otra en la oliva:
Enamórate sí la paz hermosa,
Sin mirar con desden la guerra altiva;
Y amantes de ambas , te hallan advertido,
Fino la paz , la guerra prevenido.

XC.

De la guerra y la paz así hermanos
Los afectos en tí bien dirigidos,
Vasallos y enemigos dominados,
Tienen seguramente en dos partidos:
Los enemigos del temor postrados,
Y los vasallos del amor rendidos,
Que en tí , porque tu Imperio nunca enferme,
Vela la paz , pero el valor no duerme.

XCI.

Así se vé , que quando diestro Apeles,
Tiras con mas primor lineas sutiles,
Mapas son los que avivan tus pinceles,
Fortalezas delinean tus buriles:
Formaciones de exércitos , quarteles,
Cercos de plazas forman tus perfiles,
Siendo en tu ocupacion , destreza y arte,
Quanto se dexa ver rasgos de Marte.

XCII.

Por eso fueron ya divertimientos
De tu ilustre puericia dar copiados
Políticos , christianos documentos,
Por tí , y aun de tí mismo trasladados:
Exemplar , que en heroycos pensamientos
Prueba , que ya en tus años delicados
Leer podias á la Europa ufana
La Cartilla Política y Christiana.

XCIII.

Así te admira Apolo el gabinete,
La carrera , galan Belerofonte,
Orféo el bien pulsado martinete,
Con arco y flecha Adonis diestro el monte,
Para que en todas artes te respete
La fama , y en sus vuelos te remonte;
Pues con igual primor tu ingenio abraza
Gabinete , carrera , orquesta y caza.

Así

XCIV.

Así del gran Ministro , cuyo juicio
Es de tus altos juicios claro espejo,
En que tu direccion, á un leve indicio,
Halla de activa luz pronto el reflexo:
En quien de tus consejos el oficio
Halla en toda ocasion todo un Consejo,
Tu espíritu copiando en tantas obras,
Obra en el mundo , quanto tú en él obras.

XCV.

Por eso al disponerte diversiones,
En que hacen breve pausa tus tareas,
Toma en sus delicadas invenciones
De tu inclinacion Regia las ideas:
Así logra el acierto en sus funciones,
Porque sabe, quando á ellas te franqueas,
Que , si Zuizas no son , no son cortejos;
Si Naumaquias no son , no son festejos.

XCVI.

Por eso de tu Imperio, y su gobierno,
Felices proporciones observando,
Idéntico contemplo, mas que alterno,
El ser de su obediencia , y de tu mando:
Y como este es un don del Brazo Eterno,
Doy al gran Dios por él mil gracias , quando
De tal Ministro un Rey digno registro,
Y de tal Rey en él digno un Ministro.

XCVII.

O! quiera la Deidad, que goce España,
Gran FERNANDO . por siglos de tu Imperio,
Viendo en quien hoy lo ves ; qué gloria extraña!
Libre de emulacion el Ministerio:
Como en todo el acierto le acompaña,
La envidia apostemada halla un cauterio,
Que tan sin fuerzas su veneno dexa,
Que , aunque no quede sana, no se queixa.

XCVIII.

Quiera Dios , Gran FERNANDO , que tu gloria,
Y la de la Fe tanto se adelante,
Que sea cada nave otra *victoria*,
Que un giro á todo el mundo dé triunfante:
Para que en estas naves tu memoria
Pueda España cantar ; y quando cante,
Le hagan alegre el son á todas velas
Sus *tamboretas* , y sus *castañuelas*.

XCIX.

Quiera Dios, gran Marques , que de esta armada
Las naves en las playas mas remotas,
Celebrando el favor de la ENSENADA,
Vuelvan de honor cargadas , y de flotas:
Porque así como España acrecentada
Te ve tomar tan útiles derrotas,
Tan atento á sus glorias en tu porte,
Cortés te adore la Española Corte.

C.

Y yo , que , por tomar el barlovento,
Anduve dando bordos al asunto,
No pudiendo ponerme sobre el viento,
Amaynando las velas voy al punto:
Llegar á la ENSENADA es mucho cuento,
Porque me falta el ayre , en cuyo punto
Al cabo estoy , y así doblando el cabo,
Con esta Carta de marear acabo.

NUMERO XLVI.

C O P L A.

Quatro son las tres Marías,
cinco los quatro elementos,
ocho las siete cabrillas,
y once los diez Mandamientos.

G L O S A.

Que las llagas , que sufrió
Jesus en la Cruz pendiente
fueron cinco , es evidente;
mas no todas las sintió:
quántas fueron estas , yo
diré ; mas si no te fias,
pregunta á las almas pías,
que hubo de la Cruz al pie,
y verás te dicen , que
quatro son , las tres Marías.

Las quatro , que sintió vivo,
los elementos vinieron
á ser , que á la Iglesia dieron
el feliz sér primitivo:
mas de la quinta percibo
salieron los Sacramentos,
que aquel sér con los alientos
de la Gracia sublimaron;
y con esto á ser pasaron
cinco los quatro elementos.

En

En materia de contar
partido fixo no tomo,
porque las cuentas son, como
cada qual las quiere echar:
por siete suelen andar
del mundo las maravillas;
mas si otra vez sin rencillas
por octava encarecer,
tambien así podrán ser
ocho las siete cabrillas,

Por diez estan recibidos
de Dios los Preceptos santos,
y los vemos, con ser tantos,
á solo dos reducidos:
mas otro, de que cumplidos
deben ser sin fingimientos,
ven inclusos los atentos;
ved como así son de Dios
los diez Mandamientos dos,
y once los diez Mandamientos.

F I N.

Del Tomo primero.